

# REGISTRO OFICIAL<sup>®</sup>

ÓRGANO DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR



**GOBIERNO AUTÓNOMO  
DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE TRIUNFO  
DORADO - CANTÓN CENTINELA  
DEL CÓNDOR - PROVINCIA DE  
ZAMORA CHINCHIPE**

**PLAN DE DESARROLLO Y  
ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
2020 - 2023**



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PARROQUIA TRIUNFO DORADO  
2020 - 2023



JUNIO - 2020



## ÍNDICE

**PRESENTACION**.....

**SIMBOLOS PATRIOS DE LA PARROQUIA**.....

**ADMINISTRACION GAD PARROQUIAL TRIUNFO DORADO 2019-2023**.....

**CONSEJO DE PLANIFICACIÓN PARROQUIAL**.....

**RESUMEN EJECUTIVO**.....

**I. PARTE PRELIMINAR**.....

*I.1. Análisis del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial vigente*.....

*I.2. Diagnóstico Financiero*.....

*I.3. Mapeo de actores del territorio*.....

**II. DIAGNOSTICO ESTRATEGICO – MODELO TERRITORIAL ACTUAL**.....

*II.1. Diagnóstico Estratégico del Territorio*.....

II.1.1. Componente biofísico.....

II.1.1.1. Agua.....

**II.1.1.1.1. Microcuencas**.....

II.1.1.2. Clima.....

II.1.1.3. Residuos sólidos/ Saneamiento.....

II.1.1.4. Relieve / ecosistemas.....

II.1.1.5. Subsuelo /recursos naturales no renovables.....

II.1.1.6. Cobertura natural vegetal.....

II.1.1.7. Uso de la tierra.....

II.1.1.8. Amenazas y riesgos naturales y antrópicas.....

II.1.2. Componente económico/productivo.....

II.1.2.1. Actividades económicas / sectores productivos Agricultura.....

II.1.2.1.1. Tenencia de la tierra.....

II.1.2.1.2. Actividades agropecuarias.....

II.1.2.1.3. Tamaño del hato pecuario.....

II.1.2.1.4. Vacunación del ganado bovino.....

II.1.2.1.5. Manejo del ganado.....

II.1.2.1.6. Mejoramiento del hato ganadero.....

II.1.2.1.7. Producción en el largo plazo.....

II.1.2.1.8. Diversidad genética.....

II.1.2.1.9. Incremento de ingresos de productores y productoras.....

II.1.2.1.10. Asistencia y acompañamiento técnico.....

II.1.2.1.11. Plan de manejo integral de fincas.....	.....
II.1.2.2. Trabajo decente.....	.....
II.1.2.2.1. Familias y actividades económicas.....	.....
II.1.2.2.2. Población económicamente activa.....	.....
II.1.2.3. Turismo.....	.....
II.1.2.4. Factores de producción, Industria, innovación e infraestructura.....	.....
II.1.2.4.1. Certificación orgánica de fincas.....	.....
II.1.2.4.2. Auto-inversión.....	.....
II.1.2.5. Vulnerabilidad.....	.....
II.1.2.5.1. Efectos del cambio climático.....	.....
II.1.2.5.2. Limitantes para la producción agropecuaria.....	.....
II.1.2.6. Crédito agropecuario.....	.....
II.1.2.7. Intervención del Ministerio de Agricultura y Ganadería.....	.....
II.1.2.8. Estructura organizativa de la producción.....	.....
II.1.3. Componente sociocultural.....	.....
II.1.3.1. Población, Análisis Demográfico.....	.....
II.1.3.1.1. Habitantes de la parroquia.....	.....
II.1.3.1.2. Habitantes según sexo.....	.....
II.1.3.1.3. Edad de los habitantes de la parroquia Triunfo Dorado según sexo.....	.....
II.1.3.1.4. Autoidentificación étnica según su cultura y costumbres.....	.....
II.1.3.1.5. Nacionalidad o Pueblo Indígena al que pertenece.....	.....
II.1.3.1.6. Densidad poblacional de la parroquia.....	.....
II.1.3.2. Migración de la parroquia.....	.....
II.1.3.3. Grupos de atención prioritaria.....	.....
II.1.3.3.1. Demografía sobre Niñez y Adolescencia.....	.....
II.1.3.3.2. Personas con discapacidad.....	.....
II.1.3.3.3. Tipo de discapacidad.....	.....
II.1.3.4. Pobreza y desigualdad.....	.....
II.1.3.4.1. Pobreza por consumo parroquia Triunfo Dorado.....	.....
II.1.3.4.2. Pobreza por necesidades básicas insatisfechas (NBI).....	.....
II.1.3.4.2.1. Calidad de las viviendas en la parroquia Triunfo Dorado.....	.....
II.1.3.4.2.2. Hacinamiento.....	.....
II.1.3.4.2.3. Acceso a servicios básicos.....	.....
II.1.3.4.2.3.1. Agua potable.....	.....
II.1.3.4.2.3.2. Eliminación de excretas.....	.....
II.1.3.4.2.4. Acceso a educación.....	.....
II.1.3.4.2.5. Capacidad económica de los hogares.....	.....
II.1.3.5. Salud.....	.....
II.1.3.5.1. Servicios de primer nivel de atención en salud.....	.....
II.1.3.5.2. Atención de salud a personas con discapacidad.....	.....
II.1.3.5.3. Atención médica a la que acuden las familias de la parroquia.....	.....
II.1.3.5.4. Cobertura de seguro de salud público de la población mayor de 12 años.....	.....
II.1.3.5.5. Cobertura de seguro de salud privado.....	.....

- II.1.3.6. Educación.....
  - II.1.3.6.1. Personas que asisten a un establecimiento educativo.....
  - II.1.3.6.2. Personas que estudian fuera de la parroquia Triunfo Dorado.....
  - II.1.3.6.3. Tipo de establecimiento educativo al que asisten los estudiantes de la parroquia Triunfo Dorado.....
  - II.1.3.6.4. Infraestructura educacional parroquial.....
  - II.1.3.6.5. Población estudiantil que asiste a los establecimientos educativos de la parroquia Triunfo Dorado.....
  - II.1.3.6.6. Grado de escolaridad de los habitantes de la parroquia Triunfo Dorado.....
  - II.1.3.6.7. Nivel más alto de instrucción de los habitantes de la parroquia Triunfo Dorado.....
  - II.1.3.6.8. Personas con título de educación del nivel superior.....
  - II.1.3.6.9. Analfabetismo.....
- II.1.3.7. Igualdad de género.....
  - II.1.3.7.1. Uso del tiempo de hombres y mujeres.....
  - II.1.3.7.2. Tiempo de trabajo no remunerado (Actividades domésticas + cuidado de personas).....
  - II.1.3.7.3. Tiempo de trabajo no remunerado por auto-identificación étnica.....
  - II.1.3.7.4. Violencia de género en el Ecuador.....
  - II.1.3.7.5. Incidentes de violencia de género en las provincias de Loja y Zamora Chinchipe.....
  - II.1.3.7.6. Incidentes de violencia de género en la provincia de Zamora Chinchipe.....
  - II.1.3.7.7. Denuncias ingresadas en Fiscalía por violencia de género en la provincia de Zamora Chinchipe.....
- II.1.3.8. Reducción de las desigualdades.....
  - II.1.3.8.1. Personas que reciben algún tipo de bono del estado.....
  - II.1.3.8.2. Personas con discapacidad asisten a establecimientos de atención (educación) especial
  - II.1.3.8.3. Beneficiarios del bono “Joaquín Gallegos Lara”.....
  - II.1.3.8.4. Beneficiarios de la Pensión Toda Una Vida.....
  - II.1.3.8.5. Atención domiciliaria a personas adultas mayores.....
  - II.1.3.8.6. Atención de salud a personas con discapacidad.....
- II.1.3.9. Uso de espacio público: Zonas verdes, plazas, coliseos, eventos culturales.....
- II.1.3.10. Cultura y patrimonio.....
- II.1.3.11. Idioma que hablan los habitantes auto-identificados como indígenas.....
- II.1.4. Componente asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones.....
  - II.1.4.1. Reseña histórica de creación de la parroquia Triunfo Dorado.....
  - II.1.4.2. Ubicación geográfica de la parroquia Triunfo Dorado.....
  - II.1.4.3. Límites de la parroquia Triunfo Dorado.....
  - II.1.4.4. Centros poblados.....
    - II.1.4.4.1. Población de la parroquia.....
    - II.1.4.4.2. Barrio El Dorado, cabecera parroquial.....
    - II.1.4.4.3. Barrio Tuntiak.....
    - II.1.4.4.4. Barrio El Triunfo.....
    - II.1.4.4.5. Barrio Santa Lucía.....
    - II.1.4.4.6. Barrio El Placer.....
    - II.1.4.4.7. Barrio El Panecillo.....

- II.1.4.4.8. Otros barrios de la parroquia Triunfo Dorado.....
- II.1.4.5. Relaciones entre asentamientos humanos.....
- II.1.4.6. Flujos de servicios, bienes y personas.....
- II.1.4.7. Flujo migratorio hacia la parroquia Triunfo Dorado.....
- II.1.4.8. Movilidad, transporte y tránsito.....
- II.1.4.9. Transporte parroquial.....
- II.1.4.10. Vialidad.....
- II.1.4.11. Hábitat/ vivienda.....
  - II.1.4.11.1. Acceso de la población a vivienda.....
  - II.1.4.11.2. Tipo de viviendas existentes en la parroquia.....
  - II.1.4.11.3. Vías de acceso a las viviendas.....
  - II.1.4.11.4. Modos de tenencia de la vivienda.....
  - II.1.4.11.5. Disponibilidad de los hogares de espacio exclusivo para cocinar.....
  - II.1.4.11.6. Principal combustible que utilizan los hogares.....
  - II.1.4.11.7. Disponibilidad de agua tratada en los hogares.....
  - II.1.4.11.8. Disponibilidad de alcantarillado.....
  - II.1.4.11.9. Disponibilidad en los hogares de servicio higiénico.....
  - II.1.4.11.10. Disponibilidad en los hogares de ducha para bañarse.....
- II.1.4.12. Telecomunicaciones.....
  - II.1.4.12.1. Acceso a telefonía fija.....
  - II.1.4.12.2. Acceso a telefonía Móvil.....
  - II.1.4.12.3. Acceso a internet.....
  - II.1.4.12.4. Acceso a televisión por cable.....
  - II.1.4.12.5. Disponibilidad de computadora en los hogares.....
- II.1.4.13. Energía.....
  - II.1.4.13.1. Acceso al servicio de energía eléctrica.....
  - II.1.4.13.2. Disponibilidad de medidor de luz en las viviendas.....
  - II.1.4.13.3. Tipos de focos que disponen las viviendas.....
- II.1.5. Componente político institucional.....
  - II.1.5.1. Marco legal e instrumentos de planificación y ordenamiento territorial.....
  - II.1.5.2. Promoción de sociedades pacíficas.....
  - II.1.5.3. Actores.....
  - II.1.5.4. Estructura organizacional del GAD.....
- II.2. Sistematización de problemas y potencialidades.....
- II.3. Modelo territorial actual.....
  - II.3.1. Zonificación.....
- III. PROPUESTA – MODELO TERRITORIAL DESEADO.....**
  - III.1. Decisiones estratégicas de desarrollo.....
    - III.1.1. Visión.....
    - III.1.2. Objetivos estratégicos de desarrollo.....
    - III.1.3. Políticas.....

III.1.4. Estrategias.....

III.1.5. Metas e Indicadores.....

III.1.6. Programas / Proyectos.....

III.1.7. Presentación consolidada de la propuesta.....

III.2. Modelo Territorial Deseado.....

**IV. MODELO DE GESTIÓN - EJECUCIÓN DEL PDOT.....**

IV.1. Estrategias de articulación y coordinación para la implementación del PDOT.....

IV.1.1. Base legal para la articulación.....

IV.1.2. Políticas parroquiales de articulación del desarrollo.....

IV.1.3. Estrategias de articulación para programas/proyectos.....

IV.2. Estrategias para garantizar la reducción de los factores de riesgo.....

IV.3. Estrategias de seguimiento y evaluación del PDOT.....

IV.3.1. Proceso de seguimiento.....

IV.3.2. Proceso de Evaluación.....

**IV.3.2.1. Producto del seguimiento y evaluación a los resultados de la implementación del PDOT.....**

IV.3.3. Participación ciudadana en el seguimiento y evaluación.....

IV.4. Estrategias de promoción y difusión del PDOT.....

**V. BIBLIOGRAFIA.....**

**VI. ANEXOS.....**

**INDICE DE TABLAS**

Tabla 1. Matriz de Análisis del PDOT vigente del GAD parroquial Triunfo Dorado.....

Tabla 2. Ingresos del GAD parroquial Triunfo Dorado años 2017 - 2020.....
Tabla 3. Egresos del GAD parroquial Triunfo Dorado años 2017 - 2020.....
Tabla 4. Actores que intervienen en el territorio.....
Tabla 5. De donde proviene el agua que llega a las viviendas, por comunidades.....
Tabla 6. El agua que reciben las viviendas de la parroquia por comunidades.....
Tabla 7. El agua que reciben las viviendas de la parroquia por comunidades.....
Tabla 8. Caracterización climática de la parroquia Triunfo Dorado.....
Tabla 9. Como elimina la basura.....
Tabla 10. Ecosistemas de la parroquia Triunfo Dorado.....
Tabla 11. Tabla de Ecosistemas de la parroquia Triunfo Dorado.....
Tabla 12. Áreas mineras concesionadas en la parroquia Triunfo Dorado.....
Tabla 13. Cobertura Vegetal de la parroquia.....
Tabla 14. Especies de Fauna identificadas en la parroquia.....
Tabla 15. Uso de Suelo.....
Tabla 16. Susceptibilidad de Inundaciones.....
Tabla 17. Susceptibilidad a Erosión de la parroquia Triunfo Dorado.....
Tabla 18. Familias que tienen finca.....
Tabla 19. Tenencia de la tierra de la parroquia.....
Tabla 20. Dedicación a actividades agropecuarias, datos por comunidades.....
Tabla 21. Parcelas de cultivos por comunidades.....
Tabla 22. Destino de la producción.....
Tabla 23. Reporte de bovinos de las comunidades de la parroquia.....
Tabla 24. Datos de producción pecuaria.....
Tabla 25. Procesos de mejoramiento del hato ganadero.....
Tabla 26. Procesos de mejoramiento del hato ganadero.....
Tabla 27. Porcentaje de preñez de intervenciones efectuadas en mejoramiento del ganado.....
Tabla 28. Toma medidas para asegurar la producción a largo plazo.....
Tabla 29. Medidas para asegurar la diversidad genética. Datos por comunidad.....
Tabla 30. Iniciativas para incrementar los ingresos. Datos comunitarios.....

Tabla 31. Asistencia técnica a fincas de la parroquia Triunfo Dorado.....

Tabla 32. Cobertura con asistencia técnica a fincas de la parroquia Triunfo Dorado.....

Tabla 33. Cobertura con asistencia técnica a fincas de la parroquia Triunfo Dorado.....

Tabla 34. Servicio agropecuario con la unidad móvil - MAG.....

Tabla 35. Servicio agropecuario con la unidad móvil - MAG.....

Tabla 36. Actividad económica de las familias. Datos comunitarios.....

Tabla 37. Comida ancestral.....

Tabla 38. Gastronomía relacionada a las fiestas de la cultura Shuar.....

Tabla 39. Finca certificada orgánicamente.....

Tabla 40. Interesa certificar la finca, datos por comunidades.....

Tabla 41. Daños por lluvias, por comunidades.....

Tabla 42. Acceso a crédito agropecuario. Por comunidades.....

Tabla 43. Datos de vivero agroforestal intervenido por el MAG en el año 2019.....

Tabla 44. Subvenciones entregadas en el marco de la implementación de PMIF.....

Tabla 45. Total, de productores atendidos en la parroquia Triunfo - Dorado en el año 2019.....

Tabla 46. Organizaciones de la parroquia Triunfo - Dorado.....

Tabla 47. Población de la parroquia Triunfo Dorado según el proyecto de parroquialización 2011....

Tabla 48. Población de la parroquia Triunfo Dorado 2020.....

Tabla 49. Población de la parroquia según sexo.....

Tabla 50. Habitantes de la parroquia Triunfo Dorado por grupos de edad y sexo.....

Tabla 51. Como se identifica. Datos comunitarios.....

Tabla 52. Pueblo o nacionalidad indígena al que pertenece. Datos comunitarios.....

Tabla 53. Familias con personas migrantes de la parroquia Triunfo Dotado.....

Tabla 54. Grupos de atención prioritaria (G.A.P) que dependen de las familias.....

Tabla 55. Población de niños, niñas y adolescentes.....

Tabla 56. Tiene discapacidad. Datos comunitarios.....

Tabla 57. Tipo de discapacidad. Datos comunitarios.....

Tabla 58. Línea de pobreza por consumo Ecuador (dólares corrientes per cápita familiar).....

Tabla 59. Pobreza por consumo y desigualdad de consumo (1995-2014).....

Tabla 60. Indicadores de pobreza y desigualdad de la parroquia Triunfo Dorado año 2014.....
Tabla 61. Dimensiones e indicadores del NBI.....
Tabla 62. Material de las paredes de las viviendas por hogares y comunidades.....
Tabla 63. Material predominante del techo de las viviendas por comunidades de la parroquia.....
Tabla 64. Material del piso de las viviendas por comunidades.....
Tabla 65. Hacinamiento en comunidades.....
Tabla 66. De donde proviene el agua que llega a las viviendas, por comunidades.....
Tabla 67. El agua que reciben las viviendas de la parroquia por comunidades.....
Tabla 68. Eliminación de las excretas del servicio higiénico de las viviendas.....
Tabla 69. Niños de 6 a 12 años que estudian.....
Tabla 70. Jefes de hogar con 2 o menos años de escolaridad.....
Tabla 71. Población Económicamente Activa de la parroquia Triunfo Dorado 2020.....
Tabla 72. Familias que reciben remesas.....
Tabla 73. Población asignada de los Establecimientos de Salud de la Dirección Distrital 19D02.....
Tabla 74. Cartera de servicios y horarios del Centro de Salud Tipo B Paquisha.....
Tabla 75. Cartera de servicio y horarios del Centro de Salud Tipo A Zumbi.....
Tabla 76. Perfil epidemiológico distrital año 2019.....
Tabla 77. Hospital de Referencia.....
Tabla 78. Usuarios con discapacidad de la parroquia Triunfo Dorado atendidos en el Distrito de Salud 19D02.....
Tabla 79. Donde acude principalmente la familia para la atención médica.....
Tabla 80. Cobertura social de la población mayor a 12 años.....
Tabla 81. Cobertura de seguro de salud privado.....
Tabla 82. Personas de la parroquia Triunfo Dorado que asisten a un establecimiento educativo.....
Tabla 83. Algún miembro estudia fuera de la parroquia.....
Tabla 84. Tipo de establecimiento educativo al que asisten. Datos comunitarios.....
Tabla 85. Establecimientos educativos de la parroquia Triunfo Dorado.....
Tabla 86. Población estudiantil parroquia Triunfo Dorado año lectivo 2019 – 2020.....
Tabla 87. Distribución de la población estudiantil por establecimiento educativo, año y sexo. Año

lectivo 2019-2020.....

Tabla 88. Grado de escolaridad de la población de 24 años y más. Datos comunitarios.....

Tabla 89. Nivel más alto de instrucción de las personas de 24 y + años de edad.....

Tabla 90. Tiene título superior. Datos parroquiales. Datos comunitarios.....

Tabla 91. Habitantes de la parroquia Triunfo Dorado que no saben leer ni escribir.....

Tabla 92. Incidentes atendidos por el SIS ECU 911 relacionados con violencia, periodo de enero 2018 a enero 2020 en las provincias de Loja y Zamora Chinchipe.....

Tabla 93. Incidentes atendidos por el SIS ECU 911 Zamora Chinchipe relacionados con violencia, periodo enero 2018 a enero 2020, por cantón en la provincia de Zamora Chinchipe.....

Tabla 94. Informe por tipología de denuncias ingresadas por hechos basados en violencia de género en la provincia de Zamora Chinchipe. Periodo 2018.....

Tabla 95. Informe por tipología de denuncias ingresadas por hechos basados en violencia de género en la provincia de Zamora Chinchipe. Periodo 2019.....

Tabla 96. Informe por tipología de denuncias ingresadas por hechos basados en violencia de género en la provincia de Zamora Chinchipe. Periodo Enero a 13 febrero 2020.....

Tabla 97. Familias que reciben bono. Datos comunitarios.....

Tabla 98. Asiste a establecimiento de atención especial. Datos comunitarios.....

Tabla 99. Beneficiarios del bono “Joaquín Gallegos Lara.....

Tabla 100. Beneficiarios del bono Pensión Toda Una Vida.....

Tabla 101. Asiste a establecimiento de atención especial. Datos comunitarios.....

Tabla 102. Usuarios con discapacidad de la parroquia Triunfo Dorado atendidos en el Distrito de Salud 19D02.....

Tabla 103. Acceso y uso de espacio público.....

Tabla 104. Pueblo o nacionalidad indígena. Datos comunitarios.....

Tabla 105. Qué idioma indígena habla. Datos comunitarios.....

Tabla 106. Familias y habitantes por comunidades de la parroquia.....

Tabla 107. Relaciones entre asentamientos humanos.....

Tabla 108. Lugar de nacimiento de los pobladores de la parroquia.....

Tabla 109. En qué lugar vive habitualmente. Datos comunitarios.....

Tabla 110. Donde vivía hace 5 años. Datos comunitarios.....

Tabla 111. Recorrido bus urbano CENTIURBAN.....
Tabla 112. Recorrido Cooperativa de transportes Unión Yantzaza.....
Tabla 113. Ejes viales de la parroquia.....
Tabla 114. Familias con vivienda por comunidades.....
Tabla 115. Tipo de vivienda por comunidades.....
Tabla 116. Vía de acceso principal a las viviendas por comunidades de la parroquia.....
Tabla 117. Tenencia de la vivienda.....
Tabla 118. La vivienda tiene espacio para cocina.....
Tabla 119. Principal combustible que utiliza en el hogar.....
Tabla 120. Tipo de sistema de agua utilizado.....
Tabla 121. Comunidades que disponen de alcantarillado.....
Tabla 122. Servicio higiénico en el hogar.....
Tabla 123. Disponen de ducha para bañarse.....
Tabla 124. Teléfono convencional.....
Tabla 125. Teléfono celular.....
Tabla 126. Acceso a internet.....
Tabla 127. Televisión por cable.....
Tabla 128. Dispone computadora.....
Tabla 129. Procedencia del servicio de energía eléctrica.....
Tabla 130. Viviendas con medidor de luz.....
Tabla 131. Focos de la vivienda Ubicar título.....
Tabla 132. Instancias de participación existentes.....
Tabla 133. Daños por lluvias, por comunidades.....
Tabla 134. Toma medidas para evitar o frente a daños del clima o lluvias.....
Tabla 135. Actores institucionales con incidencia en la parroquia.....
Tabla 136. Organizaciones sociales con sede en la parroquia.....
Tabla 137. Convenios que mantiene el GAD Parroquial con otros niveles de gobierno.....
Tabla 138. Problemas identificados en el taller de la comunidad de Triunfo.....
Tabla 139. Problemas identificados en el taller de la comunidad de Tuntiak.....

Tabla 140. Problemas identificados en el taller de la comunidad de El Dorado.....

Tabla 141. Sistematización de Problemas de la parroquia.....

Tabla 142. Ecosistemas de la parroquia Triunfo Dorado.....

Tabla 143. Uso de Suelo parroquia Triunfo Dorado.....

Tabla 144. Cobertura vegetal.....

Tabla 145. Proyectos de ámbito parroquial de la Parroquia Triunfo – Dorado.....

Tabla 146. Promedio de ingresos para financiamiento de la intervención del GADPT-D.....

Tabla 147. Determinación del monto anual para programas y Proyectos.....

Tabla 148. Monto anual para financiar programas y proyectos con recursos del GADPT-D.....

Tabla 149. Matriz consolidada de programas y proyectos.....

Tabla 150. Matriz detallada de proyectos con componentes, actividades y cronograma de ejecución  
.....

Tabla 151. Estrategia de articulación para proyectos que cuentan con financiamiento del GAD.....

Tabla 152. Estrategia de articulación para proyectos que requieren presupuesto o acciones de otros  
actores.....

Tabla 153. Estrategia de articulación para proyectos que no están relacionadas a las competencias y  
requieren presupuesto y acciones de otros actores para su ejecución.....

**INDICE DE FIGURAS**

Figura 1. De donde proviene el agua que llega a las viviendas de la parroquia.....	
Figura 2. El agua que reciben las viviendas de la parroquia es.....	
Figura 3. El agua que reciben las viviendas de la parroquia por comunidades.....	
Figura 4. Tipo de daños por lluvias, comportamiento parroquial.....	
Figura 5. Como elimina la basura.....	
Figura 6. Principales actividades económicas de las familias de la parroquia.....	
Figura 7. Tipo de daños por lluvias, comportamiento parroquial.....	
Figura 8. Familias que disponen finca, datos parroquiales.....	
Figura 9. Tenencia de la tierra, datos parroquiales.....	
Figura 10. Dedicación a actividades agropecuarias, datos parroquiales.....	
Figura 11. Principales cultivos de la parroquia, consolidado parroquial.....	
Figura 12. Destino de la producción, promedio.....	
Figura 13. Destino de la producción, promedio.....	
Figura 14. Promedio U.B.A/productor.....	
Figura 15. Tipo de manejo del ganado vacuno.....	
Figura 16. Tipo de manejo de cerdos.....	
Figura 17. Tipo de manejo de cerdos.....	
Figura 18. Toma medidas para asegurar la producción a largo plazo.....	
Figura 19. Medidas para asegurar la diversidad genética. Consolidado parroquial.....	
Figura 20. Iniciativas para incrementar los ingresos. Consolidado parroquial.....	
Figura 21. Distribución mensual de las visitas de acompañamiento técnico.....	
Figura 22. Distribución mensual de las visitas de acompañamiento técnico.....	
Figura 23. Distribución de superficie en los PMIF.....	
Figura 24. PMIF por comunidad.....	
Figura 25. PMIF por comunidad.....	
Figura 26. Actividad económica de las familias. Datos parroquiales.....	
Figura 27. Principales actividades económicas de las familias de la parroquia.....	
Figura 28. Finca certificada orgánicamente.....	
Figura 29. Interesa certificar la finca, consolidado parroquial.....	

Figura 30. Actividades que mejoraría por cuenta propia.....

Figura 31. Daños por lluvias, total parroquial.....

Figura 32. Tipo de daños por lluvias, comportamiento parroquial.....

Figura 33. toma medidas frente a daños del clima o lluvia.....

Figura 34. Limitantes para la producción agropecuaria de la parroquia.....

Figura 35. Acceso a crédito agropecuario, datos parroquiales.....

Figura 36. Estado del tejido organizativo ligado a la producción.....

Figura 37. Sexo de la población. Datos parroquiales.....

Figura 38. Pirámide poblacional, por edad de la población.....

Figura 39. Pirámide poblacional. Por grupo de edad.....

Figura 40. Identificación étnica. Datos parroquiales.....

Figura 41. Nacionalidad o Pueblo Indígena.....

Figura 42. Hogares con familiares emigrantes.....

Figura 43. Quienes conforman los grupos de atención prioritaria de la parroquia.....

Figura 44. Proporción de niñez y adolescencia frente al resto de población.....

Figura 45. Tiene discapacidad. Datos parroquiales.....

Figura 46. Tipo de discapacidad. Datos parroquiales.....

Figura 47. Material de las paredes de las viviendas de la parroquia.....

Figura 48. Material predomina en el techo de las viviendas de la parroquia.....

Figura 49. Material del piso de las viviendas de la parroquia.....

Figura 50. Hacinamiento en comunidades de la parroquia.....

Figura 51. De donde proviene el agua que llega a las viviendas de la parroquia.....

Figura 52. El agua que reciben las viviendas de la parroquia es.....

Figura 53. Eliminación de las excretas del servicio higiénico de las viviendas.....

Figura 54. Niños de 6 a 12 años que estudian.....

Figura 55. Porcentajes de la Población Económicamente Activa de la parroquia Triunfo Dorado.....

Figura 56. Reciben remesas Ubicar título.....

Figura 57. Donde acude principalmente la familia para la atención médica.....

Figura 58. Cobertura social de la población mayor a 12 años.....

Figura 59. Tiene seguro privado. Datos parroquiales.....	.....
Figura 60. Personas que asisten a un establecimiento educativo. Datos parroquiales.....	.....
Figura 61. Personas que estudian fuera de la parroquia.....	.....
Figura 62. A qué tipo de establecimiento educativo asiste. Datos parroquiales.....	.....
Figura 63. Grado de escolaridad de la población de 24 años y más. Comparativo de datos parroquiales.....	.....
Figura 64. Nivel más alto de instrucción de la población de 24 años y más.....	.....
Figura 65. Tiene título superior. Datos parroquiales.....	.....
Figura 66. Sabe leer y escribir. Datos parroquiales.....	.....
Figura 67. Tiempo Total de Trabajo (Remunerado + No Remunerado).....	.....
Figura 68. Tiempo Trabajo no Remunerado (Actividades domésticas + cuidado de personas).....	.....
Figura 69. Tiempo Trabajo no Remunerado (por auto-identificación étnica).....	.....
Figura 70. Prevalencia Total de Violencia contra las Mujeres 2019.....	.....
Figura 71. Informe de denuncias ingresadas en Fiscalía por hechos de violencia basados en género en la provincia de Zamora Chinchipe. Periodo 2018, 2019 y 2020.....	.....
Figura 72. Familias que reciben bono. Datos parroquiales.....	.....
Figura 73. Asiste a establecimiento especial. Datos parroquiales.....	.....
Figura 74. Distribución de familias por comunidad.....	.....
Figura 75. Distribución de habitantes por comunidad.....	.....
Figura 76. Principales actividades económicas de las familias de la parroquia.....	.....
Figura 77. En donde nació. Datos parroquiales.....	.....
Figura 78. En qué lugar vive habitualmente. Datos parroquiales.....	.....
Figura 79. Donde vivía hace 5 años. Datos parroquiales.....	.....
Figura 80. Familias que tienen vivienda en la parroquia.....	.....
Figura 81. Tipo de vivienda existente en la parroquia.....	.....
Figura 82. Vía de acceso principal a las viviendas en la parroquia.....	.....
Figura 83. Tenencia de la vivienda.....	.....
Figura 84. Tiene espacio para cocina.....	.....
Figura 85. Principal combustible que utiliza en el hogar.....	.....

Figura 86. Servicio higiénico en el hogar.....

Figura 87. Tiene ducha en el hogar.....

Figura 88. Teléfono convencional.....

Figura 89. Teléfono celular.....

Figura 90. Acceso a internet.....

Figura 91. Televisión por cable.....

Figura 92. Dispone computadora.....

Figura 93. Procedencia del servicio de energía eléctrica.....

Figura 94. Dispone de medidor de luz.....

Figura 95. Focos de la vivienda Ubicar título.....

Figura 96. Porcentaje de instancias de participación presentes en la parroquia.....

Figura 97. Daños por lluvias o clima, total parroquial.....

Figura 98. Tipo de daños por lluvias, comportamiento parroquial.....

Figura 99. Toma medidas frente a daños del clima o lluvia.....

Figura 100. Estructura orgánica del GAD Parroquial Triunfo – Dorado.....

Figura 101. Modelo de Seguimiento y Evaluación del PDOT.....

**INDICE DE MAPAS**

Mapa 1. Mapa de Microcuencas de la parroquia Triunfo Dorado.....

Mapa 2. Temperatura de la parroquia Triunfo Dorado.....

Mapa 3. Relieves de la parroquia Triunfo Dorado.....

Mapa 4. Pendientes de la parroquia Triunfo Dorado.....

Mapa 5. Mapa Geológico de la parroquia Triunfo Dorado.....

Mapa 6. Mapa de Ecosistemas de la parroquia Triunfo Dorado.....

Mapa 7. Concesiones Mineras de la parroquia Triunfo Dorado.....

Mapa 8. Cobertura Vegetal de la parroquia Triunfo Dorado.....

Mapa 9. Cobertura y Uso de Suelo de la parroquia Triunfo Dorado.....

Mapa 10. Susceptibilidad a inundaciones de la parroquia Triunfo Dorado.....

Mapa 11. Mapa de Precipitaciones de la parroquia Triunfo Dorado.....

Mapa 12. Mapa de Susceptibilidad de Erosión de la parroquia Triunfo Dorado.....

Mapa 13. Mapa base de la parroquia.....

Mapa 14. Mapa vial y poblados de la parroquia.....

Mapa 15. Mapa Territorial Deseado de la parroquia Triunfo Dorado.....

## PRESENTACION



El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Triunfo Dorado, comprometidos con el desarrollo armónico de la parroquia, cantón, provincia de Zamora Chinchipe y país, dando cumplimiento al marco normativo de la Constitución de la República del Ecuador; el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización; el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, y la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión de Suelo; ha emprendido un proceso de planificación acorde con la normativa nacional e institucional, donde la

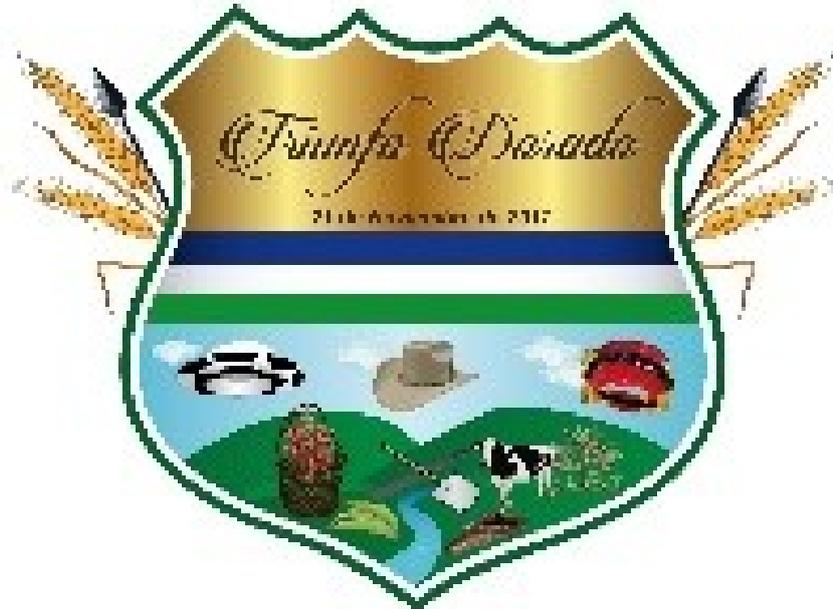
participación ciudadana ha cumplido un rol protagónico en la identificación y planteamiento de soluciones a sus problemas, con el fin de desarrollar propuestas objetivas, que coadyuven en el desarrollo sostenible del territorio; así como, en el seguimiento, control y evaluación, de la gestión de la institución parroquial.

El presente Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Triunfo Dorado, con una visión hasta el año 2023, es producto del esfuerzo mancomunado de la ciudadanía representada por líderes y lideresas de todas las comunidades de la parroquia, representantes de las organizaciones de base, gremios, pueblos y nacionalidades, instituciones públicas y privadas e integrantes del Consejo de Planificación Parroquial, que conjuntamente con quienes tenemos el honor de representarlos en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Triunfo Dorado, sus empleados y trabajadores; hemos plasmado en esta herramienta de planificación, las prioridades estratégicas del desarrollo de la parroquia, que nos permita en forma paulatina ir superando las inequidades sociales para lograr un futuro promisorio para todos sus habitantes.

A nombre del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Triunfo Dorado, quiero agradecer a todos y cada uno de ustedes, por vuestra participación proactiva y colaboración, con sus ideas, propuestas y decisiones, en la construcción del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia Triunfo Dorado, el cual una vez convertido en nuestro instrumento legal de gestión del territorio, nos permita orientar nuestras actividades y esfuerzos conjuntos, en pos de un mañana mejor, considerando al ser humano como el eje fundamental de nuestras acciones.

José Kleber Quichimbo Chamba  
**PRESIDENTE**

### SIMBOLOS PATRIOS DE LA PARROQUIA



**ADMINISTRACION GAD PARROQUIAL TRIUNFO DORADO 2019-2023**



**José Kléber Quichimbo Chamba  
PRESIDENTE  
Mirian Alvarita Calva Troya  
SUPLENTE**



**Silvana Katherine Vélez Sandoval  
VICEPRESIDENTE  
Julio Belarmino Ochoa Moncayo  
SUPLENTE**



**Edgar Geovany Uyaguary Morocho  
VOCAL  
Sonia Maritza Sandoval Sarango  
SUPLENTE**



**Pedro Segundo Guamán Guamán  
VOCAL  
Regina Macrina Ordoñez Cevallos  
SUPLENTE**



**Félix Ronaldo Samekash Samarain  
VOCAL  
Narcisa Elizabeth Camacho Camacho  
SUPLENTE**

## CONSEJO DE PLANIFICACIÓN PARROQUIAL



José Kleber Quichimbo Chamba  
PRESIDENTE



Edgar Geovany Uyaguay Morocho  
REPRESENTANTE DE LOS VOCALES DEL GAD



Ruth Susana Álvarez Gahona  
TECNICA DEL GAD



Vicente Cumbicos Romero  
DELEGADO DE LAS INSTANCIAS DE  
PARTICIPACIÓN



María Ubdulia Gahona Castillo  
DELEGADO DE LAS INSTANCIAS DE  
PARTICIPACIÓN



Félix Alvino Guamán Mishquero  
DELEGADO DE LAS INSTANCIAS DE  
PARTICIPACIÓN

## RESUMEN EJECUTIVO

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia Triunfo Dorado es el resultado de un esfuerzo conjunto del Gobierno Parroquial, de los representantes de las comunidades y organizaciones y ciudadanía de la parroquia, así como delegados de instituciones.

Lograr una construcción colectiva cuya marca esencial sea la participación de todos, se vuelve un desafío, cuanto más, si encontramos un territorio con una riqueza abundante en cosmovisión ancestral, patrimonios naturales, es sin duda, encontrar coincidencias y establecer compromisos entre actores del desarrollo económico y territorial para contribuir al desarrollo de la parroquia Triunfo Dorado.

El Marco legal que manda la elaboración del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, es la Constitución de la República aprobada por el pueblo ecuatoriano en el año 2008, El Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas; y, la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión de Suelo.

La obligatoriedad está dada en el Art. 241 de la Constitución, que manifiesta “La planificación garantizará el ordenamiento territorial y será obligatoria en todos los gobiernos autónomos descentralizados”. En este sentido, se señala como competencia de todos los niveles de gobierno, la planificación del desarrollo (territorial) y la formulación de los correspondientes planes de desarrollo y ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, provincial, cantonal y parroquial. (Arts.: 261, 263, 264, 267, de la constitución).

En la estructura del presente documento se incluyen las características territoriales y socioeconómicas de la parroquia; éstas reflejan la situación actual y deseada del ordenamiento territorial y el desarrollo económico, en este contexto se diseña el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.

En la propuesta técnica, se plantea cinco componentes estratégicos y complementarios entre sí:

- Componente Biofísico
- Componente Económico-Productivo
- Componente Sociocultural
- Componente Asentamientos Humanos, Movilidad, Energía y Telecomunicaciones
- Componente Político-Institucional

El objetivo del diseño del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia Triunfo Dorado, tiene como propósito “facilitar un acuerdo entre actores sociales y territoriales del desarrollo de la parroquia y otras instancias de Gobierno interesadas en promover el desarrollo territorial, económico y ambiental”, este propósito se ha cumplido con la participación activa de los Miembros del Gobierno Parroquial, representantes de las comunidades, asociaciones, gremios productivos, instituciones representativas, entre otros actores. Como fruto de este esfuerzo colectivo, se ha priorizado un banco de proyectos que serán ejecutados según su prioridad hasta el año 2023, los cuales servirán para ir en forma paulatina en pos de alcanzar un mejor nivel de vida de su población.

Ing. Bolívar Aguirre Mayo

## I. PARTE PRELIMINAR

### I.1. Análisis del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial vigente

En reunión de trabajo del Presidente y Vocales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Triunfo Dorado (GADPRTD), se realizó un análisis pormenorizado de los elementos del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia, en vigencia, en lo atinente a los Objetivos Estratégicos, Metas, Programas, Proyectos, Metas del Proyecto, si se han cumplido o no de acuerdo a la planificación establecida en dicho documento, las razones de su incumplimiento en caso de no haberse cumplido; y, si se considera que se deben priorizar en la nueva propuesta o que se deben eliminar.

En la matriz a continuación se muestra las conclusiones del análisis realizado; así como también se presentan en el anexo 1 del presente trabajo.

Tabla 1. Matriz de Análisis del PDOT vigente del GAD parroquial Triunfo Dorado

ANÁLISIS DEL PDOT DE LA PARROQUIA TRIUNFO DORADO EN VIGENCIA										
ELEMENTOS DEL PDOT VIGENTE						ESTADO ¿SE CUMPLIÓ?	% DE AVANCE	OBSERVACIONES ¿POR QUÉ?	PRIORIZAR EN LA NUEVA PROPUESTA	
COMPONENTES	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO	METAS	PROGRAMAS	PROYECTOS	META DEL PROYECTO					
BIOFÍSICO	Fomentar y fortalecer las capacidades de manejo sostenible y sustentable de los recursos naturales de la parroquia.	Meta 1.- Para el año 2019 se ejecutarán 3 proyectos enfocados al manejo y saneamiento ambiental.		Adquirir materiales e insumos para la Construcción del vivero parroquial	Construir un vivero parroquial en el que produzca plántulas de cacao fino de aroma, plantas frutales, forestales y ornamentales para apoyar a los finqueros de la parroquia	Vivero construido, plántulas de cacao fino de aroma sembradas,	90%	Falta de técnicos, recursos económicos limitados	Priorizado, se dará continuidad al proyecto.	
				Complementar el vivero agrícola, ornamental y forestal de la parroquia	Complementar el vivero parroquial con la construcción del área de injertación y producir plantas Forestales, ornamentales, Frutales y Aromáticas	Se cumplió	100%		Priorizado, se dará continuidad al proyecto.	
				Proyecto de reforestación en la parroquia Triunfo Dorado	No se cuenta con datos	No se cumplió	Se presentó un proyecto de reforestación al CONAGOPARE pero no existió el apoyo para conseguir una implementación por parte del MAE y MAG	Priorizado, se continuará con las gestiones		
		META 2. En el año 2025 el grado de conservación de los bosques y de las fuentes hídricas con respecto al territorio parroquial se incrementará un 20%.	Protección de microcuencas de la parroquia	Capacitar y concientizar a los finqueros de la parroquia sobre la importancia de las microcuencas y entrega de incentivos	Capacitar y Concientizar a la ciudadanía y en especial a los finqueros sobre la importancia de la conservación y cuidado de microcuencas, bosques; y de esta manera incentivar con plantas forestales y frutales para reforestar áreas deforestadas donde se encuentran las vertientes de la microcuencas.	No se cumplió		Falta de planificación y de recursos económicos	PRIORIZADO	
		META 3.- Para el año 2025 el 20% de los habitantes de comunidades y barrios estarán aplicando técnicas y métodos con enfoque agroecológico.	Producción limpia	Elaborar abonos. Fertilizantes e insecticidas mediante fermentación bacteriana a partir de residuos orgánicos en la parroquia Triunfo Dorado	Reducir el uso de fertilizantes e insecticidas químicos por abonos y fertilizantes orgánicos en el cultivo de hortalizas en lo huertos familiares	Se cumplió				PRIORIZADO
				Fomento a la producción limpia y orgánica mediante la práctica de captura y uso de Microorganismos Eficientes de Montaña	Realizar talleres prácticos para la captura, producción y uso de microorganismos eficientes de montaña y aplicar a la producción hortícola y cultivos en general incentivando a una producción orgánica y limpia.	Se cumplió				PRIORIZADO

ELEMENTOS DEL PDOT VIGENTE						ESTADO ¿SE CUMPLIÓ?	% DE AVANCE	OBSERVACIONES ¿POR QUÉ?	PRIORIZAR EN LA NUEVA PROPUESTA
COMPONENTES	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO	METAS	PROGRAMAS	PROYECTOS	META DEL PROYECTO				
SOCIO CULTURAL	Fomentar y fortalecer las tradiciones y costumbres culturales tomando en cuenta la cosmovisión de los pueblos ancestrales como de los mestizos.	META 1. Para el año 2025 se recuperará un 25% las tradiciones y costumbres en las comunidades nativas y colonas.	Fomento de costumbres y tradiciones de pueblos y nacionalidades de la parroquia	Fomentar e incentivar el turismo, la cultura, la producción agropecuaria, artesanal y gastronómica en el marco de la recordación cívica de la parroquia Triunfo Dorado	Incentivar a las comunidades para que participen en las diferentes actividades que impulse la institución con la finalidad de que expongan sus costumbre y tradiciones	Se cumplió			PRIORIZADO
				Crear la escuela de Formación en Canto y Guitarra.	Promover y rescatar la música nacional a través de la Escuela de formación en canto y guitarra dirigido a niños, jóvenes y adultos.	Se cumplió			PRIORIZADO
				Incentivar la participación de los niños, jóvenes, mujeres, adultos, y adultos mayores en la parroquia, en diferentes actividades inclusivas.		No se cumplió	Falta de recursos económicos	PRIORIZADO	
	Fomentar y fortalecer las tradiciones y costumbres culturales tomando en cuenta la cosmovisión de los pueblos ancestrales como de los mestizos.	META 1. Para el año 2025 se recuperará un 25% las tradiciones y costumbres en las comunidades nativas y colonas.	Fomento de costumbres y tradiciones de pueblos y nacionalidades de la parroquia	Crear el grupo Intercultural de Danza del GAD Parroquial Triunfo Dorado para rescate de expresiones culturales y artísticas de los pueblos y nacionalidades de la parroquia	Adquirir equipos e implementos necesarios, como son vestimenta, materiales y demás recursos, así como la facilidad de un profesor de danza, todo ello con la finalidad de formar e integrar a los jóvenes, niños y adultos mayores en un acto cultural y artístico, rescatando e inculcando valores en la ciudadanía del territorio parroquial.	No se cumplió		Falta de recursos económicos	PRIORIZADO
				Gestionar los recursos necesarios para el mejoramiento de los servicios e infraestructura básica de calidad y calidez en educación, salud, saneamiento, vivienda, deporte, seguridad y vialidad.	Meta 1.- En el año 2025 se alcanzara en un 90% la cobertura de servicios e infraestructura básica.			No se cumplió	10%
	ECONÓMICO PRODUCTIVO	Gestionar y Potencializar la aplicación de una nueva matriz productiva acorde a la vocación y condiciones que preste el territorio parroquial.	META 1. Para el año 2020 se logrará un cambio del 20 % en la mejora de la matriz productiva del territorio parroquial.	Incentivar y potencializar la producción parroquial	Potenciar la Actividad Pecuaria a través del mejoramiento genético de bovinos en la parroquia rural de Triunfo Dorado para mejorar la cantidad y calidad de producción	Mejorar Tecnicamente la producción y genética del sector pecuario en ganado vacuno en la parroquia Triunfo Dorado, incrementando a su vez la economía popular y solidaria de los productores.	Se cumplió		
Incentivar la producción agropecuaria en los barrios Tuntak y El Triunfo a través de las ferias barriales.					Fomentar la participación activa de agricultores y ganaderos con el fin de que muestren y expongan a través de los diferentes eventos sus productos y potencialidades demostrando el desarrollo y progreso de sus comunidades.	Se cumplió			PRIORIZADO
Implementar las ferias libres para promoción y expendio de la producción ganadera, agrícola, artesanal y gastronómica de la parroquia con un enfoque turístico.					Fortalecer la cadena de producción agropecuaria, artesanal y gastronómica de la parroquia para mejorar la economía y desarrollo de las familias y fomentar el turismo parroquial.	No se cumplió	Falta de recursos económicos	PRIORIZADO	
					Fortalecer la soberanía alimentaria a través de la instalación de huertos familiares, implementar la iniciativa en niños, jóvenes de los centros educativos y huertos comunitarios y de esta manera mejorar la dieta alimenticia de las familias de la parroquia Triunfo Dorado	Se cumplió			PRIORIZADO

ELEMENTOS DEL PDOT VIGENTE						ESTADO ¿SE CUMPLIÓ?	% DE AVANCE	OBSERVACIONES ¿POR QUÉ?	PRIORIZAR EN LA NUEVA PROPUESTA	
COMPONENTES	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO	METAS	PROGRAMAS	PROYECTOS	META DEL PROYECTO					
ECONÓMICO PRODUCTIVO	Gestionar y Potencializar la aplicación de una nueva matriz productiva acorde a la vocación y condiciones que preste el territorio parroquial.	META 1. Para el año 2020 se logrará un cambio del 20 % en la mejora de la matriz productiva del territorio parroquial.	Incentivar y potencializar la producción parroquial	Adecuar y construir piscinas para la entrega de alevines y producción de tilapia en la parroquia Triunfo Dorado.	Si se cumplió				PRIORIZADO	
				Implementar el cultivo y la producción orgánica del Platano en la parroquia Triunfo Dorado.	Tener una producción orgánica de plátano de calidad y cantidad en la parroquia capaz de satisfacer la demanda de los mercados locales y nacionales, de tal manera que pueda mejorar la calidad de vida y la economía de las familias de la parroquia Triunfo Dorado	se cumplió			PRIORIZADO	
				Incentivar la Producción Ganadera, agrícola, artesanal, gastronómica y Turística a través de las ferias Parroquiales.	Fomentar la participación activa de agricultores, ganaderos, artesanos u otros participantes, con el fin de que muestren y expongan a través de diferentes Stands, sus productos, haciendo conocer sus capacidades en la producción y elaboración de una gran variedad de productos procesados y producidos en la zona a nivel local, fomentando el desarrollo y progreso de la parroquia.	Se cumplió			PRIORIZADO	
ASENTAMIENTOS HUMANOS	Gestionar y planificar el adecuado desarrollo y ordenamiento territorial y prospectivo de los asentamientos humanos.	META 1. Para el año 2025 se logrará que el 80 % (ó 50%) de las Comunidades y/o barrios tengan de manera planificada y ordenada su territorio.	Servicios Básicos, salud e higiene	Estudios y diseños del alcantarillado Sanitario para el barrio Sta. Lucia	Mejorar la calidad de vida de los habitantes de Sta Lucia, al dotar de un sistema de alcantarillado Sanitaria, mejorando así la higiene y salud.	Se cumplió			PRIORIZADO	
				Construcción de batería Sanitaria para el barrio Sta. Lucia	Mejorar la calidad de vida de los habitantes de Sta Lucia, al dotar de una batería Sanitaria, mejorando así la higiene y salud.	Se cumplió				
				Estudios y diseños del alcantarillado pluvial del barrio El Dorado	Contar con los estudios para la construcción del sistema de recolección de aguas lluvias en la cabecera parroquial El Dorado	No se cumplió		A cargo del Municipio de Centinela del Cóndor	PRIORIZADO	
				Estudios y diseños para la construcción de letrinas en la comunidad Shuar de Tuntiak	Mejorar la calidad de vida, la higiene y salud de los habitantes de la comunidad shuar de Tuntiak.	Por verificar			PRIORIZADO	
				Reconstrucción del sistema de agua entubada para el barrio San Gregorio	Dotar de un mejor sistema de servicio de agua para los moradores del barrio San Gregorio.	No se cumplió			PRIORIZADO	
			Espacios Públicos para recreación, esparcimiento, religiosos y culturales	Mantenimiento de espacios públicos de la parroquia	Tener en buen estado los espacios públicos, como: canchas, cubiertas, Casas comunales, establecimiento educativos.	Se cumplió				PRIORIZADO
				Construcción de gradas en la cancha cubierta del Barrio El Dorado	Construir espacios públicos y ambientes tanto culturales, religiosos, históricos, y turísticos que permitan reactivar la actividad económica, comercial y mejoren una óptima calidad de vida de la parroquia	Se cumplió	100%			
				Construcción del graderío con cubierta en la cancha cubierta del barrio El Triunfo.	Dotar de un espacio adecuado para las personas que diariamente hacen deporte y realizan diferentes actividades.	Se cumplió	100%			
				Construcción de la cubierta y graderío en la cancha de la comunidad shuar de Tuntiak.	Construir espacios públicos y ambientes tanto culturales, religiosos, históricos, y turísticos que permitan reactivar la actividad económica, comercial y mejoren una óptima calidad de vida de la parroquia	Se cumplió	100%			

ELEMENTOS DEL PDOT VIGENTE						ESTADO ¿SE CUMPLIÓ?	% DE AVANCE	OBSERVACIONES ¿POR QUÉ?	PRIORIZAR EN LA NUEVA PROPUESTA
COMPONENTES	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO	METAS	PROGRAMAS	PROYECTOS	META DEL PROYECTO				
ASENTAMIENTOS HUMANOS	Gestionar y planificar el adecuado desarrollo y ordenamiento territorial y prospectivo de los asentamientos humanos.	META 1. Para el año 2025 se logrará que el 80 % (ó 50%) de las Comunidades y/o barrios tengan de manera planificada y ordenada su territorio.	Espacios Públicos para recreación, esparcimiento, religiosos y culturales	Construcción de gradas en la cancha del barrio El Placer	Dotar de un espacio adecuado para las personas que diariamente hacen deporte y realizan diferentes actividades.	No se cumplió	30%	Falta de recursos económicos	PRIORIZADO
				Construcción del escenario Intercultural multiuso en la cabecera parroquial Triunfo Dorado		Se cumplió	100%		
				Adecuación de la casa de encuentro y formación comunitaria del barrio El triunfo	Construir espacios públicos y ambientes tanto culturales, religiosos, históricos, y turísticos que permitan reactivar la actividad económica, comercial y mejoren una óptima calidad de vida de la parroquia	Se cumplió	100%		
				Adecuación de la Casa comunal del barrio El Panecillo	Construir espacios públicos y ambientes tanto culturales, religiosos, históricos, y turísticos que permitan reactivar la actividad económica, comercial y mejoren una óptima calidad de vida de la parroquia	Se cumplió	100%		
			Mejoramiento del Ornato parroquial	Taller de sensibilización sobre los derechos de las mujeres	Apoyar a las mujeres a concientizar y capacitar sobre los derechos de las mujeres.	Se cumplió	100%		PRIORIZADO
				Construcción de Aceras y bordillos en la cabecera parroquial Triunfo Dorado I ETAPA	Mejorar el ornato de la cabecera parroquial, y de esta manera elevar el autoestima de sus habitantes	Se cumplió	100%		
				Construcción de Aceras bordillos en la cabecera parroquial Triunfo Dorado II ETAPA	Mejorar el ornato de la cabecera parroquial, y de esta manera elevar el autoestima de sus habitantes	No se cumplió			PRIORIZADO
				Construcción de bordillos en la Av. Principal de la comunidad shuar Tuntak I ETAPA	Mejorar el ornato de la comunidad shuar de Tuntak, y de esta manera elevar el autoestima de sus habitantes	No se cumplió			PRIORIZADO
				Construcción de aceras y bordillos en el barrio El Triunfo I ETAPA	Mejorar el ornato del barrio El Triunfo, y de esta manera elevar el autoestima de sus habitantes	Se cumplió			
MOVILIDAD, ENERGIA Y CONECTIVIDAD	Mejorar la conectividad, tecnologías de la comunicación, red eléctrica y transporte de los asentamientos dispersos y aglomerados del territorio parroquial	META 1. Para el año 2025 se alcanzará y mejorará en un 90% (ó 40%) la cobertura de las redes de movilidad, energía y conectividad.	Vialidad parroquial	Mantenimiento de la red vial de la parroquia Triunfo Dorado	Mantener la red vial de la parroquia	Si se cumplió			PRIORIZADO
POLÍTICO INSTITUCIONAL	Planificar y ejecutar un modelo adecuado de gestión que potencialice y fortalezca institucionalmente al GAD Parroquial de Nuevo Paraíso para responder a las necesidades de la población.	META 1. Para el año de 2019 el GAD Parroquial contará en un 80% (ó 70%) con apropiada Infraestructura, equipamiento tecnológico, transporte, personal técnico-administrativo y un modelo institucional eficaz de gestión.	Fortalecimiento Institucional	Equipamiento de Oficinas del GAD Parroquial	Equipar las oficinas de Secretaría, Tesorería, Vocales y Presidencia				
				Ejecución del Plan de Fortalecimiento Institucional del GAD Triunfo-Dorado	Reconstrucción y ampliación del edificio, equipar y mejorar las instalaciones, mobiliario, y unidades tecnológicas de información y comunicación para potencializar la gestión y atención territorial a través del Proyecto de Fortalecimiento Institucional del GAD Parroquial Rural de Triunfo Dorado.	Se cumplió			PRIORIZADO EL MANTENIMIENTO
				Realizar el Plan de Ordenamiento Territorial de Triunfo-Dorado.	Mejorar el sistema de planificación del territorio y organización del GAD Triunfo Dorado para ampliar las inversiones, empleo, servicios, y oportunidades a todos los sectores de la parroquia.	se cumplió	100%		PRIORIZADO SE CONTINUARÁ CON LA ACTUALIZACIÓN

## I.2. Diagnóstico Financiero

De la información proporcionada por el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Triunfo Dorado, los ingresos al GAD desde el año 2017 al año 2019, han ido en aumento, conforme se muestra en la tabla siguiente.

Tabla 2. Ingresos del GAD parroquial Triunfo Dorado años 2017 - 2020

Matriz de Ingresos					
Grupo	Descripción	Año 2017	Año 2018	Año 2019	Estimación Año 2020
11	Impuestos	0,00	0,00	0,00	0,00
13	Tasas y contribuciones	0,00	0,00	0,00	0,00
14	Venta de bienes y servicios	0,00	0,00	0,00	0,00
17	Renta de inversiones y multas	0,00	0,00	0,00	0,00
18	Transferencias y donaciones corrientes	21.621,62	20.945,58	76.804,01	76.000,00
19	Otros ingresos	0,00	1,30	0,00	0,00
24	Venta de activos no financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
27	Recuperación de inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00
28	Transferencias y donaciones corrientes	61.203,32	219.697,68	209.621,95	284.026,72
36	Financiamiento público	0,00	0,00	0,00	0,00
37	Saldos disponibles	11.389,86	10.000,00	30.451,10	157.730,19
38	Cuentas pendientes por cobrar	809,65	268,91	19.630,78	876,82
<b>Total Ingresos</b>		<b>95.024,45</b>	<b>250.913,47</b>	<b>336.507,84</b>	<b>518.633,73</b>

Fuente: GAD Parroquial Rural Triunfo Dorado  
Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2020

En lo que se refiere a los gastos realizados por el GAD parroquial rural Triunfo Dorado, los datos de los años 2017 a 2020, se indican a continuación.

Tabla 3. Egresos del GAD parroquial Triunfo Dorado años 2017 - 2020

Matriz de gastos					
Grupo	Descripción	Año 2017	Año 2018	Año 2019	Estimación Año 2020
51	Gastos en personal	50.592,32	58.853,08	58.456,89	62.063,52
53	Bienes y servicios de consumo	3.536,54	6.057,83	3.498,79	6.721,00
56	Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
57	Otros gastos corrientes	256,13	184,84	191,29	1.700,00
58	Transferencias y donaciones corrientes	996,04	4.245,55	4.822,77	5.936,00
71	Gastos en personal para inversión	6.171,62	10.858,83	31.864,42	48.616,00
73	Bienes y servicios para inversión	9.414,15	51.070,96	42.044,59	145.169,91
75	Obras públicas	7.214,11	64.045,64	14.606,31	230.880,00
77	Otros gastos de inversión	0,00	0,00	0,00	0,00
78	Transferencias y donaciones para inversión	4.000,00	0,00	0,00	12047,30
84	Bienes de larga duración	0,00	3.367,51	4.949,87	5.500,00
96	Amortización de la deuda pública	0,00	0,00	0,00	0,00
98	Pasivo circulante	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total Gastos</b>		<b>82.180,91</b>	<b>198.684,24</b>	<b>160.434,93</b>	<b>518633,73</b>

Fuente: GAD Parroquial Rural Triunfo Dorado  
Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2020

### I.3. Mapeo de actores del territorio

En reunión con las autoridades del GAD parroquial Triunfo Dorado se realizó el mapeo de actores del territorio, tomando en consideración las actividades que realizan éstos en la parroquia y la relación existente y de coordinación entre los actores y el GAD parroquial, información que se resume en la siguiente tabla.

Tabla 4. Actores que intervienen en el territorio

Mapeo de actores			
Sector	Actor	Actividades que realiza a nivel parroquial	Relación del actor con el GAD parroquial (Alta, Media, Baja, Nula)
Gobierno Central	Ministerio de Ambiente y Agua	Ejecución de política pública de gestión ambiental	Media
	Ministerio de Agricultura y Ganadería	Fomento y asistencia técnica para la agricultura, ganadería y comercialización	Media
	Ministerio de Inclusión Económica y Social MIES	Ejecución de políticas para la inclusión económica y social, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y la población que se encuentra en situación de pobreza y vulnerabilidad	Media
	Ministerio de Gobierno	Seguridad ciudadana	Media
	Ministerio de Transporte y Obras Públicas	Ejecución de política pública para la gestión del transporte intermodal y multimodal y, su infraestructura	Nula
	Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca	Fomento del desarrollo productivo, y cadenas de valor.	Media
	Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda	Ejecución de política pública para acceso a vivienda digna y a espacio público integrador	Baja
	Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información	Servicio de telefonía fija, móvil e internet	Media
	Ministerio de Educación	Educación infantil, básica y bachillerato	Media
	Ministerio de Energía y de Recursos Naturales no Renovables	Impulsar el desarrollo y aprovechamiento de los recursos energéticos y mineros	Baja
	Ministerio de Salud Pública	Salud comunitaria	Media
	ARCSA	Vacunación fiebre aftosa	Media
Gobiernos Autónomos Descentralizados	GAD cantonal de Centinela del Cóndor	Convenios de cooperación interinstitucional para realizar obras de infraestructura.	Alta
	GAD provincial de Zamora Chinchipe	Convenios de cooperación interinstitucional para realizar obras de infraestructura, mejoramiento de la producción agrícola, y mantenimiento de los caminos de herradura	Alta
	AGROPZACHIN EP	Convenios de cooperación técnica interinstitucional	Alta
	CONAGOPARE Z.CH.	Capacitación y asesoramiento al Talento Humano del GAD parroquial.	Alta

Sociedad Civil	Liga Cantonal de Centinela del Cóndor	Eventos deportivos	Media
	Asociación Nuevo Amanecer	Producción agropecuaria	Alta
	Asociación El Panecillo	Producción agrícola	Media
	Asociación Espiga de Oro	Producción agrícola	Media
	Asociación de Productores Agropecuarios El Porvenir	Producción agropecuaria	Media
	Organización Comunitaria El Panecillo	Gestión comunitaria y producción agrícola	Media
	Asociación de Desarrollo Productivo Juvenil "AQUAMARINA"	Invernadero agroforestal	Media

## II. DIAGNOSTICO ESTRATEGICO - MODELO TERRITORIAL ACTUAL

### II.1. Diagnóstico Estratégico del Territorio



Fotografía panorámica: Laguna de Tuntiak

GADPRT-D

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

PARROQUIA TRIUNFO DORADO-2020

DIAGNÓSTICO COMPONENTE BIOFÍSICO

### II.1.1. Componente biofísico

El estudio de este componente constituye la base para los PDOT, ya que corresponde al recurso natural sobre el cual se asientan la población y sus actividades.

Se debe establecer la situación general del medio ecológico o físico natural de la parroquia para conocer las características, potencialidades, estructura y funciones del territorio en cuanto a los recursos naturales renovables y no renovables que dispone, para su aprovechamiento sostenible, así como los conflictos identificados. Asimismo, identificar la fragilidad del territorio en términos de sostenibilidad biofísica / ambiental para la posterior determinación de su capacidad de acogida, así como las presiones que se generan sobre los ecosistemas debido a las distintas actividades humanas, a partir del análisis realizado por la parroquia.

Se sugiere el análisis de amenazas climáticas, es decir, la posible ocurrencia de un evento meteorológico con capacidad de incidir negativamente sobre los sistemas humanos o naturales asentados en el territorio y que pueda causar pérdida de vidas, lesiones u otros impactos en la salud, así como daños y pérdidas a la propiedad e infraestructura.

#### II.1.1.1. Agua

El recurso hídrico de la parroquia Triunfo Dorado, es de potencial importancia para las actividades de la población, la cual pertenece al sistema hidrográfico del Río Santiago, Cuenca del Río Zamora, constituyéndose como una fuente turística para la belleza paisajística que proporciona.

La red hídrica principal y secundaria del territorio nacen de las partes altas de la parroquia y desembocan en el río Nangaritza. Los cuerpos hídricos de la parroquia ofrecen formaciones como cascadas, quebradas, riachuelos y vertientes esporádicas, además, de humedales lacustres como el Lago de Tuntiak, convirtiéndose en un potencial turístico para la Comunidad y parroquia.

La mayoría de los barrios de la parroquia Triunfo Dorado no cuentan con un sistema de eliminación de las aguas servidas, razón por la cual se convierte en un problema por la contaminación de las fuentes de agua de la parroquia.

Las amenazas o problemas que tiene el recurso agua se debe a que la mayoría de los barrios no cuentan con el sistema de eliminación de aguas servidas, pues mantienen la eliminación directa en las quebradas que se encuentran en el territorio, por falta del sistema de alcantarillado, contaminando considerablemente las fuentes de agua dulce, convirtiéndose en un foco de contaminación directa de los sistemas hídricos.

El agua que llega a las viviendas de la parroquia Triunfo Dorado en mayor porcentaje proviene de la red pública en los barrios, sin embargo, existen sectores que hasta la actualidad se benefician de vertientes y quebradas del sector como es el caso de los Barrios San Gregorio, El Panecillo, La Cordillera, Los Limones de Tuntiak, razón por la cual debería ser de vital importancia la conservación de las vertientes y revegetación de las riveras de las quebradas.

Tabla 5. De donde proviene el agua que llega a las viviendas, por comunidades

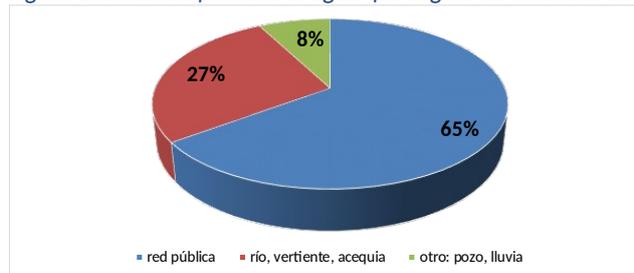
Barrio/ Comunidad	Total viviendas	Red pública		Río, vertiente, acequia		Otro: pozo, lluvia	
	Frecuencia	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
Brisas del Nangaritza	4	2	50%	2	50%		
El Dorado	59	48	81%	9	15%	2	3%
El Panecillo	10	3	30%	7	70%		
El Placer	12	7	58%	2	17%	3	25%
El Triunfo	39	29	74%	9	23%	1	3%
La Cordillera	7	2	29%	4	57%	1	14%
Los Laureles	6	1	17%	5	83%		

Barrio/ Comunidad	Total viviendas	Red pública		Río, vertiente, acequia		Otro: pozo, lluvia	
	Frecuencia	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
Los Limones	7			5	71%	2	29%
San Gregorio	4			4	100%		
Santa Lucía	19	12	63%	7	37%		
Tuntiak	64	46	72%	9	14%	9	14%
<b>Grand Total</b>	<b>231</b>	<b>150</b>	<b>65%</b>	<b>63</b>	<b>27%</b>	<b>18</b>	<b>8%</b>

Fuente: Fichas de campo

Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2020.

Figura 1. De donde proviene el agua que llega a las viviendas de la parroquia



Fuente: Tabla 5 Diagnóstico parroquial

Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2020

Como se establece en la gráfica se puede determinar que el 65% de agua que llega a las viviendas proviene de la red pública en los barrios de mayor concentración de población, sin embargo, existe un 27% que aprovechan el recurso hídrico de las vertientes, ríos o quebradas del territorio y un 8% de viviendas de la parroquia que se abastecen de pozos o aguas lluvias.

El agua que reciben las viviendas para el consumo humano de la parroquia Triunfo Dorado, según las encuestas realizadas de determina que el 53% de la población la recibe por tubería fuera de la vivienda, el 41% cuenta con tubería con conexiones dentro de la vivienda y el 4% de los habitantes del territorio, no reciben agua por tubería, lo que significa que aprovecha el recurso hídrico de las quebradas del sector.

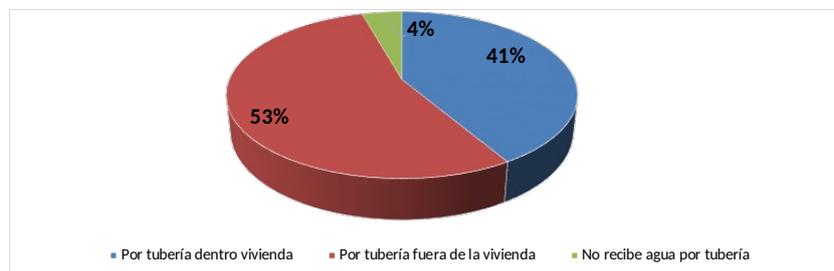
Tabla 6. El agua que reciben las viviendas de la parroquia por comunidades

Barrio/ Comunidad	Total viviendas	Por tubería dentro vivienda		Por tubería fuera de la vivienda		Por tubería fuera del edificio		No recibe agua por tubería	
	Frecuencia	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
Brisas del Nangaritzza	4	0	0%	4	100%				
El Dorado	59	36	61%	20	34%	1	2%	2	3%
El Panecillo	10	3	30%	7	70%	0	0%	0	0%
El Placer	12	3	25%	9	75%	0	0%	0	0%
El Triunfo	39	18	46%	18	46%	1	3%	2	5%
La Cordillera	7	1	14%	6	86%	0	0%	0	0%
Los Laureles	6	3	50%	3	50%	0	0%	0	0%
Los Limones	7	1	14%	6	86%	0	0%	0	0%
San Gregorio	4	1	25%	3	75%	0	0%	0	0%
Santa Lucía	19	10	53%	8	42%	0	0%	1	5%
Tuntiak	64	18	28%	39	61%	2	3%	5	8%
<b>Grand Total</b>	<b>231</b>	<b>94</b>	<b>41%</b>	<b>123</b>	<b>53%</b>	<b>4</b>	<b>2%</b>	<b>10</b>	<b>4%</b>

Fuente: Fichas de campo

Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2020.

Figura 2. El agua que reciben las viviendas de la parroquia es



Fuente: Fichas de Campo

Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2020.

### II.1.1.1.1. Microcuencas

Las Microcuencas de la parroquia Triunfo Dorado pertenecen al Sistema Hidrográfico del Río Santiago, Cuenca del río Zamora, en el territorio parroquial se encuentran 2 Microcuencas que son: Quebrada Nanguipa y Drenajes Menores; la primera se encuentra en menor proporción mientras que la mayor parte del territorio se encuentra en un sistema de microcuencas conocido como Drenajes Menores.

Un problema considerable que enfrenta las microcuencas de la parroquia es la deforestación en las partes altas debido al avance de la frontera agrícola y aprovechamiento del recurso forestal, perjudicando el ciclo hidrológico de la cuenca hidrográfica; además, debido a la escasa cobertura vegetal y precipitaciones de considerables produce el deslizamiento y crecidas de las quebradas provocando daños a los cultivos, animales mayores y menores, viviendas ubicadas cerca de las quebradas, poniendo en riesgo a los habitantes de los barrios de la parroquia.

En la parroquia Triunfo Dorado, no existe un sistema de protección de las microcuencas, por tanto, es fundamental que se realice campañas de reforestación con especies propias del lugar, programas de conservación de las partes altas de las vertientes y microcuencas, con la finalidad de proteger las fuentes de agua para consumo humano, barreras de protección de las fuentes de agua para consumo humano, también se debe mejorar las labores agrícolas y pecuarias con la finalidad de garantizar productos con menos áreas de pasto.

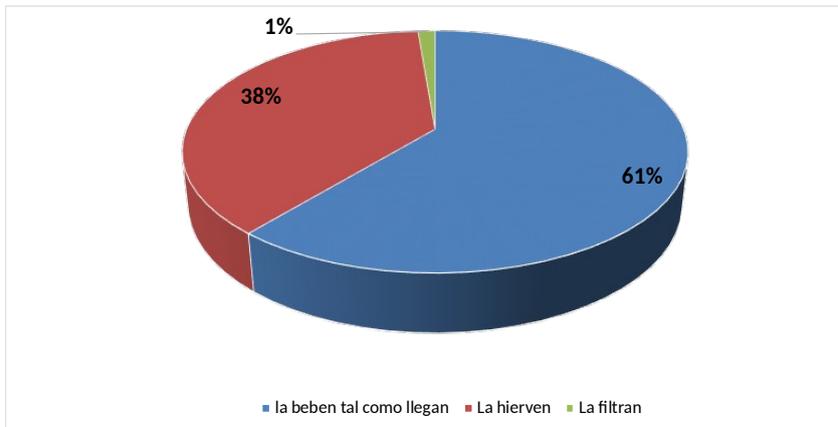
Tabla 7. El agua que reciben las viviendas de la parroquia por comunidades

Barrio/ Comunidad	Total viviendas	la beben tal como llegan		La hierven		La filtran		Compran agua purificada	
	Frecuencia	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
Brisas del Nangaritzza	4	2	50%	2	50%				
El Dorado	59	33	56%	24	41%			2	3%
El Panecillo	10	6	60%	4	40%				
El Placer	12	10	83%	2	17%				
El Triunfo	39	20	51%	19	49%				
La Cordillera	7	5	71%	2	29%				
Los Laureles	6	3	50%	2	33%	1	17%		
Los Limones	7	3	43%	3	43%	1	14%		
San Gregorio	4	4	100%						
Santa Lucía	19	15	79%	4	21%				
Tuntiak	64	39	61%	24	38%	1	2%		
<b>Grand Total</b>	<b>231</b>	<b>140</b>	<b>60,6%</b>	<b>86</b>	<b>37,2%</b>	<b>3</b>	<b>1,3%</b>	<b>2</b>	<b>0,9%</b>

Fuente: Fichas de campo

Elaboración: Equipo Técnico PDOT 2020.

Figura 3. El agua que reciben las viviendas de la parroquia por comunidades



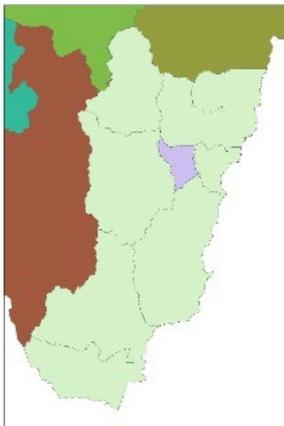
Fuente: Tabla 7 del Diagnostico Parroquial.  
Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2020.

Conforme se establece en la gráfica se puede determinar que el 61% del territorio beben el agua tal como llega a su domicilio, el 38% de la población hierven el agua para consumo y tan solo el 1% de la población compran agua embotellada, razón por la cual es muy importante la conservación y protección de las microcuencas, drenajes mejores y vertientes que están siendo aprovechadas por los habitantes para el consumo.

### MAPA DE MICROCUENCAS PARROQUIA TRIUNFO-DORADO



UBICACIÓN GEOGRÁFICA PROVINCIAL:  
ZAMORA CHINCHIPE



DIVISIÓN GEOGRÁFICA CANTONAL:  
CENTINELA DEL CONDOR



#### LEYENDA

- Cabecera parroquial
- Barrios/Comunidades
- Carretera lastrada
- Carretera asfaltada
- Sendero
- Parroquias
- TRIUNFO DORADO
- Curvas Nivel Principal
- Curvas Nivel Secundaria
- Ríos Secundarios
- Ríos Primarios
- MICROCUENCAS Quebrada Nanguipa
- MICROCUENCAS Quebrada Menores

CONSULTORA PLAN - TOTAL

MAPA DE MICROCUENCAS PARROQUIA TRIUNFO - DORADO

DATUM: WGS 84      PROYECCIÓN: ITM - Zona 175  
 FUENTE: IGM/SIN/SENPLADES      ESCALA: 1:100000  
 ELABORADO: Equipo PDOT 2020

Mapa 1. Mapa de Microcuencas de la parroquia Triunfo Dorado

### II.1.1.2. Clima

El clima es un fenómeno geográfico que existe a lo largo de todo el planeta pero que, de acuerdo a las condiciones de cada sector, varía y presenta notorias diferencias de un lugar a otro. La influencia que tiene en la evolución de los suelos y características de los ecosistemas, además, de ser empleado como herramienta para la determinación de las amenazas naturales y desde el punto de vista socioeconómico por su influencia en la decisión de utilización de los terrenos de los territorios.

La parroquia Triunfo Dorado se caracteriza por presentar condiciones atmosféricas variables, que pueden presentar periodos con fuertes lluvias, pasando a un tiempo soleado en pocas horas dentro de un mismo día.

Según el mapa de tipo de climas de la INAMHI 2015, el clima de la parroquia Triunfo Dorado se encuentra inmerso en la zona climática denominada: TROPICAL MEGATERMICO HÚMEDO, comprendida a las vertientes exteriores de las Cordilleras del Cóndor - Kutukú.

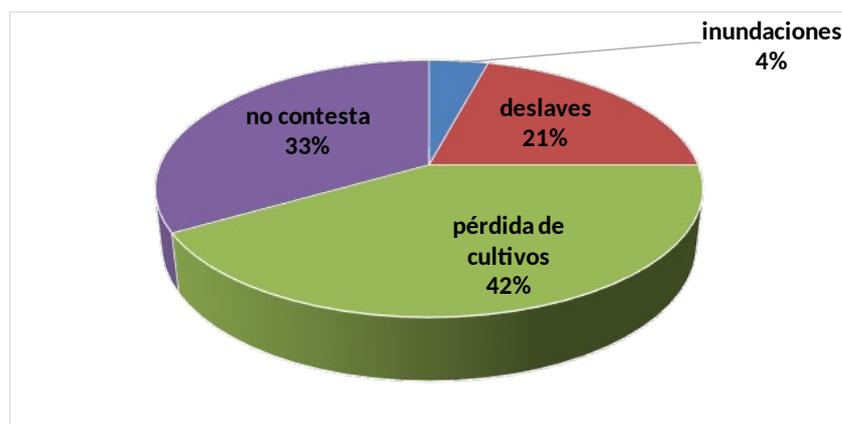
Tabla 8. Caracterización climática de la parroquia Triunfo Dorado

Precipitación (mm) anual	2000-3000
Temperatura	22-24
Evapotranspiración (mm)	1237
Evaporación	1163
Humedad Relativa	>90%
Índice de Humedad	0,412
Tipo de Clima	Tropical Mega térmico Húmedo

Fuente: INAMHI 2015

Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2020.

Figura 4. Tipo de daños por lluvias, comportamiento parroquial



Fuente: Fichas de campo

Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2020.

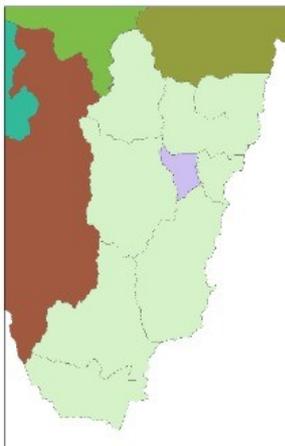
Las características climáticas de la parroquia Triunfo Dorado en épocas lluviosas tienden a causar desbordamientos e inundaciones en las zonas bajas, perjudicando cultivos que se encuentran en las riberas de los ríos afectando la economía de los habitantes y personas dedicadas a la agricultura.

Conforme lo determina la gráfica se establece que al menos el 42% de la población han sufrido pérdida de cultivos, debido a las condiciones climáticas de la parroquia, además de los deslaves producidos por la erosión del suelo y el 4% de la población han manifestado haber enfrentado inundaciones por las variables condiciones climáticas de la parroquia Triunfo Dorado.

### MAPA DE TEMPERATURA PARROQUIA TRIUNFO-DORADO



UBICACIÓN GEOGRÁFICA PROVINCIAL:  
ZAMORA CHINCHIPE



DIVISIÓN GEOGRÁFICA CANTONAL:  
CENTINELA DEL CONDOR



**LEYENDA**

- Cabecera parroquial
- Barrios/Comunidades
- Carretera lastrada
- Carretera asfaltada
- Sendero
- Parroquias
- TRIUNFO DORADO
- Curvas Nivel
- Principal
- Secundaria
- Ríos Secundarios
- Ríos Primarios
- Temperatura
- 22-24

CONSULTORA PLAN - TOTAL

MAPA DE TEMPERATURA PARROQUIA TRIUNFO - DORADO

DATUM: WGS 84                      PROYECCIÓN: ITM - Zona 175  
 FUENTE: IGM/SIN/SENPLADES    ESCALA: 1:100000  
 ELABORADO: Equipo PDOT 2020

Mapa 2. Temperatura de la parroquia Triunfo Dorado

### II.1.1.3. Residuos sólidos/ Saneamiento

En la parroquia se cuenta con el sistema de recolección de los desechos sólidos a través del carro recolector del GAD municipal de Centinela de Córdor, el cual realiza los recorridos por los diferentes barrios de la parroquia para llevar los desechos hacia el Relleno Sanitario del cantón donde se realiza la disposición final de los desechos sólidos.

Tabla 9. Como elimina la basura

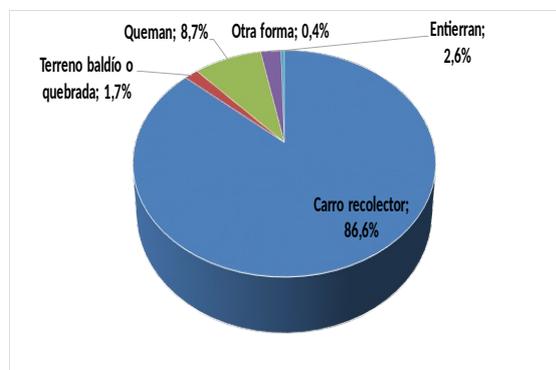
Barrio/ Comunidad	Total viviendas		Carro recolector		Terreno baldío o quebrada		Queman		Entierran		Otra forma	
	Frecuencia	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	
Brisas del Nangaritzza	4	2	50%			1	25%	0	0%	1	25%	
El Dorado	59	55	93%			3	5%	1	2%	0	0%	
El Panecillo	10	6	60%	2	20%	1	10%	1	10%	0	0%	
El Placer	12	11	92%			1	8%	0	0%	0	0%	
El Triunfo	39	35	90%			3	8%	1	3%	0	0%	
La Cordillera	7	5	71%			1	14%	1	14%	0	0%	
Los Laureles	6	3	50%			3	50%	0	0%	0	0%	
Los Limones	7	6	86%			1	14%	0	0%	0	0%	
San Gregorio	4	1	25%			2	50%	1	25%	0	0%	
Santa Lucía	19	18	95%			1	5%	0	0%	0	0%	
Tuntiak	64	58	91%	2	3%	3	5%	1	2%	0	0%	
<b>Grand Total</b>	<b>231</b>	<b>200</b>	<b>86,6%</b>	<b>4</b>	<b>1,7%</b>	<b>20</b>	<b>8,7%</b>	<b>6</b>	<b>2,6%</b>	<b>1</b>	<b>0,4%</b>	

Fuente: Fichas de campo  
Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2020.

Figura 5. Como elimina la basura

Conforme se establece que la gráfica, el 86,6% de la población elimina sus desechos a través del carro recolector; sin embargo, el 8,7% de la población queman los desechos generados de las actividades domiciliarias.

La mayoría de los barrios de la parroquia cuentan con áreas para el almacenamiento de los desechos sólidos, como por ejemplo en las canchas de uso múltiple, escuelas y áreas de recreación, con la finalidad de dar mejor imagen de las áreas recreativas.



Fuente: Fichas de Campo  
Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2020.

Conforme se establece que la gráfica, el 86,6% de la población elimina sus desechos a través del carro recolector; sin embargo, el 8,7% de la población queman los desechos generados de las actividades domiciliarias.

La mayoría de los barrios de la parroquia cuentan con áreas para el almacenamiento de los desechos sólidos, como por ejemplo en las canchas de uso múltiple, escuelas y áreas de recreación, con la finalidad de dar mejor imagen de las áreas recreativas.

Para la disposición final de los Desechos Sólidos, el carro relector realizaba los recorridos dos días a la semana los días miércoles y viernes, pero en la actualidad el vehículo recolector realiza el recorrido una vez a la semana siendo este los días jueves de cada semana debido a la reducción de presupuesto en la gestión y disposición de los desechos sólidos.

La contaminación de las quebradas se ha convertido en un factor a analizar por las actividades de eliminación de los desechos en las riveras de las quebradas al no contar con áreas de almacenamiento de los desechos, razón por la cual se debe considerar áreas para la disposición temporal previo a ser recolectados por el camión recolector y transporte al Relleno Sanitario del cantón Centinela del Cóndor.

#### **II.1.1.4. Relieve / ecosistemas**

La parroquia en lo referente al medio físico del sistema Territorial Parroquial (Pendiente, Geomorfología, Paisaje, Relieve), la mayor parte del territorio presenta relieves de tipo Plano y Ondulado siendo este aspecto muy importante ya que las tierras presentan buenas cualidades para el sector agropecuario, tal es que los mencionados suelos ya estas ocupados por sembríos y cultivos, así como de ganadería bovina.

El relieve de la parroquia presenta colinas montañosas que ocupan el 40 al 60% de la superficie parroquial y zonas de menor pendiente de entre 0 a 15%, así como también Ondulada entre el 10 al 40%; adicionalmente las características del suelo a condicionado las actividades productivas en ciertas áreas y poblados, lo que implica la pérdida de cobertura vegetal para reemplazarla por pastizales.

En este contraste con lo mencionado de acuerdo a datos proporcionados por el Ministerio del ramo MAG, el cantón Centinela del Cóndor se encuentra en el puesto número 5 de acuerdo a la producción, considerando que los suelos de la parroquia Triunfo Dorado son aptos para las actividades agrícolas y ganaderas para lo cual se debe realizar una adecuada planificación para mejorar las labores ganaderas aprovechando el potencial de los suelos del territorio.

En la parroquia en cuanto a la edafología del territorio esta denominado el conjunto de suelo "F" que es del orden de los Inceptisoles ocupando un área de 3678.5 hectáreas de tierra agropecuaria.

- **Orden Inceptisoles**

Son suelos que evidencian un incipiente desarrollo pedogenético dando lugar a la formación de algunos horizontes alterados, los procesos de traslocación y acumulación pueden presentarse significativamente.

Estos suelos constituyen una etapa subsiguiente de evolución, en relación con los Entisoles, sin embargo, son considerados inmaduros en su evolución. Estos ocurren en cualquier tipo de clima y se han originado a partir de diferentes materiales parentales en posiciones de relieve extremo, fuertes pendientes o depresiones o superficies geomorfológicas jóvenes.

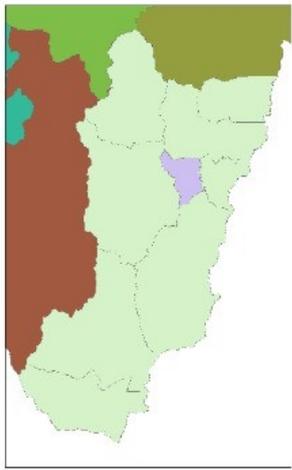
El uso de estos suelos es muy diverso y variado, las áreas de pendientes son más apropiadas para la reforestación mientras que los suelos de depresiones con drenaje artificial pueden ser cultivados intensamente.

### MAPA DE RELIEVES PARROQUIA TRIUNFO-DORADO



UBICACIÓN GEOGRÁFICA PROVINCIAL:  
ZAMORA CHINCHIPE

DIVISIÓN GEOGRÁFICA CANTONAL:  
CENTINELA DEL CONDOR



**LEYENDA**

- Cabecera parroquial
- Barrios/Comunidades
- Carretera lastrada
- Carretera asfaltada
- Sendero
- Parroquias
- TRIUNFO DORADO
- Ríos Secundarios
- Curvas Nivel
- Principal
- Secundaria

**RELIEVE**

ALTO : 1720

BAJO : 840

CONSULTORA PLAN - TOTAL

**MAPA DE RELIEVES PARROQUIA TRIUNFO - DORADO**

DATUM: WGS 84      PROYECCIÓN: ITM - Zona 17S

FUENTE: IGM/SIN/SENPLADES      ESCALA: 1:100000

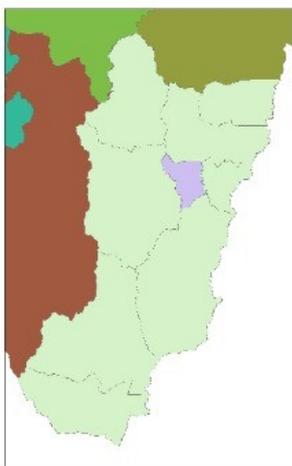
ELABORADO: Equipo PDOT 2020

Mapa 3. Relieves de la parroquia Triunfo Dorado

### MAPA DE PENDIENTES PARROQUIA TRIUNFO-DORADO



UBICACIÓN GEOGRÁFICA PROVINCIAL:  
ZAMORA CHINCHIPE



DIVISIÓN GEOGRÁFICA CANTONAL:  
CENTINELA DEL CONDOR



**LEYENDA**

- Cabecera parroquial
- Barrios/Comunidades
- Carretera lastrada
- Carretera asfaltada
- Sendero
- Parroquias
- TRIUNFO DORADO
- Ríos Secundarios

**Curvas Nivel**

- Principal
- Secundaria

**Porcentaje**

- 0-5
- 12-25
- 25-50
- 5-12
- 50-70
- >70

**CONSULTORA PLAN - TOTAL**

**MAPA DE PENDIENTES PARROQUIA TRIUNFO - DORADO**

DATUM: WGS 84      PROYECCIÓN: ITM - Zona 17S  
 FUENTE: IGM/SIN/SENPLADES      ESCALA: 1:100000  
 ELABORADO: Equipo PDOT 2020

Mapa 4. Pendientes de la parroquia Triunfo Dorado

- **Geología**

La Geología de la parroquia Triunfo Dorado cuenta con las siguientes variables Geológicas:

- **Zonas de Cuerpos de Agua.** - Comprende las áreas de la red hídrica principal y secundaria del territorio. Las redes hídricas secundarias nacen en la parte alta del territorio y desembocan en el río Nangaritza que es la red hídrica principal. Mediante un recorrido visual se pudo verificar que los cuerpos hídricos presentan formaciones como quebradas, vertientes y humedales lacustres.
- **Depósitos Aluviales.** - Estos se presentan de manera discontinua a lo largo del río Nangaritza, estas zonas presentan depósitos de material sedimentario (materiales pétreos) conocidos como bancos de arena en manera de islotes, los cuales se desarrollan concesiones de Libre Aprovechamiento del material pétreo.
- **Formación de Hollín (KS) y Formación Napo (KS).** - Esta formación se ubica en las cuencas hidrográficas del río Nangaritza, distribuyéndose indistintamente en toda la cuenca, con mayor abundancia en la parte alta y baja de la cuenca.
- **Litología:** Areniscas cuarzosa blanca porosa de grano medio a grueso, maciza o con estratificación cruzada, mostrando a veces "ripple marks"<sup>1</sup>. A veces hay capas guijarrosas delgadas e intercalaciones de lutitas arenosas oscuras, localmente micáceas y también de lutitas carbonosas negras en la parte superior de la sección.
- **Formación Napo (KS).** - Se presenta masiva y se conforma de una serie de calizas muy fosilíferas oscuras, intercaladas con areniscas calcáreas y abundantes lutitas negras y azules; se encuentra también en algunos horizontes butiminosos.
- **Intrusivas de Guacamayos.** - Afloran en la parte central a manera de una franja meridiana de orientación Norte-Sur. Están constituidos principalmente de granito rosado y homogéneo con grano grueso con cristales típicos de plagioclasa presentando también granodiorita. Las dataciones radiométricas son variables, pero ha sido estimado como Jurásica.
- **Unidad Misahualli.** - Incluye todas las rocas volcánicas de origen continental del cinturón sub-andino (Litherland et al., 1994), Sobre-yace la Formación Santiago y está debajo de la Formación de Hollín. La localidad tipo se considera un afloramiento a lo largo del Río Misahuallí, 10 km al este de Tena en el sistema del alto Napo. Comprende basaltos y traquitas verdes a grises, tobas y brechas tobáceas violetas a rosadas, lutitas rojas, areniscas y conglomerados.
- Se han reportado estructuras de pillows en basaltos al este del Río Nangaritza. Estos autores sugieren que la unidad representa las secuencias volcánicas de un arco magmático continental que se acuña hacia el este dentro de la cuenca Oriente y pasa lateralmente hacia el occidente, a través de la falla Cosanga dentro de la Unidad Upano de la Cordillera Real.

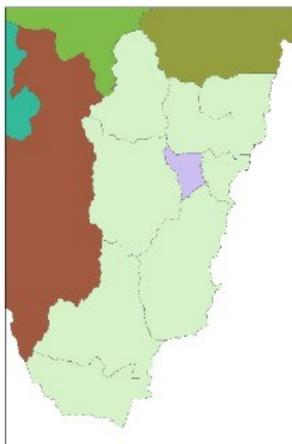
---

<sup>1</sup> Ripple marks: Son estructuras sedimentarias que se forman por la acción de una corriente de agua o viento sobre un sustrato de arena suelta. Son suaves ondulaciones en la superficie que corresponden a las formas fosilizadas que, millones de años atrás, el movimiento del agua dejó en los sedimentos de cubetas de aguas poco profundas o de antiguas playas.

## MAPA GEOLÓGICO PARROQUIA TRIUNFO-DORADO



UBICACIÓN GEOGRÁFICA PROVINCIAL:  
ZAMORA CHINCHIPE



DIVISIÓN GEOGRÁFICA CANTONAL:  
CENTINELA DEL CONDOR



### LEYENDA

- Cabecera parroquial
- Barrios/Comunidades
- Carretera lastrada
- Carretera asfaltada
- Sendero
- Parroquias
- LITOLÓGIA**
- Granodiorita, diorita no deformadas
- Lavas y piroclastos calco-alcalinos, capas rojas
- Curvas Nivel**
- Principal
- Secundaria
- Ríos Secundarios
- Ríos Primarios
- TRIUNFO DORADO
- Área (ha)**
- 92.46
- 4961.55

### CONSULTORA PLAN - TOTAL

#### MAPA GEOLÓGICO PARROQUIA TRIUNFO - DORADO

DATUM: WGS 84 PROYECCIÓN: ITM - Zona 175

FUENTE: IGM/SIN/SENPLADES ESCALA: 1:100000

ELABORADO: Equipo PDOT 2020

Mapa 5. Mapa Geológico de la parroquia Triunfo Dorado.

• **Ecosistemas**

En la parroquia Triunfo Dorado encontramos una diversidad abundante de ecosistemas, a pesar que la mayoría de sus suelos han sido ya intervenidos. Los ecosistemas frágiles son aquellos en que una pequeña intervención de carácter antrópico puede desencadenar una serie de alteraciones del ecosistema que puede ser irreversible. Tomando en consideración la información del mapa de ecosistemas de Ecuador y los ecosistemas frágiles del Ministerio del Ambiente (MAE) se determinó para el territorio los siguientes ecosistemas:

Tabla 10. Ecosistemas de la parroquia Triunfo Dorado

Ecosistemas	Área (Ha)	%
Bosque siempreverde Montano de las Cordilleras del Cóndor - Kutukú	261.92	5%
Bosque siempreverde Piemontano de las Cordilleras del Cóndor - Kutukú	1970.81	39%
Intervención	2821.38	56%

Fuente: SNAP 2015

Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2020.

○ **Bosque siempreverde montano bajo de las Cordilleras del Cóndor - Kutukú. -**

Sistema boscoso que ocupa las laderas escarpadas de montañas bajas y medias y de colinas altas de los ramales y alrededor de las mesetas en la Cordillera del Cóndor y el Kutukú, sobre rocas metamórficas e ígneas. En Ecuador se encuentra entre 1.200-1.800 m en laderas altas sobre las zonas colinadas. Estructuralmente es un bosque con una cobertura superior al 70% y de 15 - 20 m, de altura con árboles emergentes que llegan a 25 metros, acompañado de vegetación arbustiva densa. Los árboles están cubiertos con musgos y en el suelo hay mucha hojarasca que surge una acelerada descomposición.

- Cobertura: Bosque
- Bioclima: Pluvial
- Ombrotipo: Húmedo e Hiperhúmedo
- Iod2: 1,06 - 1,29 (1,17)
- Termotipo: Termotropical Inferior e Termotropical superior
- Variación Altitudinal: 1400 - 1900 m
- Relieve general: Montaña
- Macrorelieve: Cordillera
- Mesorelieve: Laderas de montañas y colinas
- Fenología: Siempreverde

La superficie que es necesaria proteger y conservar corresponde a los Ecosistemas o zonas de vida que aún no han sido intervenidos y prestan bienes y servicios ecosistémicos muy importantes especialmente por el recurso hídrico, de acuerdo al análisis cartográfico.

Referente a Ecosistema de la parroquia Triunfo Dorado, se establece que el 5% corresponde al Ecosistema Bosque siempreverde Montano de las Cordilleras del Cóndor - Kutukú.

○ **Bosque siempreverde piemontano de las Cordilleras del Cóndor Kutukú.-**

Corresponde al área de bosque que aún no ha sido intervenida y son lugares ricos en flora y fauna, estas áreas geográficamente se encuentran en las partes altas y zonas de difícil acceso, las funciones de los ecosistemas son responsables de una parte crucial del bienestar humano, el cual se da a través de la provisión de bienes y servicios que nos brindan, como:

- Purificación de agua y aire

- Reciclaje de nutrientes
- Mejoramiento de clima
- Control del ciclo hidrológico
- Generación y conservación de suelos fértiles.
- Destrucción y dispersión de desperdicios.
- Control de plagas y polinización de cultivos la provisión de alimentos y de variedad genética que puede contribuir a la producción de semillas, medicinas y productos industriales.

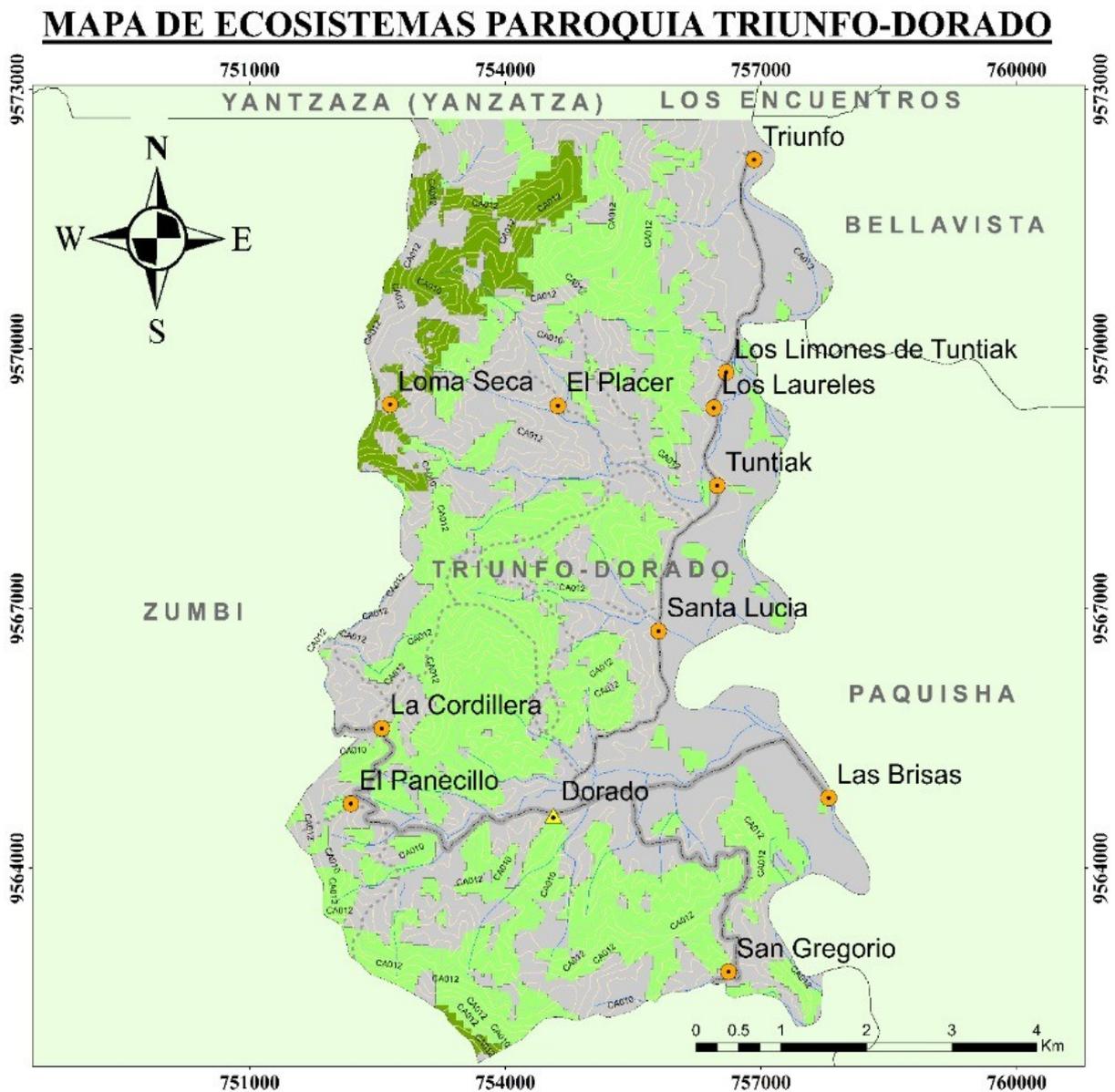
Cobertura:	Bosque
Bioclima:	Pluvial
Ombrotipo:	Húmedo e Hiperhúmedo
Iod2:	1,06 - 1,24 (1,15)
Termotipo:	Termotropical Inferior
Variación Altitudinal:	350 - 1400 m
Relieve general:	Tierras bajas
Macrorelieve:	Piedemonte
Mesorelieve:	Colinas y Cuestas
Fenología:	Siempreverde

De la revisión Cartográfica de la parroquia se determina que 1970.81 hectáreas corresponden al Ecosistema Bosque siempreverde piemontano de la Cordillera del Cóndor - Kutukú, que representa al 66% del territorio, siendo este el más significativo.

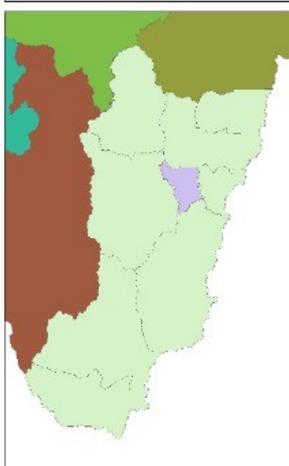
El total del área de conservación de los ecosistemas frágiles del territorio es de 2.232,73 hectáreas de conservación, lo cual representa un nivel de conservación alto, sin embargo, el avance de los sistemas productivos perjudica de cierta manera la conservación de los ecosistemas presentes en el territorio. tal como se presenta en el siguiente cuadro:

*Tabla 11. Tabla de Ecosistemas de la parroquia Triunfo Dorado.*

Ecosistemas	Área (Ha) 2020	Área (Ha) 2015
Bosque siempreverde Montano Bajo de las Cordilleras del Cóndor - Kutukú	261.92	268, 53
Bosque siempreverde Piemontano de las Cordilleras del Cóndor - Kutukú	1970.81	2094,53
Intervención	2821.38	2978.02



UBICACIÓN GEOGRÁFICA PROVINCIAL:  
ZAMORA CHINCHIPE



DIVISIÓN GEOGRÁFICA CANTONAL:  
CENTINELA DEL CONDOR



**LEYENDA**

	Cabecera parroquial		Curvas Nivel
	Barrios/Comunidades		Principal
	Carretera lastrada		Secundaria
	Carretera asfaltada		Ríos Secundarios
	Sendero		Ríos Primarios
	Parroquias		TRIUNFO DORADO
<b>ECOSISTEMA</b>		<b>Área (ha)</b>	
	Bosque siempreverde montano bajo de las cordilleras del Cóndor-Kutukú	261.92	
	Bosque siempreverde piemontano de las cordilleras del Cóndor-Kutukú	1970.81	
	Intervención	2821.38	

**CONSULTORA PLAN - TOTAL**

**MAPA DE ECOSISTEMAS PARROQUIA TRIUNFO - DORADO**  
 DATUM: WGS 84 | PROYECCIÓN: ITM - Zona 17S  
 FUENTE: IGM/SIN/SENPLADES | ESCALA: 1:100000  
 ELABORADO: Equipo PDOT 2020

Mapa 6. Mapa de Ecosistemas de la parroquia Triunfo Dorado

### II.1.1.5. Subsuelo /recursos naturales no renovables

En las riberas del río Nangaritza se presentan grandes formaciones de materiales áridos que son arrastrados y depositados a forma de bancos, tanto de materiales pétreos como minerales que son de alta demanda y gran economía, generando estos recursos fuentes de empleo que dinamizan la economía de las comunidades que se encuentran directamente inmersas en los proyectos y así como las comunidades cercadas como áreas de influencia directa.

La parroquia Triunfo Dorado presenta los siguientes tipos de minería:

Minería Metálica:

- Minería Aurífera: Presentes en los lechos de río (Aluvial)
- Pequeña Minería.
- Minería Artesanal.

Minería No Metálica:

- Minería de Áridos y Pétreos: Libres Aprovechamientos de materiales de construcción

Según datos proporcionados por la Agencia de Regulación y Control Minero (ARCOM) existen 14 concesiones mineras y un Área de Libre Aprovechamiento de Materiales de Construcción distribuidas en la parroquia Triunfo Dorado, dando un total de 15 Áreas Mineras. Se debe considerar que las actividades mineras pueden causar la pérdida de flora y fauna debido a la intervención del hombre en los territorios lo cual afecta los ciclos naturales del territorio.

Por otra parte, la contaminación ambiental producida por las actividades mineras puede producir externalidades negativas sobre la agricultura dentro de un mismo espacio territorial, tomando en cuenta que ambas actividades productivas necesitan de los mismos recursos: tierra y agua. No obstante, las actividades mineras también pueden generar externalidades positivas, en la medida que dinamicen los mercados locales: entre ellos el mercado laboral.

De la revisión en el GEO-PORTAL del Catastro Minero de la Agencia de Regulación y Control Minero (ARCOM), se identifican las siguientes áreas:

Tabla 12. Áreas mineras concesionadas en la parroquia Triunfo Dorado

Concesionario	Nombre Concesión	Código	Estado	Superficie (ha)
Vargas Ajila Vicente Orlando	COLORADOS	591250	INSCRITA	4 Ha
Guamán Cumbicus Luis Fernando	COLORADOS 1	591251	INSCRITA	4 Ha
Castillo Bustamante Vicente Babilas	COLORADOS 2	591252	INSCRITA	4 Ha
Cruz del Sol CSSA S.A.	LA FLORIDA	50001007	INSCRITA	1.859 Ha
Cruz del Sol CSSA S.A.	MACHOS 2	50001010	INSCRITA	3.448 Ha
Cruz del Sol CSSA S.A.	SANTA CRUZ	50001008	INSCRITA	4.666 Ha
AURELIANMENOR S.A.	SOBERANA	500688	INSCRITA	4.405 Ha
CONCORCIO NANGARITZA	NANGARITZA 9	50000725	INSCRITA	233 Ha
AMAZONAS MINING COMPANY S.A. AMAMINING	NANGARITZA 8	50000726	INSCRITA	295 Ha.
CONSORCIO NANGARITZA	NANGARITZA 7	50000724	INSCRITA	264 Ha
AMAZONAS MINING COMPANY S.A. AMAMINING	NANGARITZA 6	50000723	INSCRITA	297 Ha

Concesionario	Nombre Concesión	Código	Estado	Superficie (ha)
CONSORCIO NANGARITZA	NANGARITZA 5	50000721	INSCRITA	294 Ha
CONSORCIO NANGARITZA	NANGARITZA 4	50000720	INSCRITA	149 Ha
AMAZONAS MINING COMPANY S.A. AMAMINING	NANGARITZA 3	50000718	INSCRITA	299 Ha
GAD MUNICIPAL DE PAQUISHA LIBRE APROVECHAMIENTO	PLAYA LOS MONOS	50001301	INSCRITA	2 Ha

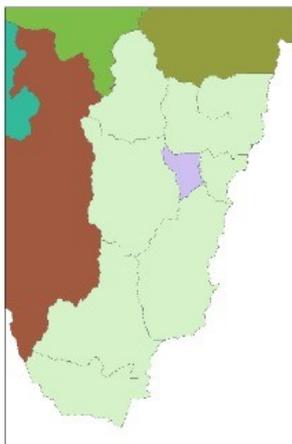
Fuente: ARCOM, Geo-Portal Catastro Minero  
Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2020.

De las concesiones que se identifican en la parroquia Triunfo Dorado se establece que 2622.84 hectáreas de territorio están Concesionadas para las actividades de explotación de los recursos del subsuelo. Razón por la cual los Concesionarios Mineros deberán implementar planes de manejo enmarcados a mejorar la calidad de vida de los habitantes generando fuentes de trabajo en el área de influencia directa de los proyectos mineros, los cuales deberán cumplir con las medidas ambientales, económicas y sociales con las comunidades y el Estado.

### MAPA CONCESIONES MINERAS PARROQUIA TRIUNFO-DORADO



UBICACIÓN GEOGRÁFICA PROVINCIAL:  
ZAMORA CHINCHIPE



DIVISIÓN GEOGRÁFICA CANTONAL:  
CENTINELA DEL CONDOR



**LEYENDA**

	Cabecera parroquial		Curvas Nivel
	Barrios/Comunidades		Principal
	Carretera lastrada		Secundaria
	Carretera asfaltada		Ríos Secundarios
	Sendero		Ríos Primarios
	Parroquias		CONCESIONES_MINERAS_TD
	TRIUNFO DORADO		Área (ha) 2622.84

CONSULTORA PLAN - TOTAL

MAPA CONCESIONES MINERAS PARROQUIA TRIUNFO - DORADO

DATUM: WGS 84 PROYECCIÓN: ITM - Zona 175

FUENTE: IGM/SIN/SENPLADES ESCALA: 1:100000

ELABORADO: Equipo PDOT 2020

Mapa 7. Concesiones Mineras de la parroquia Triunfo Dorado

### II.1.1.6. Cobertura natural vegetal

De acuerdo a la Información obtenida del Mapa de Uso y Cobertura del Suelo creada en el año 2013 por el Ministerio del Ambiente (MAE) y Ministerio de Agricultura, Ganadería y Piscicultura (MAGAP), se realizó el análisis aplicando el Sistema de Información Geográfica (SIG-ARCGIS 10.3) para la obtención de datos con lo que se establece que la Cobertura Natural Vegetal se enmarca de la siguiente manera:

Tabla 13. Cobertura Vegetal de la parroquia

Cobertura Natural Vegetal	Área (ha)
BOSQUE HUMEDO	2661.93 ha
CULTIVOS PASTO	1905.57 ha
CULTIVOS PASTO BOSQUE	286.43 ha
DEPÓSITOS DE AGUA	171.09 ha
ERIALES	27.39 ha
PASTO CULTIVADO	1.67 ha

Fuente: MAG 2018

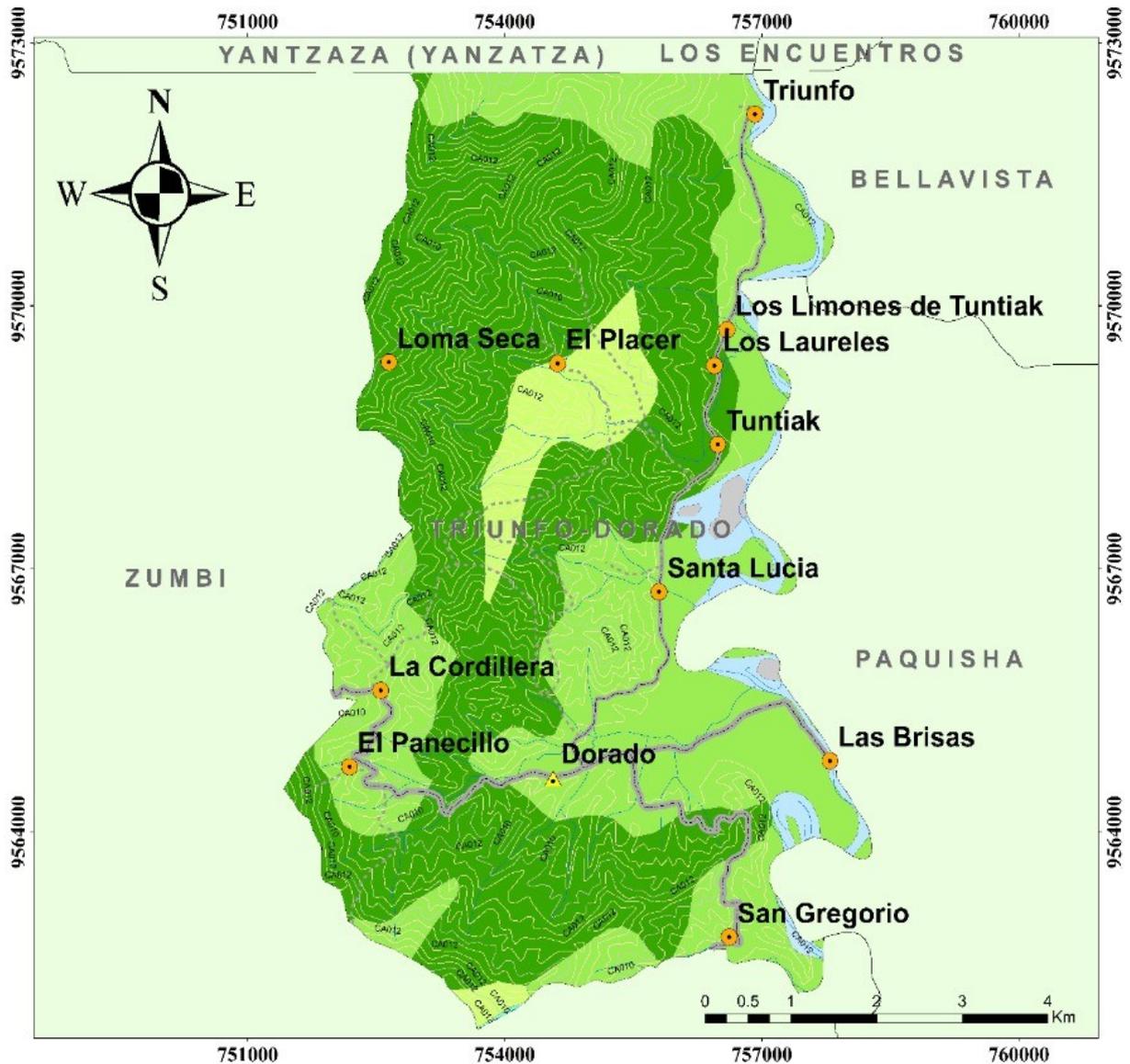
Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2020.

De acuerdo al Mapa de Uso y Cobertura de suelo se puede observar sus diferentes usos.

- **Bosque Húmedo:** La parroquia aún cuenta con bosques húmedos primarios que sobreviven en las partes altas, los cuales son muy importantes e indispensables para el cuidado y control del recurso hídrico que abastece a la parroquia.
- **Pasto Cultivado:** Son áreas utilizadas para pastizales que son cultivados y no cultivados, la gran mayoría lo utilizan para la producción de ganado bovino siendo un referente como presentando un alto rendimiento y producción a nivel provincial, tal es que en muchas ferias salen ganadores al mostrar excelentes ejemplares de su producción. También son utilizados para los cultivos tales como café, cacao, naranjilla, cultivos de ciclo corto como yuca, plátano y árboles frutales.
- **Depósitos de agua:** Distribuido en microcuencas y drenajes menores que desembocan en el río Nangaritzza, así también se encuentran en humedales como lagos y vertientes hídricas secundarias como quebradas y riachuelos, las cuales son utilizadas por los habitantes para actividades de piscicultura, ganadería, agricultura y áreas recreativa.

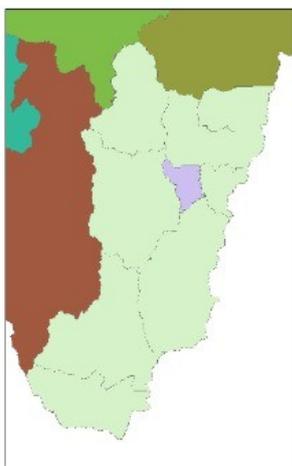
En la parroquia Triunfo Dorado no cuentan con áreas enmarcadas al Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP), ni ordenanzas por parte del GAD Cantonal o Resoluciones por parte del GAD Parroquial para conservar e incentivar el cuidado y protección de los bosques primarios y secundarios.

### MAPA DE COBERTURA VEGETAL PARROQUIA TRIUNFO-DORADO



UBICACIÓN GEOGRÁFICA PROVINCIAL:  
ZAMORA CHINCHIPE

DIVISIÓN GEOGRÁFICA CANTONAL:  
CENTINELA DEL CONDOR



LEYENDA	
	Cabecera parroquial
	Barrios/Comunidades
	Carretera lastrada
	Carretera asfaltada
	Sendero
	Parroquias
<b>COBERTURA VEGETAL</b>	
	BOSQUE HUMEDO
	CULTIVOS PASTO
	CULTIVOS PASTO BOSQUE
	DEPOSITOS DE AGUA
	ERIALES
	PASTO CULTIVADO
<b>Curvas Nivel</b>	
	Principal
	Secundaria
	Ríos Secundarios
	Ríos Primarios
	TRIUNFO DORADO
<b>Área (ha)</b>	
	2661.93
	1905.57
	286.43
	171.09
	27.39
	1.67

**CONSULTORA PLAN - TOTAL**

MAPA DE COBERTURA VEGETAL PARROQUIA TRIUNFO - DORADO

DATUM: WGS 84                      PROYECCIÓN: ITM - Zona 175

FUENTE: IGM/SIN/SENPLADES      ESCALA: 1:100000

ELABORADO: Equipo PDOT 2020

Vida silvestre

Es conocido que en la Amazonia ecuatoriana existe una elevada diversidad biológica, la cual puede atribuirse a las variadas condiciones climáticas, geológicas y altitudinales; amplia diversidad contiene numerosas especies.

La parroquia presenta una rica biodiversidad en cuanto a la vida silvestre, en esta sección se describen las especies que se pueden encontrar en la parroquia:

Tabla 14. Especies de Fauna identificadas en la parroquia

Nombre Común	Nombre Científico	Causa de Degradación	Fin del Recurso
Armadillo de nueve bandas	<i>Dasyus novemcinctus</i>	Caza furtiva	Comestible y comercialización (carne)
Guatusa	<i>Dasyprocta filiginosa</i>	Caza furtiva	Comestible y comercialización (carne)
Yamala o Guanta	<i>Cuniculus paca</i>	Caza furtiva	Comestible y comercialización (carne)
Chontillo	<i>Mazama americana</i>	Caza furtiva	Comestible y comercialización (carne)
Puerco sahino	<i>Tayasu Pecari</i>	Caza furtiva	Comestible y comercialización (carne)
Cuchucho	<i>Nasua nasua</i>	Caza furtiva	Comestible y comercialización (carne)
Conejo	<i>Silvilagus brasiliensis</i>	Caza furtiva	Comestible y comercialización (carne)

Fuente: PDOT 2015 GAD-TRIUNFO DORADO  
 Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2020.

El estado de población de fauna presente en la parroquia se debe a zonas degradadas e intervenidas, la población local se dedica a la cacería de las especies para consumo y comercialización. La destrucción de los bosques está causando un impacto negativo para las especies de fauna presentes en el territorio, ya que estas especies dependen de las zonas naturales para poder cumplir su ciclo en la naturaleza.

En las partes altas de los bosques todavía se puede identificar diferentes especies de mamíferos y aves los cuales dependen de las partes altas para establecerse y cumplir con sus ciclos en la naturaleza, razón por la cual es indispensable controlar y conservar estas áreas, además, realizar campañas de protección de la vida silvestre.

**II.1.1.7. Uso de la tierra**

De acuerdo al mapa de uso de la tierra se puede observar los diferentes usos que han ido variado en el transcurso del tiempo y de las actividades económicas de los habitantes del territorio.

Tomando como referencia el periodo 2015 del Plan de Desarrollo que establece lo siguiente:

Tabla 15. Uso de Suelo

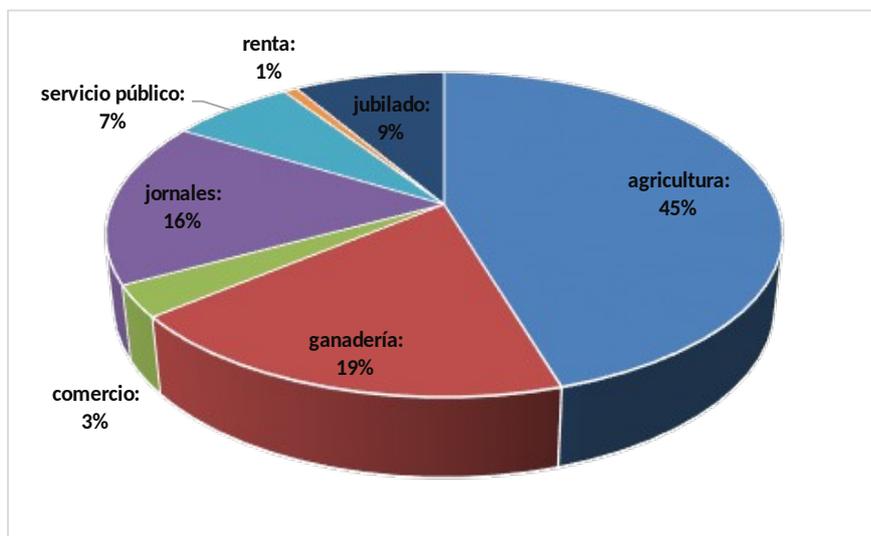
Unidad de uso o cobertura vegetal	Año 2015 (Ha)	Año 2020 (Ha)
Bosque Nativo	1658,08	1496.91
Cuerpos de Agua	167,53	75.68
Áreas Agropecuarias	3416,83	3465.1
Áreas sin Cobertura Vegetal	80,00	15.24

Fuente: MAG-2018.  
 Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2020.

De acuerdo a los datos reflejados se determina que el uso del suelo se ha incrementado para desarrollar las actividades agropecuarias, razón por la cual se ha intervenido el bosque nativo con la finalidad de aprovechar los recursos forestales e

implementar potreros, producción y aprovechamiento de pastos para la ganadería, así como también los asentamientos humanos registrados en el territorio.

Figura 6. Principales actividades económicas de las familias de la parroquia



Fuente: Fichas de campo

Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2020.

Considerando los datos reflejados se puede evidenciar una creciente significativa considerando que el 45% de la población se dedica a estas actividades, datos que han sido generados en las encuestas del diagnóstico por comunidad, por otro lado, el 19% de la población se dedica a la ganadería como actividad económica razones por las cuales el uso de suelo agrícola tiene un valor de avance significativo.

**MAPA DE COBERTURA Y USO DE SUELO PARROQUIA TRIUNFO-DORADO**



UBICACIÓN GEOGRÁFICA PROVINCIAL:  
ZAMORA CHINCHIPE

DIVISIÓN GEOGRÁFICA CANTONAL:  
CENTINELA DEL CONDOR



**LEYENDA**

	Cabecera parroquial		Curvas Nivel
	Barrios/Comunidades		Principal
	Carretera lastrada		Secundaria
	Carretera asfaltada		Ríos Secundarios
	Sendero		Ríos Primarios
	Parroquias		TRIUNFO DORADO

**COBERTURA Y USO DE SUELO**

	AREA POBLADA	0.0079
	AREA SIN COBERTURA VEGETAL	15.24
	BOSQUE NATIVO	1496.91
	INFRAESTRUCTURA	1.17
	CUERPO DE AGUA	75.68
	TIERRA AGROPECUARIA	3465.1

**CONSULTORA PLAN - TOTAL**  
**MAPA DE COBERTURA Y USO DE SUELO PARROQUIA TRIUNFO - DORADO**

DATUM: WGS 84                      PROYECCIÓN: ITM - Zona 17S  
FUENTE: IGM/SIN/SENPLADES    ESCALA: 1:100000  
ELABORADO: Equipo PDOT 2020

Mapa 9. Cobertura y Uso de Suelo de la parroquia Triunfo Dorado

### II.1.1.8. Amenazas y riesgos naturales y antrópicas

En la parroquia Triunfo Dorado se presentan problemas que se los puede considerar como riesgos o amenazas por tal razón es importante mencionar y conocer las partes consideradas de riesgo para tomar decisiones respecto a los componentes los cuales se establecen de la siguiente manera:

Figura 7. Tipo de daños por lluvias, comportamiento parroquial



Fuente: Fichas de campo  
Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2020.

- **Inundaciones:**

En general, de acuerdo al mapa de susceptibilidad a inundaciones, el 45% del territorio de la parroquia Triunfo Dorado no es susceptible a inundaciones y el 65% de la población tiene susceptibilidad alta a inundaciones por el hecho de que los barrios se encuentran cerca de las riveras de los ríos, los cuales considerando las precipitaciones aumentan su caudal causando inundaciones, pérdidas de cultivos, pérdida de ganado bovino, porcino e infraestructura y afectaciones domiciliarias, debido a que estas actividades antrópicas están asentadas en las partes bajas; porque de la misma manera que es vulnerable a inundaciones, estas zonas prestan suelos ricos y aptos para las actividades agropecuarias.

En los meses de enero a mayo es donde más se han presentado inundaciones, sin embargo, durante los últimos meses ha variado considerablemente debido a los cambios climáticos. Por otro lado, en el tramo que conduce hacia el barrio Santa Lucia, existe el peligro que afecte a la carretera que conecta los barrios, Tuntiak, El Placer, Los Laureles y El Triunfo, donde se registran socavamientos de la vía ocasionados por las repentinas crecientes del río Nangaritza; por esta razón, es muy importante considerar las acciones para controlar y evitar afectaciones en las conexiones viales de la parroquia.

Tabla 16. Susceptibilidad de Inundaciones

Susceptibilidad a Inundaciones	Área (Ha)	%
Baja	744.5	15%
Cuerpo de agua natural	113.93	2%
Sin susceptibilidad	4468.52	84%

Fuente: INAMHI 2015  
Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2020.

De acuerdo a la consulta bibliográfica se tiene que la Parroquia Triunfo-Dorado, presenta su limitación en zonas de rivera con el Cantón Paquisha por el río Nangaritza, en épocas lluviosas tienden a desbordarse y provocan inundaciones en las zonas bajas, afectando a los sistemas de producción y destruyendo cultivos que se encuentran en lugares ribereños, afectando económicamente a los productores del territorio.

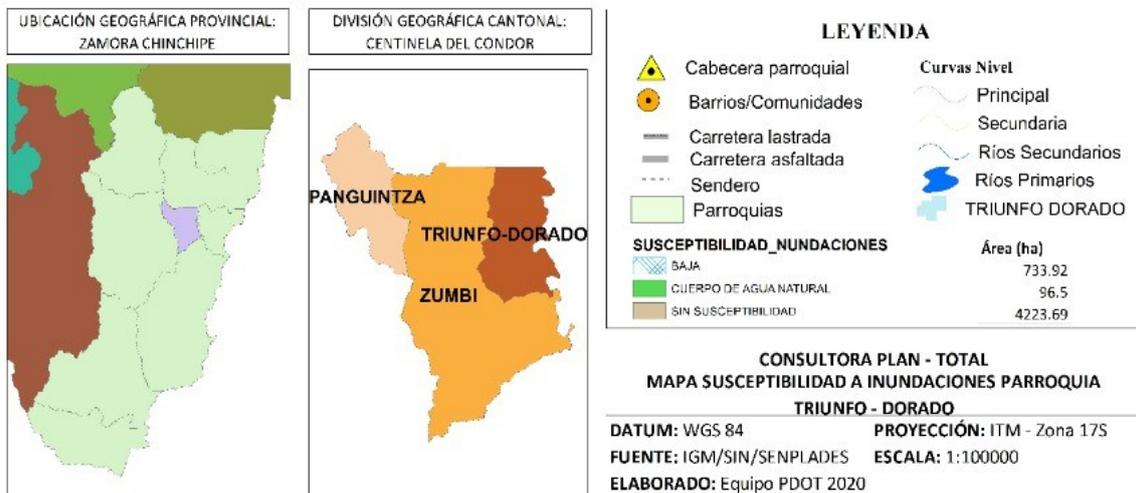
Históricamente, el sector comprendido entre la Yee del Dorado hasta el Puente que une El Dorado con Paquisha, ha sufrido continuas inundaciones, producto de las crecientes del río Nangaritzza y la quebrada de El Dorado, llegando a anegarse toda la planicie, lo que impedía la comunicación a través de la carretera, que se inundaba en un gran trecho. Posteriormente, para la construcción de la pavimentación de la vía, se tomaron medidas para alzar el nivel de la misma, con el fin de mitigar en parte, la interrupción del tránsito vehicular en este sector. Hoy las inundaciones continúan, lo que afecta a los cultivos y la producción pecuaria que se asienta en la zona.



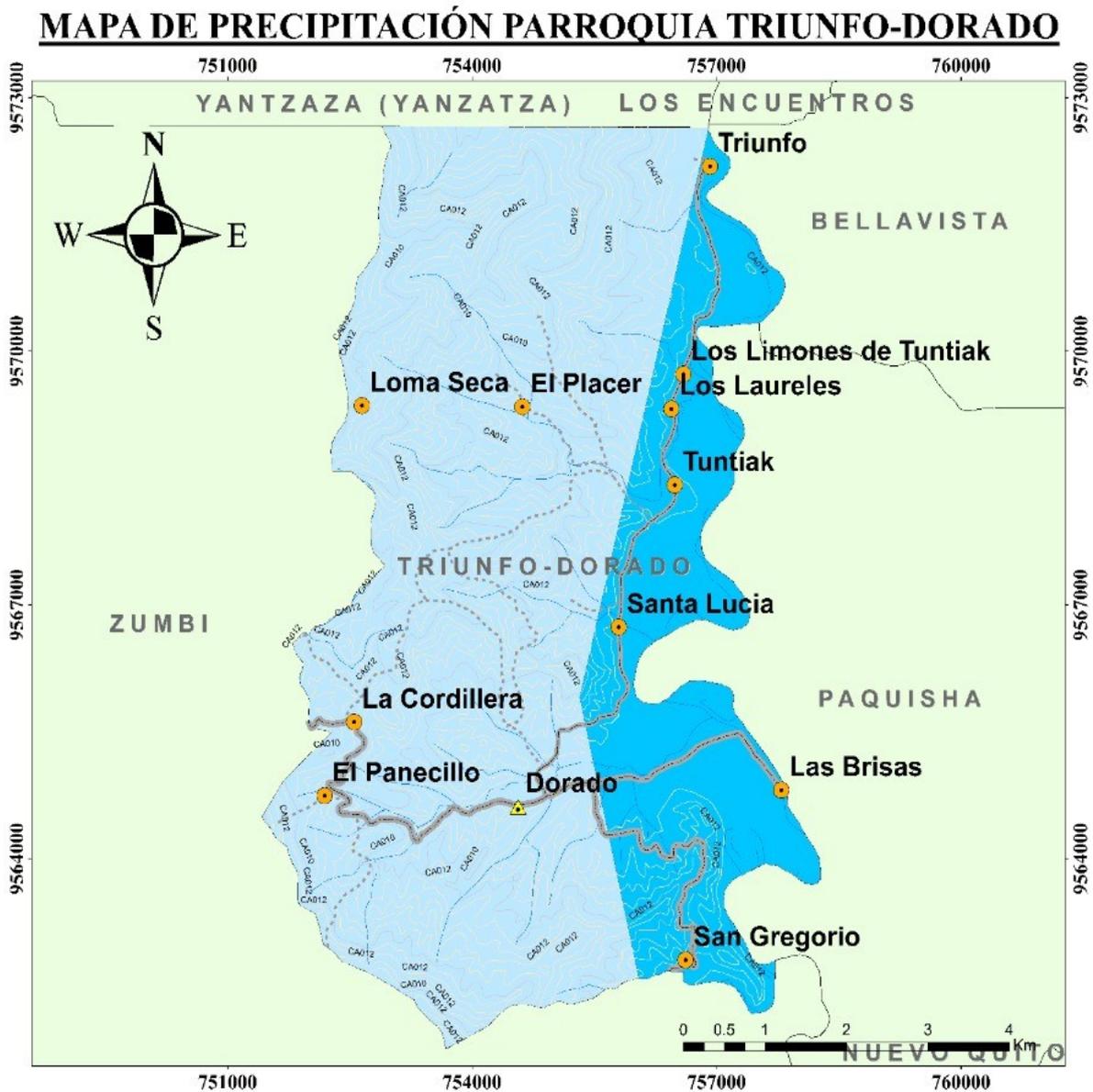
Inundaciones ocasionadas por la quebrada El Dorado, en el sector de El Dorado, aproximadamente a 1 km de la Yee del Dorado, vía a Paquisha.

Fotografías: Ing. Gonzalo Ochoa, Técnico del GADPRT-D, junio-2020

**MAPA DE SUSCEPTIBILIDAD A INUNDACIONES PARROQUIA TRIUNFO-DORADO**



Mapa 10. Susceptibilidad a inundaciones de la parroquia Triunfo Dorado.



UBICACIÓN GEOGRÁFICA PROVINCIAL: ZAMORA CHINCHIPE	DIVISIÓN GEOGRÁFICA CANTONAL: CENTINELA DEL CONDOR	<b>LEYENDA</b>	
		Cabecera parroquial	Curvas Nivel Principal Secundaria
		Barrios/Comunidades	Ríos Secundarios Ríos Primarios
Carretera lastrada Carretera asfaltada Sendero		<b>Precipitación (mm)</b> 2000-2500 2500-3000	
Parroquias TRIUNFO DORADO		<b>CONSULTORA PLAN - TOTAL</b> <b>MAPA DE PRECIPITACIÓN PARROQUIA TRIUNFO - DORADO</b> DATUM: WGS 84                      PROYECCIÓN: ITM - Zona 175 FUENTE: IGM/SIN/SENPLADES    ESCALA: 1:100000 ELABORADO: Equipo PDOT 2020	

Mapa 11. Mapa de Precipitaciones de la parroquia Triunfo Dorado.

- **Deslaves:**

Del diagnóstico realizado a la parroquia Triunfo Dorado se establece que el 21% de la población han sufrido afectaciones por deslaves, pues la parroquia en su mayoría de superficie se encuentra sin cobertura boscosa, esto debido a las actividades humanas o antrópicas, los bosques han sido reemplazados por pastizales, razón por la cual se produce el lavado de suelos (escorrentía) provocando por la acción de lluvias muy intensas que impiden que el agua se infiltre en el suelo; a esto se suma que los suelos de la parroquia son arcillosos y con una capa arable menos de 10 centímetros, por ello esto también ayuda a que se produzcan movimientos en masa cuando el suelo se encuentra saturado por el agua.

Conforme se establece que mapa, de puede evidenciar que el 66% del territorio comprende a Zonas con Susceptibilidad ligera de erosión, el 33% comprende a Zonas con Susceptibilidad baja, y solamente el 1% pertenece a Zonas sin Susceptibilidad a la erosión.

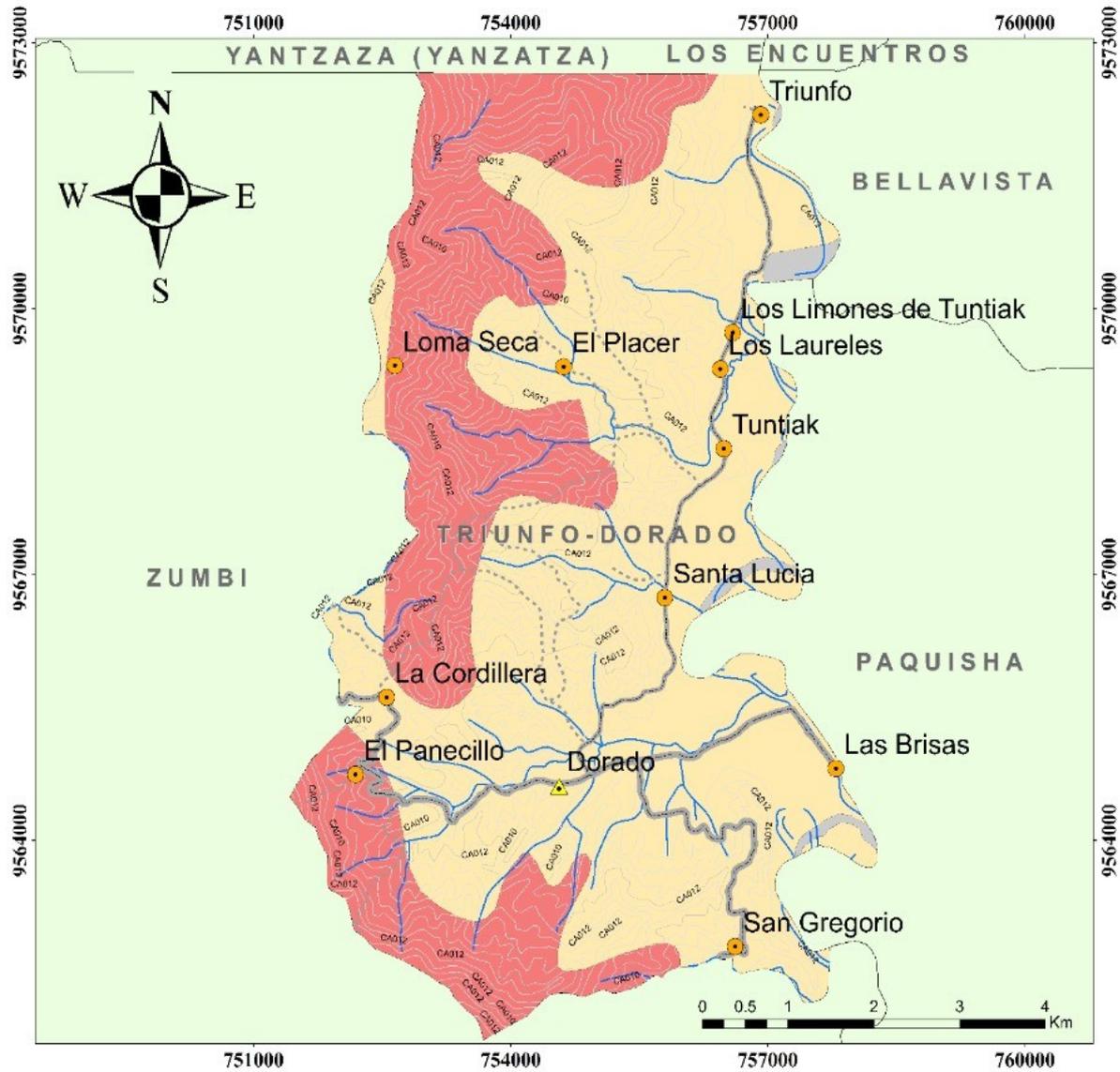
*Tabla 17. Susceptibilidad a Erosión de la parroquia Triunfo Dorado.*

<b>Susceptibilidad de Erosión</b>	<b>Área (Ha)</b>	<b>%</b>
Zonas con Susceptibilidad Baja a la Erosión	1977.34	33%
Zonas con Susceptibilidad ligera a la erosión	3317.68	66%
Zonas sin Susceptibilidad a la erosión	59.09	1%

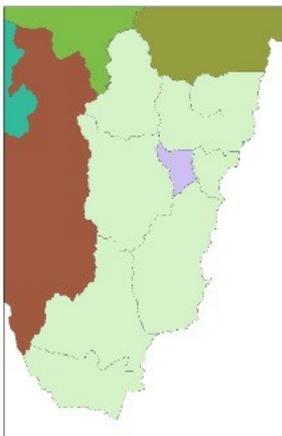
Fuente: IGM-2015

Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2020.

**MAPA DE SUSCEPTIBILIDAD DE EROSIÓN PARROQUIA TRIUNFO-DORADO**



UBICACIÓN GEOGRÁFICA PROVINCIAL:  
ZAMORA CHINCHIPE



DIVISIÓN GEOGRÁFICA CANTONAL:  
CENTINELA DEL CONDOR



**LEYENDA**

- Cabecera parroquial
- Barrios/Comunidades
- Carretera lastrada
- Carretera asfaltada
- Sendero
- Parroquias
- Curvas Nivel**
- Principal
- Secundaria
- Ríos Secundarios
- Ríos Primarios
- TRIUNFO DORADO

SUSCEPTIBILIDAD EROSION	Área (ha)
ZONAS CON SUSCEPTIBILIDAD BAJA A LA EROSION	1677.34
ZONAS CON SUSCEPTIBILIDAD LIGERA A LA EROSION	3317.68
ZONAS SIN SUSCEPTIBILIDAD A LA EROSION	59.09

**CONSULTORA PLAN - TOTAL**  
**MAPA DE SUSCEPTIBILIDAD DE EROSIÓN PARROQUIA TRIUNFO - DORADO**  
 DATUM: WGS 84      PROYECCIÓN: ITM - Zona 175  
 FUENTE: IGM/SIN/SENPLADES      ESCALA: 1:100000  
 ELABORADO: Equipo PDOT 2020

Mapa 12. Mapa de Susceptibilidad de Erosión de la parroquia Triunfo Dorado.



Fotografía: Vivero del GAD Parroquial Triunfo-Dorado

**GADPRT-D**

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL**

**PARROQUIA TRIUNFO DORADO-2020**

**DIAGNÓSTICO COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO**

## II.1.2. Componente económico/productivo

Este componente comprende el análisis de las principales actividades económicas y productivas del territorio y las relaciones entre los factores productivos que permiten el desarrollo de la economía de la parroquia. Además, busca conocer los niveles de instrucción, especialización, habilidades y aptitudes que posee la Población Económicamente Activa (PEA) en el territorio, desagregado por los enfoques de igualdad.

Con el estudio de este subsistema se busca entender los patrones de producción y consumo, e identificar cómo se complementan o compiten entre sí los diversos sectores productivos del territorio y estos con el nivel nacional; además, opciones para el desarrollo de emprendimientos que generen trabajo y empleo.

### II.1.2.1. Actividades económicas / sectores productivos Agricultura

Considerando que una de las competencias del nivel parroquial es fomentar las actividades agropecuarias, se hace necesario conocer la cantidad de familias que disponen una finca como medio de producción.

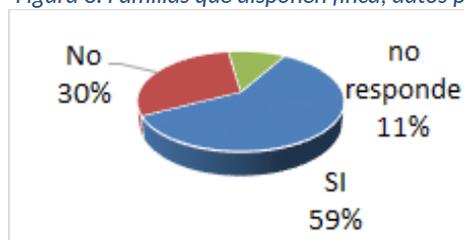
Tabla 18. Familias que tienen finca.

Barrio/ Comunidad	Total familias frecuencia	SI		No		no responde	
		frec.	Porc.	frec.	Porc.	frec.	Porc.
Brisas del Nangaritz	4	3	75%	1	25%		
El Dorado	60	24	40%	26	43%	10	17%
El Panecillo	10	4	40%	6	60%		
El Placer	12	6	50%	6	50%		
El Triunfo	39	15	38%	21	54%	3	8%
La Cordillera	7	3	43%	4	57%		
Los Laureles	6	2	33%	1	17%	3	50%
Los Limones	7			3	43%	4	57%
San Gregorio	4	4	100%				
Santa Lucía	19	11	58%	3	16%	5	26%
Tuntiak	67	67	100%				
<b>Total general</b>	<b>235</b>	<b>139</b>	<b>59%</b>	<b>71</b>	<b>30%</b>	<b>25</b>	<b>11%</b>

Fuente: Fichas de campo

Elaboración: Equipo Consultor.

Figura 8. Familias que disponen finca, datos parroquiales.



Fuente: Tabla 16

Elaboración: Equipo Consultor.

Encontrándose que el 59% de familias mencionan que “si” disponen una finca, el 30% no cuentan con este recurso productivo y el 11% no contestan a esta interrogante. Por comunidad en San Gregorio y Tuntiak (por título global) el 100% de familias mencionan que sí disponen de una finca.

#### II.1.2.1.1. Tenencia de la tierra

Para la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) la tenencia de la tierra es una institución, es decir, un conjunto de normas inventadas por las sociedades para regular el comportamiento. Las reglas sobre la tenencia definen de qué manera pueden asignarse dentro de las sociedades los derechos de propiedad de la tierra. Definen cómo se otorga el acceso a los derechos de utilizar, controlar y transferir la tierra, así como las pertinentes

responsabilidades y limitaciones. En otras palabras, los sistemas de tenencia de la tierra determinan quién puede utilizar qué recursos, durante cuánto tiempo y bajo qué circunstancias.

Tabla 19. Tenencia de la tierra de la parroquia

Barrio/ Comunidad	Tiene finca	propia y titulada		propia no titulada		arrendada		no contesta	
	frecuencia	frec.	%	Frec.	%	frec.	%	frec.	%
Brisas del Nangaritzza	3	1	33%					2	67%
El Dorado	24	15	63%	1	4%	5	21%	3	13%
El Panecillo	4	3	75%					1	25%
El Placer	6	3	50%					3	50%
El Triunfo	15	8	53%	1	7%	2	13%	4	27%
La Cordillera	3					2	67%	1	33%
Los Laureles	2	1	50%			1	50%		
Los Limones									
San Gregorio	4	2	50%					2	50%
Santa Lucía	11	3	27%			1	9%	7	64%
Tuntiak	67	67	100%						
<b>Total general</b>	<b>139</b>	<b>103</b>	<b>74%</b>	<b>2</b>	<b>1%</b>	<b>11</b>	<b>8%</b>	<b>23</b>	<b>17%</b>

Fuente: Fichas de campo

Elaboración: Equipo Consultor.

Para el caso de la parroquia Triunfo - Dorado, el 74% de productores que mencionan tener tierra manifiestan que la misma es propia y titulada, el 1% manifiesta que, aunque la tierra es propia no se encuentra titulada, el 8% arriendan la tierra y el 17% no responde a la interrogante.

Por comunidades en El Panecillo y El Dorado existen dos casos de finqueros que mencionan que la tierra no está titulada. Hay que mencionar que en el caso de Tuntiak la tenencia de la tierra es a título global (forma de adjudicación comunal de la tierra para las comunidades y centros Shuar).

Figura 9. Tenencia de la tierra, datos parroquiales.



Fuente: Tabla 17

Elaboración: Equipo Consultor.

#### II.1.2.1.2. Actividades agropecuarias

Tabla 20. Dedicación a actividades agropecuarias, datos por comunidades.

Barrio/ Comunidad	Total familias	agricultura		ganadería	
	frecuencia	frec.	%	frec.	%
Brisas del Nangaritzza	4				
El Dorado	60	25	42%	14	23%
El Panecillo	10	5	50%	2	20%
El Placer	12	7	58%	8	67%
El Triunfo	39	12	31%	8	21%
La Cordillera	7	6	86%	1	14%
Los Laureles	6	2	33%	1	17%
Los Limones	7	3	43%		
San Gregorio	4	4	100%	4	100%
Santa Lucía	19	13	68%	11	58%

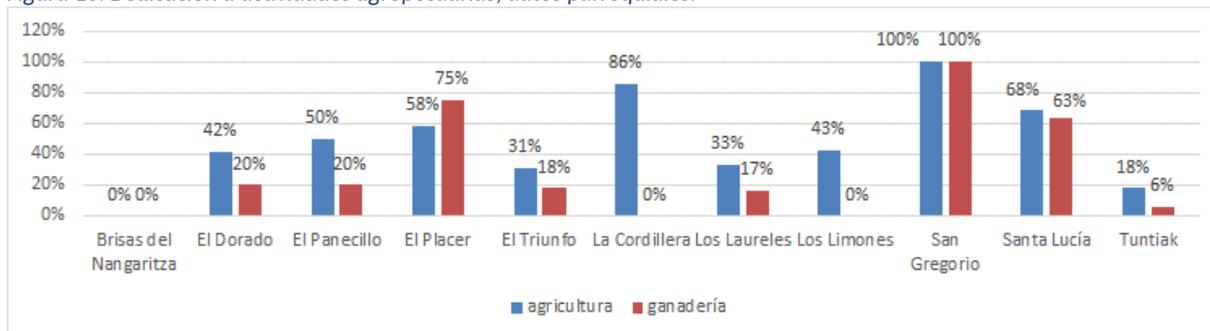
Tuntiak	67	12	18%	4	6%
<b>Total general</b>	<b>235</b>	<b>89</b>	<b>38%</b>	<b>53</b>	<b>23%</b>

Fuente: Fichas de campo

Elaboración: Equipo Consultor.

Del total de familias de la comunidad, 89 se dedican a la agricultura y 53 a la ganadería entre los que se tiene vacunos y cerdos. Esto representa que en la parroquia el 38% de las familias manifiestan dedicarse a la agricultura y el 23% a la ganadería.

Figura 10. Dedicación a actividades agropecuarias, datos parroquiales.



Fuente: Tabla 18

Elaboración: Equipo Consultor.

Los datos relevantes por comunidades, en Brisas del Nangaritzza no reportan dedicarse a agricultura o ganadería; en la Cordillera y Los limones no realizan ganadería; en San Gregorio el 100% de las familias se dedican tanto a la agricultura como la ganadería.

Las comunidades donde las familias realizan más agricultura son: San Gregorio (100%), La Cordillera (86%), Santa Lucía (68%), El Placer (58%), el Panecillo (50%) y los Limones (43%); en donde realizan más ganadería son San Gregorio (100%), El Placer (75%) y Santa Lucía (63%).

A continuación, se presenta los principales cultivos de la parroquia Triunfo - Dorado en función a la cantidad de lotes de cultivo.

Tabla 21. Parcelas de cultivos por comunidades.

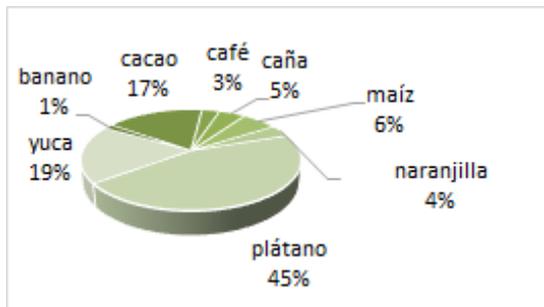
Comunidades	banano	caca o	café	caña	maíz	naranjilla	plátano	yuca	Total, lotes de cultivo
Brisas del Nangaritzza									
El Dorado	1	10	3	2	3		14	8	41
El Panecillo	1	2		1			3	1	8
El Placer		1				2	5		8
El Triunfo		2		1	3	1	10	3	20
La Cordillera							5	4	9
Los Laureles									
Los Limones									
San Gregorio			1			1	4	1	7
Santa Lucía		4		1	2		10	2	19
Tuntiak		3		1		1	7	5	17
<b>Total general</b>	<b>2</b>	<b>22</b>	<b>4</b>	<b>6</b>	<b>8</b>	<b>5</b>	<b>58</b>	<b>24</b>	<b>129</b>

Fuente: Fichas de campo

Elaboración: Equipo Consultor.

En total existe en la parroquia 129 lotes (parcelas) de cultivo; las comunidades de El Dorado, El Triunfo, Santa Lucía y Tuntiak concentran la mayor cantidad de lotes.

Figura 11. Principales cultivos de la parroquia, consolidado parroquial.



Fuente: Tabla 19  
Elaboración: Equipo Consultor.

Por cultivos, encabeza la lista el plátano, yuca, cacao y maíz. La menor cantidad de parcelas de cultivo corresponde a café y banano. En total en la parroquia Triunfo - Dorado existen 129 lotes dedicados al manejo de cultivos. No se tuvo registros de cultivos en Brisas del Nangaritzza, Los Laureles y Los Limones.

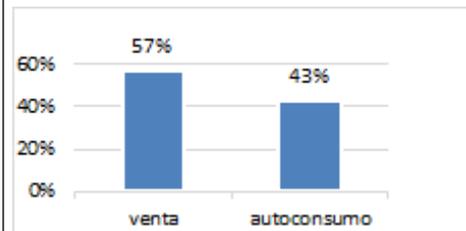
El 43% de las familias destinan la producción para el autoconsumo, mientras que el 57% la vende.

Tabla 22. Destino de la producción

Cultivos	Autoconsumo		Venta	
	Frec.	%	Frec.	%
Banano			1	100%
Cacao	6	32%	13	68%
Café			3	100%
Caña	3	38%	5	63%
Maíz	5	100%		
naranjilla	2	33%	4	67%
Plátano	44	72%	17	28%
Yuca	16	70%	7	30%

Fuente: Fichas de campo  
Elaboración: Equipo Consultor.

Figura 12. Destino de la producción, promedio.



Fuente: Tabla 20  
Elaboración: Equipo Consultor.

### II.1.2.1.3. Tamaño del hato pecuario

Según el reporte de bovinos de la parroquia Triunfo - Dorado, levantado por el Ministerio de Agricultura y Ganadería, para el año 2019, se tuvo una población de 1567 unidades bovinas, distribuidas entre 112 ganaderos de las diferentes comunidades de la parroquia, sin reportarse datos de Brisas del Nangaritzza y Los Limones.

Tabla 23. Reporte de bovinos de las comunidades de la parroquia.

comunidades	productores		unidades bovinas		hato promedio	Tipo de ejemplares					
	Frec.	%	Frec.	%		Toros	Vacas	Terneros	Terneras	Torettes	Vaonas
Brisas del Nangar											
El Dorado	36	32%	462	29%	12,83	49	171	34	41	67	100
El Panecillo	7	6%	79	5%	11,29	6	31	7	13	6	16
El Placer	16	14%	283	18%	17,69	25	118	33	24	28	55
El Triunfo	17	15%	296	19%	17,41	24	125	38	35	19	55
La Cordillera	2	2%	35	2%	17,50	3	14	5	3	3	7
Los Laureles	9	8%	113	7%	12,56	19	42	7	10	11	24
Los Limones											
San Gregorio	4	4%	48	3%	12,00	2	21	3	5	7	10
Santa Lucía	15	13%	228	15%	15,20	20	87	18	25	29	49
Tuntiak	6	5%	23	1%	3,83	2	10	1	2	4	4
<b>TOTAL</b>	<b>112</b>	<b>100%</b>	<b>1567</b>	<b>100%</b>	<b>13,37</b>	<b>150</b>	<b>619</b>	<b>146</b>	<b>158</b>	<b>174</b>	<b>320</b>

Fuente: MAG, 2019  
Elaboración: Equipo Consultor.

La población de ganado vacuno mayoritariamente la ocupan en el 70% ejemplares hembra comprendida por vacas, vaconas y terneras, con el 40%, 20% y 10%, respectivamente; el 30% restante corresponde a ejemplares machos, con el 11% de toretes, 10% de toros y 9% de terneros.



Fuente: Fichas de campo  
Elaboración: Equipo Consultor.

Las comunidades con la mayor cantidad de ejemplares bovinos son el Dorado, EL triunfo, El Placer y Santa Lucía, juntos con más de 81% de la cantidad de bovinos de la parroquia.

**II.1.2.1.4. Vacunación del ganado bovino.**

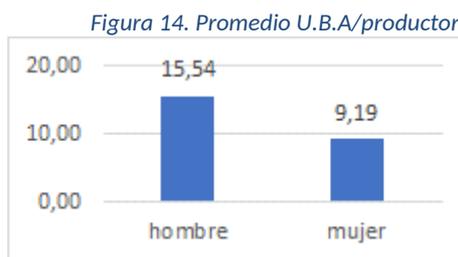
*Tabla 24. Datos de producción pecuaria*

productores	Cantidad		U.B.A		promedio
	Frec	%	Cant	%	
hombre	68	72%	105	81%	15,54
mujer	27	28%	248	19%	9,19
<b>Total</b>	<b>95</b>	<b>100%</b>	<b>130</b>	<b>100%</b>	
<b>promedio</b>					<b>12,36</b>

Fuente: Fichas de campo  
Elaboración: Equipo Consultor.

La tenencia del hato vacunado, en el 81% está en posesión de los hombres y el 19% en las mujeres. El tamaño promedio de U.B.A. vacunado/productor es de 15,54 para los hombres y 9,19 para las mujeres.

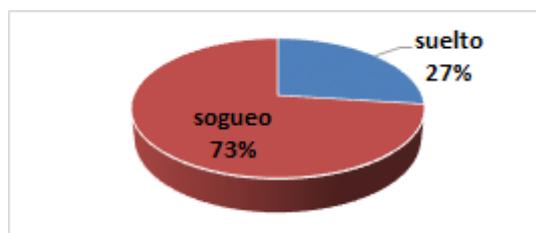
El Censo de vacunación contra la fiebre aftosa, da cuenta que en la parroquia Triunfo - Dorado existen 95 productores que vacunan el ganado, el 72% son hombres y el 28% mujeres; con una cantidad total de 1305 unidades bovinas adultas (U.B.A.) vacunadas.



Fuente: Tabla 22  
Elaboración: Equipo Consultor.

**II.1.2.1.5. Manejo del ganado**

Figura 15. Tipo de manejo del ganado vacuno

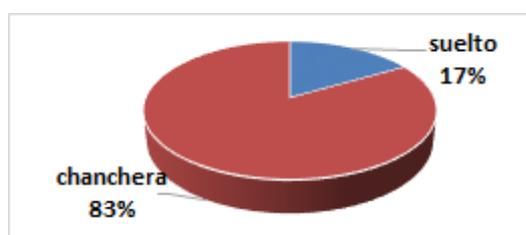


Fuente: Fichas de campo  
Elaboración: Equipo Consultor.

El manejo que dan al ganado vacuno es el 73% mediante sogueo y el 27% tienen el ganado suelto. No existe infraestructura de establos.

Figura 16. Tipo de manejo de cerdos

Sobre el manejo que se da a la crianza de cerdos el 17% lo mantienen suelto y el 83% en chanchera.



Fuente: Fichas de campo  
Elaboración: Equipo Consultor.

#### II.1.2.1.6. Mejoramiento del hato ganadero

Según la información estadística proporcionada del "SERVICIO AGROPECUARIO DE INSEMINACIONES BOVINAS" del Ministerio de Agricultura y Ganadería, en el año 2019 en la parroquia Triunfo Dorado se efectuaron 58 intervenciones en materia de mejoramiento genético.

Tabla 25. Procesos de mejoramiento del hato ganadero.

sexo del productor	UPA's		intervenciones		Tipo de reproducción				Tipo de ganado intervenido			
					INSEMINACION		MONTA		vacuno		cerdos	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
hombre	14	61%	46	79%	46	79%	0	0%	45	78%	1	2%
mujer	9	39%	12	21%	11	19%	1	2%	11	19%	1	2%
<b>Total</b>	<b>23</b>	<b>100%</b>	<b>58</b>	<b>100%</b>	<b>57</b>	<b>98%</b>	<b>1</b>	<b>2%</b>	<b>56</b>	<b>97%</b>	<b>2</b>	<b>3%</b>

Fuente: MAG, 2019  
Elaboración: Equipo Consultor.

Con este servicio se atendieron 23 unidades productivas agropecuarias, el 61% a cargo de hombres en los cuales se realizó el 79% de intervenciones; y, el 39% de UPA's a cargo de mujeres, en las cuales se realizaron el 21% de las intervenciones.

El 98% de los procesos de mejoramiento fueron por inseminación, mientras que el 2% (1 caso) se realizó por monta. El 97% de intervenciones (56) fue para el mejoramiento de ganado vacuno y el 3% (2 casos) fue para el mejoramiento de cerdos.

Tabla 26. Procesos de mejoramiento del hato ganadero.

Razas reproductor	Intervenciones		RAZAS DE GANADO A PREÑAR			
	Frec	%	MESTIZO	GYR	HOLSTEIN FRIESIAN	CHAROLAIS
ANGUS	2	4%	1	1		
BRAFORD	2	4%	1			1
BRAHMAN (CEBU)	3	5%	3			
BRANGUS	10	18%	9	1		
BROWN SWISS	1	2%	1			
CHAROLAIS	7	13%	2			5
GYR	7	13%	6		1	
HOLSTEIN FRIESIAN	20	36%	10		10	
MESTIZO	1	2%	1			
NORMANDO	1	2%	1			
OTRA PURA SANGRE	2	4%	2			
<b>Total</b>	<b>56</b>	<b>100%</b>	<b>37</b>	<b>2</b>	<b>11</b>	<b>6</b>
<b>Porcentaje</b>			<b>66%</b>	<b>4%</b>	<b>20%</b>	<b>11%</b>

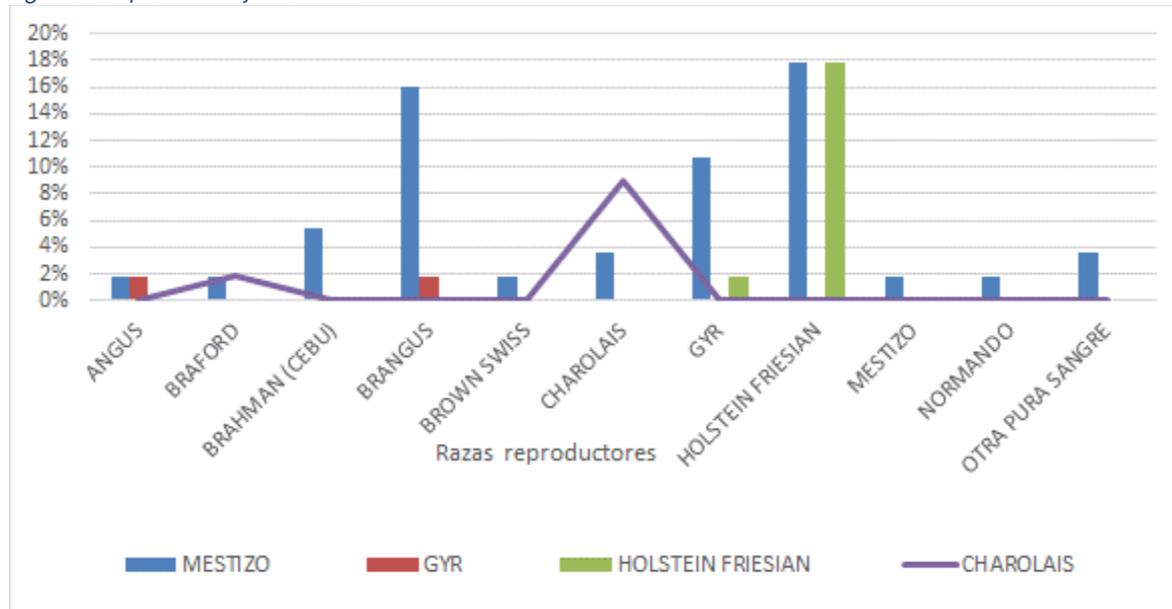
Fuente: MAG, 2019

Elaboración: Equipo Consultor.

El 66% del ganado preñado correspondió a mestizos, luego se ubicó el Holstein Friesian con el 20% y el Charolais con el 11%, en cuanto a las razas de los reproductores, encabeza el Holstein con el 36%, seguido muy de lejos por el Brangus (18%) y el Holstein Friesian y el Normando ambos con el 13%.

En el cruce de información de razas a preñar y razas de reproductores, las hembras mestizas se mejoraron con Holstein friesian, Brangus y Gyr.

Figura 17. Tipo de manejo de cerdos



Fuente: MAG, 2019.

Elaboración: Equipo Consultor.

Las inseminaciones de ganado Charolais y Holstein friesian mayoritariamente fue con semen de ejemplares de la misma especie, aunque también se utilizó en pocas intervenciones semen de Braford en Charolais y de Gyr en Holstein.

La inseminación de ganado Gyr fue con semen de las especies Angus y Brangus.

En cerdos, se tuvo dos intervenciones una en cerda criolla con semen de Pietrain y otra en Yorkshire con semen de la misma

especie.

La siguiente tabla presenta los resultados de preñez.

Tabla 27. Porcentaje de preñez de intervenciones efectuadas en mejoramiento del ganado.

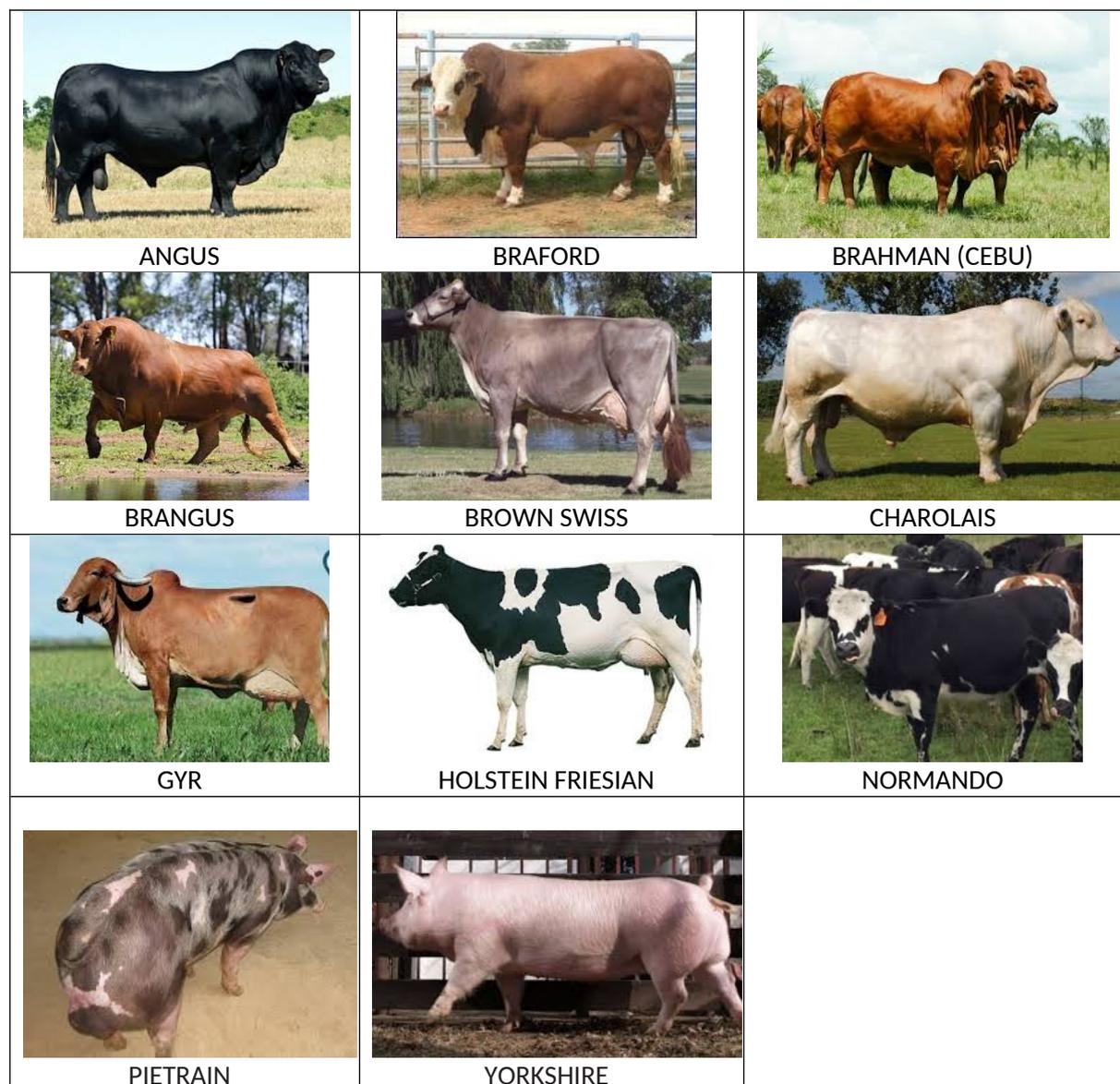
Tipo ganado	intervenciones	Se preñó					
		si	%	no	%	sd	%
vacuno	56	9	16%	9	16%	38	68%
cerdos	2	0	0%	0	0%	2	100%

Fuente: MAG, 2019

Elaboración: Equipo Consultor.

Se encuentra un reporte de preñez de 16% en las intervenciones en ganado vacuno y cero por ciento en cerdos. Hay que indicar resaltar que 40 intervenciones, 38 de vacunos y las dos efectuadas en cerdos, no registran datos de preñez.

Para ilustrar se presenta imágenes de las especies utilizadas en el mejoramiento genético del ganado vacuno y porcino en la parroquia Triunfo-Dorado.



II.1.2.1.7. **Producción en el largo plazo**

En los objetivos de desarrollo sostenible, el Nro. 12 propone “Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles”, enfatizando que:

El consumo y la producción sostenible consisten en fomentar el uso eficiente de los recursos y la energía, la construcción de infraestructuras que no dañen el medio ambiente, la mejora del acceso a los servicios básicos y la creación de empleos ecológicos, justamente remunerados y con buenas condiciones laborales. Todo ello se traduce en una mejor calidad de vida para todos y, además, ayuda a lograr planes generales de desarrollo, que rebajen costos económicos, ambientales y sociales, que aumenten la competitividad y que reduzcan la pobreza.

El objetivo del consumo y la producción sostenibles es hacer más y mejores cosas con menos recursos. Se trata de crear ganancias netas de las actividades económicas mediante la reducción de la utilización de los recursos, la degradación y la contaminación, logrando al mismo tiempo una mejor calidad de vida. Se necesita, además, adoptar un enfoque sistémico y lograr la cooperación entre los participantes de la cadena de suministro, desde el productor hasta el consumidor final. Consiste en sensibilizar a los consumidores mediante la educación sobre los modos de vida sostenibles, facilitándoles información adecuada a través del etiquetaje y las normas de uso, entre otros.

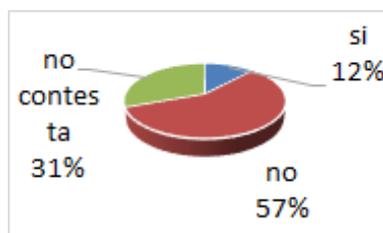
Indagando en la población de la parroquia, el 12% está tomando medidas para asegurar la producción en el largo plazo.

Tabla 28. Toma medidas para asegurar la producción a largo plazo

Barrio/ Comunidad	Total familias frec.	si		no		no contesta	
		frec.	%	frec.	%	frec.	%
Brisas del Nangaritzza	4			3	75%	1	25%
El Dorado	60	13	22%	28	47%	19	32%
El Panecillo	10	2	20%	7	70%	1	10%
El Placer	12	1	8%	10	83%	1	8%
El Triunfo	39	4	10%	25	64%	10	26%
La Cordillera	7			7	100%		
Los Laureles	6	1	17%	2	33%	3	50%
Los Limones	7			3	43%	4	57%
San Gregorio	4	1	25%	3	75%		
Santa Lucía	19	1	5%	14	74%	4	21%
Tuntiak	67	5	7%	33	49%	29	43%
<b>Total general</b>	<b>235</b>	<b>28</b>	<b>12%</b>	<b>135</b>	<b>57%</b>	<b>72</b>	<b>31%</b>

Fuente: Fichas de campo  
Elaboración: Equipo Consultor.

Figura 18. Toma medidas para asegurar la producción a largo plazo



Fuente: Fichas de campo  
Elaboración: Equipo Consultor.

Esto corresponde a 28 productores de las diferentes comunidades de la parroquia, destacándose que en los sectores Brisas del Nangaritzza, La Cordillera y Los Limones no reporta los productores estar tomando medidas para asegurar la sostenibilidad de la producción en el largo plazo.

Entre las medidas que los productores de la parroquia consideran para asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción se cuentan:

- ✓ abonos orgánicos
- ✓ reforestación
- ✓ descasar un poco el terreno
- ✓ no usar agro-tóxicos
- ✓ producción artesanal

- ✓ rotación de cultivos
- ✓ sembrar arboles

#### II.1.2.1.8. Diversidad genética

La diversidad genética se refiere a la variación hereditaria dentro y entre poblaciones de determinada especie o grupo de especies. La diversidad genética que tienen las especies les permite responder y adaptarse (o no) a las características o cambios en su entorno.

La diversidad genética contribuye a la capacidad de las comunidades ecológicas para resistir o recuperarse de los disturbios o cambios ambientales, incluyendo cambios climáticos relativamente largos. La variación genética de las especies es la base fundamental de la evolución, la adaptación de las poblaciones silvestres a las condiciones locales del medio ambiente, el desarrollo de la especie animal y de las variedades de especies cultivadas han producido significativos beneficios directos para la humanidad.

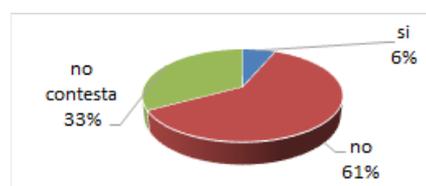
Tabla 29. Medidas para asegurar la diversidad genética. Datos por comunidad

Barrio/ Comunidad	Total familia s frec.	si		no		no contesta	
		frec. .	%	frec. .	%	frec. .	%
Brisas del Nangaritza	4			3	75%	1	25%
El Dorado	60	6	10%	32	53%	22	37%
El Panecillo	10	2	20%	7	70%	1	10%
El Placer	12			11	92%	1	8%
El Triunfo	39	2	5%	25	64%	12	31%
La Cordillera	7			7	100%		
Los Laureles	6	1	17%	2	33%	3	50%
Los Limones	7			3	43%	4	57%
San Gregorio	4			4	100%		
Santa Lucía	19	1	5%	14	74%	4	21%
Tuntiak	67	3	4%	34	51%	30	45%
<b>Total general</b>	<b>235</b>	<b>15</b>	<b>6%</b>	<b>142</b>	<b>61%</b>	<b>78</b>	<b>33%</b>

Fuente: Fichas de campo

Elaboración: Equipo Consultor.

Figura 19. Medidas para asegurar la diversidad genética. Consolidado parroquial



Fuente: Tabla 27

Elaboración: Equipo Consultor.

El 6% de las familias de la parroquia aplican medidas para asegurar la diversidad genética de las especies. Esto es, 15 familias que habitan en las comunidades de El Dorado, El Panecillo, El Triunfo, Los Laureles, Santa Lucía y Tuntiak.

Entre las medidas que reconocen aplicar las familias para asegurar la diversidad genética, se cuentan:

- ✓ Intercambio de huevos de gallinas.
- ✓ Abono orgánico.
- ✓ Inseminación artificial.
- ✓ Conservación y mejoramiento de las semillas.
- ✓ Selección de la mejor semilla.
- ✓ Clasificación de animales.

**II.1.2.1.9. Incremento de ingresos de productores y productoras**

Tanto presiones externas a las fincas, como la propia iniciativa de los productores han impulsado cambios y mejoras en los sistemas de producción agropecuaria, con el propósito de ver incrementados tanto los rendimientos por superficie o unidad de producción, así como la generación de valor agregado.

Los agricultores utilizan una variedad de métodos para desarrollar oportunidades de generar ingresos. Estos ingresos pueden tener algún vínculo con la agricultura (tales como la comercialización o el procesamiento de productos agrícolas), pero también se los puede encontrar fuera del dominio directo de la agricultura. Algunos ejemplos comunes de este segundo grupo incluyen la producción de artesanías o la migración estacional. En este sentido, los agricultores han sido “empresarios” durante un tiempo bastante largo.

*Tabla 30. Iniciativas para incrementar los ingresos. Datos comunitarios*

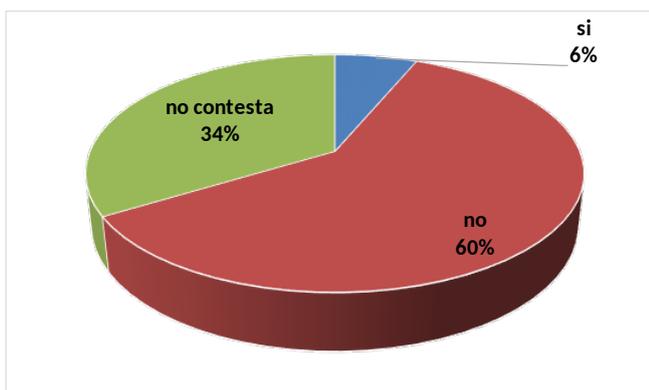
Barrio/ Comunidad	Total familias frecuencia	si		no		no contesta	
		frec.	%	frec.	%	frec.	%
Brisas del Nangaritzá	4			3	75%	1	25%
El Dorado	60	9	15%	32	53%	19	32%
El Panecillo	10	1	10%	8	80%	1	10%
El Placer	12	1	8%	9	75%	2	17%
El Triunfo	39	1	3%	25	64%	13	33%
La Cordillera	7			7	100%		
Los Laureles	6			3	50%	3	50%
Los Limones	7			3	43%	4	57%
San Gregorio	4			4	100%		
Santa Lucía	19	1	5%	14	74%	4	21%
Tuntiak	67	2	3%	33	49%	32	48%
<b>Total general</b>	<b>235</b>	<b>15</b>	<b>6%</b>	<b>141</b>	<b>60%</b>	<b>79</b>	<b>34%</b>

Fuente: Fichas de campo  
Elaboración: Equipo Consultor.

El 6% de las familias de la parroquia mencionan afirmativamente que disponen iniciativas para incrementar los ingresos.

Esto corresponde a 15 familias de las comunidades El Dorado, El Panecillo, El Placer, El Triunfo, Santa Lucía y Tuntiak.

*Figura 20. Iniciativas para incrementar los ingresos. Consolidado parroquial*



Fuente: Fichas de campo  
Elaboración: Equipo Consultor.

II.1.2.1.10. **Asistencia y acompañamiento técnico**

Tabla 31. Asistencia técnica a fincas de la parroquia Triunfo Dorado

Estrategia	Visitas		Productores	
	Frec.	%	frec	%
PITPPA	151	71%	60	67%
CAFÉ Y CACAO	61	29%	16	18%
ambas			14	16%
<b>Total</b>	<b>212</b>	<b>100%</b>	<b>90</b>	<b>100%</b>

Fuente: MAG.2019

Elaboración: Equipo Consultor.

Revisada la información estadística proporcionada por el Ministerio de Agricultura y Ganadería, de cobertura y asistencia técnica a fincas de productores de la parroquia Triunfo - Dorado del año 2019, se encuentra que realizaron 212 visitas técnicas, 151 mediante la estrategia PITPPA y 61 del proyecto de café y cacao.

Con lo cual llegan a 90 productores, el 67% atendido por la estrategia PITPPA (Proyecto Nacional de Innovación Tecnológica Participativa y Productividad Agrícola), el 18% con el proyecto de café y cacao, así como el 16% que recibe al menos una visita de cada uno de estos proyectos. Con ello se llega a cubrir al 63% de familias que según las fichas de campo manifestaron realizar agricultura o ganadería.

Tabla 32. Cobertura con asistencia técnica a fincas de la parroquia Triunfo Dorado

familias dedicadas a actividades agropecuarias	productores visitados	Cobertura
142	90	63%

Fuente: Fichas de campo &amp; MAG.2019

Elaboración: Equipo Consultor.

Tabla 33. Cobertura con asistencia técnica a fincas de la parroquia Triunfo Dorado

visitas/UPA	Productores atendidos	
	frec.	%
1 visita	52	58%
2-3 visitas	21	23%
4-6 visitas	10	11%
7-10 visitas	5	6%
> 10 visitas	2	2%
<b>Total</b>	<b>90</b>	<b>100%</b>

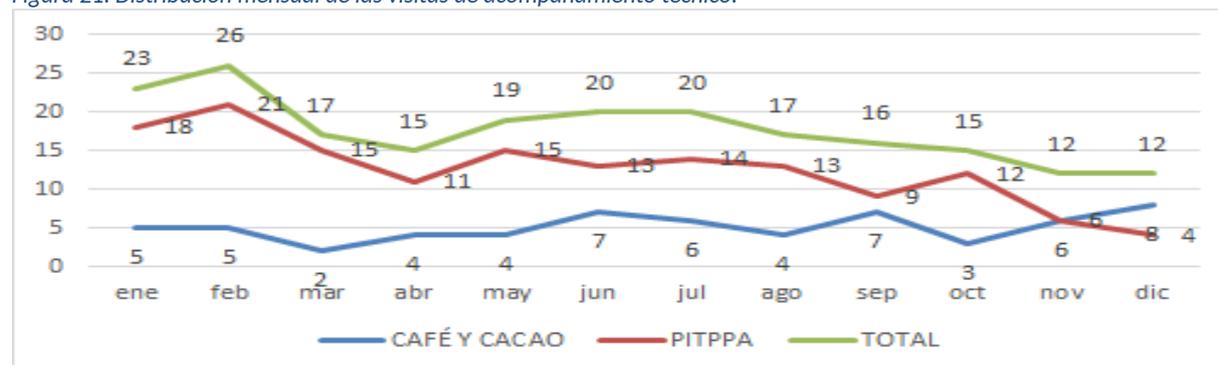
Fuente: Fichas de campo &amp; MAG.2019

Elaboración: Equipo Consultor.

Sobre la frecuencia de visitas técnicas por unidad productiva agropecuaria, el 58% de productores recibió una sola visita durante todo el año 2019, el 23% de 2 a 3 visitas, el 11% participó de 4 a 6 intervenciones, el 6% tuvo la oportunidad de recibir entre 7 y 10 visitas y únicamente el 2% tuvo más de 10 visitas al año.

Se analiza la distribución mensual de las visitas técnicas realizadas por parte de los proyectos del MAG, encontrándose un promedio de 18 visitas mensuales, 5 por parte del proyecto de CAFÉ Y CACAO y 13 por el proyecto PITPPA.

Figura 21. Distribución mensual de las visitas de acompañamiento técnico.



Fuente: Fichas de campo &amp; MAG.2019

Elaboración: Equipo Consultor.

Los meses de enero y febrero registran las más altas cantidades de visitas técnicas, luego de lo cual se mantiene entre marzo y octubre entre 15 y 20 visitas, hasta ubicarse en los meses de noviembre y diciembre en doce visitas de acompañamiento técnico.

Por parte de la Unidad móvil del Ministerio de Agricultura y Ganadería, se registran 36 intervenciones, de las cuales en el 44% estuvieron relacionados con chequeos ginecológicos, el 34% con asistencia clínica y el 22% con tratamientos.

Tabla 34. Servicio agropecuario con la unidad móvil - MAG

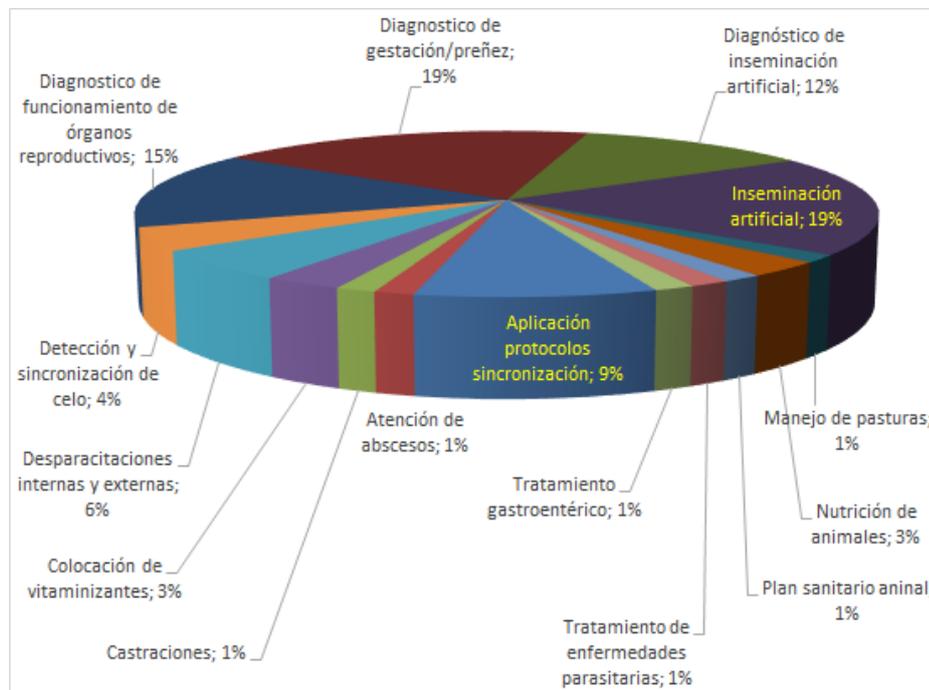
Tipo de servicio	intervenciones		animales atendidos	
	frecuencia	%	frecuencia	%
Asistencia	12	34%	59	19%
Chequeos ginecológicos	16	44%	228	72%
Tratamientos	8	22%	29	9%
<b>Total</b>	<b>36</b>	<b>100%</b>	<b>316</b>	<b>100%</b>

Fuente: MAG.2019  
Elaboración: Equipo Consultor.

Se tuvo la atención de 316 animales, el 72% relacionado con chequeos ginecológicos, el 19% con asistencia técnica y el 9% con tratamientos médicos veterinarios.

A continuación, se presenta las actividades que fueron desarrolladas en las intervenciones técnicas.

Figura 22. Distribución mensual de las visitas de acompañamiento técnico.



Fuente: MAG.2019  
Elaboración: Equipo Consultor.

Se tiene que en su mayor porcentaje estuvieron relacionadas con asuntos de carácter reproductivo del ganado vacuno, encabezando las actividades de inseminación artificial y diagnóstico de preñez (ambas con 19%), el diagnóstico del funcionamiento de órganos reproductivos (15%), diagnóstico de la inseminación artificial (12%) y la aplicación de protocolos

de sincronización (9%).

Algo que debe resaltarse es el bajísimo porcentaje de actividades relacionadas a la nutrición animal (3%) la planificación de la salud animal y el manejo de pasturas (ambas con el 1%).

Esto evidencia la fuerte necesidad de fortalecer los procesos de acompañamiento técnico dirigido al sector agropecuario, sobre todo en fortalecer la salud y nutrición animal, donde debe darse importancia a las actividades de planificar estrategias sanitarias animal y el manejo de pasturas.

Hay que mencionar que no se tuvo un reporte estadístico por parte de la empresa AGROPZACHIN E.P., que también brinda servicio de visita y acompañamiento técnico al sector agropecuario de la parroquia.

#### II.1.2.1.11. Plan de manejo integral de fincas

Conforme los registros del MAG, entre los años 2016 a 2019 se apoyaron la elaboración de 27 planes de manejo integral de fincas (PMIF), para igual número de productores.

Tabla 35. Servicio agropecuario con la unidad móvil - MAG

año	PMIF		Superficie agropecuaria			animales	incentivos entregados		
	Frec.	%	cultivos	pastos	total finca	U.B.A	Beneficiarios	Monto	Prom./benef
2016	10	37%				26	3	649,31	216,44
2017	3	11%				29			
2018	8	30%	2,85	35,1	40,04	92			
2019	6	22%	9,98	20,44	47,91	51			
<b>Total</b>	<b>27</b>	<b>100%</b>	<b>12,83</b>	<b>55,54</b>	<b>87,95</b>	<b>198</b>	<b>3</b>	<b>649,31</b>	<b>216,44</b>

Fuente: MAG.2019

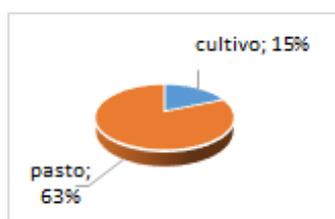
Elaboración: Equipo Consultor.

En estos PMIF se incluyó una superficie de fincas de 87.95 ha, en las cuales el 15% (12.83 ha) correspondió a cultivos agrícolas y 63% (55.54 ha) a pastizales.

La cantidad de unidades bovinas adultas que incluyeron en los PMIF fue de 198, con la entrega de incentivos en el año 2016, por un monto total de \$ 649.31 USD, que significa un promedio de 216.44 USD/UPA.

Según la localidad reportada para los planes de manejo integral. El 42% de UPA's se encuentran en el barrio El Dorado, el 12% en el Panecillo y El Triunfo, 8% en la Independencia y el resto de comunidades tuvieron un plan cada una, que representa el 4% de las fincas intervenidas con estos procesos de planificación predial.

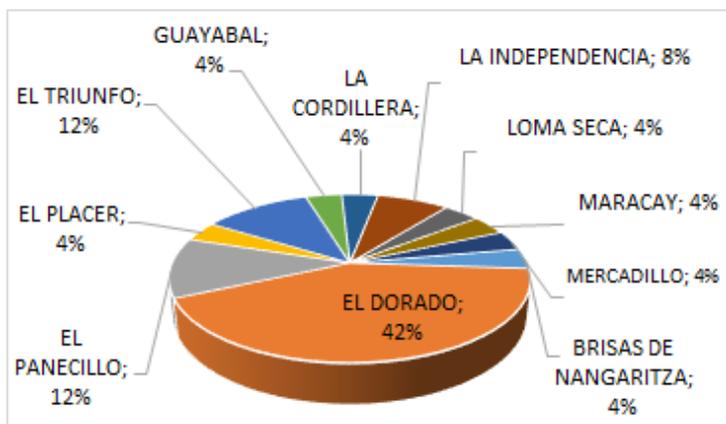
Figura 23. Distribución de superficie en los PMIF



Fuente: MAG.2019

Elaboración: Equipo Consultor.

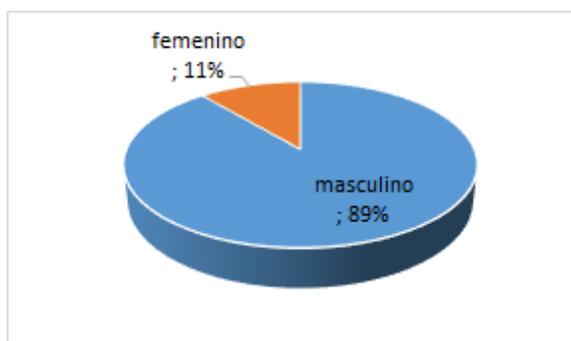
Figura 24. PMIF por comunidad



Fuente: MAG.2019  
Elaboración: Equipo Consultor.

Figura 25. PMIF por comunidad

Por el género registrado de los dueños de los predios, el 89% correspondió al género masculino y el 11% al femenino.



Fuente: MAG.2019  
Elaboración: Equipo Consultor.

### II.1.2.2. Trabajo decente

El trabajo decente sintetiza las aspiraciones de las personas durante su vida laboral. Significa la oportunidad de acceder a un empleo productivo que genere un ingreso justo, la seguridad en el lugar de trabajo y la protección social para las familias, mejores perspectivas de desarrollo personal e integración social, libertad para que los individuos expresen sus opiniones, se organicen y participen en las decisiones que afectan sus vidas, y la igualdad de oportunidades y trato para todos, mujeres y hombres.<sup>2</sup>

#### II.1.2.2.1. Familias y actividades económicas

Tabla 36. Actividad económica de las familias. Datos comunitarios.

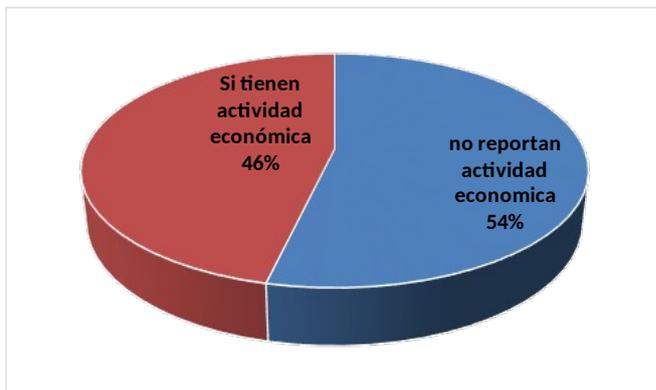
Barrio/ Comunidad	Total familias frecuencia	no reportan actividad económica		Si tienen actividad económica	
		frec.	%	frec.	%
Brisas del Nangaritzza	4	1	25%	3	75%
El Dorado	60	26	43%	34	57%
El Panecillo	10	3	30%	7	70%
El Placer	12	3	25%	9	75%
El Triunfo	39	29	74%	10	26%
La Cordillera	7			7	100%
Los Laureles	6	4	67%	2	33%
Los Limones	7	4	57%	3	43%

<sup>2</sup> Organización Internacional del Trabajo. <http://www.oit.org/global/topics/decent-work/lang--es/index.htm>

San Gregorio	4			4	100%
Santa Lucía	19	3	16%	16	84%
Tuntiak	67	53	79%	14	21%
<b>Total general</b>	<b>235</b>	<b>126</b>	<b>54%</b>	<b>109</b>	<b>46%</b>

Fuente: Fichas de campo  
 Elaboración: Equipo Consultor.

Figura 26. Actividad económica de las familias. Datos parroquiales.

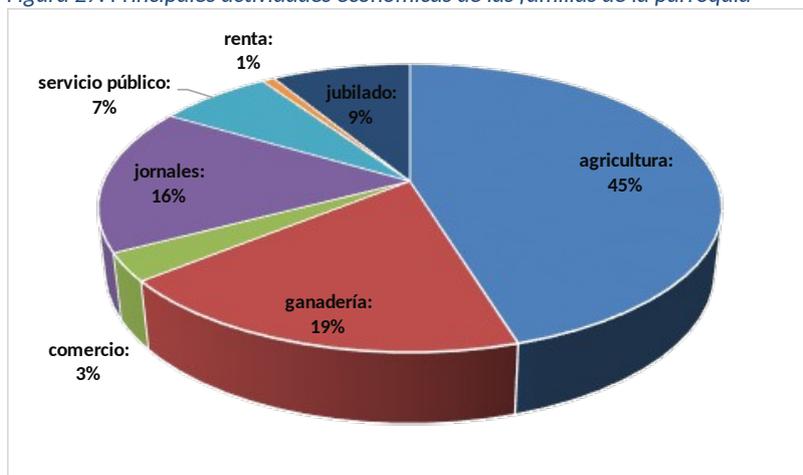


El 46% de las familias mencionan que, si tienen una actividad económica, mientras que el 54% no reportan realizar actividades económicas.

Fuente: Fichas de campo  
 Elaboración: Equipo Consultor.

Entre las principales actividades a que se dedican las familias de la parroquia están la agricultura, ganadería, el trabajo como jornalero y el servicio público.

Figura 27. Principales actividades económicas de las familias de la parroquia



Fuente: Fichas de campo  
 Elaboración: Equipo Consultor.

**II.1.2.2.2. Población económicamente activa**

La Población económicamente activa (PEA): corresponde a las personas de 15 años y más que trabajaron al menos 1 hora en la semana de referencia o aunque no trabajaron, tuvieron trabajo (empleados); y personas que no tenían empleo pero estaban disponibles para trabajar y buscan empleo (desempleados).<sup>3</sup>

**II.1.2.3. Turismo**

El turismo es considerado como la industria sin chimenea.

<sup>3</sup> INEC. [https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/EMPLEO/2019/Marzo/032019\\_Mercado%20Laboral\\_final.pdf](https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/EMPLEO/2019/Marzo/032019_Mercado%20Laboral_final.pdf)

**Etnias.** - La etnia Shuar es la única autóctona de la parroquia, se encuentra radicada en la comunidad de Tuntiak en la vía que conduce del barrio El Dorado al barrio El Triunfo.

**Atractivos turísticos.** - En el barrio Tuntiak habitada por nativos Shuar ubicado a 20 Km. de la ciudad de Zumbi se encuentra la LAGUNA DE TUNTIK. Esta laguna tiene un diámetro de aproximadamente 2 hectáreas, se encuentra ubicada a 60 metros de la vía principal que conduce hacia el centro poblado de Tuntiak. En esta laguna se realiza la pesca ecológica, existiendo peces de diferentes especies como: Tilapia. Carpa, boca chica, blancos, bagres y otros.

**Artesanías.** - En la comunidad de Tuntiak se elaboran utensilios (fuentes y ollas) con arcilla del medio; así como collares de semillas y changuinas, donde los Shuar recolectan semillas del bosque para confeccionar sus ajueres, que son parte de su vestimenta, así como también la elaboración de changuinas (canastas) con material propios del medio.

**Gastronomía ancestral.** - En la comunidad Shuar de Tuntiak puede encontrarse la siguiente comida ancestral, preparada con productos del medio por los habitantes de la nacionalidad Shuar:

Tabla 37. Comida ancestral

Nombre de la comida ancestral	Con que otro nombre se le conoce
Ayampaco de pescado	Yunkunamo
Caldo de corronchos	Nayump Yumiri. Caldo de raspa
Chicha de chonta	Uwi
Chicha de yuca	Ijiamanch - Yurumak

Fuente: Tesis. Vega Rodríguez Franklin Antonio  
Elaboración: Equipo Consultor.

A continuación, se presenta una descripción de los platos ancestrales de la nacionalidad Shuar

**Ayampaco de pescado.** - Plato representativo y de consumo permanente, que es elaborado específicamente por la etnia Shuar, que su preparación y consumo lo han transmitido de generación en generación, esta comida es ofrecida a visitante y turistas en sus fiestas. Este producto se lo adquiere de los ríos y quebradas que circundan y rodean el cantón, pero que en la actualidad ha ido disminuyendo por la excesiva pesca tanto de los Shuar como por los colonos, por lo que su sensibilidad es media y a falta del mismo es reemplazado por la tilapia que se cultiva en peceras.

**Caldo de Corronchos.** - Es otro plato que lo preparan los Shuar y ahora también los colonos, que igual ha sufrido una sobreexplotación por lo que su sensibilidad es media y se reemplaza con pescados como anguilla, boca chica o blanco, que también hay en los ríos y quebradas.

**Chicha de Chonta.** - Bebida exclusivo de la etnia Shuar, que se consume una vez al año en la temporada de cosecha en los meses de abril a junio, bebida que tiene una trayectoria cultural debido a que se celebra el ritual de la fiesta de la chonta en mayo. Su sensibilidad al cambio es media por que se cosecha una vez al año.

**Chica de Yuca.** - Bebida de consumo diario como alimento que lo prepara la etnia Shuar y que es ofrecido a los visitantes y turistas, es un producto milenario que los Shuar siembran y cosechan todo el año por lo que su sensibilidad al cambio es baja.

Tabla 38. Gastronomía relacionada a las fiestas de la cultura Shuar

Nombre de la fiesta	Nombre de la comida relacionada a la fiesta	Simbolismo de la comida
Fiesta de la chonta	Chicha de chonta	Hospitalidad, fuerza de la etnia shuar
Fiesta de la culebra, matrimonios	Namaj	Representa a la gastronomía Shuar
Uwie, 15 años	Caldo de sajino	Brindis de la cultura Shuar

Fuente: Tesis. Vega Rodríguez Franklin Antonio  
Elaboración: Equipo Consultor.

## II.1.2.4. Factores de producción, Industria, innovación e infraestructura

### II.1.2.4.1. Certificación orgánica de fincas

Los productos etiquetados como “orgánicos” son aquéllos que han sido certificados como producidos con métodos de producción orgánica claramente definidos. En otras palabras “orgánico” se refiere al proceso de producción más bien que al producto en sí mismo.

La agricultura orgánica es más conocida como método agrícola en el que no se utilizan fertilizantes ni plaguicidas sintéticos. Pero en esa descripción no se menciona la esencia de esta forma de agricultura, que consiste en la gestión holística del sistema agrícola. Según la definición del Codex Alimentarius, “la agricultura orgánica es un sistema holístico de ordenación de la producción que promueve y mejora la salud del agro-sistema, con inclusión de la biodiversidad, los ciclos biológicos y la actividad biológica del suelo. Hace hincapié en la utilización de prácticas de ordenación más que en el uso de insumos no agrícolas, teniendo en cuenta que las condiciones regionales requieren sistemas adaptados a cada lugar. Esto se realiza utilizando, en lo posible, métodos agronómicos, biológicos y mecánicos, en lugar de materiales sintéticos, para desempeñar cualquier función específica dentro del sistema”.

Para un productor agropecuario, la certificación orgánica es una puerta para mercados alternativos para la producción, como por ejemplo comercio justo.

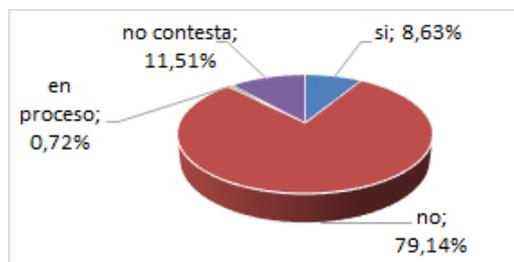
Tabla 39. Fincas certificadas orgánicamente.

Barrio/ Comunidad	Fincas frecuencia	sí		no		en proceso		no contesta	
		frec.	%	frec.	%	frec.	%	frec.	%
Brisas del Nangaritza	3			1	33%			2	67%
El Dorado	24	6	25%	15	63%	1	4%	2	8%
El Panecillo	4	2	50%	2	50%				
El Placer	6			6	100%				
El Triunfo	15	3	20%	8	53%			4	27%
La Cordillera	3			2	67%			1	33%
Los Laureles	2	1	50%					1	50%
Los Limones									
San Gregorio	4			2	50%			2	50%
Santa Lucía	11			7	64%			4	36%
Tuntiak	67			67	100%				
<b>Total general</b>	<b>139</b>	<b>12</b>	<b>8,63%</b>	<b>110</b>	<b>79,14%</b>	<b>1</b>	<b>0,72%</b>	<b>16</b>	<b>11,51%</b>

Fuente: Fichas de campo  
Elaboración: Equipo Consultor.

Revisando el potencial de la parroquia para el desarrollo de canales de comercialización orgánico para la producción de las fincas, se encuentra que el 8,63% mencionan que disponen una certificación orgánica, junto con 0,72% que mencionan que están en proceso de certificar orgánicamente la finca.

Figura 28. Finca certificada orgánicamente.



Fuente: Fichas de campo  
Elaboración: Equipo Consultor.

Las fincas que mencionan que tienen certificación orgánica, se encuentran en El Dorado, El Panecillo, El Triunfo y Los Laureles.

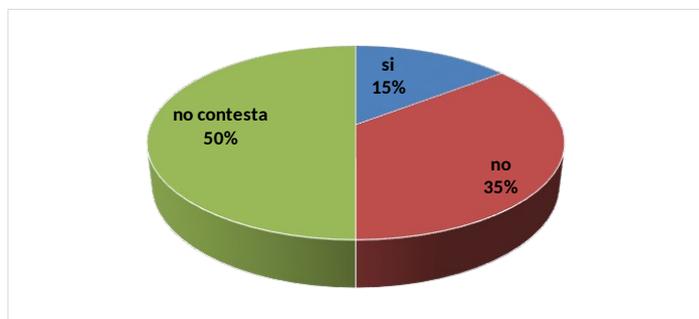
Para considerar la gestión como GAD Parroquial del apoyo para certificar orgánicamente a las fincas se debe contar con el interés de los propios productores para incorporarse en el proceso, sobre todo porque debe implementarse un sistema interno de control.

Tabla 40. Interesa certificar la finca, datos por comunidades.

Barrio/ Comunidad	Fincas sin certificar frecuencia	Si		no		no contesta	
		frec.	%	frec.	%	frec.	%
Brisas del Nangaritza	1	1	100%				
El Dorado	15	4	27%	11	73%		
El Panecillo	2			2	100%		
El Placer	6			5	83%	1	17%
El Triunfo	8	5	63%	2	25%	1	13%
La Cordillera	2			2	100%		
Los Laureles							
Los Limones							
San Gregorio	2			2	100%		
Santa Lucía	7	1	14%	5	71%	1	14%
Tuntiak	67	5	7%	10	15%	52	78%
<b>Total general</b>	<b>110</b>	<b>16</b>	<b>15%</b>	<b>39</b>	<b>35%</b>	<b>55</b>	<b>50%</b>

Fuente: Fichas de campo  
Elaboración: Equipo Consultor.

Figura 29. Interesa certificar la finca, consolidado parroquial.



Fuente: Fichas de campo  
Elaboración: Equipo Consultor.

De las fichas de campo se desprende que el 15% de fincas que no cuentan con certificación orgánica, estarían los propietarios con interés para certificarla.

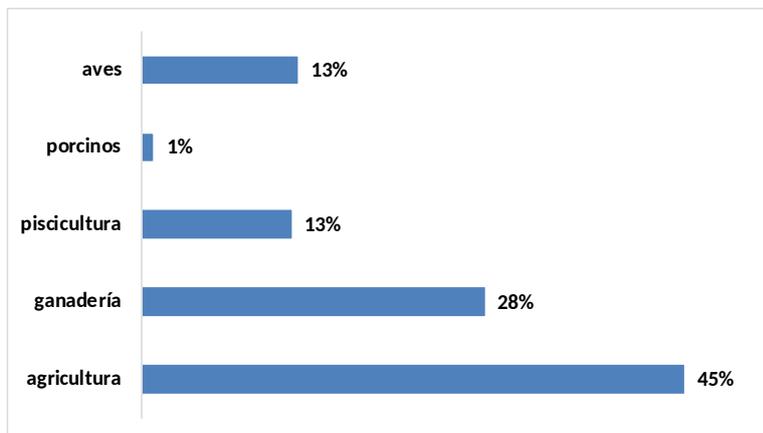
Esto representa 16 fincas con interés de certificarse orgánicamente, las cuales se localizan en las comunidades Brisas del Nangaritza, El Dorado, El Triunfo, Santa Lucía y Tuntiak.

II.1.2.4.2. Auto-inversión.

Para salir de las crisis es importante la decisión de las propias familias para mejorar por cuenta propia las actividades

productivas que realizan, se encuentra que el 45% mejoraría la agricultura, el 28% la ganadería y el 13% tanto aves como piscicultura.

Figura 30. Actividades que mejoraría por cuenta propia



Fuente: Fichas de campo  
Elaboración: Equipo Consultor.

## II.1.2.5. Vulnerabilidad

### II.1.2.5.1. Efectos del cambio climático

El cambio climático es el principal problema ambiental global al que se enfrenta la humanidad. Entre otros muchos efectos, el calentamiento global multiplica los fenómenos climáticos extremos -inundaciones y sequías, olas de calor y de frío-, agrava los procesos de desertificación y erosión y supone una pérdida generalizada de biodiversidad.

Tabla 41. Daños por lluvias, por comunidades.

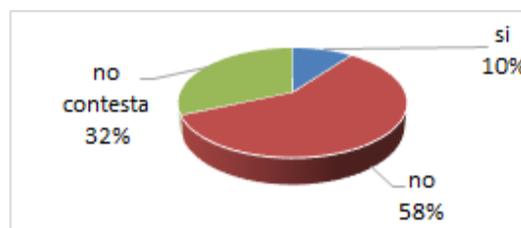
Barrio/ Comunidad	Total familias frecuencia	si		no		no contesta	
		frec.	%	frec.	%	frec.	%
Brisas del Nangaritza	4	2	50%	1	25%	1	25%
El Dorado	60	11	18%	33	55%	16	27%
El Panecillo	10			9	90%	1	10%
El Placer	12			12	100%		
El Triunfo	39	4	10%	25	64%	10	26%
La Cordillera	7			7	100%		
Los Laureles	6			2	33%	4	67%
Los Limones	7	1	14%	1	14%	5	71%
San Gregorio	4	1	25%	3	75%		
Santa Lucía	19			12	63%	7	37%
Tuntiak	67	5	7%	32	48%	30	45%
<b>Total general</b>	<b>235</b>	<b>24</b>	<b>10%</b>	<b>137</b>	<b>58%</b>	<b>74</b>	<b>31%</b>

Fuente: Fichas de campo  
Elaboración: Equipo Consultor.

El 10% de las familias de la parroquia Triunfo - Dorado mencionan que sí han sufrido algún daño por la lluvia o el clima.

Esto significa que 24 familias, de las comunidades Brisas del Nangaritza, El Dorado, El Triunfo, Los Limones, San Gregorio y Tuntiak ha tenido que soportar los efectos adversos del clima.

Figura 31. Daños por lluvias, total parroquial.



Fuente: Fichas de campo  
Elaboración: Equipo Consultor.

En el 42% de los casos se ha presentado la pérdida de cultivos, seguido de deslaves (21%) y finalmente un 4% que ha tenido que soportar inundaciones.

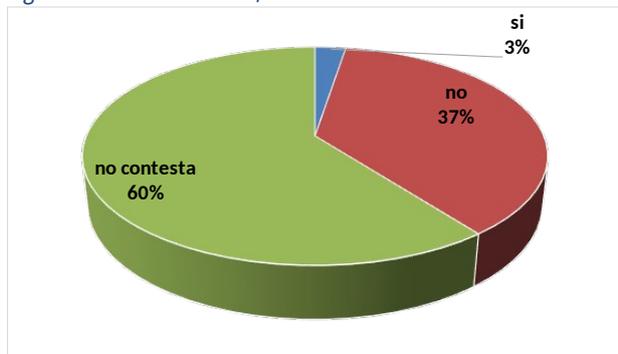
Figura 32. Tipo de daños por lluvias, comportamiento parroquial



Fuente: Fichas de campo  
Elaboración: Equipo Consultor.

A pesar los efectos adversos del clima, solo el 3% de afectados toman medidas para enfrentar los efectos del clima o las lluvias, principalmente sembrando árboles en las riveras de ríos y quebradas.

Figura 33. toma medidas frente a daños del clima o lluvia

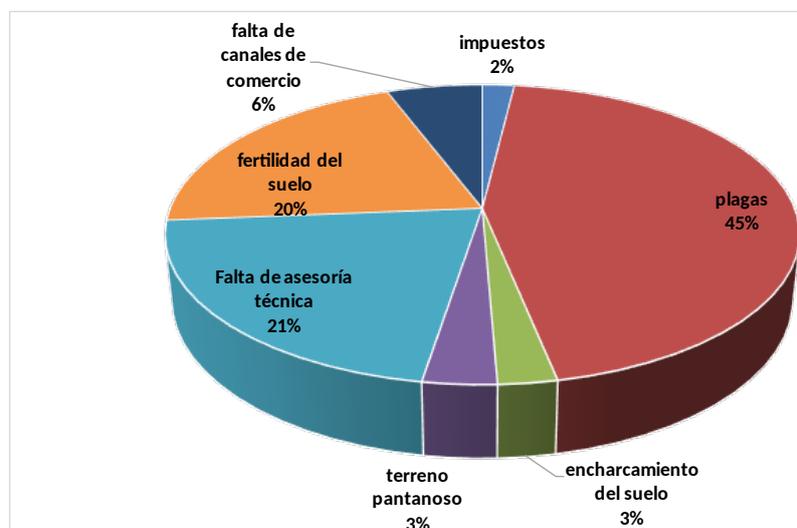


Fuente: Fichas de campo  
Elaboración: Equipo Consultor.

**II.1.2.5.2. Limitantes para la producción agropecuaria**

La agricultura tiene limitantes de producción, como las naturales del suelo, pero también es determinada por costos y prácticas que muchas veces no son adecuados. En la realidad de la parroquia Triunfo - Dorado, la producción del campo se enfrenta a las siguientes limitantes.

Figura 34. Limitantes para la producción agropecuaria de la parroquia



Fuente: Fichas de campo  
Elaboración: Equipo Consultor.

Entre las principales limitantes percibidas por los productores están las plagas y enfermedades de los cultivos, la falta de asesoramiento técnico y la baja fertilidad del suelo.

### II.1.2.6. Crédito agropecuario

El crédito tiene una gran relevancia en cuanto a la capitalización del sector agropecuario y microempresarial. Para los microempresarios significa la posibilidad de acceder a capital de trabajo para emprender sus pequeños negocios. Para las familias vinculadas a la producción agrícola el financiamiento deviene en el único mecanismo para romper la estacionalidad de los ingresos.

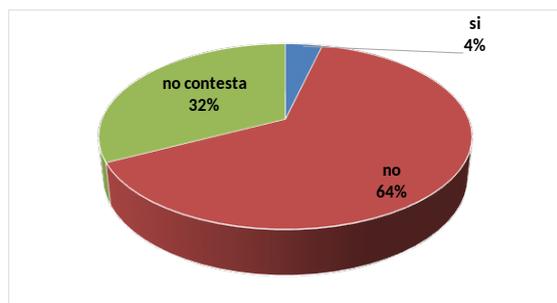
Tabla 42. Acceso a crédito agropecuario. Por comunidades

Barrio/ Comunidad	Total familias frecuencia	si		no		no contesta	
		frec.	%	frec.	%	frec.	%
Brisas del Nangaritza	4			3	75%	1	25%
El Dorado	60	3	5%	44	73%	13	22%
El Panecillo	10			5	50%	5	50%
El Placer	12	1	8%	6	50%	5	42%
El Triunfo	39	4	10%	29	74%	6	15%
La Cordillera	7			6	86%	1	14%
Los Laureles	6			1	17%	5	83%
Los Limones	7			1	14%	6	86%
San Gregorio	4			2	50%	2	50%
Santa Lucía	19	1	5%	8	42%	10	53%
Tuntiak	67			45	67%	22	33%
<b>Total general</b>	<b>235</b>	<b>9</b>	<b>4%</b>	<b>150</b>	<b>64%</b>	<b>76</b>	<b>32%</b>

Fuente: Fichas de campo  
Elaboración: Equipo Consultor.

Por comunidades se encuentra que 9 familias, de El Dorado, El Placer, El Triunfo y Santa Lucía, han accedido a crédito agropecuario. En la parroquia Triunfo Dorado, según las fichas de campo solo el 4% manifiesta haber accedido a este tipo de financiamiento, el 64% de las familias mencionaron que no han tenido crédito agropecuario, mientras que el 32% no contestaron a la interrogante.

Figura 35. Acceso a crédito agropecuario, datos parroquiales.



Fuente: Fichas de campo  
Elaboración: Equipo Consultor.

### II.1.2.7. Intervención del Ministerio de Agricultura y Ganadería

Conforme la información entregada por el Ministerio de Agricultura y Ganadería, en la parroquia triunfo - Dorado, por parte de esta entidad de desarrollo se ha intervenido en lo siguiente:

Tabla 43. Datos de vivero agroforestal intervenido por el MAG en el año 2019

<b>Financiado por el proyecto:</b>	"Agenda de Transformación Productiva Amazónica - Reconversión Agroproductiva Sostenible en la Amazonía (ATPA -RAPS)"
<b>Nombre de la asociación beneficiaria</b>	Asociación de Desarrollo Productivo Juvenil "AQUAMARINA"
<b>Número de beneficiarios directos</b>	17 socios
<b>Medidas del invernadero</b>	20 x 15 metros
<b>Ubicación:</b>	Triunfo-Dorado vía a Zumbi

Fuente: MAG 2019

Tabla 44. Subvenciones entregadas en el marco de la implementación de PMIF

<b>Financiado por el proyecto:</b>	"Agenda de Transformación Productiva Amazónica - Reconversión Agroproductiva Sostenible en la Amazonía (ATPA -RAPS)"
<b>2017</b>	3 BENEFICIARIOS
<b>2018</b>	18 BENEFICIARIOS
<b>2019</b>	3 BENEFICIARIOS
<b>TOTAL KITS ENTREGADOS</b>	24 BENEFICIARIOS

Fuente: MAG 2019

Tabla 45. Total, de productores atendidos en la parroquia Triunfo - Dorado en el año 2019

<b>Proyecto:</b>	CAFÉ Y CACAO	22 PRODUCTORES ASISTIDOS
<b>Proyecto:</b>	AGRICULTURA FAMILIAR	35 PRODUCTORES ASISTIDOS
<b>Proyecto:</b>	GANADERIA	32 PRODUCTORES ASISTIDOS
<b>Proyecto:</b>	ATPA	27 PRODUCTORES CON PLAN DE MANEJO INTEGRAL DE FINCA
<b>Proyecto:</b>	APICULTURA	20 COLMENAS DE ABEJAS CON ASISTENCIA TECNICA
<b>Proyecto:</b>	INNOVACION	1 ORGANIZACIÓN CON DIAGNOSTICO INTEGRAL ORGANIZATIVO Y PLAN DE MEJORA

Fuente: MAG 2019

### II.1.2.8. Estructura organizativa de la producción

Según información de los registros del Sistema Unificado de Información de las Organizaciones Sociales (SUIOS) y del Servicio de Rentas Internas (SRI), en la parroquia Triunfo – Dorado, existe el siguiente tejido social que puede servir para dinamizar el sector agropecuario:

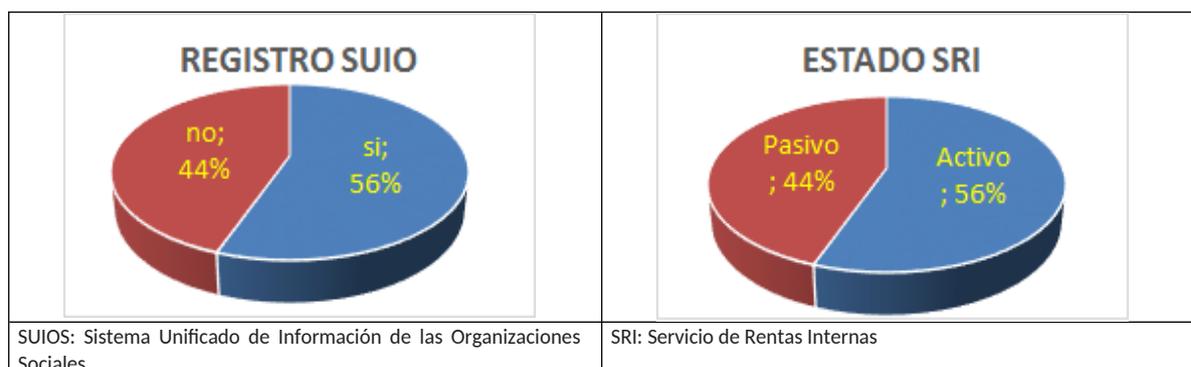
Tabla 46. Organizaciones de la parroquia Triunfo – Dorado

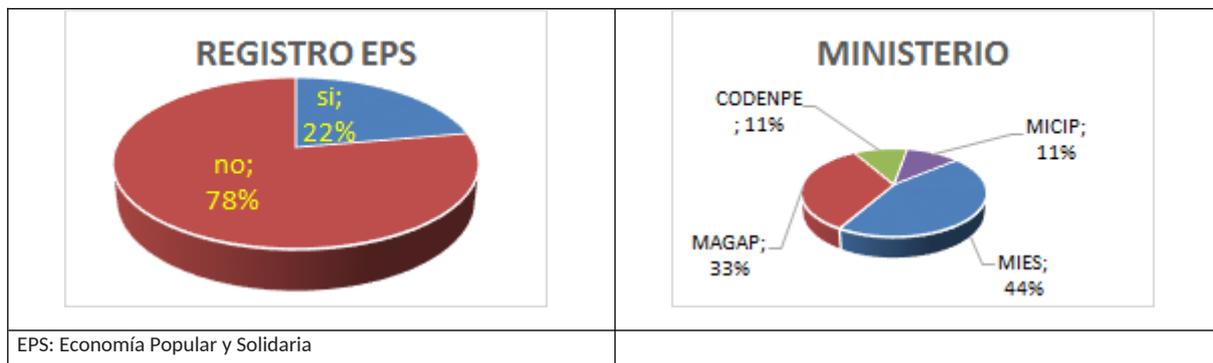
RUC	SUIOS	RAZON SOCIAL	MINISTERIO	ESTADO (2020)	ECONOMIA POPULAR Y SOLIDARIA	INICIO DE ACTIVIDADES
1990904665001	SI	ASOCIACION DE DESARROLLO SOCIAL JUVENIL AQUA MARINA	MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL	ACTIVO	NO	8/4/2005
1990904533001	NO	ASOCIACION DE TRABAJADORES AGROPECUARIOS ESPIGA DE ORO	MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERIA, ACUACULTURA Y PESCA	ACTIVO	SI	18/2/1999
1990911084001	SI	ASOCIACION SHUAR TUNTIK	CONSEJO DE DESARROLLO DE LAS NACIONALIDADES Y PUEBLOS DEL ECUADOR	PASIVO	NO	14/10/2010
1990911238001	SI	ASOCIACION DIVINO NIÑO JESUS	MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL	PASIVO	NO	28/1/2012
1990911335001	NO	ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS SAN FRANCISCO	MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERIA, ACUACULTURA Y PESCA	ACTIVO	SI	18/11/2011
1990903138001	NO	ASOCIACION ARTESANAL AGROPECUARIA Y COMERCIAL NUEVO AMANECER	MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y PRODUCTIVIDAD	PASIVO	NO	4/3/1999
1990010680001	NO	ASOCIACION ARTESANAL FEMENINA DE CRIADORES DE CERDOS SANTA CLARA	MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL	PASIVO	NO	13/10/1997
1990902093001	SI	ASOCIACION DE TRABAJADORES AUTONOMOS EL PANECILLO	MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERIA, ACUACULTURA Y PESCA	ACTIVO	NO	11/12/2000

Fuente: SRI, SUIOS

Elaboración: Equipo Consultor.

Figura 36. Estado del tejido organizativo ligado a la producción





Fuente: Fichas de campo

Elaboración: Equipo Consultor.

De las nueve organizaciones, el 44% obtuvo personería jurídica en el MIES, el 33% en el MAGAP, 11% en CODENPE Y 11% en el MICIP; el 56 % (5) cuentan con registro en el Sistema Único de Información de Organizaciones y se encuentran activas en el Servicio de Rentas Internas; solo dos organizaciones (22%) han obtenido registro en el Instituto de Economía Popular y Solidaria.



Fotografía: Reunión Comunidad Tuntiak

GADPRT-D

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

PARROQUIA TRIUNFO DORADO-2020

DIAGNÓSTICO COMPONENTE SOCIO CULTURAL

### II.1.3. Componente sociocultural

Apunta a la identificación de las desigualdades de los diferentes grupos poblacionales asentados en los territorios respecto del ejercicio de sus derechos sociales, políticos y culturales, mostrando problemas específicos para hacer visibles patrones de discriminación y exclusión. Debe aclarar la movilidad social, el ritmo de crecimiento demográfico; las características del tejido social, la capacidad de las organizaciones sociales para el trabajo en redes y las posibilidades de incorporarse en los procesos de cogestión del territorio. Además, debe analizar la cultura, el comportamiento, cohesión social, identidad y pertenencia de la población con un territorio. Se debe establecer el nivel de consolidación de valores patrimoniales tangibles e intangibles y la identidad cultural (Senplades, 2011a).<sup>4</sup>

#### II.1.3.1. Población, Análisis Demográfico

##### II.1.3.1.1. Habitantes de la parroquia

De acuerdo al proyecto de parroquialización de la parroquia Triunfo Dorado del año 2011, los datos presentados para la parroquialización señalan que existían a esa fecha, un total de 2.121 habitantes, contenidos en 424 familias, distribuidas en los barrios de la parroquia como se indica en la siguiente tabla.

*Tabla 47. Población de la parroquia Triunfo Dorado según el proyecto de parroquialización 2011*

Nro.	Nombre del barrio / Comunidad	Nro. Habitantes	Porcentaje
1	Brisas del Nangaritza	56	2,64
2	El Dorado	818	38,57
3	El Panecillo	153	7,21
4	El Placer	87	4,10
5	El Triunfo	201	9,48
6	Loma Seca	36	1,70
7	Los Limones	116	5,47
8	San Gregorio	48	2,26
9	Santa Lucía	132	6,22
10	Tuntiak	474	22,35
<b>TOTAL</b>		<b>2.121</b>	<b>100,00</b>

Fuente: Proyecto de parroquialización "Triunfo-Dorado", 2011<sup>5</sup>

Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2020

Para la Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2019 - 2023, el equipo consultor llevó a cabo un levantamiento de información en la parroquia, realizando un censo de población, vivienda y producción; para contar con datos reales, en vista que el último censo nacional de población y vivienda se llevó a cabo en el año 2010, mientras que la parroquia Triunfo - Dorado fue creada en el año 2011; por lo tanto, en el censo del año 2010 se tienen datos globales del cantón Centinela del Cóndor y la parroquia Zumbi como su cabecera cantonal, ya que a esa fecha el cantón no contaba con parroquias rurales. Los datos del censo realizado por el equipo consultor 2020, se muestran en la siguiente tabla.

*Tabla 48. Población de la parroquia Triunfo Dorado 2020*

<sup>4</sup> Secretaría Técnica PLANIFICA ECUADOR. Guía para formulación/ actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) Parroquial 2019.

<sup>5</sup> Proyecto de Parroquialización Triunfo-Dorado con su cabecera parroquial "El Dorado", 2011. Gobierno Municipal de Centinela del Cóndor, pp. 13,14.

Nro.	Nombre del barrio / Comunidad	Nro. Familias		Nro. Habitantes	
		Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
1	Brisas del Nangaritza	4	2%	12	1%
2	El Dorado	60	26%	209	24%
3	El Panecillo	10	4%	29	3%
4	El Placer	12	5%	47	5%
5	El Triunfo	39	17%	152	17%
6	La Cordillera	7	3%	25	3%
7	Loma Seca	0	0	0	0
8	Los Laureles	6	3%	21	2%
9	Los Limones	7	3%	25	3%
10	San Gregorio	4	2%	22	3%
11	Santa Lucía	19	8%	69	8%
12	Tuntiak	67	29%	267	30%
	Total general	235	100%	878	100%

Fuente: Fichas de campo

Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2020

Realizando un análisis de los datos de las tablas anteriores, se desprende que desde el año 2011 en que se presentó el proyecto de parroquialización con su respectiva población, hasta el presente año 2020, existe un decrecimiento de la población desde 2.121 habitantes hasta 878 habitantes.

Como se puede observar el barrio Loma Seca aparece con cero habitantes; esto se debe a que el equipo de encuestadores determinó que en este sector no existen habitantes de carácter permanente, sino más bien es un sector ocupado por fincas, cuyos dueños habitan y fueron encuestados la mayoría de ellos en el barrio El Dorado de la cabecera parroquial.

De igual manera con el pasar de los años ha existido una división del barrio El Panecillo y se ha conformado lo que sus habitantes denominan el barrio La Cordillera. También en el presente censo se recogen datos de un nuevo sector denominado por sus moradores como Los Laureles, conformado por casas dispersas. Cabe señalar que, realizando la consulta respectiva en el Gobierno Autónomo Descentralizado Cantonal de Centinela del Cóndor, no existe normativa alguna para la conformación y delimitación de barrios rurales.

De conformidad con los datos expuestos en la tabla, el barrio con la mayor cantidad de habitantes lo constituye el barrio Tuntiak con el 30% de habitantes, seguido del barrio El Dorado, cabecera parroquial, con 24% de habitantes y el barrio El Triunfo con el 17% de habitantes de la parroquia, el 29% restante de la población se encuentra distribuida en 8 barrios en porcentajes que oscilan entre 1% a 8%.

#### II.1.3.1.2. Habitantes según sexo

Los datos de la información de campo nos arrojan los resultados que se indican en la tabla a continuación, respecto al sexo de los habitantes y su distribución en los diferentes barrios de la parroquia Triunfo Dorado.

Tabla 49. Población de la parroquia según sexo

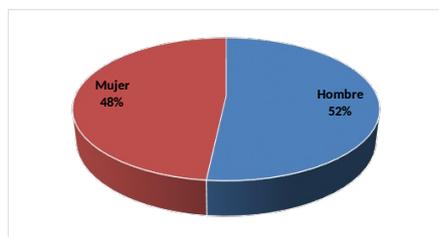
Barrio/ Comunidad	Total personas	Hombre		Mujer	
	Frecuencia	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Brisas del Nangaritza	12	9	75%	3	25%
El Dorado	209	118	56%	91	44%
El Panecillo	29	14	48%	15	52%
El Placer	47	26	55%	21	45%
El Triunfo	152	72	47%	80	53%
La Cordillera	25	13	52%	12	48%
Los Laureles	21	11	52%	10	48%
Los Limones	25	15	60%	10	40%
San Gregorio	22	9	41%	13	59%
Santa Lucía	69	35	51%	34	49%

Tuntiak	267	132	49%	135	51%
<b>Total general</b>	<b>878</b>	<b>454</b>	<b>52%</b>	<b>424</b>	<b>48%</b>

Fuente: Fichas de campo

Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2020

Figura 37. Sexo de la población. Datos parroquiales.



Fuente: Fichas de campo

Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2020.

De acuerdo con esta composición se observa que la parroquia Triunfo Dorado está constituida por el 52% de hombres y por el 48% de mujeres.

### II.1.3.1.3. Edad de los habitantes de la parroquia Triunfo Dorado según sexo

Si analizamos los grupos de edad de los habitantes de la parroquia Triunfo Dorado de la Tabla a continuación, podemos deducir que el rango de edad donde se encuentra la mayor cantidad de población es el de 10 a 14 años de edad con el 14,92%, seguido por el rango de 15 a 19 años con 11,28%; en tercer lugar, se encuentra el grupo de 5 a 9 años de edad con el 8,43%; en cuarto lugar, el grupo de 20 a 24 años con el 7,74%; quinto lugar para el grupo de 1 a 4 años de edad con el 6,95%; en sexto lugar el grupo de 30 a 34 años con 6,04%; el séptimo lugar lo ocupan los grupos de 25 a 29 años; de 35 a 39 años; y, el grupo menor a 1 año de edad con el 5,81%; luego continúan todos los grupos de edad desde 40 años hacia arriba.

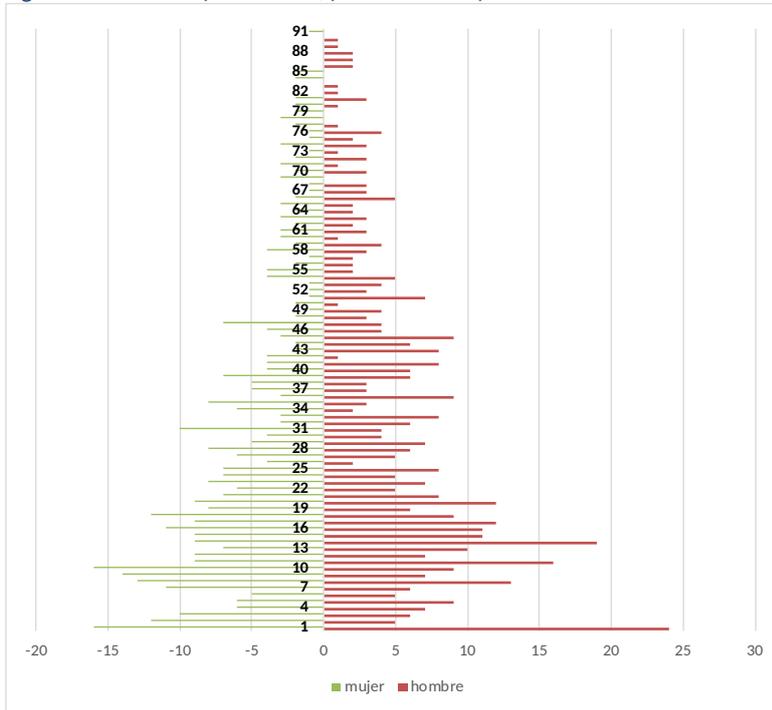
Tabla 50. Habitantes de la parroquia Triunfo Dorado por grupos de edad y sexo

Grupos de edad	Hombre	Mujer	Total	Porcentaje
Menor a 1 año	31	20	51	5,81%
1-4	27	34	61	6,95%
5-9	31	43	74	8,43%
10-14	72	59	131	14,92%
15-19	50	49	99	11,28%
20-24	33	35	68	7,74%
25-29	24	27	51	5,81%
30-34	23	30	53	6,04%
35-39	27	24	51	5,81%
40-44	32	15	47	5,35%
45-49	16	16	32	3,64%
50-54	21	11	32	3,64%
55-59	12	12	24	2,73%
60-64	12	13	25	2,85%
65-69	14	9	23	2,62%
70-74	10	10	20	2,28%
75-79	6	10	16	1,82%
80-84	5	4	9	1,03%
85-89	6	2	8	0,91%
95-99	2	1	3	0,34%
<b>Total</b>	<b>454</b>	<b>424</b>	<b>878</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Fichas de campo

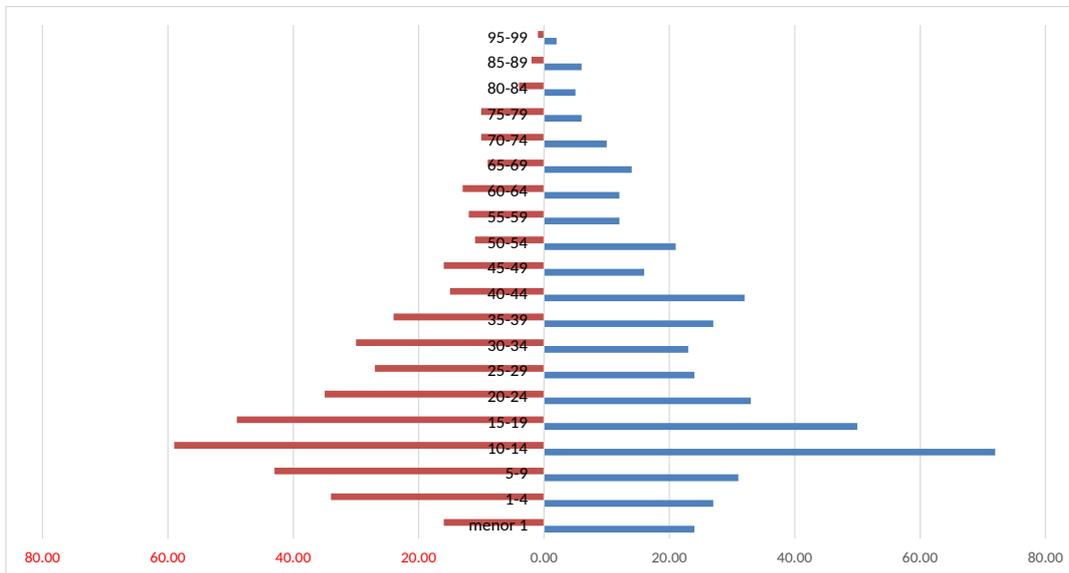
Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2020

Figura 38. Pirámide poblacional, por edad de la población



Fuente: Fichas de campo  
Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2020.

Figura 39. Pirámide poblacional. Por grupo de edad



Fuente: Fichas de campo  
Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2020.

Analizando la figura 39 de pirámide poblacional por grupos de edad de la población se puede ver una tendencia a disminuir la cantidad de habitantes desde el grupo 10 a 14 años de edad hacia abajo, lo que de continuar esta tendencia podría ocasionar que con el pasar de los años, exista una mayor cantidad de población adulta en relación a los jóvenes.

**II.1.3.1.4. Autoidentificación étnica según su cultura y costumbres**

En la parroquia Triunfo Dorado, según la autoidentificación étnica, la población con mayor incidencia es la mestiza que

representa el 70,6% del total poblacional, le sigue la indígena con el 23,6%, mientras que la afroecuatoriana, montubia y blanca, constituyen el 1%, como se muestra en la siguiente tabla.

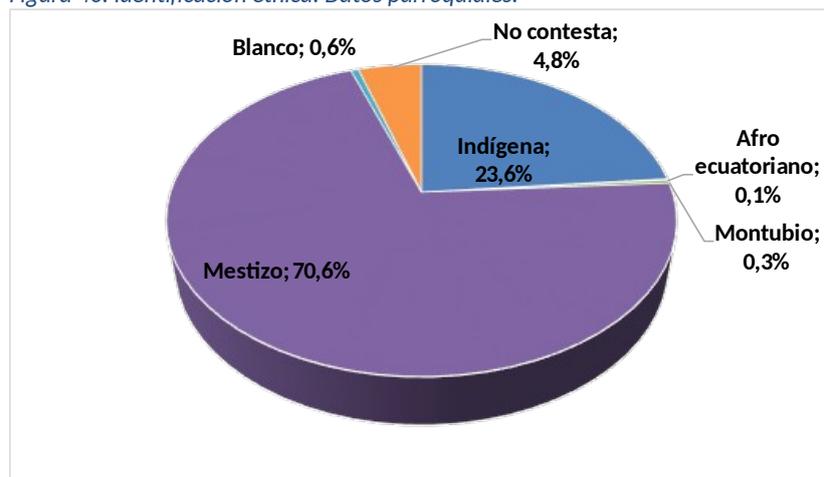
Tabla 51. Como se identifica. Datos comunitarios

Barrio/ Comunidad	Total personas	Indígena		Afro ecuatoriano		Montubio		Mestizo		Blanco		No contesta	
	Frec.	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
Brisas del Nangaritza	12							12	100%				
El Dorado	209	15	7%			2	1%	188	90%			4	2%
El Panecillo	29							28	97%			1	3%
El Placer	47							46	98%			1	2%
El Triunfo	152	18	12%			1	1%	128	84%			5	3%
La Cordillera	25							25	100%				
Los Laureles	21	14	67%					6	29%			1	5%
Los Limones	25							24	96%			1	4%
San Gregorio	22							22	100%				
Santa Lucía	69							64	93%	5	7%		
Tuntiak	267	160	60%	1	0%			77	29%			29	11%
<b>Total general</b>	<b>878</b>	<b>207</b>	<b>23,6%</b>	<b>1</b>	<b>0,1%</b>	<b>3</b>	<b>0,3%</b>	<b>620</b>	<b>70,6%</b>	<b>5</b>	<b>0,6%</b>	<b>42</b>	<b>4,8%</b>

Fuente: Fichas de campo

Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2020

Figura 40. Identificación étnica. Datos parroquiales.



Fuente: Fichas de campo

Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2020.

El barrio Tuntiak está conformado por un 60% de población indígena, 29% de población mestiza, y el 11% no contesta a la pregunta; mientras que, el barrio El Dorado está constituido por el 90% de población mestiza, 7% de población indígena, el 1% de población montubia; y, el 2% no contesta a la pregunta. El barrio El Triunfo, presenta un 84% de población mestiza, 12% de población indígena, 1% de población montubia, mientras que el 3% no contesta a la pregunta.

#### II.1.3.1.5. Nacionalidad o Pueblo Indígena al que pertenece

En la parroquia Triunfo Dorado, el 23,6% de población indígena se encuentran representada en 2 Pueblos: los Kichwa Saraguro y los Shuar, con un 20% y 80% respectivamente, distribuidos en el territorio como se muestra en la tabla a continuación. Cabe destacar que el 95% del Pueblo Shuar de la parroquia se encuentra en el barrio Tuntiak, mientras que el 68% del Pueblo Saraguro de la parroquia, se encuentra en los barrios El Dorado y Los Laureles, con un 34% en cada uno de ellos. En el barrio El Triunfo se encuentran asentados el 27% del pueblo Saraguro y el 4,22% del pueblo Shuar, del total de estos pueblos de la parroquia.

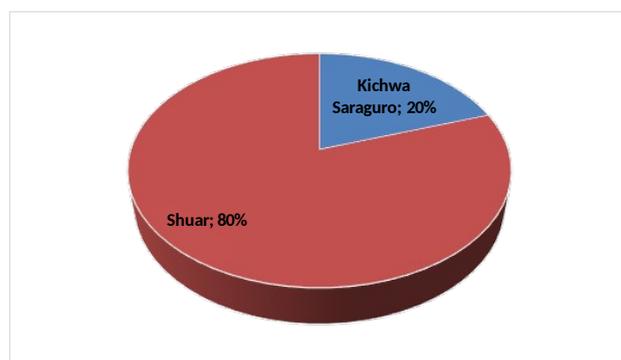
Tabla 52. Pueblo o nacionalidad indígena al que pertenece. Datos comunitarios

Barrio/ Comunidad	Personas indígenas	Kichwa Saraguro		Shuar	
	frecuencia	frec.	%	frec.	%
Brisas del Nangaritzta	0	0		0	
El Dorado	15	14	93%	1	7%
El Panecillo	0	0		0	
El Placer	0	0		0	
El Triunfo	18	11	61%	7	39%
La Cordillera	0	0		0	
Los Laureles	14	14	100%	0	0%
Los Limones	0	0		0	
San Gregorio	0	0		0	
Santa Lucía	0	0		0	
Tuntiak	160	2	1%	158	99%
<b>Total general</b>	<b>207</b>	<b>41</b>	<b>20%</b>	<b>166</b>	<b>80%</b>

Fuente: Fichas de campo

Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2020

Figura 41. Nacionalidad o Pueblo Indígena.



Fuente: Fichas de campo

Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2020.

#### II.1.3.1.6. Densidad poblacional de la parroquia

Considerando que el área total de la parroquia Triunfo Dorado es de 53,2756 Km<sup>2</sup>, y la población total de la parroquia es de 878 habitantes, se puede deducir que la densidad poblacional de la parroquia es de 16,48 habitantes por km<sup>2</sup>.

#### II.1.3.2. Migración de la parroquia

La emigración de los habitantes de la parroquia Triunfo Dorado hacia el exterior es casi nula, así tenemos que únicamente una familia tiene familiares que han emigrado hacia el exterior desde el censo de población y vivienda del 2010 hasta la fecha de la encuesta (enero 2020).

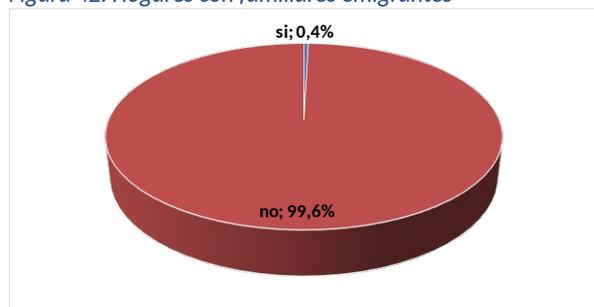
Tabla 53. Familias con personas migrantes de la parroquia Triunfo Dotado

Barrio/ Comunidad	Total familias	si		no	
		Frecuencia	%	Frec.	%
Brisas del Nangaritza	4			4	100%
El Dorado	60			60	100%
El Panecillo	10			10	100%
El Placer	12			12	100%
El Triunfo	39	1	3%	38	97%
La Cordillera	7			7	100%
Los Laureles	6			6	100%
Los Limones	7			7	100%
San Gregorio	4			4	100%
Santa Lucía	19			19	100%
Tuntiak	67			67	100%
<b>Total</b>	<b>235</b>	<b>1</b>	<b>0,4%</b>	<b>234</b>	<b>99,6%</b>

Fuente: Fichas de campo

Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2020

Figura 42. Hogares con familiares emigrantes



Fuente: Fichas de campo

Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2020.

### II.1.3.3. Grupos de atención prioritaria

De acuerdo con la información proporcionada por la ciudadanía de la parroquia en el censo realizado por el equipo consultor del PDOT, se tiene que 82 familias de la parroquia cuidan de 84 miembros que pertenecen a los grupos de atención prioritaria; de los cuales 75 pertenecen al grupo de niñas, niños y adolescentes (NNA), que constituyen el 89,3%, personas con discapacidad en número de 6 con el 7,1%, mujeres embarazadas en número de 2 con el 2,4%; y, 1 persona con enfermedad catastrófica que representa el 1,2%. Los datos se resumen en la siguiente tabla.

Tabla 54. Grupos de atención prioritaria (G.A.P) que dependen de las familias

Barrio/ Comunidad	Total familias	Familias con G.A.P.	población G.A.P.	COMO ESTÁ CONFORMADA LA POBLACION G.A.P.								
				NNA		embarazadas		discapacidad		Enfermed. catastróficas		
				frecuencia	frec.	%	frec.	%	frec.	%	frec.	%
Brisas del Nangaritza	4	3	75%	3	3	100%						
El Dorado	60	22	37%	22	18	82%			3	14%	1	5%
El Panecillo	10	7	70%	8	6	86%	1	14%	1	14%		
El Placer	12	5	42%	5	5	100%						
El Triunfo	39	11	28%	11	11	100%						
La Cordillera	7	7	100%	7	6	86%			1	14%		
Los Laureles	6	2	33%	2	2	100%						
Los Limones	7	2	29%	2	2	100%						
San Gregorio	4	3	75%	3	3	100%						
Santa Lucía	19	8	42%	8	8	100%						
Tuntiak	67	12	18%	13	11	92%	1	8%	1	8%		
<b>Total general</b>	<b>235</b>	<b>82</b>	<b>35%</b>	<b>84</b>	<b>75</b>	<b>89.3%</b>	<b>2</b>	<b>2.4%</b>	<b>6</b>	<b>7.1%</b>	<b>1</b>	<b>1.2%</b>

Fuente: Fichas de campo

Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2020

Figura 43. Quiénes conforman los grupos de atención prioritaria de la parroquia



Fuente: Fichas de campo  
Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2020

**II.1.3.3.1. Demografía sobre Niñez y Adolescencia**

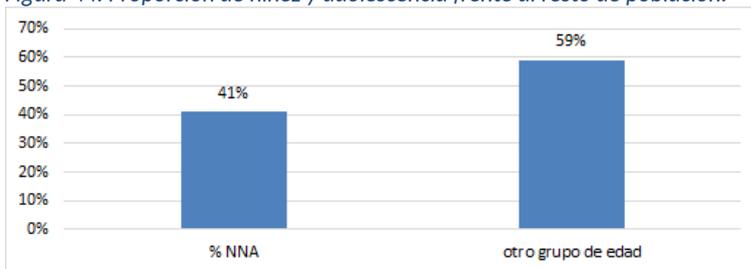
La población dentro del rango de niñez y adolescencia comprendida desde 0 hasta 17 años de edad de la parroquia Triunfo Dorado está conformada por 360 personas, de las cuales 84 son hombres y 176 son mujeres, conforme se indica en la siguiente tabla.

Tabla 55. Población de niños, niñas y adolescentes.

Rango de edad	Hombre	Mujer	Total general
menor 1	31	20	51
1-4	27	34	61
5-9	31	43	74
10-14	72	59	131
15-17	23	20	43
<b>Total general</b>	<b>184</b>	<b>176</b>	<b>360</b>
%	51%	49%	100%

Fuente: Fichas de campo  
Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2020

Figura 44. Proporción de niñez y adolescencia frente al resto de población.



Fuente: Fichas de campo  
Elaboración: Equipo Consultor.

**II.1.3.3.2. Personas con discapacidad**

De acuerdo a la encuesta realizada por el equipo consultor a la población de la parroquia se encuentra que 36 personas tienen algún tipo de discapacidad, lo que constituye el 4% de la población total, como se indica en la tabla siguiente.

Tabla 56. Tiene discapacidad. Datos comunitarios

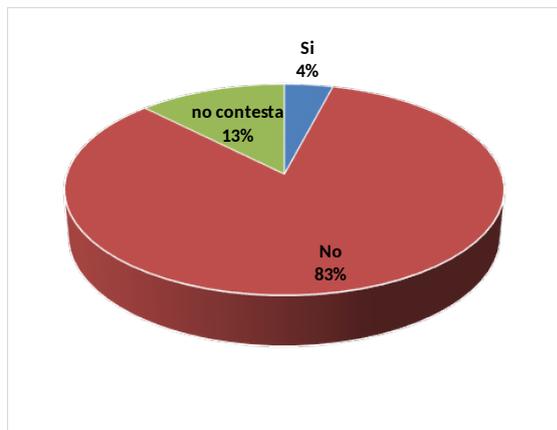
Barrio/ Comunidad	Total personas	Si		No		no contesta	
	frecuencia	frec.	%	frec.	%	frec.	%
Brisas del Nangaritzza	12	1	8%	8	67%	3	25%
El Dorado	209	13	6%	182	87%	14	7%
El Panecillo	29	1	3%	28	97%		
El Placer	47			46	98%	1	2%

Barrio/ Comunidad	Total personas	Si		No		no contesta	
	frecuencia	frec.	%	frec.	%	frec.	%
El Triunfo	152			119	78%	33	22%
La Cordillera	25	1	4%	23	92%	1	4%
Los Laureles	21	2	10%	16	76%	3	14%
Los Limones	25	5	20%	17	68%	3	12%
San Gregorio	22	1	5%	20	91%	1	5%
Santa Lucía	69			65	94%	4	6%
Tuntiak	267	12	4%	208	78%	47	18%
<b>Total general</b>	<b>878</b>	<b>36</b>	<b>4%</b>	<b>732</b>	<b>83%</b>	<b>110</b>	<b>13%</b>

Fuente: Fichas de campo

Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2020

Figura 45. Tiene discapacidad. Datos parroquiales



Fuente: Fichas de campo

Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2020.

**II.1.3.3.3. Tipo de discapacidad**

El mayor número de personas por tipo de discapacidad se encuentra dentro de la discapacidad físico-motora con 16 personas que constituyen el 44 %, luego se encuentran las personas con discapacidad intelectual en número de 6 que representan el 17%, a continuación 5 personas con discapacidad auditiva que constituyen el 14%, luego 3 personas con discapacidad mental representando el 8%; y, finalmente 2 personas con discapacidad visual que representan el 6%. Los resultados se muestran en la siguiente tabla.

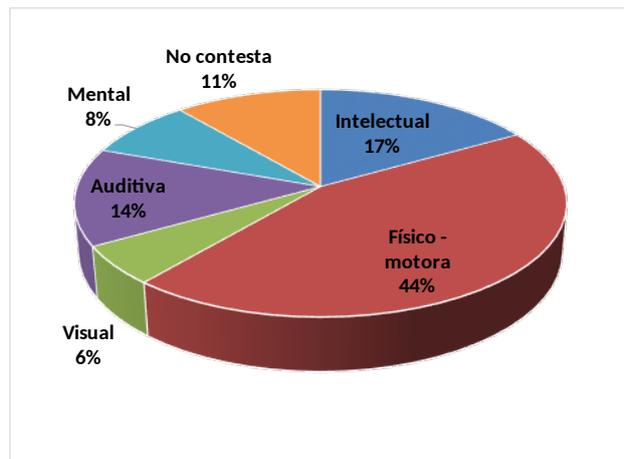
Tabla 57. Tipo de discapacidad. Datos comunitarios

Barrio/ Comunidad	Total personas con discapacidad	Intelectual		Físico - motora		Visual		Auditiva		Mental		No contesta	
	Frecuencia	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
Brisas del Nangaritzá	1	1	100%										
El Dorado	13	4	31%	4	31%			3	23%			2	15%
El Panecillo	1			1	100%								
El Placer													
El Triunfo													
La Cordillera	1			1	100%								
Los Laureles	2			1	50%			1	50%				
Los Limones	5			4	80%			1	20%				
San Gregorio	1	1	100%										
Santa Lucía													
Tuntiak	12			5	42%	2	17%			3	25%	2	17%
<b>Total general</b>	<b>36</b>	<b>6</b>	<b>17%</b>	<b>16</b>	<b>44%</b>	<b>2</b>	<b>6%</b>	<b>5</b>	<b>14%</b>	<b>3</b>	<b>8%</b>	<b>4</b>	<b>11%</b>

Fuente: Fichas de campo

Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2020

Figura 46. Tipo de discapacidad. Datos parroquiales



Fuente: Fichas de campo  
Elaboración: Equipo Consultor.

#### II.1.3.4. Pobreza y desigualdad

En términos generales la pobreza hace referencia a una carencia o insuficiencia de recursos y oportunidades para acceder a un grupo de necesidades básicas<sup>6</sup>.

La aplicación de este concepto se refleja en diversas medidas de pobreza, las cuales enfatizan en diferentes aspectos. Así, entre las medidas de pobreza oficiales en Ecuador se encuentran: la **pobreza por ingresos** donde la variable que sirve para aproximar el bienestar de las personas es el agregado de ingreso, generalmente se la considera una pobreza monetaria de corto plazo. En el país el monitoreo de este indicador se realiza a través de las encuestas de empleo, subempleo y desempleo (ENEMDU). La **pobreza por consumo**, que considera como variable de bienestar el agregado de consumo (o gasto). Este es un agregado monetario más completo (por la cantidad de preguntas que involucra el formulario) y más estable (ya que implícitamente incorpora diferentes mecanismos de suavización del consumo que tienen las familias) que el de ingresos<sup>7</sup>.

Finalmente, se cuenta con el indicador de pobreza estructural denominado **pobreza por necesidades básicas insatisfechas (NBI)**. Esta medida identifica carencias estructurales en dimensiones de vivienda, servicios básicos, educación, dependencia económica y hacinamiento.

La medición del nivel de vida a través del consumo identifica a las personas como pobres o no partiendo de la definición de una línea de pobreza definida como el costo mínimo de una canasta básica de bienes y servicios. Es así que, a una persona se la clasifica como pobre cuando el equivalente monetario de su consumo (o gasto) es inferior al valor de la línea de pobreza y es extremadamente pobre o indigente cuando su consumo (gasto) es inferior a la línea de extrema pobreza.

En Ecuador, la encuesta que recoge información necesaria para el cálculo de la pobreza por consumo es la Encuesta de Condiciones de Vida. Para el análisis de la presente sección se emplea desde la segunda hasta la sexta ronda de la misma (1995, 1998, 1999, 2005-2006, 2013-2014), haciendo énfasis en la dos más recientes<sup>8</sup>.

A continuación, se presentan las líneas de pobreza y extrema pobreza usadas para las diferentes rondas de la encuesta, medidas en dólares corrientes mensuales per cápita.

<sup>6</sup> Mapa de Pobreza y Desigualdad por consumo Ecuador 2014. INEC

<sup>7</sup> Ibídem

<sup>8</sup> Ibídem

Tabla 58. Línea de pobreza por consumo Ecuador (dólares corrientes per cápita familiar)

Línea	Años				
	1995	1998	1999	2006	2014
Línea de pobreza	48,20	45,60	43,00	56,60	84,33
Línea de indigencia	27,60	26,28	23,24	31,92	47,58

Fuente: Mapa de Pobreza y Desigualdad por consumo Ecuador 2014, INEC  
Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2020

En base a estos umbrales se estimaron la incidencia de pobreza y extrema pobreza por consumo del país. La Tabla 57 presenta la evolución de la pobreza y de la desigualdad de 1995 al 2014. De 1995 a 1998 existe un aumento de la pobreza por consumo a nivel nacional de 39,3 a 44,8%. De 1998 a 1999 se observa un crecimiento importante de la pobreza de 7,4 puntos porcentuales, lo que equivale a 52,2% de incidencia de pobreza. Este incremento en la pobreza se explica por el año de crisis económica y financiera de 1999. Luego de este año, la pobreza cae y en el 2006 se ubica en 38,3%, que es una cifra similar a la pobreza de 1995. Posterior a este período, la pobreza se reduce de 38,3 a 25,8% entre 2006 y 2014, es decir, una reducción de 12,5 puntos porcentuales.

Por otro lado, en relación a la desigualdad en la distribución del consumo per cápita, se presenta el coeficiente de Gini.

Tabla 59. Pobreza por consumo y desigualdad de consumo (1995-2014)

Año	Pobreza por consumo	Pobreza extrema por consumo	Desigualdad
1995	39,3%	13,6%	0,425
1998	44,8%	18,8%	0,443
1999	52,2%	20,1%	0,450
2006	38,3%	12,9%	0,456
2014	25,8%	5,7%	0,408

Fuente: Mapa de Pobreza y Desigualdad por consumo Ecuador 2014, INEC  
Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2020

#### II.1.3.4.1. Pobreza por consumo parroquia Triunfo Dorado

De acuerdo al documento “Mapa de Pobreza y Desigualdad por consumo Ecuador 2014”, elaborado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos, la incidencia de la pobreza en la parroquia Triunfo Dorado es del 58%, lo cual relacionado con las otras parroquias del cantón, se constituye en la parroquia de mayor pobreza del cantón Centinela del Cóndor. Relacionado con la pobreza por consumo a nivel nacional en el mismo año 2014, se tiene una diferencia significativa, ya que la medida nacional es del 25,8%, mientras que la pobreza de la parroquia Triunfo Dorado es del 58%.

La medida de la desigualdad del ingreso per cápita familiar (coeficiente de Gini), se ubica en 0,31, la cual no refleja diferencias muy significativas con la media del cantón Centinela del Cóndor.

Cabe resaltar el hecho de que en este estudio se tiene el dato de población de la parroquia Triunfo Dorado con 904 habitantes, lo cual tiene correspondencia con el levantamiento de información realizado por el equipo técnico del PDOT 2020.

Tabla 60. Indicadores de pobreza y desigualdad de la parroquia Triunfo Dorado año 2014

Código	Cantón / Parroquia	Población	Incidencia Pobreza <sup>9</sup>	Gini <sup>10</sup>
--------	--------------------	-----------	---------------------------------	--------------------

<sup>9</sup> Es el cociente entre el total de la población pobre y la población total

<sup>10</sup> Coeficiente de Gini.- Indicador que mide el grado de desigualdad de una variable en una distribución. El índice comprende valores

DPA			Estimación	Err. Std	Estimación	Err. Std
1907	Centinela del Cóndor	6404	0,46	0,03	0,31	0,01
190750	Zumbi	4218	0,44	0,03	0,32	0,01
190752	Triunfo-Dorado	904	0,58	0,04	0,31	0,02
190753	Panguintza	1282	0,43	0,05	0,05	0,27

Fuente: Mapa de Pobreza y Desigualdad por consumo Ecuador 2014, INEC

Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2020

#### II.1.3.4.2. Pobreza por necesidades básicas insatisfechas (NBI)

En el Ecuador se calcula la pobreza por NBI con fuente ENEMDU<sup>11</sup> desde el año 2008, y se considera que una persona es pobre si pertenece a un hogar que es carente en al menos uno de los componentes /dimensiones explicados en la siguiente Tabla.

Tabla 61. Dimensiones e indicadores del NBI

Componente	Indicador	Descripción (hogar deficitario si:
Calidad de la vivienda	Materiales deficitarios de la vivienda	El material del piso es de tierra u "otros" o, el material de las paredes son de caña, estera u "otros".
Hacinamiento	Hacinamiento	La relación entre número de personas y número de dormitorios es mayor a tres o en el caso de no existir ningún dormitorio exclusivo para dormir
Acceso a servicios básicos	Servicios básicos deficitarios	No tiene eliminación de excretas o la eliminación se hace por pozo ciego o letrina, o si la vivienda no obtiene el agua por red pública o tubería.
Acceso a educación	Educación deficitaria	Si existen niños entre 6 a 12 años que no asisten a clases
Capacidad económica de los hogares	Dependencia económica	El jefe de hogar tiene 2 o menos años de escolaridad y la relación entre número de perceptores y el número de perceptores es mayor a tres.

Fuente: Boletín Técnico N° 02-2020-ENEMDU: Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU), diciembre 2019.

Pobreza y Desigualdad, INEC, 16-01-2020

Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2020

A nivel nacional la tasa de pobreza por NBI en diciembre de 2019 se ubicó en 34,2%; en el área urbana en 21,4% y en el área rural en 61,6%. En relación al mismo mes en 2018 no se observan diferencias estadísticamente significativas.

#### II.1.3.4.2.1. Calidad de las viviendas en la parroquia Triunfo Dorado

La calidad de las viviendas está determinada por los materiales empleados en su construcción y el estado en que se encuentran, las paredes, techo, piso.

##### o Material predominante de las paredes de las viviendas

En la Tabla a continuación se muestra cual es el material predominante de las paredes de las viviendas de la parroquia Triunfo Dorado. En ella podemos observar que las paredes de ladrillo o bloque están presentes en el 56% de los hogares, a continuación, se encuentran las paredes de madera con el 40%, las paredes de hormigón con el 3%, y las paredes de otros materiales como adobe, tapia, caña, etc., con el 1%.

Tabla 62. Material de las paredes de las viviendas por hogares y comunidades

Barrio/ Comunidad	Total viviendas		Hormigón		Ladrillo o bloque		Madera		Otros: adobe o tapia; caña revestida	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
Brisas del Nangaritza	4	0	0	0%	2	50%	2	50%	0	0%
El Dorado	59	4	7%	45	76%	8	14%	2	3%	
El Panecillo	10	0	0%	7	70%	3	30%	0	0%	
El Placer	12	0	0%	4	33%	8	67%	0	0%	

desde cero (perfecta igualdad) hasta uno (perfecta desigualdad). En este caso, la desigualdad en términos del ingreso, per cápita familiar.

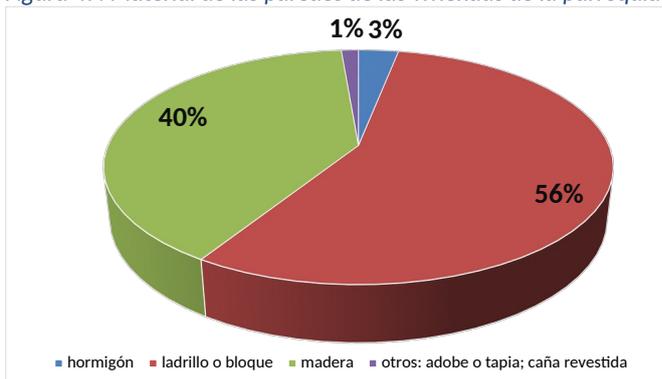
<sup>11</sup> ENEMDU: Encuesta Nacional Empleo, Desempleo y Subempleo

El Triunfo	39	2	5%	19	49%	18	46%	0	0%
La Cordillera	7	0	0%	4	57%	3	43%	0	0%
Los Laureles	6	0	0%	3	50%	3	50%	0	0%
Los Limones	7	0	0%	0	0%	7	100%	0	0%
San Gregorio	4	0	0%	1	25%	2	50%	1	25%
Santa Lucía	19	0	0%	13	68%	6	32%	0	0%
Tuntiak	64	1	2%	31	48%	32	50%	0	0%
<b>Total</b>	<b>231</b>	<b>7</b>	<b>3%</b>	<b>129</b>	<b>56%</b>	<b>92</b>	<b>40%</b>	<b>3</b>	<b>1%</b>

Fuente: Fichas de campo

Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2020.

Figura 47. Material de las paredes de las viviendas de la parroquia



Fuente: Fichas de campo

Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2020.

o **Material predominante del techo de las viviendas**

El material predominante del techo o cubierta de las viviendas de la parroquia Triunfo Dorado es el zinc con el 58% de viviendas, luego está la teja con el 33%, le siguen el eternit con el 5%, y la losa de hormigón con el 4%, como se indica en la siguiente tabla.

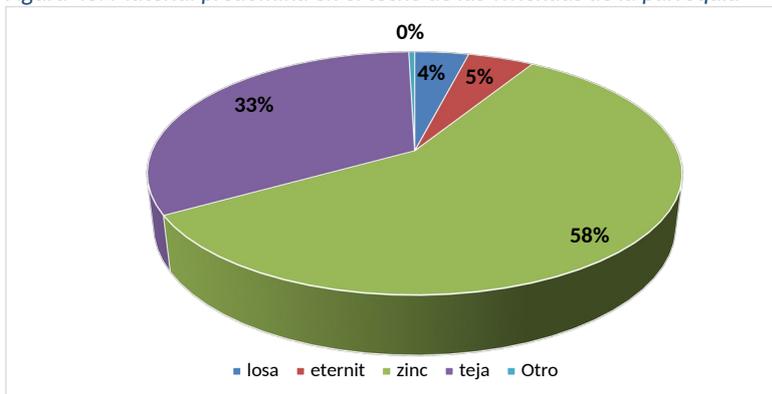
Tabla 63. Material predominante del techo de las viviendas por comunidades de la parroquia

Barrio/ Comunidad	Total viviendas	Losa		Eternit		Zinc		Teja		Otro	
	Frec.	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
Brisas del Nangaritzza	4	0	0%	0	0%	2	50%	2	50%	0	0%
El Dorado	59	6	10%	4	7%	18	31%	31	53%	0	0%
El Panecillo	10	0	0%	1	10%	7	70%	2	20%	0	0%
El Placer	12	0	0%	0	0%	10	83%	2	17%	0	0%
El Triunfo	39	2	5%	2	5%	24	62%	11	28%	0	0%
La Cordillera	7	0	0%	1	14%	2	29%	4	57%	0	0%
Los Laureles	6	0	0%	0	0%	5	83%	1	17%	0	0%
Los Limones	7	0	0%	0	0%	6	86%	1	14%	0	0%
San Gregorio	4	0	0%	1	25%	1	25%	2	50%	0	0%
Santa Lucía	19	0	0%	0	0%	15	79%	4	21%	0	0%
Tuntiak	64	1	2%	2	3%	44	69%	16	25%	1	2%
<b>Grand Total</b>	<b>231</b>	<b>9</b>	<b>4%</b>	<b>11</b>	<b>5%</b>	<b>134</b>	<b>58%</b>	<b>76</b>	<b>33%</b>	<b>1</b>	<b>0%</b>

Fuente: Fichas de campo

Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2020.

Figura 48. Material predomina en el techo de las viviendas de la parroquia



Fuente: Fichas de campo  
Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2020.

o **Material predominante del piso de las viviendas**

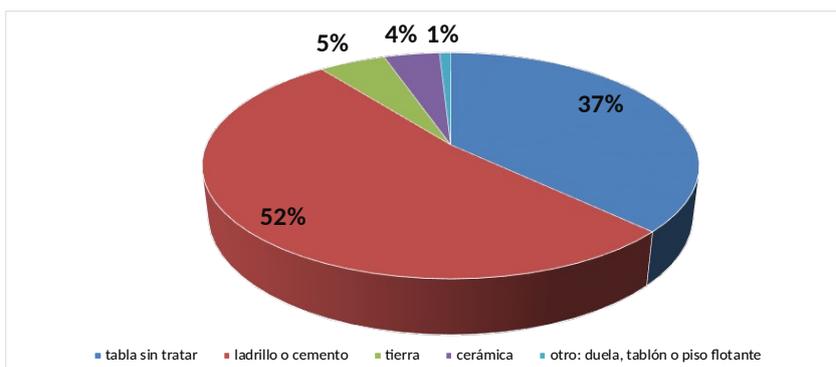
El material predominante del piso de las viviendas de la parroquia Triunfo Dorado es de ladrillo o cemento con el 52%, a continuación, se encuentran los pisos de tabla sin tratar con el 37%, los pisos de tierra con el 5% y los pisos de cerámica con el 4%, conforme se muestra en la siguiente tabla.

Tabla 64. Material del piso de las viviendas por comunidades

Barrio/ Comunidad	Total viviendas	Tabla sin tratar		Ladrillo o cemento		Tierra		Cerámica		Otro: duela, tablón o piso flotante	
		Frec.	Frec. %	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
Brisas del Nangaritza	4	3	75%	1	25%						
El Dorado	59	13	22%	37	63%	3	5%	6	10%		
El Panecillo	10	4	40%	6	60%						
El Placer	12	8	67%	4	33%						
El Triunfo	39	17	44%	17	44%	1	3%	4	10%		
La Cordillera	7	3	43%	4	57%						
Los Laureles	6	2	33%	4	67%						
Los Limones	7	7	100%								
San Gregorio	4	3	75%	1	25%						
Santa Lucía	19	6	32%	13	68%						
Tuntiak	64	20	31%	34	53%	8	13%			2	3%
<b>Total</b>	<b>231</b>	<b>86</b>	<b>37%</b>	<b>121</b>	<b>52%</b>	<b>12</b>	<b>5%</b>	<b>10</b>	<b>4%</b>	<b>2</b>	<b>1%</b>

Fuente: Fichas de campo  
Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2020

Figura 49. Material del piso de las viviendas de la parroquia



Fuente: Fichas de campo

Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2020

**II.1.3.4.2.2. Hacinaamiento**

Se considera que existe hacinaamiento en un hogar o una vivienda si la relación entre número de personas y número de dormitorios es mayor a tres o en el caso de no existir ningún dormitorio exclusivo para dormir. En la parroquia Triunfo Dorado de acuerdo a los datos de la encuesta efectuada por el equipo consultor, se tiene que el promedio general parroquial es de 1,64 personas por dormitorio; sin embargo, en algunos de los barrios de la parroquia se determina un total de 21 familias con hacinaamiento, lo que constituye el 8,96% del total de familias de la parroquia. A nivel barrial los hogares con mayores casos de hacinaamiento son los del barrio El Placer con 3 casos de 12 hogares; mientras que, a nivel parroquial, el barrio Tuntiak contiene 10 casos de hacinaamiento.

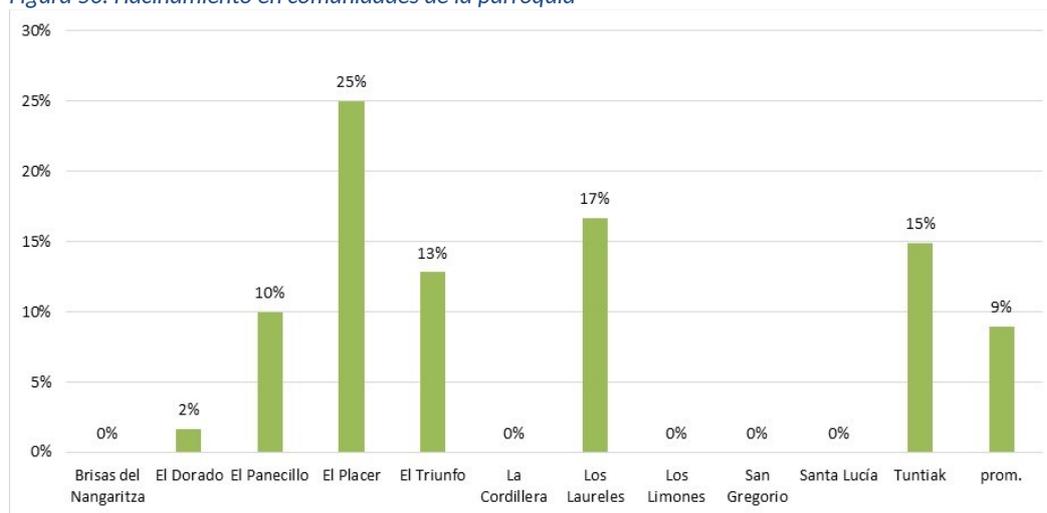
Tabla 65. Hacinaamiento en comunidades

Barrio/ Comunidad	Total familias	Promedio personas/dormitorio	Familias con más de 3 integrantes por dormitorio		% hacinaamiento parroquial
	Frecuencia	Frecuencia	Frec.	% hacinaamiento barrial	
Brisas del Nangaritzza	4	1,08			
El Dorado	60	1,34	1	2%	0,43
El Panecillo	10	1,53	1	10%	0,43
El Placer	12	2,23	3	25%	1,28
El Triunfo	39	1,66	5	13%	2,13
La Cordillera	7	1,48			
Los Laureles	6	1,61	1	17%	0,43
Los Limones	7	1,48			
San Gregorio	4	1,83			
Santa Lucía	19	1,42			
Tuntiak	67	2,34	10	15%	4,26
<b>Total general</b>	<b>235</b>	<b>1,64</b>	<b>21</b>		<b>8,96</b>

Fuente: Fichas de campo

Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2020

Figura 50. Hacinaamiento en comunidades de la parroquia



Fuente: Fichas de campo

Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2020

**II.1.3.4.2.3. Acceso a servicios básicos**

## II.1.3.4.2.3.1. Agua potable

El agua de que dispone la población de la parroquia Triunfo Dorado en sus viviendas proviene en un 65% de red pública, 27% de un río, vertiente o acequia, y un 8% de agua lluvia, pozo, etc., como se indica en la tabla 64. Cabe señalar que el agua que proviene por red pública se trata de agua tratada, no existiendo hasta el momento servicio de agua potable en ninguno de los barrios de la parroquia Triunfo Dorado.

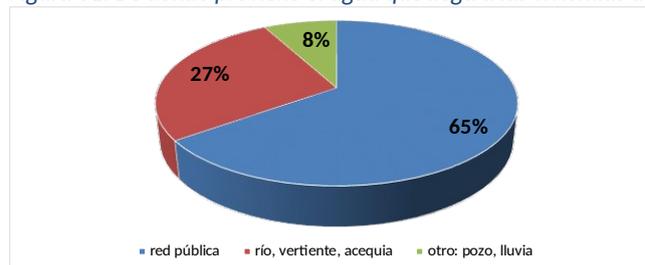
Tabla 66. De donde proviene el agua que llega a las viviendas, por comunidades

Barrio/ Comunidad	Total viviendas	Red pública		Río, vertiente, acequia		Otro: pozo, lluvia	
	Frecuencia	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
Brisas del Nangaritza	4	2	50%	2	50%		
El Dorado	59	48	81%	9	15%	2	3%
El Panecillo	10	3	30%	7	70%		
El Placer	12	7	58%	2	17%	3	25%
El Triunfo	39	29	74%	9	23%	1	3%
La Cordillera	7	2	29%	4	57%	1	14%
Los Laureles	6	1	17%	5	83%		
Los Limones	7			5	71%	2	29%
San Gregorio	4			4	100%		
Santa Lucía	19	12	63%	7	37%		
Tuntiak	64	46	72%	9	14%	9	14%
<b>Grand Total</b>	<b>231</b>	<b>150</b>	<b>65%</b>	<b>63</b>	<b>27%</b>	<b>18</b>	<b>8%</b>

Fuente: Fichas de campo

Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2020.

Figura 51. De donde proviene el agua que llega a las viviendas de la parroquia



Fuente: Fichas de campo

Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2020

El agua que reciben las viviendas de la parroquia Triunfo Dorado, lo hacen a través de tubería fuera de la vivienda en un 53%, por tubería dentro de la vivienda en un 41%, por tubería fuera del edificio en un 2% y las viviendas que no reciben agua por tubería es del 4%, como se indica en la siguiente tabla.

Tabla 67. El agua que reciben las viviendas de la parroquia por comunidades

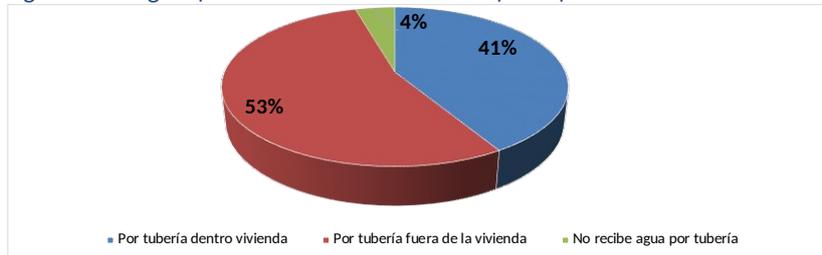
Barrio/ Comunidad	Total viviendas	Por tubería dentro vivienda		Por tubería fuera de la vivienda		Por tubería fuera del edificio		No recibe agua por tubería	
	Frecuencia	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
Brisas del Nangaritza	4	0	0%	4	100%				
El Dorado	59	36	61%	20	34%	1	2%	2	3%
El Panecillo	10	3	30%	7	70%	0	0%	0	0%
El Placer	12	3	25%	9	75%	0	0%	0	0%
El Triunfo	39	18	46%	18	46%	1	3%	2	5%
La Cordillera	7	1	14%	6	86%	0	0%	0	0%
Los Laureles	6	3	50%	3	50%	0	0%	0	0%
Los Limones	7	1	14%	6	86%	0	0%	0	0%
San Gregorio	4	1	25%	3	75%	0	0%	0	0%
Santa Lucía	19	10	53%	8	42%	0	0%	1	5%
Tuntiak	64	18	28%	39	61%	2	3%	5	8%

<b>Grand Total</b>	<b>231</b>	<b>94</b>	<b>41%</b>	<b>123</b>	<b>53%</b>	<b>4</b>	<b>2%</b>	<b>10</b>	<b>4%</b>
--------------------	------------	-----------	------------	------------	------------	----------	-----------	-----------	-----------

Fuente: Fichas de campo

Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2020.

Figura 52. El agua que reciben las viviendas de la parroquia es



Fuente: Fichas de campo

Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2020.

**II.1.3.4.2.3.2.**

**Eliminación de excretas**

El servicio higiénico de las viviendas de la parroquia Triunfo Dorado, elimina sus excretas a través de red pública en un 38%, descarga directa al río o quebrada en un 19%, en pozo séptico en un 15%, y no tienen servicio higiénico en un 25%, como se indica en la siguiente tabla.

Tabla 68. Eliminación de las excretas del servicio higiénico de las viviendas

Barrio/Comunidad	Total viviendas		Conectado a red pública		Conectado a pozo séptico		Con descarga al río o quebrada		Otro		No tiene	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
Brisas del Nangaritza	4		2	50%	1	25%	1	25%	0	0%	0	0%
El Dorado	59		41	69%	14	24%	2	3%	1	2%	1	2%
El Panecillo	10		1	10%	5	50%	4	40%	0	0%	0	0%
El Placer	12		1	8%	2	17%	3	25%	2	17%	4	33%
El Triunfo	39		20	51%	4	10%	2	5%	4	10%	9	23%
La Cordillera	7		0	0%	2	29%	5	71%	0	0%	0	0%
Los Laureles	6		1	17%	2	33%	1	17%	0	0%	2	33%
Los Limones	7		0	0%	0	0%	3	43%	1	14%	3	43%
San Gregorio	4		0	0%	1	25%	3	75%	0	0%	0	0%
Santa Lucía	19		1	5%	2	11%	14	74%	0	0%	2	11%
Tuntiak	64		20	31%	1	2%	5	8%	1	2%	37	58%
<b>Total</b>	<b>231</b>		<b>87</b>	<b>38%</b>	<b>34</b>	<b>15%</b>	<b>43</b>	<b>19%</b>	<b>9</b>	<b>4%</b>	<b>58</b>	<b>25%</b>

Fuente: Fichas de campo

Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2020.

Figura 53. Eliminación de las excretas del servicio higiénico de las viviendas



Fuente: Fichas de campo

Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2020.

#### II.1.3.4.2.4. Acceso a educación

En el punto 2.1.3.3. se realiza un análisis exhaustivo de la educación de la parroquia Triunfo Dorado a la que tienen acceso sus habitantes, y el resultado de las encuestas realizadas a la población, los mismos que se pueden resumir en los siguientes datos: 326 habitantes asisten a algún establecimiento educativo, es decir estudian, lo que constituye el 37% de la población de la parroquia, mientras que el 48% de la población no estudia; y un 15% de habitantes no contesta a la pregunta. Los habitantes que estudian en los establecimientos educativos que dispone la parroquia son en número de 296, mientras que el resto estudia en otros establecimientos fuera de la parroquia.

##### o Niños de 6 a 12 años que se encuentran estudiando

De los datos del censo realizado por el equipo consultor se tiene que los niños de la parroquia Triunfo Dorado que se encuentran en la edad de 6 a 12 años, son en número de 147, de los cuales 123 que representan el 84%, estudian y 24 niños que representan el 16%, no estudian. Hay que resaltar el hecho de que de los 123 niños que estudian, 67 son mujeres que constituyen el 54%, frente a 56 hombres que representan el 46%. Los datos indicados se presentan en la tabla a continuación.

Tabla 69. Niños de 6 a 12 años que estudian

Sexo	Niños de 6 a 12 años		
	Estudian	No estudian	Total
Hombres	56	12	68
Mujeres	67	12	79
<b>Total</b>	<b>123</b>	<b>24</b>	<b>147</b>

Fuente: Fichas de campo

Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2020.

Figura 54. Niños de 6 a 12 años que estudian



Fuente: Fichas de campo

Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2020.

#### II.1.3.4.2.5. Capacidad económica de los hogares

##### o Jefes de hogar con 2 o menos años de escolaridad

Del total de 235 hogares de la parroquia Triunfo Dorado, según los resultados de la encuesta, 169 jefes de hogar son hombres, 51 jefes de hogar son mujeres, mientras que 15 hogares no disponen de datos sobre esta pregunta. Del total de jefes de hogar, 41 de ellos poseen 2 o menos años de escolaridad, conforme se muestra en la siguiente tabla.

Tabla 70. Jefes de hogar con 2 o menos años de escolaridad

Sexo	Total jefes de hogar	2 o menos años de escolaridad
		Jefes de hogar
Hombres	169	30
Mujeres	51	11

Sin datos	15	
<b>Total</b>	<b>235</b>	<b>41</b>

Fuente: Fichas de campo

Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2020.

o **Población Económicamente Activa**

Del levantamiento de información de campo mediante encuestas realizadas por el equipo consultor se determina que la población económicamente activa (PEA) de la parroquia Triunfo Dorado está conformada por 303 personas, de las cuales el 77% corresponden a hombres y el 23% corresponden a mujeres. El barrio con mayor PEA es El Dorado con 93 personas que representan el 31%, le sigue la comunidad de Tuntiak con 70 personas que representan el 23%, y el barrio El Triunfo con 48 personas que representan el 16% entre los de mayor PEA. En la tabla a continuación se indica la distribución de la PEA de la parroquia.

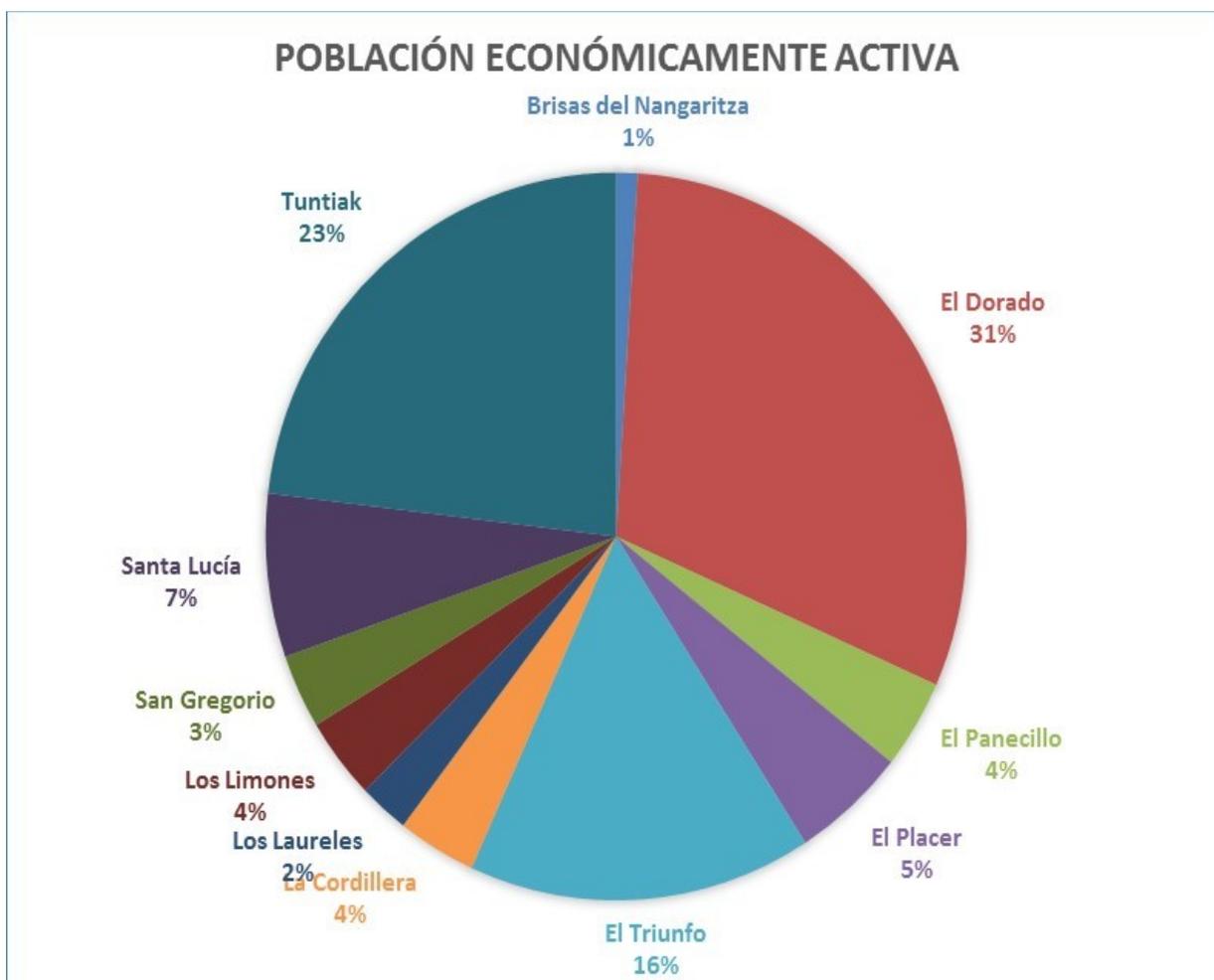
Tabla 71. Población Económicamente Activa de la parroquia Triunfo Dorado 2020

Barrio / Comunidad	Población Económicamente Activa			
	Hombre	Mujer	TOTAL	%
Brisas del Nangaritzza	3	0	3	1%
El Dorado	72	21	93	31%
El Panecillo	11	1	12	4%
El Placer	13	3	16	5%
El Triunfo	36	12	48	16%
La Cordillera	8	3	11	4%
Los Laureles	5	2	7	2%
Los Limones	10	1	11	4%
San Gregorio	7	3	10	3%
Santa Lucía	19	3	22	7%
Tuntiak	48	22	70	23%
<b>Total</b>	<b>232</b>	<b>71</b>	<b>303</b>	<b>100%</b>
<b>%</b>	<b>77%</b>	<b>23%</b>	<b>100%</b>	

Fuente: Fichas de campo

Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2020.

Figura 55. Porcentajes de la Población Económicamente Activa de la parroquia Triunfo Dorado



Fuente: Fichas de campo  
 Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2020.

o **Personas que reciben remesas del exterior**

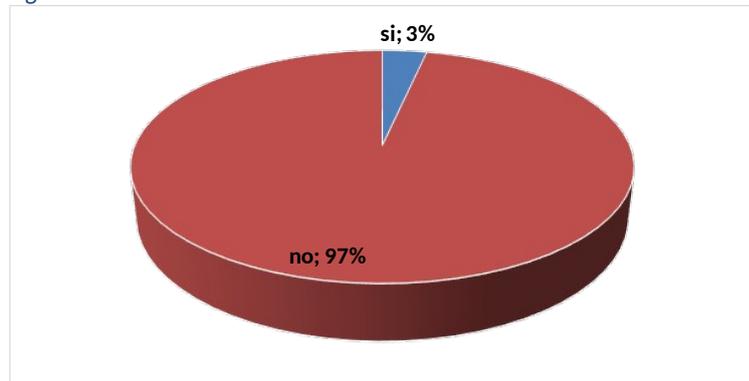
Las familias de la parroquia Triunfo Dorado que admiten que reciben remesas del exterior en la encuesta, son en número de 8, lo que representa el 3% de las familias de la parroquia, como se indica en la siguiente tabla.

Tabla 72. Familias que reciben remesas.

Barrio/ Comunidad	Total familias	Si		No	
	Frecuencia	Frec.	%	Frec.	%
Brisas del Nangaritza	4			4	100%
El Dorado	60	5	8%	55	92%
El Panecillo	10			10	100%
El Placer	12			12	100%
El Triunfo	39	1	3%	38	97%
La Cordillera	7			7	100%
Los Laureles	6			6	100%
Los Limones	7	1	14%	6	86%
San Gregorio	4			4	100%
Santa Lucía	19	1	5%	18	95%
Tuntiak	67			67	100%
<b>Total</b>	<b>235</b>	<b>8</b>	<b>3%</b>	<b>227</b>	<b>97%</b>

Fuente: Fichas de campo  
 Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2020.

Figura 56. Reciben remesas Ubicar titulo



Fuente: Fichas de campo  
Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2020.

### II.1.3.5. Salud

#### II.1.3.5.1. Servicios de primer nivel de atención en salud

La atención en salud a la población de la parroquia Triunfo Dorado, se brinda a través del Distrito 19D02, que abarca a los cantones Centinela del Cóndor, Nangaritzta y Paquisha, de la provincia de Zamora Chinchipe. Sin embargo, de acuerdo al nivel de complejidad los pacientes pueden ser derivados a otras casas de salud de la provincia de Zamora Chinchipe o del resto del país.

De acuerdo a información proporcionada por el Distrito 19D02 Centinela del Cóndor-Nangaritzta-Paquisha-Salud, el Distrito de Salud está conformado por 6 parroquias rurales: Nuevo Paraíso, Zurmi, Nuevo Quito, Bellavista, Triunfo-Dorado y Panguintza; y, 3 parroquias urbanas: Guayzimi, Paquisha y Zumbi.

“La planta administrativa distrital en la actualidad es propiedad del MSP ubicada en la ciudad de Paquisha del cantón Paquisha Av. Malecón y calle Cabo Daniel Martínez”.

“La Dirección Distrital consta de 11 Establecimientos de Salud y con una población total de 21.655.00 y 652 mujeres embarazadas planificadas”

En el Distrito 19D02 Centinela del Cóndor-Nangaritzta-Paquisha-Salud, las mujeres en edad fértil (MEF), corresponde al 60,36% de la población femenina, es decir 6.233 mujeres.

Tabla 73. Población asignada de los Establecimientos de Salud de la Dirección Distrital 19D02

Establecimiento de Salud	Hombre	Mujer	MEF	Tipología
Paquisha	1.137	1.036	625	Centro de Salud tipo B
Zumbi	3.792	3.457	2086	Centro de Salud
Nuevo Paraíso	462	421	254	Puesto de Salud
Shaimi	571	521	314	Puesto de Salud
Geranios	261	238	144	Puesto de Salud
Zurmi	725	661	399	Puesto de Salud
Santa Elena	341	311	188	Puesto de Salud
Guayzimi	2.158	1.967	1.187	Centro de Salud
Bellavista	236	215	130	Puesto de Salud
Chinapintza	695	634	383	Puesto de Salud
Cisam	950	866	523	Puesto de Salud
<b>Total</b>	<b>11.328</b>	<b>10.327</b>	<b>6.233</b>	

Fuente: Oficio Nro. MSP-CZ7-19D02-CC-NAN-PQ-2020-0079-0 de 13/02/2020; Informe técnico  
Elaboración: Distrito 19D02 Centinela del Cóndor-Nangaritzta-Paquisha-Salud

“En la parroquia Triunfo Dorado, no se encuentra asignado ningún establecimiento de salud, por lo que se informa de los dos establecimientos de salud cercanos como son Paquisha y Zumbi, los cuales funcionan con la siguiente Cartera de Servicios:

Tabla 74. Cartera de servicios y horarios del Centro de Salud Tipo B Paquisha

Prestaciones	Horario de atención	Días de atención
Medicina General	07H00 a 19H00	Lunes a viernes
Obstetricia	08H00 a 17H00	Lunes a viernes
Medicina familiar y comunitaria	08H00 a 17H00	Lunes a viernes
Psicología	08H00 a 17H00	Lunes a viernes
Nutrición	08H00 a 17H00	Todos los miércoles
Odontología	08H00 a 17H00	Lunes a viernes
Calificación de discapacidades	08H00 a 17H00	Todos los martes
Procedimientos ambulatorios de Enfermería	08H00 a 17H00	Lunes a viernes
Rehabilitación	08H00 a 17H00	Lunes a viernes
Estimulación temprana	08H00 a 17H00	Lunes a viernes
Terapia del lenguaje	08H00 a 17H00	Lunes a viernes
Inmunizaciones		
Inmunizaciones	Horario de atención	Días de atención
Inmunización anti BCG	08H00 a 17H00	Lunes a viernes
Inmunización anti hepatitis	08H00 a 17H00	Lunes a viernes
Esquema completo MSP	08H00 a 17H00	Lunes a viernes
Farmacia		
Prestación	Horario de atención	Días de atención
Dispensación externa	07H00 a 19H00	Todos los días
Laboratorio		
Prestación	Horario de atención	Días de atención
Laboratorio	08H00 a 17H00	Lunes a viernes
Rayos X	08H00 a 17H00	Lunes a viernes
Admisión y Estadística		
Prestación	Horario de atención	Días de atención
Proveer servicios de atención al usuario para facilitar la accesibilidad al establecimiento de salud	08H00 a 20H00	Todos los días
Administración Técnica		
Prestación	Horario de atención	Días de atención
Coordinar, supervisar y gestionar los procesos definidos para el establecimiento	08H00 a 17H00	Lunes a viernes

Fuente: Oficio Nro. MSP-CZ7-19D02-CC-NAN-PQ-2020-0079-0 de 13/02/2020; Informe técnico

Elaboración: Distrito 19D02 Centinela del Cóndor-Nangaritza-Paquisha-Salud

Tabla 75. Cartera de servicio y horarios del Centro de Salud Tipo A Zumbi

Servicio de Consulta externa		
Prestaciones	Horario de atención	Días de atención
Medicina General	08H00 a 17H00	Lunes a viernes
Medicina familiar y comunitaria	08H00 a 17H00	Lunes a viernes
Odontología	08H00 a 17H00	Lunes a viernes
Obstetricia	08H00 a 17H00	Lunes a viernes
Psicología	08H00 a 17H00	Lunes a viernes
Inmunizaciones		
Inmunizaciones	Horario de atención	Días de atención
Esquema completo MSP	08H00 a 17H00	Lunes a viernes
Farmacia		
Prestación	Horario de atención	Días de atención
Dispensación externa	07H00 a 19H00	Todos los días

Fuente: Oficio Nro. MSP-CZ7-19D02-CC-NAN-PQ-2020-0079-0 de 13/02/2020; Informe técnico

Elaboración: Distrito 19D02 Centinela del Cóndor-Nangaritzza-Paquisha-Salud

Tabla 76. Perfil epidemiológico distrital año 2019

Perfil Epidemiológico		Total	Porcentaje
1	K021] – Caries de la dentina	1589	22,99%
2	J00X] – Rinofaringitis aguda (resfriado común)	1128	16,32%
3	B829] –Parasitosis intestinal, sin otra especificación	968	14,00%
4	J039] – Amigdalitis aguda, no especificada	699	10,11%
5	J029] – Faringitis aguda, no especificada	636	9,20%
6	N390] – Infección de vías urinarias, sitio no especificado	609	8,81%
7	A09X] – Diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso	357	5,16%
8	N760] – Vaginitis aguda	346	5,00%
9	K041] – Necrosis de la pulpa	306	4,43%
10	J209] – Bronquitis aguda, no especificada	275	3,98%
<b>Total general</b>		<b>6913</b>	<b>100%</b>

Fuente: Oficio Nro. MSP-CZ7-19D02-CC-NAN-PQ-2020-0079-0 de 13/02/2020; Informe técnico  
Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2020

Tabla 77. Hospital de Referencia

Provincia	Coordinación Zonal	Dirección Distrital	Nombre del Hospital	Isócronas
Zamora Chinchipe	7	D19D04	Hospital Básico Yantzaza	30 km 25 minutos
Zamora Chinchipe	7	D19D01	Hospital Provincial “Julius Doefner”	45 km 45 minutos

Fuente: Oficio Nro. MSP-CZ7-19D02-CC-NAN-PQ-2020-0079-0 de 13/02/2020; Informe técnico  
Elaboración: Distrito 19D02 Centinela del Cóndor-Nangaritzza-Paquisha-Salud

**II.1.3.5.2. Atención de salud a personas con discapacidad**

De conformidad al informe del Distrito 19D02 Centinela del Cóndor-Nangaritzza-Paquisha-Salud, se reporta que 23 personas con discapacidad de la parroquia Triunfo Dorado son usuarios de los servicios que presta el Distrito, como se muestra en la tabla siguiente.

Tabla 78. Usuarios con discapacidad de la parroquia Triunfo Dorado atendidos en el Distrito de Salud 19D02

Atención en Distrito de Salud 19D02	Tipo de discapacidad				Total
	Física	Intelectual	Visual	Auditiva	
Usuarios con discapacidad	13	4	3	3	23

Fuente: Oficio Nro. MSP-CZ7-19D02-CC-NAN-PQ-2020-0079-0 de 13/02/2020; Informe técnico  
Elaboración: Equipo Técnico PDOT 2020

**II.1.3.5.3. Atención médica a la que acuden las familias de la parroquia**

De acuerdo a los resultados de la encuesta realizada a los hogares de la parroquia Triunfo Dorado, se establece que el 58,30% de las familias de la parroquia acuden a un Centro de Salud para recibir atención médica, esto se debe a que de acuerdo a la información proporcionada por el Distrito 19D02 Centinela del Cóndor-Nangaritzza-Paquisha-Salud, los establecimientos de salud más cercanos a la parroquia Triunfo Dorado para atención médica son los Centros de Salud de Paquisha y Zumbi. Luego se encuentran los habitantes que reciben atención médica en un hospital con el 6,81%; de igual manera la razón de ello es que los establecimientos de salud de referencia son los hospitales de Yantzaza y Zamora. Un sector importante de la

población recibe atención médica en establecimientos del Seguro Social Campesino (5,96%), mientras que el 2,55% lo hace en un puesto de salud y el 1,28% no utiliza establecimientos de salud públicos.

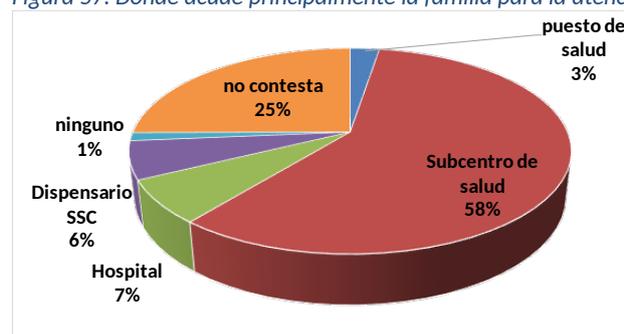
Tabla 79. Donde acude principalmente la familia para la atención médica

Barrio/ Comunidad	Total familias		Puesto de salud		Centro de salud		Hospital		Dispensario SSC		Ninguno		No contesta	
	frec.		frec.	%	frec.	%	frec.	%	frec.	%	frec.	%	frec.	%
Brisas del Nangaritzza	4						3	1,28%					1	0,43%
El Dorado	60	2	0,85%	32	13,62%	5	2,13%	11	4,68%	1	0,43%	9	3,83%	
El Panecillo	10			8	3,40%							2	0,85%	
El Placer	12			7	2,98%	2	0,85%					3	1,28%	
El Triunfo	39	4	1,70%	26	11,06%	1	0,43%	2	0,85%	1	0,43%	5	2,13%	
La Cordillera	7			5	2,13%	1	0,43%					1	0,43%	
Los Laureles	6			2	0,85%			1	0,43%			3	1,28%	
Los Limones	7			1	0,43%							6	2,55%	
San Gregorio	4			4	1,70%									
Santa Lucía	19			12	5,11%	2	0,85%					5	2,13%	
Tuntiak	67			40	17,02%	2	0,85%			1	0,43%	24	10,21%	
<b>Total</b>	<b>235</b>	<b>6</b>	<b>2,55%</b>	<b>137</b>	<b>58,30%</b>	<b>16</b>	<b>6,81%</b>	<b>14</b>	<b>5,96%</b>	<b>3</b>	<b>1,28%</b>	<b>59</b>	<b>25,11%</b>	

Fuente: Fichas de campo

Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2020.

Figura 57. Donde acude principalmente la familia para la atención médica



Fuente: Fichas de campo

Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2020.

#### II.1.3.5.4. Cobertura de seguro de salud público de la población mayor de 12 años

La cobertura del seguro de salud pública de las familias de la parroquia, para las personas mayores a 12 años, de acuerdo a la consulta realizada se refleja en la tabla a continuación, según los cuales la mayor cantidad se encuentran registrados en el Seguro Campesino con 68 personas que representan el 11,2%, seguido de 44 personas que están amparados por el Seguro General con el 7,2%, luego las personas del seguro de las Fuerzas Armadas con el 0,3%, a continuación las personas con seguro voluntario y jubiladas con el 0,3% cada grupo. La gran mayoría de población mayor a 12 años no está amparada con ningún tipo de seguro público y representan el 70,8%.

Tabla 80. Cobertura social de la población mayor a 12 años

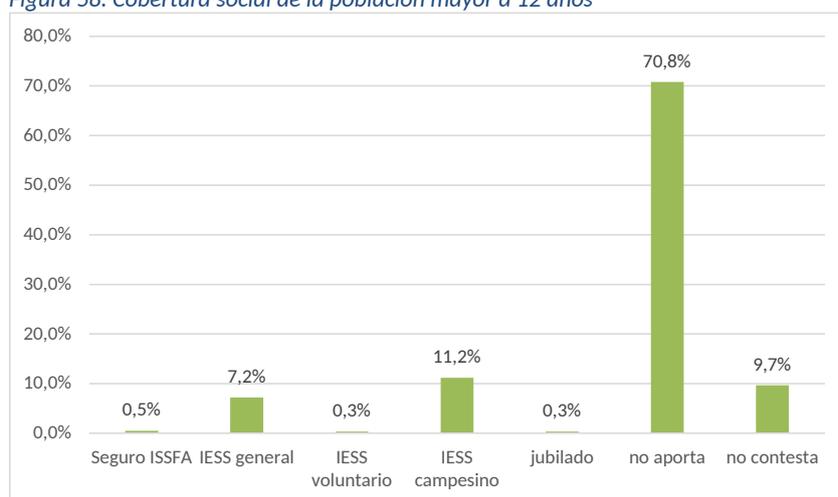
Barrio/ Comunidad	Total población	Total, pers. > 12 años		Seguro ISSFA		IESS general		IESS voluntario		IESS campesino		jubilado		no aporta		no contesta	
		frec	%	frec	%	Frec	%	frec	%	frec	%	frec	%	frec	%	frec	%
Brisas del Nangaritzza	12	4	33%			2	50%			1	25%			1	25%		
El Dorado	209	171	82%	3	2%	23	13%	1	1%	32	19%	1	1%	100	58%	11	6%
El Panecillo	29	24	83%							6	25%			17	71%	1	4%
El Placer	47	33	70%							1	3%			28	85%	4	12%
El Triunfo	152	108	71%			7	6%			9	8%	1	1%	76	70%	15	14%
La Cordillera	25	20	80%			1	5%			5	25%			13	65%	1	5%
Los Laureles	21	16	76%							4	25%			11	69%	1	6%

Los Limones	25	21	84%			1	5%							15	71%	5	24%
San Gregorio	22	19	86%											19	100%		
Santa Lucía	69	46	67%			6	13%	1	2%	6	13%			28	61%	5	11%
Tuntiak	267	147	55%			4	3%			4	3%			123	84%	16	11%
<b>Total general</b>	<b>878</b>	<b>609</b>	<b>69,4%</b>	<b>3</b>	<b>0,5%</b>	<b>44</b>	<b>7,2%</b>	<b>2</b>	<b>0,3%</b>	<b>68</b>	<b>11,2%</b>	<b>2</b>	<b>0,3%</b>	<b>431</b>	<b>70,8%</b>	<b>59</b>	<b>9,7%</b>

Fuente: Fichas de campo

Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2020.

Figura 58. Cobertura social de la población mayor a 12 años



Fuente: Tabla xxx

Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2020.

#### II.1.3.5.5. Cobertura de seguro de salud privado

De la información proporcionada por los habitantes de la parroquia Triunfo Dorado, 68 personas estarían amparadas por algún tipo de seguro de salud privado, conforme se muestra en la siguiente tabla.

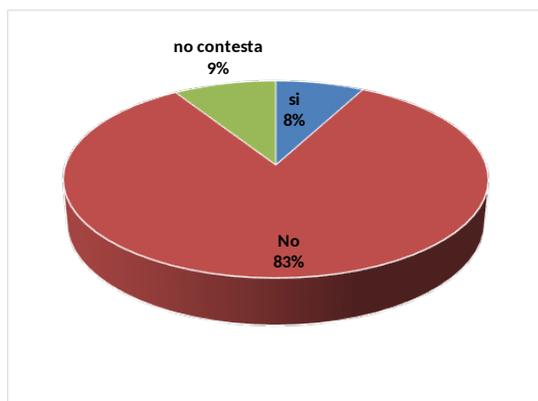
Tabla 81. Cobertura de seguro de salud privado

Barrio/ Comunidad	Total personas	Sí		No		No contesta	
	Frecuencia	Frec.	%	frec.	%	frec.	%
Brisas del Nangaritzta	12	2	17%	7	58%	3	25%
El Dorado	209	21	10%	179	86%	9	4%
El Panecillo	29	2	7%	27	93%		
El Placer	47	6	13%	38	81%	3	6%
El Triunfo	152	10	7%	127	84%	15	10%
La Cordillera	25	6	24%	19	76%		
Los Laureles	21			19	90%	2	10%
Los Limones	25			24	96%	1	4%
San Gregorio	22			22	100%		
Santa Lucía	69	16	23%	50	72%	3	4%
Tuntiak	267	5	2%	219	82%	43	16%
<b>Total general</b>	<b>878</b>	<b>68</b>	<b>8%</b>	<b>731</b>	<b>83%</b>	<b>79</b>	<b>9%</b>

Fuente: Fichas de campo

Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2020.

Figura 59. Tiene seguro privado. Datos parroquiales



Fuente: Fichas de campo  
Elaboración: Equipo Consultor.

## II.1.3.6. Educación

### II.1.3.6.1. Personas que asisten a un establecimiento educativo

De conformidad al levantamiento de información realizado mediante encuestas a todos los hogares de la parroquia, se tiene que 326 habitantes asisten a algún establecimiento educativo, es decir estudian, lo que constituye el 37% de la población de la parroquia, mientras que el 48% de la población no estudia; y un 15% de habitantes no contesta a la pregunta. Los resultados se muestran en la tabla a continuación.

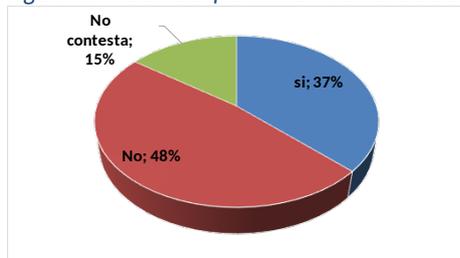
Tabla 82. Personas de la parroquia Triunfo Dorado que asisten a un establecimiento educativo

Barrio/ Comunidad	Total personas		Si		No		No contesta	
	Frecuencia		Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
Brisas del Nangaritzta	12		2	17%	6	50%	4	33%
El Dorado	209		72	34%	123	59%	14	7%
El Panecillo	29		13	45%	15	52%	1	3%
El Placer	47		17	36%	19	40%	11	23%
El Triunfo	152		65	43%	67	44%	20	13%
La Cordillera	25		5	20%	16	64%	4	16%
Los Laureles	21		12	57%	6	29%	3	14%
Los Limones	25		4	16%	18	72%	3	12%
San Gregorio	22		6	27%	14	64%	2	9%
Santa Lucía	69		32	46%	29	42%	8	12%
Tuntiak	267		98	37%	108	40%	61	23%
<b>Total general</b>	<b>878</b>		<b>326</b>	<b>37%</b>	<b>421</b>	<b>48%</b>	<b>131</b>	<b>15%</b>

Fuente: Fichas de campo

Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2020

Figura 60. Personas que asisten a un establecimiento educativo. Datos parroquiales



Fuente: Fichas de campo.  
Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2020.

### II.1.3.6.2. Personas que estudian fuera de la parroquia Triunfo Dorado

De los datos recabados se encuentra que 65 hogares tienen familiares que estudian fuera de la parroquia Triunfo Dorado,

asistiendo a otros establecimientos educativos del cantón y provincia de Zamora Chinchipe, principalmente.

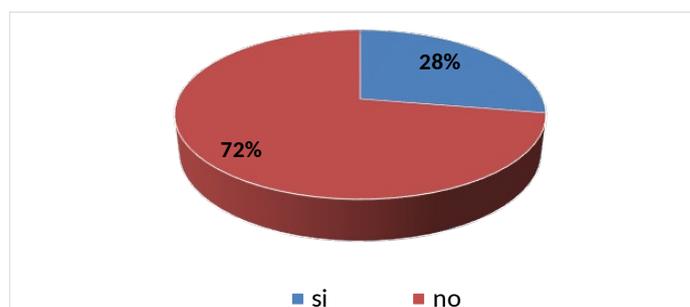
Tabla 83. Algún miembro estudia fuera de la parroquia

Barrio/ Comunidad	Total familias	si		no	
		frec.	%	frec.	%
Brisas del Nangaritzta	4	1	50%	2	50%
El Dorado	60	24	38%	37	62%
El Panecillo	10	6	60%	4	40%
El Placer	12	4	33%	8	67%
El Triunfo	39	10	26%	29	74%
La Cordillera	7	3	43%	4	57%
Los Laureles	6	1	17%	5	83%
Los Limones	7	2	29%	5	71%
San Gregorio	4	3	75%	1	25%
Santa Lucía	19	5	26%	14	74%
Tuntiak	67	6	9%	61	91%
<b>Total</b>	<b>235</b>	<b>65</b>	<b>28%</b>	<b>170</b>	<b>72%</b>

Fuente: Fichas de campo

Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2020

Figura 61. Personas que estudian fuera de la parroquia



Fuente: Fichas de campo

Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2020.

**II.1.3.6.3. Tipo de establecimiento educativo al que asisten los estudiantes de la parroquia Triunfo Dorado**

Del total de 326 personas de la parroquia Triunfo Dorado que asisten a un establecimiento educativo, 279 que representan al 86%, asisten a establecimientos fiscales, 10 estudiantes que constituyen el 3% asisten a establecimientos particulares, mientras que 3 representando el 1% asisten a establecimientos fiscomisionales; y, 6 asisten a establecimientos municipales (2%).

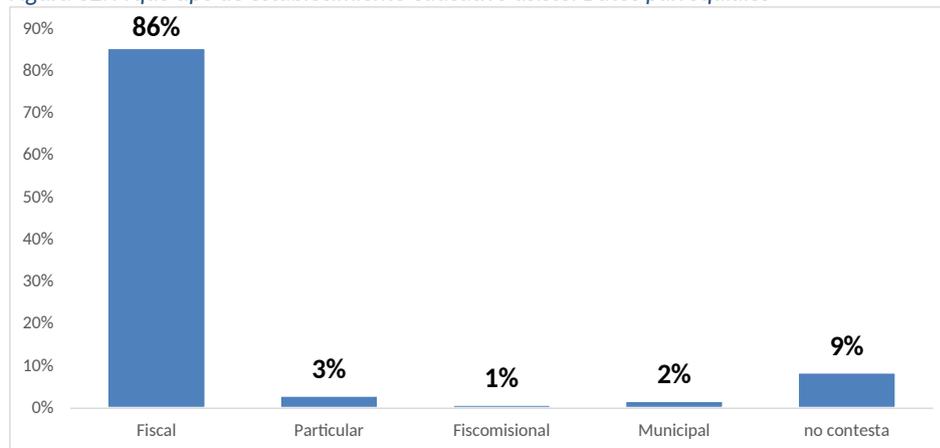
Tabla 84. Tipo de establecimiento educativo al que asisten. Datos comunitarios

Barrio/ Comunidad	Personas que asisten a establecimiento educativo	Fiscal		Particular		Fiscomisional		Municipal		No contesta	
		Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
Brisas del Nangaritzta	2	2	100%								
El Dorado	72	57	79%	5	7%	3	4%			7	10%
El Panecillo	13	8	62%							5	38%
El Placer	17	15	88%	1	6%					1	6%
El Triunfo	65	60	92%	1	2%					4	6%
La Cordillera	5	2	40%					1	20%	2	40%
Los Laureles	12	10	83%	1	8%					1	8%
Los Limones	4	4	100%								
San Gregorio	6	5	83%							1	17%
Santa Lucía	32	23	72%	2	6%			1	3%	6	19%
Tuntiak	98	93	95%					4	4%	1	1%
<b>Total general</b>	<b>326</b>	<b>279</b>	<b>86%</b>	<b>10</b>	<b>3%</b>	<b>3</b>	<b>1%</b>	<b>6</b>	<b>2%</b>	<b>28</b>	<b>9%</b>

Fuente: Fichas de campo

Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2020

Figura 62. A qué tipo de establecimiento educativo asiste. Datos parroquiales



Fuente: Fichas de campo

Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2020

II.1.3.6.4. Infraestructura educacional parroquial

La parroquia Triunfo Dorado cuenta con 5 escuelas de educación básica, una unidad educativa comunitaria intercultural bilingüe y un centro de apoyo tutorial. Por lo general la infraestructura se encuentra en buenas condiciones y brindan un entorno seguro para los estudiantes, pero siempre tienen la necesidad de recibir un mantenimiento periódico, para su buen funcionamiento, especialmente en lo que tiene que ver con el suministro de agua y mantenimiento de baterías sanitarias. De acuerdo con la cantidad de estudiantes que dispone cada establecimiento educativo se puede asumir que la infraestructura actual tiene la capacidad para albergar a todos los estudiantes.

Tabla 85. Establecimientos educativos de la parroquia Triunfo Dorado

Institución Educativa	Comunidad
Escuela de Educación Básica “Emiliano Ortega”	El Panecillo
Escuela de Educación Básica “Luz de América”	El Dorado
Escuela de Educación Básica “Benigno Malo”	Santa Lucía
Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe de Educación Básica “Agustín Tsamarein Chumapi”	Tuntiak
Escuela de Educación Básica “Manuel Bejarano”	El Placer
Escuela de Educación Básica “La Condamine”	El Triunfo
Centro de Apoyo Tutorial El Dorado	El Dorado

Fuente: Fichas de campo

Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2020

Fotografías de los establecimientos educativos de la parroquia Triunfo Dorado



Escuela de Educación Básica “Emiliano Ortega” de El Panecillo



Escuela de Educación Básica “Luz de América” de El Dorado



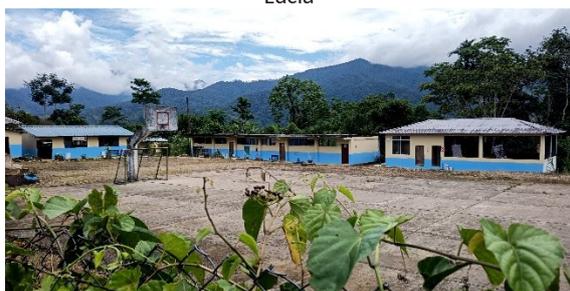
Centro de Apoyo Tutorial El Dorado de El Dorado



Escuela de Educación Básica "Benigno Malo" de Santa Lucía



Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe de Educación Básica "Agustín Tsamarein Chumapi", barrio Tuntiak



Escuela de Educación Básica "Manuel Bejarano" de El Placer



Escuela de Educación Básica "La Condamine" de El Triunfo

Fuente: Fotografías Equipo Técnico PDOT 2020  
Elaboración: Equipo Técnico PDOT 2020

**II.1.3.6.5. Población estudiantil que asiste a los establecimientos educativos de la parroquia Triunfo Dorado**

La población estudiantil de la parroquia Triunfo Dorado como se indica en la tabla a continuación, está compuesta por 296 estudiantes distribuidos desde Inicial 1 hasta el tercero de bachillerato. Una característica a resaltar es que el 52,70% lo constituyen estudiantes mujeres y el 47,30% estudiantes hombres.

Tabla 86. Población estudiantil parroquia Triunfo Dorado año lectivo 2019 - 2020

Institución Educativa	Comunidad	Nro. Estudiantes	Hombres	Mujeres
Escuela de Educación Básica "Emiliano Ortega"	El Panecillo	9	1	8
Escuela de Educación Básica "Luz de América"	El Dorado	31	15	16
Escuela de Educación Básica "Benigno Malo"	Santa Lucía	20	12	8
Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe de Educación Básica "Agustín Tsamarein Chumapi"	Tuntiak	126	60	66
Escuela de Educación Básica "Manuel Bejarano"	El Placer	10	5	5
Escuela de Educación Básica "La Condamine"	El Triunfo	37	14	23
Centro de Apoyo Tutorial El Dorado	El Dorado	63	33	30
<b>Total</b>		<b>296</b>	<b>140</b>	<b>156</b>

Fuente: Establecimientos educativos de la parroquia Triunfo Dorado  
Elaboración: Equipo Técnico PDOT 2020

De los siete establecimientos educativos con que cuenta la parroquia, la Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe de Educación Básica "Agustín Tsamarein Chumapi", es la única que cuenta con todos los años de educación desde Inicial 1 hasta tercero de bachillerato, como se indica en la tabla a continuación. Además, existe el Centro de Apoyo Tutorial en la cabecera parroquial que presta sus servicios desde el octavo año de educación básica hasta el tercer año de bachillerato, convirtiéndose en los dos establecimientos que reciben a la mayoría de estudiantes de la parroquia que han culminado sus estudios hasta el séptimo año de educación básica.

Tabla 87. Distribución de la población estudiantil por establecimiento educativo, año y sexo. Año lectivo 2019-2020

Año de escolaridad	Emiliano Ortega		Luz de América		Benigno Malo		Agustín Tsamarein		Manuel Bejarano		Condamine		CAT El Dorado	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Inic. 1	0	0	1	1	0	0	2	2	0	0	3	2		
Inic. 2	0	0	1	3	0	0	2	2	0	0	0	1		
1 año	0	1	0	0	1	2	1	4	0	0	0	1		
2 año	0	1	3	2	0	0	5	5	0	0	4	2		
3 año	0	1	1	1	2	2	3	4	1	1	2	3		
4 año	0	0	1	2	2	0	7	8	3	1	0	5		
5 año	0	1	3	3	1	3	5	4	0	2	1	2		
6 año	0	2	1	2	3	1	5	4	1	0	2	2		
7 año	1	2	4	2	3	0	8	4	0	1	2	5		
8 año							7	3					1	2
9 año							2	8					6	6
10 año							5	6					5	3
1 bachillerato							4	4					12	12
2 bachillerato							4	4					4	4
3 bachillerato							0	4					5	3
<b>SUBTOTAL</b>	<b>1</b>	<b>8</b>	<b>15</b>	<b>16</b>	<b>12</b>	<b>8</b>	<b>60</b>	<b>66</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>14</b>	<b>23</b>	<b>33</b>	<b>30</b>
<b>TOTAL</b>	<b>9</b>		<b>31</b>		<b>20</b>		<b>126</b>		<b>10</b>		<b>37</b>		<b>63</b>	

Fuente: Establecimientos educativos de la parroquia Triunfo Dorado

Elaboración: Equipo Técnico PDOT 2020

#### II.1.3.6.6. Grado de escolaridad de los habitantes de la parroquia Triunfo Dorado

Se refiere al "Número promedio de años aprobados en instituciones de educación formal, para las personas de 24 y más años de edad". Se considera la edad de 24 años, porque la educación superior en Ecuador está referida a la población de 18 a 24 años de edad que tienen como nivel de instrucción alcanzado: educación superior universitaria y no universitaria. Como se muestra en la siguiente tabla, el grado promedio de escolaridad de los habitantes de la parroquia Triunfo Dorado es de 8,24.

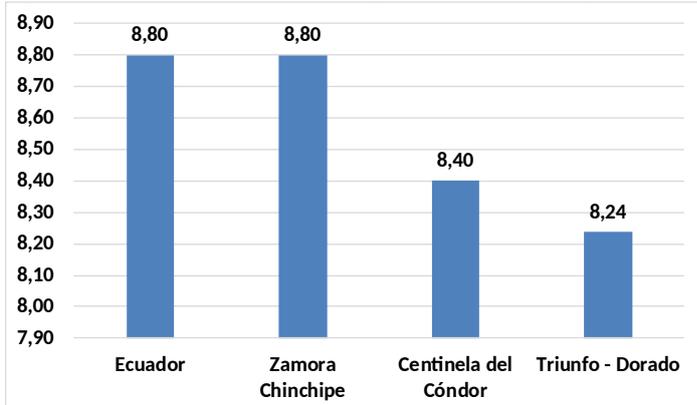
Tabla 88. Grado de escolaridad de la población de 24 años y más. Datos comunitarios

Barrio/ Comunidad	Total personas de 24 años y +	Personas que no responden	Grado de escolaridad promedio
Brisas del Nangaritzza	6		10,17
El Dorado	123	2	8,91
El Panecillo	16	1	7,47
El Placer	23	2	8,95
El Triunfo	66	6	7,52
La Cordillera	15		9,6
Los Laureles	10		7
Los Limones	14	5	7,56
San Gregorio	10		5,8
Santa Lucía	35	1	10,09
Tuntiak	91	21	7,53
<b>Total general</b>	<b>409</b>	<b>38</b>	
<b>Promedio</b>			<b>8,24</b>

Fuente: Fichas de campo

Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2020

Figura 63. Grado de escolaridad de la población de 24 años y más. Comparativo de datos parroquiales.



Fuente: Fichas de campo  
Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2020

II.1.3.6.7. Nivel más alto de instrucción de los habitantes de la parroquia Triunfo Dorado

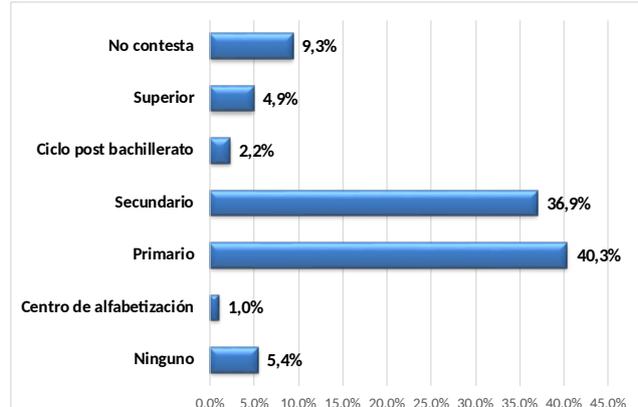
El nivel más alto de instrucción de los habitantes de la parroquia Triunfo Dorado de 24 y más años de edad, de acuerdo a los datos recabados mediante encuestas se encuentra el del nivel primario con el 40,3%, seguido del nivel secundario con el 36,9%, a continuación, están los que no tienen ningún nivel de instrucción con el 5,4%, el nivel superior cuenta con el 4,9% de habitantes; y, el ciclo pos bachillerato con el 2,2%.

Tabla 89. Nivel más alto de instrucción de las personas de 24 y + años de edad

Barrio/ Comunidad	Total personas		Personas de 24 y + años		Ninguno		Centro de alfabetización		Primario		Secundario		Ciclo post bachillerato		Superior		No contesta		
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	
Brisas del Nangaritzza	12		6	50%					2	33%	4	67%							
El Dorado	209		123	59%	7	6%	2	2%	39	32%	59	48%	1	1%	13	11%	2	1%	
El Panecillo	29		16	55%					10	63%	5	31%					1	3%	
El Placer	47		23	49%	1	4%			10	43%	8	35%	1	4%	1	4%	2	4%	
El Triunfo	152		66	43%	7	11%			28	42%	21	32%	2	3%	2	3%	6	4%	
La Cordillera	25		15	60%			1	7%	6	40%	7	47%	1	7%					
Los Laureles	21		10	48%					7	70%	3	30%							
Los Limones	25		14	56%	2	14%			4	29%	1	7%	1	7%	1	7%	5	20%	
San Gregorio	22		10	45%					5	50%	5	50%							
Santa Lucía	69		35	51%					15	43%	14	40%	3	9%	2	6%	1	1%	
Tuntiak	267		91	34%	5	5%	1	1%	39	43%	24	26%			1	1%	21	8%	
<b>Total general</b>	<b>878</b>		<b>409</b>	<b>47%</b>	<b>22</b>	<b>5,4%</b>	<b>4</b>	<b>1,0%</b>	<b>165</b>	<b>40,3%</b>	<b>151</b>	<b>36,9%</b>	<b>9</b>	<b>2,2%</b>	<b>20</b>	<b>4,9%</b>	<b>38</b>	<b>9,3%</b>	

Fuente: Fichas de campo  
Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2020

Figura 64. Nivel más alto de instrucción de la población de 24 años y más.



Fuente: Fichas de campo

Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2020.

### II.1.3.6.8. Personas con título de educación del nivel superior

Del total de personas que tienen 24 y + años de edad de la parroquia Triunfo Dorado, existen 18 personas que tienen título de educación superior reconocido por la SENESCYT, lo que constituye el 4,4%; y, 5 personas con título no reconocido por la SENESCYT, que representa el 1,2%.

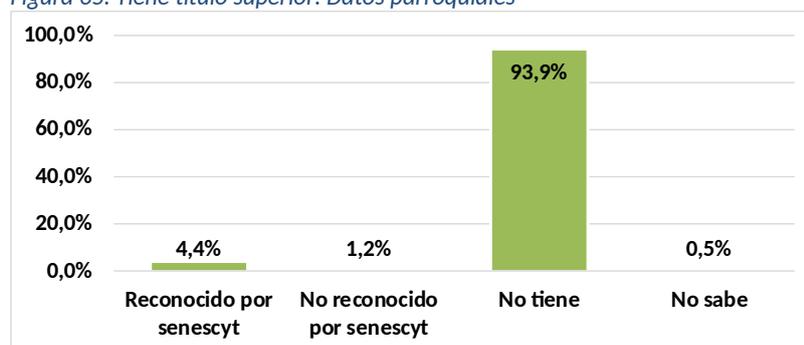
Tabla 90. Tiene título superior. Datos parroquiales. Datos comunitarios

Barrio/ Comunidad	Total, personas de 24 años y +	Reconocido por la SENESCYT		No reconocido por la SENESCYT		No tiene		No sabe	
		frec	%	frec	%	frec	%	frec	%
Brisas del Nangaritzza	6					6	100%		
El Dorado	123	10	8%	3	2%	110	89%		
El Panecillo	16					16	100%		
El Placer	23	1	4%			22	96%		
El Triunfo	66	2	3%	1	2%	62	94%	1	2%
La Cordillera	15					14	93%	1	7%
Los Laureles	10					10	100%		
Los Limones	14	1	7%			13	93%		
San Gregorio	10					10	100%		
Santa Lucía	35	2	6%	1	3%	32	91%		
Tuntiak	91	2	2%			89	98%		
<b>Total general</b>	<b>409</b>	<b>18</b>	<b>4,4%</b>	<b>5</b>	<b>1,2%</b>	<b>384</b>	<b>93,9%</b>	<b>2</b>	<b>0,5%</b>

Fuente: Fichas de campo

Elaboración: Equipo Consultor.

Figura 65. Tiene título superior. Datos parroquiales



Fuente: Fichas de campo

Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2020.

**II.1.3.6.9. Analfabetismo**

La población de la parroquia Triunfo Dorado que no sabe leer ni escribir por confirmación propia está constituida por el 8% del total de la parroquia, mientras que el 9% no contesta.

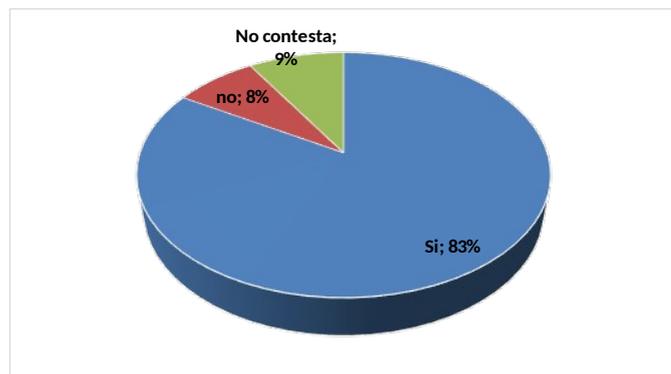
Tabla 91. Habitantes de la parroquia Triunfo Dorado que no saben leer ni escribir

Barrio/ Comunidad	Total personas	Si		No		No contesta	
	Frecuencia	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
Brisas del Nangaritza	12	8	67%			4	33%
El Dorado	209	187	89%	11	5%	11	5%
El Panecillo	29	27	93%	1	3%	1	3%
El Placer	47	43	91%	3	6%	1	2%
El Triunfo	152	130	86%	13	9%	9	6%
La Cordillera	25	21	84%	3	12%	1	4%
Los Laureles	21	19	90%	1	5%	1	5%
Los Limones	25	19	76%	3	12%	3	12%
San Gregorio	22	20	91%			2	9%
Santa Lucía	69	66	96%	3	4%		
Tuntiak	267	193	72%	29	11%	45	17%
<b>Total general</b>	<b>878</b>	<b>733</b>	<b>83%</b>	<b>67</b>	<b>8%</b>	<b>78</b>	<b>9%</b>

Fuente: Fichas de campo

Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2020

Figura 66. Sabe leer y escribir. Datos parroquiales



Fuente: Fichas de campo

Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2020.

**II.1.3.7. Igualdad de género**

Según Naciones Unidas, la igualdad de género se refiere a “la igualdad de derechos, responsabilidades y oportunidades de las mujeres y los hombres, y las niñas y los niños”. Por tanto, el sexo con el que hayamos nacido nunca va a determinar los derechos, oportunidades y responsabilidades que podamos tener a lo largo de nuestra vida. La igualdad de género es por tanto un principio jurídico universal, mientras que la equidad de género introduce además un componente ético para asegurar una igualdad real que de alguna forma compense la desigualdad histórica que el género femenino arrastra en cuanto a representación política o mercado laboral, entre otras. La equidad debe aplicarse en el género tal como se aplica en otros ámbitos, como por ejemplo en el sistema tributario, donde cada persona paga más o menos en función de lo que tiene.<sup>12</sup>

Para la Secretaría de Desarrollo Integral de la UNAM, **equidad** de género significa que las mujeres y los varones gozan de condiciones iguales en el ejercicio pleno de sus derechos humanos, en su posibilidad de contribuir al desarrollo nacional

<sup>12</sup> Blog, Noemí García Cabezas. Comunicación y contenidos. FUNDACIÓN AYUDA EN ACCIÓN, 2018-03-06

político, económico social y cultural y de beneficiarse de sus resultados.<sup>13</sup>

En este sentido, la equidad de género se encaminará principalmente a brindar oportunidades justas a mujeres y varones, pero a diferencia de la igualdad, serán atendiendo principalmente a la idea de que mujeres y varones son distintos, por lo que estas oportunidades serán de acuerdo a las características, contextos y necesidades específicas en donde se encuentren y que posean, desde los diversos ámbitos en los que interactúan, por ejemplo en el ámbito laboral, educativo, de la salud, el económico, cultural y social en general.

o **Informe del trabajo por la Igualdad de género en Ecuador**<sup>14</sup>

Este jueves 19 de febrero de 2020, la ministra Coordinadora de Desarrollo Social, Cecilia Vaca Jones, presentó en Ginebra – Suiza, el Informe de Ecuador ante la Cedaw (Comité de la Convención para la Eliminación de toda forma de Discriminación contra la Mujer), sobre los avances desde el 2012 en la garantía, promoción y protección de los derechos humanos de las mujeres.

“Hemos recorrido un largo camino en materia de derechos de las mujeres. La construcción ha sido colectiva, ha involucrado a los movimientos de mujeres, de la sociedad civil y por su puesto al Estado” destacó la Ministra Coordinadora de Desarrollo Social durante su intervención como jefa de la delegación ecuatoriana.

La Ministra Coordinadora de Desarrollo Social resaltó que Ecuador ha construido un marco jurídico para la igualdad y no discriminación, en ese sentido citó a la Constitución, al Código Orgánico Integral Penal, a la Ley de los Consejos de Igualdad y destacó que de las 88 leyes aprobadas por la Asamblea 43 contienen disposiciones para implementar el principio de igualdad y derechos consagrados en la CEDAW.

Entre los servicios para mujeres víctimas de violencia destacó el paso de las Comisarías de la Mujer y la Familia a 30 juzgados especializados de violencia; las 18 unidades especializadas en investigación de delitos de violencia intrafamiliar y delitos sexuales y las 21 Unidades de Atención en Peritaje Integral, de la Fiscalía; las 9 Casas de Acogida a víctimas de violencia y los 18 Centros de Atención, del Ministerio de Justicia.

En cuanto a la atención a mujeres en situación de vulnerabilidad, la Ministra Vaca Jones informó que Ecuador aprobó las solicitudes de refugio del 50% de mujeres solicitantes; mencionó que las mujeres privadas de libertad tienen acceso a servicios de salud sexual y reproductiva, asesoría legal y a acceso a programas no escolarizados en todos los niveles de educación.

Al referirse a la participación política y pública de las mujeres, subrayó que en la Asamblea Nacional el 42% de asambleístas son mujeres, así como sus principales dignidades; en prefecturas y alcaldía existe un 13% de participación femenina; mientras en las últimas elecciones seccionales la participación de mujeres llegó al 38.70%.

La Ministra destacó los esfuerzos del Ministerio de Educación por erradicar el analfabetismo, en ese sentido indicó que 200 mil mujeres han sido alfabetizadas y precisó que en Ecuador se ha reducido la tasa de analfabetismo de 9% en 2001 a 3.54% en 2014, beneficiando principalmente a mujeres.

En referencia a la seguridad social, Vaca Jones destacó que de aproximadamente 200 mil mujeres que se dedican al trabajo doméstico el 48% están afiliadas a la seguridad social; además indicó que, en noviembre de 2014, el gobierno nacional propuso a la Asamblea Nacional la “Ley para la Justicia Laboral y el Reconocimiento del Trabajo en el Hogar”, que busca la estabilidad laboral de las trabajadoras, así como la incorporación a la seguridad social a cerca de un millón y medio de mujeres.

En materia de salud, la Ministra Coordinadora informó que la inversión se incrementó en 84% del 2006 al 2014, lo cual ha

<sup>13</sup> UNAM. «Equidad de género». México: Secretaría de Desarrollo Integral de la UNAM, 11 de julio de 2015.

<sup>14</sup> <https://www.todaunavida.gob.ec/ecuador-presento-informe-de-trabajo-por-la-igualdad-de-genero-ante-la-cedaw-2/#>

permitido garantizar y priorizar la inversión en la salud sexual y salud reproductiva. Asimismo, destacó que al 2014, el 90% de mujeres tiene acceso a controles prenatales durante su embarazo lo cual disminuye el riesgo de mortalidad materna.

Entre las principales acciones para el cambio de patrones socioculturales de hombres y mujeres, la Ministra Vaca Jones se refirió a las campañas “Reacciona Ecuador, el Machismo es Violencia”, “Ecuador actúa ya. Violencia de género, ni más” e “Infórmate, Habla y Actúa. Por un Ecuador Libre de Violencia contra las mujeres y las niñas”.

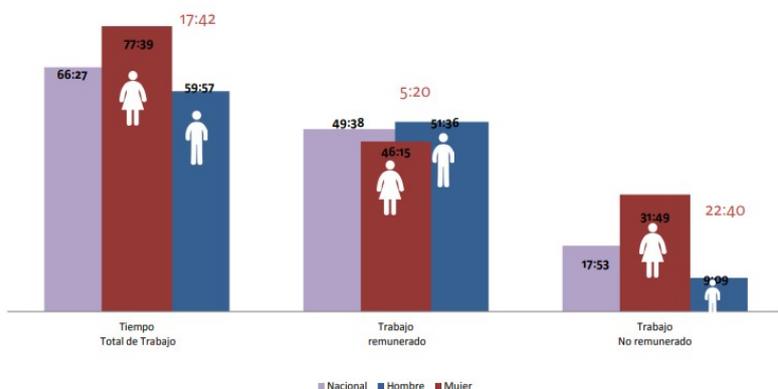
Finalmente, la Ministra Coordinadora de Desarrollo Social aclaró que los procesos de transformación social como la consolidación de un sistema de protección para las mujeres requieren varios años para consolidarse y generar resultados permanentes en la población y en el país. “Reconocemos que muchos de los procesos en mención están en curso, pero estamos convencidas que los cambios no se revertirán” concluyó.

**II.1.3.7.1. Uso del tiempo de hombres y mujeres**

De acuerdo a estudios realizados a nivel nacional (Encuesta específica de uso del tiempo EUT 2012), se determina que el tiempo total de trabajo a la semana es de 66:27 horas. En lo que respecta al trabajo remunerado, los hombres trabajan 51:36 horas frente a 46:15 horas de las mujeres; mientras que, en el trabajo no remunerado, las mujeres trabajan 31:49 horas frente a 9:09 horas de los hombres, como se muestra en el gráfico a continuación.

Figura 67. Tiempo Total de Trabajo (Remunerado + No Remunerado)

A nivel nacional el tiempo total de trabajo es de 66:27 horas a la semana. Las mujeres reflejan una mayor carga en el trabajo no remunerado con una diferencia de 22:40 horas frente a los hombres.



Nota: Horas promedio a la semana  
Fuente: Encuesta Específica de Uso del Tiempo – EUT 2012

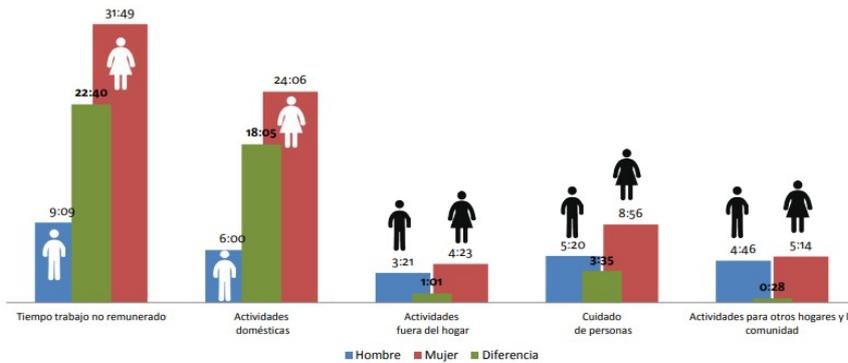
Fuente: Tomado de diapositivas de la Secretaría de Derechos Humanos Zonal 7, Taller Zamora 2020-02-28

**II.1.3.7.2. Tiempo de trabajo no remunerado (Actividades domésticas + cuidado de personas)**

Para este análisis se ha tomado en cuenta dentro del trabajo no remunerado a las actividades domésticas, actividades fuera del hogar, cuidado de personas y actividades para otros hogares y la comunidad. En lo que se refiere a las actividades domésticas, las mujeres destinan 24:06 horas semanales frente a 6:00 horas de los hombres; en las actividades fuera del hogar, las mujeres utilizan 4:23 horas a la semana frente a 3:21 horas de los hombres; en el cuidado de personas, las mujeres trabajan 8:56 horas semanales frente a 5:20 horas de los hombres; y, en las actividades para otros hogares y la comunidad, las mujeres trabajan 5:14 horas frente a 4:46 horas de los hombres. Si sumamos todo el trabajo no remunerado de hombres y mujeres se establece una diferencia significativa de 22:40 horas que las mujeres trabajan más que los hombres; siendo el trabajo doméstico al que se dedican más tiempo. En el gráfico a continuación se muestra lo señalado.

Figura 68. Tiempo Trabajo no Remunerado (Actividades domésticas + cuidado de personas)

Las mujeres destinan en promedio cuatro veces más tiempo al trabajo no remunerado que los hombres. A lo que más se dedica el tiempo es a actividades domésticas.



Nota: Horas promedio a la semana  
Fuente: Encuesta Específica de Uso del Tiempo – EUT 2012

Fuente: Tomado de diapositivas de la Secretaría de Derechos Humanos Zonal 7, Taller Zamora 2020-02-28

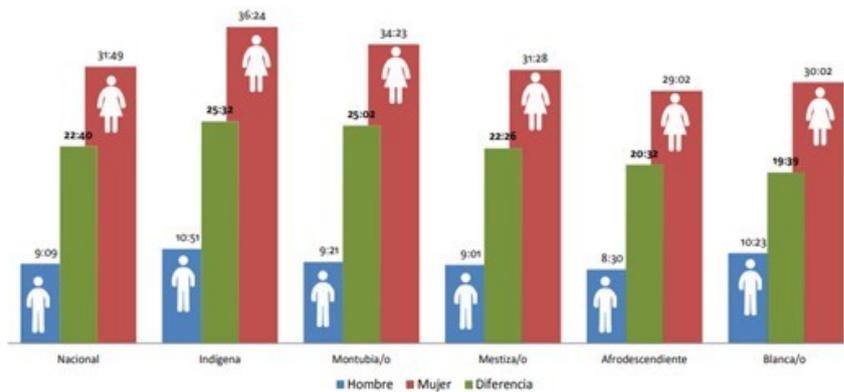
II.1.3.7.3. Tiempo de trabajo no remunerado por auto-identificación étnica

El tiempo de trabajo no remunerado de las mujeres que se auto-identifican como indígenas es en promedio de 25:32 horas a la semana superior al destinado por los hombres indígenas, como se muestra en el gráfico a continuación.

Figura 69. Tiempo Trabajo no Remunerado (por auto-identificación étnica)

**Tiempo trabajo no remunerado (por auto-identificación étnica)**

El tiempo de trabajo no remunerado de las mujeres que se auto-identifican como indígenas es en promedio de 25:32 horas a la semana superior al destinado por los hombres indígenas.



Nota: Horas promedio a la semana  
Fuente: Encuesta Específica de Uso del Tiempo – EUT 2012

Fuente: Tomado de diapositivas de la Secretaría de Derechos Humanos Zonal 7, Taller Zamora 2020-02-28

II.1.3.7.4. Violencia de género en el Ecuador

De acuerdo a las estadísticas de carácter nacional del año 2019, en el Ecuador 65 de cada 100 mujeres mayores de 15 años, han experimentado por lo menos un hecho de algún tipo de violencia en alguno de los distintos ámbitos a lo largo de su vida. Mientras que 32 de cada 100 mujeres en el Ecuador, han experimentado por lo menos un hecho de algún tipo de violencia en alguno de los distintos ámbitos en los últimos 12 meses.

En cuanto se refiere a los hechos de algún tipo de violencia contra las mujeres del Ecuador a lo largo de su vida, el 56,9% están relacionados a violencia psicológica, el 35,4% a violencia física, el 32,7% a violencia sexual; y, el 16,4% a violencia patrimonial.

En cambio, los hechos de algún tipo de violencia contra las mujeres en los últimos doce meses, el 25,2% se refieren a violencia psicológica, el 9,2% a violencia física, el 12% a violencia sexual; y, el 6,1% a violencia patrimonial.

Los datos se muestran en la figura a continuación.

Figura 70. Prevalencia Total de Violencia contra las Mujeres 2019



Fuente: Tomado de diapositivas de la Secretaría de Derechos Humanos Zonal 7, Taller Zamora 2020-02-28

**II.1.3.7.5. Incidentes de violencia de género en las provincias de Loja y Zamora Chinchipe**

De acuerdo al informe del Sistema ECU 911, los incidentes atendidos en las provincias de Loja y Zamora Chinchipe en el periodo de enero 2018 a enero 2020, el 61,78% están relacionados con violencia psicológica contra la mujer o miembros del núcleo familiar, el 25,90% son de violencia física contra la mujer o miembros del núcleo familiar, el 9,62% son de violencia contra la mujer o miembros del núcleo familiar; el 2,34% son de violencia intrafamiliar; el 0,25% corresponden a violencia a niños, niñas y adolescentes; y, el 0,11% corresponden a violencia sexual contra la mujer o miembros del núcleo familiar. En la tabla siguiente se muestran los resultados señalados.

Tabla 92. Incidentes atendidos por el SIS ECU 911 relacionados con violencia, periodo de enero 2018 a enero 2020 en las provincias de Loja y Zamora Chinchipe

Subtipo de incidente	2018	2019	2020 (Enero)	Total general	Porcentaje
Violencia contra la mujer o miembros del núcleo familiar psicológica	1.654	1.001	62	2.717	61,78%
Violencia contra la mujer o miembros del núcleo familiar física	520	572	47	1.139	25,90%
Violencia contra la mujer o miembros del núcleo familiar	356	67		423	9,62%
Violencia intrafamiliar		86	17	103	2,34%
Violencia a niños, niñas y adolescentes	10	1		11	0,25%
Violencia contra la mujer o miembros del núcleo familiar sexual	2	2	1	5	0,11%
<b>Total general</b>	<b>2.542</b>	<b>1.729</b>	<b>127</b>	<b>4.398</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: BDD SIS ECU 911 Loja. Informe de Incidentes relacionados a violencia de género en las provincias de El Oro, Loja y Zamora Chinchipe; 19-02-2020, Taller Zamora 2020-02-28

**II.1.3.7.6. Incidentes de violencia de género en la provincia de Zamora Chinchipe**

De la información proporcionada por el Sistema ECU 911, se establece que, en la provincia de Zamora Chinchipe durante el periodo de enero 2018 a enero 2020, se atendieron 801 incidentes relacionados con violencia de género, siendo el año 2018 en el cual se registraron el mayor número de incidentes con el 57% frente al 40% del año 2019. El cantón donde se registran un número mayor de incidentes es el cantón Yantzaza con el 32,96%, seguido del cantón Zamora con el 22,47%. En tercer lugar, se encuentra el cantón El Pangui con el 17,85%, luego el cantón Centinela del Cóndor con el 7,12%; a continuación, el cantón Paquisha con el 5,49%, continúa el cantón Nangaritza con el 4,87%, luego está el cantón Chinchipe con el 3,37%, seguido de los cantones Yacuambi y Palanda con el 3,37% y 2,50%, respectivamente.

*Tabla 93. Incidentes atendidos por el SIS ECU 911 Zamora Chinchipe relacionados con violencia, periodo enero 2018 a enero 2020, por cantón en la provincia de Zamora Chinchipe*

Cantón	2018	2019	2020 (Enero)	Total general	Porcentaje
Yantzaza	151	108	5	264	32,96%
Zamora	95	77	8	180	22,47%
El Pangui	86	51	6	143	17,85%
Centinela del Cóndor	39	17	1	57	7,12%
Paquisha	24	18	2	44	5,49%
Nangaritza	25	14	0	39	4,87%
Chinchipe	14	13	0	27	3,37%
Yacuambi	17	10	0	27	3,37%
Palanda	9	11	0	20	2,50%
Total provincial	460	319	22	801	100%
%	57%	40%	3%	100%	

Fuente: ECU 911 Informe de Incidentes relacionados a violencia de género en las provincias de El Oro, Loja y Zamora Chinchipe; 19-02-2020, Taller Zamora 2020-02-28  
Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2020

**II.1.3.7.7. Denuncias ingresadas en Fiscalía por violencia de género en la provincia de Zamora Chinchipe**

Las denuncias ingresadas en la Fiscalía General del Estado correspondiente a la provincia de Zamora Chinchipe de enero a diciembre del año 2018 son en número de 469, de las cuales 12 corresponden a violencia física contra la mujer o miembros del núcleo familiar; 249 a violencia psicológica contra la mujer o miembros del núcleo familiar; 2 corresponden a femicidio; 67 por violación; 122 por abuso sexual; y, 17 por acoso sexual. Las soluciones procesales de la Fiscalía durante el año 2018 se presentan en la tabla 93.

En el periodo de enero a diciembre de 2019 se presentaron 487 denuncias en la Fiscalía, de las cuales 19 corresponden a violencia física contra la mujer o miembros del núcleo familiar; 211 a violencia psicológica contra la mujer o miembros del núcleo familiar; 6 a violencia sexual contra la mujer o miembros del núcleo familiar; 2 corresponden a femicidio; 100 por violación; 141 por abuso sexual; y, 8 por acoso sexual. Las soluciones procesales de la Fiscalía durante el año 2019 se presentan en la tabla 94.

En el periodo de enero hasta el 13 de febrero de 2020 se han presentado 64 denuncias en la Fiscalía, de las cuales 4 corresponden a violencia física contra la mujer o miembros del núcleo familiar; 25 a violencia psicológica contra la mujer o miembros del núcleo familiar; 1 a violencia sexual contra la mujer o miembros del núcleo familiar; 12 por violación; y, 22 por abuso sexual. Las soluciones procesales de la Fiscalía durante enero al 13 de febrero 2020 se presentan en la tabla 95.

Tabla 94. Informe por tipología de denuncias ingresadas por hechos basados en violencia de género en la provincia de Zamora Chinchipe. Periodo 2018

NOTICIAS DE DELITO VIOLENCIA DE GÉNERO INGRESADAS FISCALÍA PROVINCIAL DE ZAMORA CHINCHIPE ENERO- DICIEMBRE 2018		SOLUCIONES PROCESALES ENERO-DICIEMBRE 2018				
DELITOS	NND INGRESADAS	ARCHIVO	SENTENCIA CONDENATORIA	SENTENCIA ABSOLUTORIA	SOBRESEIMIENTO	TOTAL
VIOLENCIA FÍSICA CONTRA LA MUJER O MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR	12	11	5	1	0	17
VIOLENCIA PSICOLÓGICA CONTRA LA MUJER O MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR	249	237	11	1	2	251
VIOLENCIA SEXUAL CONTRA LA MUJER O MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR	0	0	0	0	0	0
FEMICIDIO	2	0	2	0	0	2
VIOLACIÓN	67	65	4	1	3	73
ABUSO SEXUAL	122	54	25	2	3	84
ACOSO SEXUAL	17	3	1	0	0	4
<b>TOTAL</b>	<b>469</b>	<b>370</b>	<b>48</b>	<b>5</b>	<b>8</b>	<b>431</b>

FUENTE: INFORMACIÓN ESTADÍSTICA OBTENIDA PLATAFORMA ANALÍTICA FGE- KIBANA ELABORADO: JUAN JOSÉ ASTUILLLO -ANALISTA GP

Fuente: Tomado de diapositivas de la Secretaría de Derechos Humanos Zonal 7, Taller Zamora 2020-02-28

Tabla 95. Informe por tipología de denuncias ingresadas por hechos basados en violencia de género en la provincia de Zamora Chinchipe. Periodo 2019

NOTICIAS DE DELITO VIOLENCIA DE GÉNERO INGRESADAS FISCALÍA PROVINCIAL DE ZAMORA CHINCHIPE ENERO- DICIEMBRE 2019		SOLUCIONES PROCESALES ENERO-DICIEMBRE 2019				
DELITOS	NND INGRESADAS	ARCHIVO	SENTENCIA CONDENATORIA	SENTENCIA ABSOLUTORIA	SOBRESEIMIENTO	TOTAL
VIOLENCIA FÍSICA CONTRA LA MUJER O MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR	19	24	7	1	0	32
VIOLENCIA PSICOLÓGICA CONTRA LA MUJER O MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR	211	511	6	0	1	518
VIOLENCIA SEXUAL CONTRA LA MUJER O MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR	6	2	0	0	0	2
FEMICIDIO	2	1	1	0	0	2
VIOLACIÓN	100	71	5	2	1	79
ABUSO SEXUAL	141	114	20	4	3	141
ACOSO SEXUAL	8	11	0	0	0	11
<b>TOTAL</b>	<b>487</b>	<b>734</b>	<b>39</b>	<b>7</b>	<b>5</b>	<b>785</b>

FUENTE: INFORMACIÓN ESTADÍSTICA OBTENIDA PLATAFORMA ANALÍTICA FGE- KIBANA ELABORADO: JUAN JOSÉ ASTUILLLO -ANALISTA GP

Fuente: Tomado de diapositivas de la Secretaría de Derechos Humanos Zonal 7, Taller Zamora 2020-02-28

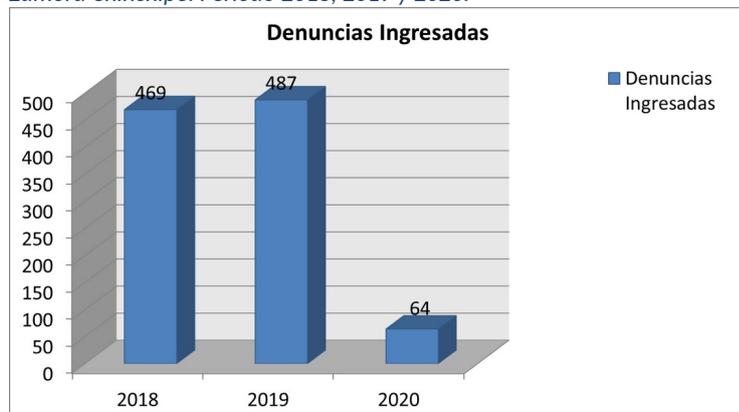
Tabla 96. Informe por tipología de denuncias ingresadas por hechos basados en violencia de género en la provincia de Zamora Chinchipe. Periodo Enero a 13 febrero 2020

NOTICIAS DE DELITO VIOLENCIA DE GÉNERO INGRESADAS FISCALÍA PROVINCIAL DE ZAMORA CHINCHIPE ENERO- 13 FEBRERO 2020		SOLUCIONES PROCESALES ENERO-13 FEBRERO 2020				
DELITOS	NND INGRESADAS	ARCHIVO	SENTENCIA CONDENATORIA	SENTENCIA ABSOLUTORIA	SOBRESEIMIENTO	TOTAL
VIOLENCIA FÍSICA CONTRA LA MUJER O MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR	4	2	0	0	0	2
VIOLENCIA PSICOLÓGICA CONTRA LA MUJER O MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR	25	45	0	1	0	46
VIOLENCIA SEXUAL CONTRA LA MUJER O MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR	1	2	0	0	0	2
FEMICIDIO	0	0	0	0	0	0
VIOLACIÓN	12	16	0	0	0	16
ABUSO SEXUAL	22	35	5	0	0	40
ACOSO SEXUAL	0	6	0	0	0	6
<b>TOTAL</b>	<b>64</b>	<b>106</b>	<b>5</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>112</b>

FUENTE: INFORMACIÓN ESTADÍSTICA OBTENIDA PLATAFORMA ANALÍTICA FGE- KIBANA ELABORADO: JUAN JOSÉ ASTUILLLO-ONTANEDA- ANALISTA GP

Fuente: Tomado de diapositivas de la Secretaría de Derechos Humanos Zonal 7, Taller Zamora 2020-02-28

Figura 71. Informe de denuncias ingresadas en Fiscalía por hechos de violencia basados en género en la provincia de Zamora Chinchipe. Periodo 2018, 2019 y 2020.



Fuente: Tomado de diapositivas de la Secretaría de Derechos Humanos Zonal 7, Taller Zamora 2020-02-28

### II.1.3.8. Reducción de las desigualdades

#### II.1.3.8.1. Personas que reciben algún tipo de bono del estado

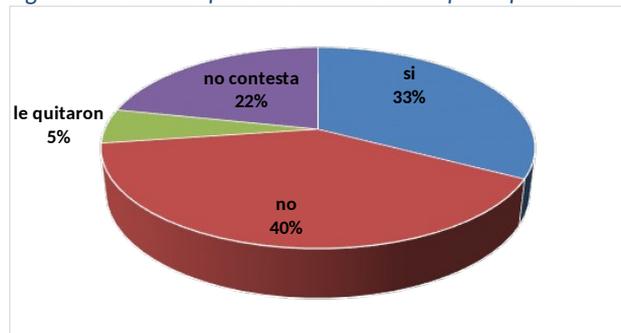
De los datos recabados a los ciudadanos, se encuentra que, de las 235 familias de la parroquia, 77 reciben algún tipo de bono por parte del estado, entre ellos el bono de desarrollo humano, bono “Joaquín Gallegos Lara”, (personas con discapacidad), lo que constituye el 33% de las familias, como se indica en la siguiente tabla.

Tabla 97. Familias que reciben bono. Datos comunitarios.

Barrio/ Comunidad	Total familias	si		no		le quitaron		no contesta	
	Frecuencia	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
Brisas del Nangaritz	4	2	50%	2	50%				
El Dorado	60	8	13%	35	58%	6	10%	11	18%
El Panecillo	10	2	20%	6	60%	1	10%	1	10%
El Placer	12	9	75%	2	17%	1	8%		
El Triunfo	39	20	51%	13	33%	1	3%	5	13%
La Cordillera	7	2	29%	4	57%	1	14%		
Los Laureles	6	2	33%	1	17%			3	50%
Los Limones	7	1	14%			2	29%	4	57%
San Gregorio	4	2	50%	2	50%				
Santa Lucía	19	7	37%	7	37%	1	5%	4	21%
Tuntiak	67	22	33%	22	33%			23	34%
<b>Total general</b>	<b>235</b>	<b>77</b>	<b>33%</b>	<b>94</b>	<b>40%</b>	<b>13</b>	<b>6%</b>	<b>51</b>	<b>22%</b>

Fuente: Fichas de campo  
Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2020.

Figura 72. Familias que reciben bono. Datos parroquiales.



Fuente: Fichas de campo  
Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2020

**II.1.3.8.2. Personas con discapacidad asisten a establecimientos de atención (educación) especial**

De las personas que poseen algún tipo de discapacidad de la parroquia Triunfo Dorado, solo 6 que representan el 6% asisten a establecimientos de educación y/o atención especial, como se indica en la siguiente tabla.

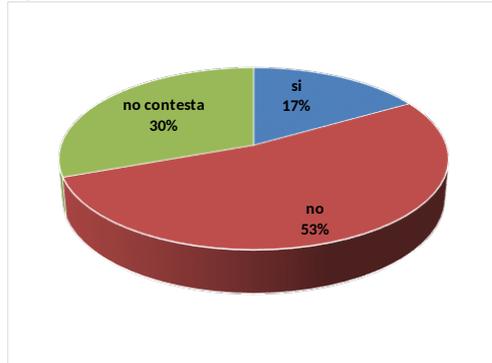
Tabla 98. Asiste a establecimiento de atención especial. Datos comunitarios

Barrio/ Comunidad	Total personas con discapacidad frecuencia	si		no		no contesta	
		frec.	%	frec.	%	frec.	%
Brisas del Nangaritzza	1			1	100%		
El Dorado	13	1	8%	6	46%	6	46%
El Panecillo	1					1	100%
El Placer							
El Triunfo							
La Cordillera	1			1	100%		
LOS LAURELES	2			1	50%	1	50%
Los Limones	5			4	80%	1	20%
San Gregorio	1			1	100%		
Santa Lucía							
Tuntiak	12	5	42%	5	42%	2	17%
<b>Total general</b>	<b>36</b>	<b>6</b>	<b>17%</b>	<b>19</b>	<b>53%</b>	<b>11</b>	<b>31%</b>

Fuente: Fichas de campo

Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2020

Figura 73. Asiste a establecimiento especial. Datos parroquiales



Fuente: Fichas de campo

Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2020.

**II.1.3.8.3. Beneficiarios del bono "Joaquín Gallegos Lara"**

De conformidad a la información proporcionada por la Dirección Distrital del MIES Yacuambi-Zamora, 8 personas de la parroquia Triunfo Dorado son beneficiarias del bono que entrega el Estado denominado "Joaquín Gallegos Lara" para personas con discapacidad; de las cuales 2 se encuentran en cada uno de los barrios de El Dorado, Tuntiak y Los Laureles, constituyendo el 25% del total en cada barrio, mientras que una persona se encuentra en cada uno de los barrios de La Cordillera y El Triunfo, que representan el 3% en cada uno.

Tabla 99. Beneficiarios del bono "Joaquín Gallegos Lara"

Barrio/ Comunidad	Beneficiaries bono JGL	%
La Cordillera	1	13%
El Dorado	2	25%
Tuntiak	2	25%
El Triunfo	1	13%
Los Laureles	2	25%
<b>Total</b>	<b>8</b>	<b>100%</b>

Fuente: MIES Dirección Distrital Yacuambi-Zamora

Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2020

**II.1.3.8.4. Beneficiarios de la Pensión Toda Una Vida**

El MIES de Zamora Chinchipe informa que 3 personas con discapacidad de la parroquia Triunfo Dorado se benefician de la Pensión "Toda una Vida", como se indica en la siguiente tabla.

Tabla 100. Beneficiarios del bono Pensión Toda Una Vida

Número Beneficiarios	Tipo beneficio	Sexo beneficiario	Tipo discapacidad	Etnia	Rango vulnerabilidad
1	Pensión Toda Una Vida	Hombre	Visual	Indígena	Extrema pobreza
1	Pensión Toda Una Vida	Mujer	Física	Mestizo	Extrema pobreza
1	Pensión Toda Una Vida	Hombre	Intelectual	Mestizo	Extrema pobreza

Fuente: MIES Dirección Distrital Yacuambi-Zamora  
Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2020

**II.1.3.8.5. Atención domiciliaria a personas adultas mayores**

De la información proporcionada por la Dirección Distrital del MIES Yacuambi-Zamora, se tiene que 21 personas adultas mayores de la parroquia Triunfo Dorado reciben atención domiciliaria por parte de esta Cartera de Estado, de las cuales 11 que representan el 52% pertenecen a la comunidad de El Triunfo, 9 corresponden a la cabecera parroquial El Dorado, representando al 43%; y, 1 persona pertenece al barrio Santa Lucía, que representa el 5%.

Tabla 101. Asiste a establecimiento de atención especial. Datos comunitarios

Centro	Programa	Sector	Personas adultas mayores	%
,ATENCIÓN DOMICILIARIA PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES MIS MEJORES AÑOS 19D01-YACUAMBI ZAMORA-MIES-ZUMBI	Mis mejores años	El Dorado	9	43%
		Santa Lucía	1	5%
		Tuntiak	11	52%
<b>Total</b>			<b>21</b>	<b>100%</b>

Fuente: MIES Dirección Distrital Zamora  
Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2020

**II.1.3.8.6. Atención de salud a personas con discapacidad**

De conformidad al informe del Distrito 19D02 Centinela del Cóndor-Nangaritza-Paquisha-Salud, se reporta que 23 personas con discapacidad de la parroquia Triunfo Dorado son usuarios de los servicios que presta el Distrito, como se muestra en la siguiente tabla.

Tabla 102. Usuarios con discapacidad de la parroquia Triunfo Dorado atendidos en el Distrito de Salud 19D02

Atención en Distrito de Salud 19D02	Tipo de discapacidad				Total
	Física	Intelectual	Visual	Auditiva	
Usuarios con discapacidad	13	4	3	3	23

Fuente: Oficio Nro. MSP-CZ7-19D02-CC-NAN-PQ-2020-0079-0 de 13/02/2020; Informe técnico  
Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2020

### II.1.3.9. Uso de espacio público: Zonas verdes, plazas, coliseos, eventos culturales

Los barrios de la parroquia Triunfo Dorado que disponen de espacios públicos para sus habitantes son los barrios de El Dorado, Tuntiak y El Triunfo, en los mismos que existe acceso universal para todas las personas. Los espacios públicos se muestran en la tabla a continuación.

Tabla 103. Acceso y uso de espacio público

Barrio/ Comunidad	Infraestructura	Clase	Recreación	Observación
Brisas del Nangaritza	No dispone			
El Dorado	Cancha de fútbol Cancha de uso múltiple con cubierta	De competencia, prácticas, eventos culturales	Activa	La cancha de uso múltiple no dispone de aros para el deporte de basquetbol
El Triunfo	Cancha de uso múltiple con cubierta Casa comunal	De competencia, prácticas, eventos culturales	Activa	
La Cordillera	No dispone			
El Panecillo	No dispone			
Los Laureles	No dispone			
Los Limones	No dispone			
San Gregorio	No dispone			
Santa Lucía	No dispone			
Tuntiak	Cancha de fútbol Cancha de uso múltiple con cubierta Casa comunal	De competencia, prácticas, eventos culturales	Activa	
Áreas de culto religioso				
Barrio/ Comunidad	Infraestructura		Superficie m2	
El Dorado	Iglesia católica		277,95	
El Triunfo	Iglesia católica		124,50	
El Panecillo	Iglesia católica		275,45	
Santa Lucía	Iglesia católica			
El Placer	Iglesia católica		96,00	

Fuente: Fichas de campo

Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2020

### II.1.3.10. Cultura y patrimonio

De conformidad a la auto-identificación étnica, presentada en la tabla 49, la población con mayor incidencia es la mestiza que representa el 70,6% del total poblacional, le sigue la indígena con el 23,6%, mientras que la afroecuatoriana, montubia y blanca, constituyen el 1%.

La población indígena está conformada por las etnias Kichwa Saraguro y Shuar, siendo la etnia Shuar la de mayor presencia en la parroquia con el 80% y la Kichwa Saraguro con el 20%. El barrio con mayor presencia de población Shuar es el barrio Tuntiak con el 95% del total parroquial, mientras que la población kichwa se encuentra distribuida con un 34% en cada uno de los barrios de El Dorado y Los Laureles, el 27% en el barrio El Triunfo y el 1% en el barrio Tuntiak.

Tabla 104. Pueblo o nacionalidad indígena. Datos comunitarios

Barrio/ Comunidad	Personas indígenas	Kichwa Saraguro			Shuar		
	Frecuencia	Frec.	% barrial	% parroquial	Frec.	% barrial	% parroquial
Brisas del Nangaritzza							
El Dorado	15	14	93%	34%	1	7%	1%
El Panecillo							
El Placer							
El Triunfo	18	11	61%	27%	7	39%	4%
La Cordillera							
Los Laureles	14	14	100%	34%			
Los Limones							
San Gregorio							
Santa Lucía							
Tuntiak	160	2	1%	5%	158	99%	95%
<b>Total general</b>	<b>207</b>	<b>41</b>	<b>20%</b>		<b>166</b>	<b>80%</b>	

Fuente: Fichas de campo

Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2020.

### II.1.3.11. Idioma que hablan los habitantes auto-identificados como indígenas

De acuerdo a los datos de las fichas de campo levantados mediante encuestas se determina que de las 207 personas auto-identificadas como indígenas, solo 74 de ellas hablan algún idioma indígena, 63 lo hacen con el idioma shuar y 11 con el idioma kichwa Saraguro; por lo que, se puede deducir que se va perdiendo el idioma propio de estas culturas indígenas, quienes en su mayoría hablan el idioma español.

Tabla 105. Qué idioma indígena habla. Datos comunitarios

Barrio/ Comunidad	Personas que hablan idioma indígena	kichwa		Shuar	
	Frecuencia	Frec.	%	Frec.	%
Brisas del Nangaritzza					
El Dorado	1	1	100%		
El Panecillo					
El Placer					
El Triunfo	5	3	60%	2	40%
La Cordillera					
Los Laureles	5	5	100%		
Los Limones					
San Gregorio					
Santa Lucía					
Tuntiak	63	2	3%	61	97%
<b>Total general</b>	<b>74</b>	<b>11</b>	<b>15%</b>	<b>63</b>	<b>85%</b>

Fuente: Fichas de campo

Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2020



Fotografía aérea: El Dorado

**GADPRT-D**

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL**

**PARROQUIA TRIUNFO DORADO-2020**

**DIAGNÓSTICO COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGÍA Y**

**TELECOMUNICACIONES****II.1.4. Componente asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones**

Componente donde se analiza al conjunto de la parte social como la dinámica poblacional, las características demográficas, las formas de organización de los actores sociales, el aporte a la coestión del territorio, cultural, la movilidad, las características del tejido social, la capacidad de las organizaciones sociales para el trabajo en redes y las posibilidades de incorporarse en los procesos de coestión del territorio. También se determina el nivel de consolidación de valores patrimoniales tangibles e intangibles y la identidad cultural; así como también las redes que conectan a la población entre sí, con el medio físico y sus actividades. Estas redes se configuran a través de la infraestructura vial, las redes eléctricas y los servicios de telecomunicaciones y movilizan población, bienes, servicios e información. Los sectores: energético, telecomunicaciones y transporte y logística, son estratégicos para el Estado, la movilidad, energía y conectividad, se vinculan con objetivos nacionales recogidos en el PNBV 2017-2021.

Para el estudio de este componente se parte de la definición de los asentamientos humanos, entendidos estos como "sistemas complejos, en los que interactúan seres humanos, cosas, naturaleza y recursos y se genera una gran diversidad de circunstancias que producen tensiones en los ecosistemas naturales, en la equidad social, en las instituciones y en los recursos, entre otros. Tensiones que tienen el potencial de generar oportunidades o poner en peligro la convivencia de las personas que habitan en los asentamientos."<sup>15</sup>

Esta definición de asentamientos humanos, pone de manifiesto la importancia de articular el estudio de los componentes: biofísico, social, económico, político, movilidad, energía, telecomunicaciones y conectividad con el de asentamientos humanos, con la perspectiva de favorecer el mejoramiento de la calidad de vida, la atención de las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), la protección y recuperación de los recursos naturales, y la implementación de la infraestructura y equipamientos requeridos para el fortalecimiento social, económico y político en la parroquia Triunfo Dorado.

El diagnóstico de este componente se inicia con un análisis de la red de asentamientos humanos parroquiales, identificando la organización espacial de los mismos, la interacción entre ellos y estableciendo una jerarquía elaborada en función de sus principales atributos y sus relaciones. El análisis prosigue con el estudio de la cobertura y calidad de los servicios básicos, acceso y calidad de las viviendas y la identificación de posibles amenazas de origen natural o antrópico a los asentamientos humanos y la capacidad de respuesta frente a ellas.

Los sectores: energético, telecomunicaciones, transporte y logística, son estratégicos para el Estado, además, la movilidad, energía y conectividad, se vinculan con objetivos nacionales. Estos elementos son primordiales para conocer la realidad de Triunfo Dorado y elaborar proyectos emparejados con los objetivos nacionales recogidos en el PNBV 2017-2021.

En el tercer objetivo de dicho Plan se busca, entre otros objetivos, la mejora y universalidad de los servicios básicos, el mejoramiento de las condiciones de habitabilidad de las viviendas, garantizar la preservación, protección integral del patrimonio cultural, natural y de la población ante posibles riesgos y amenazas. Además, incluye el compromiso de garantizar el acceso a un transporte incluyente, seguro y sustentable a nivel local e impulsar el uso del transporte público masivo

El análisis de los asentamientos humanos, concluye con la delimitación de los problemas y potencialidades de los asentamientos en la parroquia Triunfo Dorado, así como la identificación de causas y consecuencias de las problemáticas y una jerarquización de estas, llevada a cabo a partir de la priorización de problemas realizada con la ciudadanía.

**II.1.4.1. Reseña histórica de creación de la parroquia Triunfo Dorado<sup>16</sup>**

<sup>15</sup> Antequera, 2005: El potencial de Sostenibilidad de los Asentamientos Humanos

<sup>16</sup> Información tomada del PDOT Triunfo Dorado 2014 - 2025

“La Parroquia en un principio estuvo habitada por indígenas autóctonos de la etnia shuar, cuyo origen se pierde en la profundidad del tiempo y del espacio. Ellos estuvieron comandados por el valiente cacique “Chamico” y se alimentaban exclusivamente de la caza, pesca, yuca y frutas silvestres, sus viviendas y estilo de vida eran simples, siempre acechados por las guerras entre sus tribus vecinas; pero en el año de 1950, gracias a la influencia de los colonos católicos, guiados espiritualmente por Monseñor Jorge Mosquera, la vida se les volvió pacífica y sedentaria.

Entre los primeros colonizadores están: Eduardo Vicente, Amable Chamba, Luis Cumbicus, Harcenio Paz, Elías Paz, Jesús Paz, Antonio Narváez y Juan Dionicio Jiménez, entre otros, oriundos de la Provincia de Loja, quienes se internan en la inhóspita selva, en un clima de constantes lluvias, para sembrar esperanza a las futuras generaciones. En 1974 el desaparecido IERAC (Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización) construye la vía carrozable Zumbi-Dorado, llenando de alegría a los habitantes que ven un sueño hecho realidad, pues ya no tendrán más que transitar por aquellos enlodados caminos para llegar a la parroquia Zumbi y proveerse de los alimentos y productos de consumo; la Población sigue creciendo en esta tierra generosa, con sabor a queso, yuca, plátano, arroz y naranjilla.

En el año 1968, al sentir la urgente necesidad de educar a los niños se crea la escuela “Luz de América” con veinte estudiantes, dirigidos por:

Como profesor. - Jorge Bustamante  
 Como presidente de Padres de familia. - Sr. Amable Chamba

En el año 1980, entra el extinto PREDESUR (Programa Regional para el Desarrollo del Sur) a construir las vías que conducen a Nueva Esperanza y Natenza, incrementándose de esa manera la producción maderera, agrícola y ganadera del sector.

El 01 de enero de 1981, se produce la guerra de Paquisha, Mayaycu y Manchinaza, los jóvenes del barrio El dorado se aprestan de forma voluntaria para detener al invasor del sur, los adultos se convierten en abastecedores de municiones y alimentos; aviones y helicópteros sobrevuelan el cielo de Triunfo-Dorado y el civismo se enciende en el alma de cada ciudadano para defender junto a nuestro soldado ecuatoriano, nuestro suelo Patrio y por siempre Amazónico.

En el año 2002, a raíz de la cantonización de Paquisha, Centinela del Cóndor se queda sin parroquias rurales, nace en el pueblo del Dorado la idea de parroquialización, con la finalidad de recibir mejor atención en cuanto se refiere a los servicios básicos, y se organiza un comité conformado por los siguientes señores y señoras:

DIRECTIVA DEL COMITÉ	
Presidente. - Carlos Narváez	VOCALES
Vicepresidente. - Aníbal Guamán	Pastora Cumbicus
Secretario. - Profesor Miguel Jiménez	Wilson Cañar
Tesorera. - María Sandoval	Sergio Ordoñez

La mencionada directiva con el trabajo tesonero y apoyo de la comunidad consiguen elaborar el proyecto de parroquialización, lo entregan al señor alcalde de ese entonces Ing. Rubén Valladarez Gonzales, el cual luego de ser revisado por el concejo cantonal, es enviado a la ciudad de Quito, conjuntamente con los proyectos de Panguintza y la Wintza, pero lamentablemente no fueron aprobados por la CELIR (Comisión Especial de Límites Internos de la República) por no reunir todos los requisitos básicos.

En el año 2009 se produce el cambio de directiva, conformada de la siguiente manera:

DIRECTIVA DEL COMITÉ	
Presidente. - Sr. José Paz Ajila	VOCALES
Vicepresidente. - Sr. Vicente Sandoval	Sr. Pedro Cordero
Secretario. - Profesor Miguel Jiménez	Sr. Juan Bautista Sandoval

Tesorera. - Sra. María Sandoval	Sr. Juan Pablo Jiménez
---------------------------------	------------------------

Los directivos con el mismo entusiasmo de la directiva anterior, con el apoyo de toda la comunidad de del Sr. Alcalde Dr. Enner Soto Pinzón y de los señores y señoras concejales:

Lic. Nora Torres Camacho  
Ing. Juan Álvarez  
Sr. Luis Soto  
Sra. Argentina Ormaza

Se logró la creación de la Parroquia Rural Triunfo-Dorado con sus 10 barrios. De acuerdo al REGISTRO OFICIAL N° 580, en el Art.1 de la ORDENANZA DE CREACIÓN DE LA PARROQUIA se denomina como: "GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO RURAL TRIUNFO DORADO". Con fecha de creación el día: 21 de noviembre de 2011 en el Registro Oficial.

Gracias a la Investigación y redacción: Lic. Jorge Acaro"

En el siguiente enlace <http://gadtriunfoeldorado.blogspot.com/2013/01/antecedentes-el-gobierno-municipal-de.html#more>, encontramos el siguiente relato de antecedentes de creación de la parroquia Triunfo Dorado: "El Gobierno Municipal de Centinela del Cóndor atendió el pedido de los habitantes de los barrios El Dorado, El Triunfo, Tuntiak y otros sectores con respecto a la creación de la parroquia rural Triunfo-El Dorado cuya decisión le corresponde a la principal autoridad del cantón y la cámara edilicia."

"La Dirección de Obras Públicas, Unidad de Proyectos, realizó el trabajo respectivo en lo que corresponde al levantamiento de toda la información para llevar a efecto el proyecto."

El Diario "La Hora" de fecha 23 de noviembre de 2011, publica la siguiente noticia en referencia a la creación de la parroquia Triunfo Dorado:

"La parroquia rural Triunfo -El Dorado es una realidad, constituyéndose en una de las primeras.

YANTZAZA. Moradores de los barrios Dorado, El Triunfo, Tuntiak y otros sectores, en meses anteriores, presentaron su petición al Gobierno Municipal actual para crear la parroquia rural Triunfo -El Dorado, cuya decisión le corresponde a la principal autoridad del cantón y su Cámara Edilicia.

Mediante sesión ordinaria de Concejo del Gobierno Municipal de Centinela del Cóndor en los días 10 y 17 de octubre del presente año, se llevó a efecto el debate de la creación de la parroquia rural El Triunfo- Dorado.

De esta manera, para el 20 de octubre el alcalde del cantón, Enner Soto Pinzón, conforme lo dispone el Art. 322 del Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización, habiendo observado el trámite pertinente legal sanciona la ordenanza de creación.

Este lunes 21 de noviembre, en el Registro Oficial se realizó la publicación de la creación de la parroquia rural Triunfo- El Dorado. Esta nueva parroquia y una de las primeras en el cantón percibirá las asignaciones presupuestarias y todos los beneficios que por mandato de la Constitución les corresponde."

"Parroquia:

La novel parroquia está conformada por diez barrios principales con una población de 424 familias, el mismo que representa un total de 2.121 distribuidos de la siguiente manera: 818 habitantes del barrio El Dorado, 474 habitantes de Tuntiak, 201 habitantes del Panecillo, 132 del barrio Santa Lucía, 116 del barrio Los Limones, 87 del barrio El Placer, 56 habitantes del

barrio Brisas de Nangaritzza, San Gregorio 48 habitantes y finalmente 36 habitantes de Loma Seca.”

### II.1.4.2. Ubicación geográfica de la parroquia Triunfo Dorado

La parroquia Triunfo Dorado, se encuentra localizada al Este del cantón Centinela del Cóndor en la provincia de Zamora Chinchipe, al Sur Este del Ecuador, en la Cordillera Oriental Zona Sub-Andina, su cabecera parroquial El Dorado se encuentra a 47,5 Km. de la ciudad de Zamora, tiene una superficie de 50,54 Km2, con un rango altitudinal que oscila entre los 812 m.s.n.m. y 1740 m.s.n.m.

### II.1.4.3. Límites de la parroquia Triunfo Dorado

Al Norte limita con el Cantón Yantzaza, al Sur con la Parroquia Zumbi (Cabecera Cantonal de Centinela del Cóndor), al Este con el Cantón Paquisha, al Oeste con la Parroquia Zumbi.

### II.1.4.4. Centros poblados

De conformidad a la Ordenanza de creación de la parroquia rural Triunfo Dorado de fecha 20 de octubre de 2011 y publicada en el Registro oficial Nro. 580 del 21 de noviembre de 2011, los barrios que conforman la parroquia son: El Dorado, Tuntiak, El Triunfo, El Panecillo, Santa Lucía, Los Limones, El Placer, Brisas del Nangaritzza, San Gregorio y Loma Seca.

#### II.1.4.4.1. Población de la parroquia.

En vista de no contar con datos reales de la población de la parroquia Triunfo Dorado, por cuanto el último censo nacional de población y vivienda se llevó a cabo en el año 2010; y, la parroquia Triunfo Dorado se creó en noviembre del año 2011; el equipo consultor, realizó el levantamiento de información mediante un censo de población, vivienda y productividad (enero 2020), para contar con datos más ajustados a la realidad, los mismos que se muestran en la tabla a continuación. El barrio El Dorado es la cabecera parroquial y cuenta con 60 familias con un total de 209 habitantes, lo que representa el 24% de la población de la parroquia; el barrio Tuntiak con 67 familias y 267 habitantes que representan el 30% de la población, constituyéndose en el barrio más poblado de la parroquia; el barrio El Triunfo con 39 familias y 152 habitantes que representan el 17%; entre los 3 barrios suman el 71% de la población; y, entre los demás barrios está distribuido el 29% de la población.

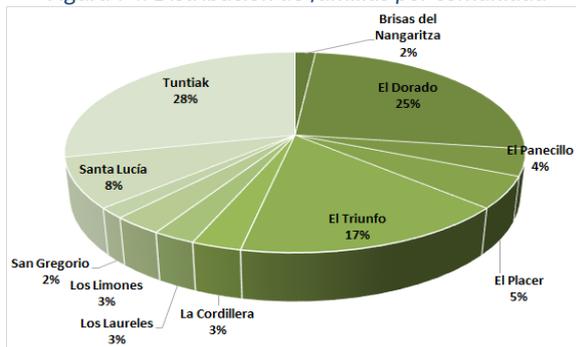
Tabla 106. Familias y habitantes por comunidades de la parroquia

Barrio/ Comunidad	Familias		Personas	
	Frecuencia	%	Frec.	%
Brisas del Nangaritzza	4	2%	12	1%
El Dorado	60	26%	209	24%
El Panecillo	10	4%	29	3%
El Placer	12	5%	47	5%
El Triunfo	39	17%	152	17%
La Cordillera	7	3%	25	3%
Los Laureles	6	3%	21	2%
Los Limones	7	3%	25	3%
San Gregorio	4	2%	22	3%
Santa Lucía	19	8%	69	8%
Tuntiak	67	29%	267	30%
<b>Total general</b>	<b>235</b>	<b>100%</b>	<b>878</b>	<b>100%</b>

Fuente: Fichas de campo

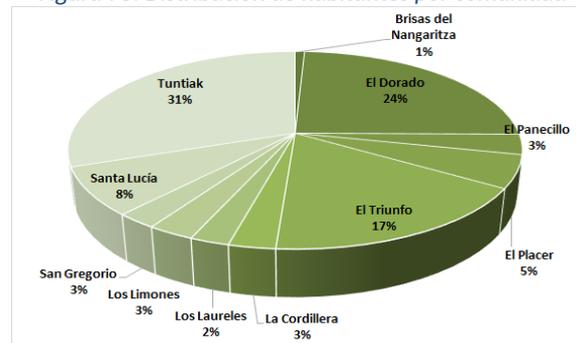
Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2020

Figura 74. Distribución de familias por comunidad



Fuente: Fichas de campo  
Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2020

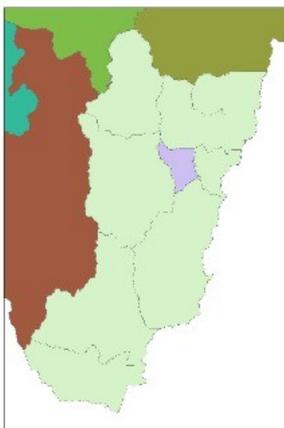
Figura 75. Distribución de habitantes por comunidad



### MAPA BASE PARROQUIA TRIUNFO-DORADO



UBICACIÓN GEOGRÁFICA PROVINCIAL:  
ZAMORA CHINCHIPE



DIVISIÓN GEOGRÁFICA CANTONAL:  
CENTINELA DEL CONDOR



#### LEYENDA

- Cabecera parroquial
- Barrios/Comunidades
- Carretera lastrada
- Carretera asfaltada
- Sendero
- Parroquias
- Curvas Nivel
- Principal
- Secundaria
- Ríos Secundarios
- Ríos Primarios
- TRIUNFO DORADO

Consultora PLAN-TOTAL

#### MAPA BASE PARROQUIA TRIUNFO-DORADO

DATUM: WGS 84  
 FUENTE: IGM/SENPLADES/SIN  
 ELABORADO: Equipo PDOT 2020

PROYECCIÓN: UTM - Zona 17S  
 ESCALA: 1:100000

Mapa 13. Mapa base de la parroquia

**II.1.4.4.2. Barrio El Dorado, cabecera parroquial**

El barrio El Dorado es la cabecera Parroquial de la parroquia Triunfo Dorado, en éste funcionan las oficinas del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural. Está ubicado en una zona estratégica y de influencia, es un lugar de intercambio comercial, económico y tiene una vía de primer orden que conecta directamente con los cantones de Paquisha, Nangaritza, la parroquia Zumbi que es la cabecera cantonal del cantón Centinela del Cóndor y por esta a su vez, a través de la vía Troncal Amazónica con las ciudades de Zamora, Yantzaza, El Pangui, Gualaquiza hacia el Oriente; y, con la ciudad de Loja hacia el Occidente.



El Dorado, cabecera parroquial

Fotografía aérea: Consultoría PLANTOTAL, año 2020



Vía El Dorado - Paquisha

Fotografía aérea: Consultoría PLANTOTAL, año 2020



Edificio del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Triunfo Dorado



Cancha de uso múltiple



Iglesia Católica



Centro de Apoyo Tutorial



Cancha de fútbol



Escuela Luz de América



Fotografías: Consultoría PLANTOTAL, año 2020

#### II.1.4.4.3. Barrio Tuntiak

El barrio Tuntiak se encuentra habitado mayoritariamente por nativos de la etnia Shuar. Tiene una vía de segundo orden que conecta directamente con la cabecera parroquial El Dorado. En este barrio encontramos la laguna de Tuntiak, la cual se cree

esconde misterios secretos que, por su tradición y expectativa, ha cautivado a lugareños y visitantes que encuentran sensaciones de misterio y fascinación por lo mágico de sus aguas perpetuas, profundas y siempre cristalinas.



Barrio Tuntiak  
Fotografía aérea: Consultoría PLANTOTAL, año 2020



Fotografía de ingreso al centro poblado del barrio Tuntiak



Cancha cubierta de uso múltiple



Cancha de fútbol



Casa comunal



Iglesia en construcción paralizada sus trabajos



Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe de Educación Básica "Agustín Tsamarein Chumapi"



Laguna de Tuntiak

Fotografías: Equipo Consultor 2020

#### II.1.4.4.4. Barrio El Triunfo

Es uno de los principales barrios que tiene la Parroquia, lugar de intercambio comercial y económico; tiene una vía de acceso de segundo orden que conecta con la cabecera parroquial El Dorado por el Oriente y con el barrio Nueva Esperanza que pertenece al cantón Yantzaza por el Occidente; a través de un puente colgante se conecta con la parroquia Bellavista que pertenece al cantón Paquisha.



Barrio El Triunfo  
Fotografía aérea: Consultoría PLANTOTAL, año 2020



Fotografía de ingreso al centro poblado del barrio El Triunfo



Cancha cubierta de uso múltiple



Casa comunal



Iglesia



Puente peatonal que une El Triunfo con Bellavista



Escuela de Educación Básica "La Condamine"

#### II.1.4.4.5. **Barrio Santa Lucía**

El barrio Santa Lucía está ubicado a 5 minutos de la cabecera parroquial El Dorado, entre los barrios El Dorado y Tuntiak, se conecta a la cabecera parroquial a través de una vía de acceso de segundo orden.



Barrio Santa Lucía  
Fotografía aérea: Consultoría PLANTOTAL, año 2020



Escuela de Educación Básica "Benigno Malo"  
Fotografías: Equipo Consultor 2020



Iglesia católica

#### II.1.4.4.6. Barrio El Placer

Se encuentra ubicado a 30 minutos de la cabecera parroquial El Dorado, y a 15 minutos del barrio Tuntiak, se conecta con estos barrios a través de una vía de tercer orden.



Barrio El Placer  
Fotografía aérea: Consultoría PLANTOTAL, año 2020



Escuela de Educación Básica "Manuel Bejarano"



Iglesia católica



Tanques de agua ubicados en el barrio El Placer que suministran el líquido vital al barrio Tuntiak  
Fotografías: Equipo Consultor 2020

**II.1.4.4.7. Barrio El Panecillo**

Se encuentra ubicado a 5 minutos de la cabecera parroquial El Dorado. Se conecta a ella a través de una vía asfaltada. También se conecta a la ciudad y parroquia de Zumbi, cabecera cantonal del cantón Centinela del Cóndor.



Barrio El Panecillo

Fotografía aérea: Consultoría PLANTOTAL, año 2020



Escuela de Educación Básica Emiliano Ortega



Iglesia católica

**II.1.4.4.8. Otros barrios de la parroquia Triunfo Dorado**



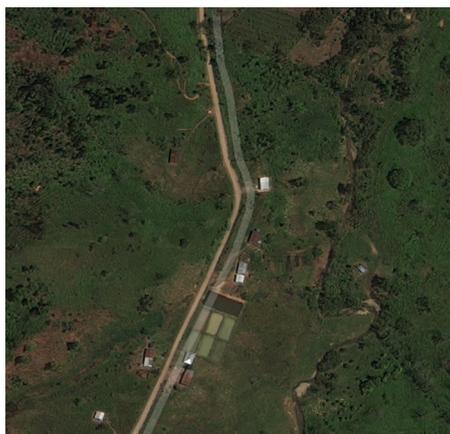
Barrio La Cordillera



Barrio Los Limones



Barrio Brisas del Nangaritza



Barrio Los Laureles



Barrio San Gregorio

Fuente: Google Maps

### II.1.4.5. Relaciones entre asentamientos humanos

La ocupación del territorio por parte de los asentamientos humanos en la parroquia se ha dado progresivamente en los terrenos con menor pendiente, y se encuentran dispersos en las riveras de la cuenca del río Nangaritza y sus afluentes. Sin embargo, por el ingreso de la colonización y por la demanda de tierras para ganadería y agricultura, los asentamientos humanos han ido ocupando áreas regulares e irregulares para actividades ganadera y agrícola, como es el caso de las poblaciones de Santa Lucía, El Placer, La cordillera, San Gregorio, El Panecillo provocando cambios en el paisaje y ecosistema natural.

Los asentamientos humanos que se encuentran ubicados en la Parroquia Triunfo-Dorado, son catalogados como zonas rurales, sectores que desarrollan sus labores de agricultura y ganadería. A la población se la puede encontrar en un rango altitudinal desde los 820m.s.n.m. hasta 1190m.s.n.m.; algunas zonas que ocupan para vivienda son susceptibles a inundaciones y deslizamientos. Así también se destacan comunidades indígenas “Shuar” quienes mantienen relaciones en una forma armónica con los colonos.

En el barrio Tuntiak se concentra el mayor número de habitantes.

Tabla 107. Relaciones entre asentamientos humanos

Red de Asentamientos Humanos		
Categoría	Poblados	Relaciones entre asentamientos humanos
Cabecera parroquial	El Dorado	Núcleo parroquial donde se encuentran las oficinas administrativas del GAD parroquial, para acceder a ella se conecta con una vía pavimentada de primer orden, se constituye en el lugar de intercambio comercial y económico de la parroquia, por cuanto se conecta a una vía de primer orden, que enlaza con la parroquia Zumbi cabecera cantonal de Centinela del Cóndor, y a través de ella con otras ciudades del país; con la parroquia Paquisha cabecera cantonal de Paquisha, con la parroquia Guayzimi, cabecera cantonal de Nangaritza.

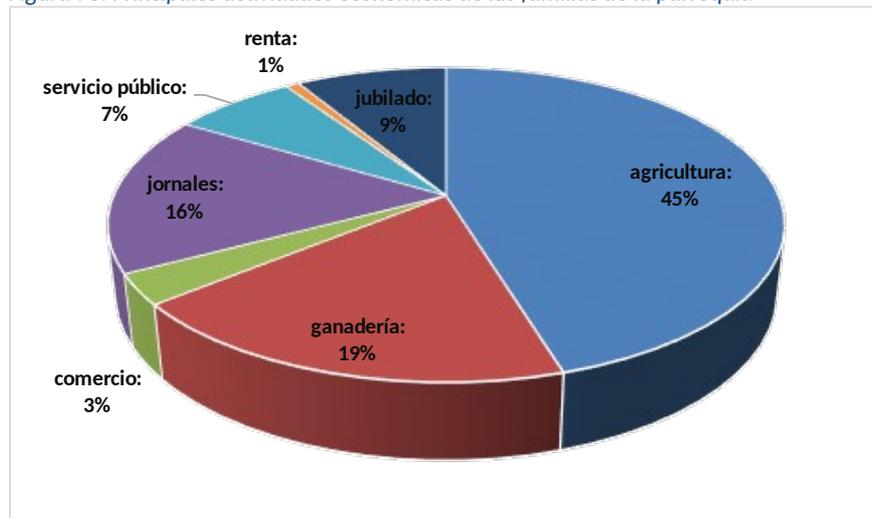
Red de Asentamientos Humanos		
Categoría	Poblados	Relaciones entre asentamientos humanos
Barrios	La Cordillera	Barrio de fácil acceso, asentado junto a la vía de primer orden, lugar de intercambio comercial y económico; conecta con El Dorado-Paquisha- Guayzimi, Zumbi-Yantzaza
	El Panecillo	Barrio de fácil acceso, asentado junto a la vía de primer orden, lugar de intercambio comercial y económico; conecta con El Dorado-Paquisha-Guayzimi, Zumbi-Yantzaza
	Brisas del Nangaritzza	Barrio de fácil acceso, asentado junto a la vía de primer orden, lugar de intercambio comercial y económico; conecta con Paquisha-Guayzimi, El Dorado-Zumbi-Yantzaza.
	San Gregorio	Acceso a través de una vía afirmada en proceso de pavimentación, lugar de intercambio comercial y económico-ganadero-agrícola; conecta con El Dorado-Paquisha-Zumbi-Yantzaza, Guayzimi.
	Santa Lucía	Acceso a través de una vía de tercer orden, lastrada, lugar de intercambio comercial y económico-ganadero-agrícola; conecta con El Dorado-Zumbi-Yantzaza, Paquisha.
	Tuntiak	Acceso a través de una vía de tercer orden, lastrada, lugar de intercambio comercial y económico- agrícola-cultural; conecta con El Dorado-Paquisha-Zumbi-Yantzaza
	El Placer	Acceso a través de una vía de tercer orden, lastrada, lugar de intercambio comercial y económico-ganadero-agrícola; conecta con El Dorado-Paquisha-Zumbi-Yantzaza.
	Loma Seca	Difícil acceso (camino herradura), fincas de producción agropecuaria, lugar de intercambio comercial y económico-ganadero-agrícola, conecta con El Placer-Tuntiak-El Dorado.
	Los Laureles	Acceso a través de una vía de tercer orden, lastrada, lugar de intercambio comercial y económico-ganadero-agrícola; conecta con El Dorado-Paquisha-Zumbi-Yantzaza
	Los Limones	Acceso a través de una vía de tercer orden, lastrada, lugar de intercambio comercial y económico-ganadero-agrícola; conecta con El Dorado-Paquisha-Zumbi-Yantzaza
	El Triunfo	Acceso a través de una vía de tercer orden, lastrada, lugar de intercambio comercial y económico; conecta con Bellavista- Paquisha-Yantzaza, Tuntiak-El Dorado-Zumbi-Zamora-Yantzaza.

Fuente: Fichas de campo  
 Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2020.

### II.1.4.6. Flujos de servicios, bienes y personas

Entre las principales actividades a que se dedican las familias de la parroquia están la agricultura, ganadería, el trabajo como jornalero y el servicio público.

Figura 76. Principales actividades económicas de las familias de la parroquia



Fuente: Fichas de campo  
 Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2020.

La ocupación del territorio por parte de los asentamientos humanos en la parroquia se ha dado progresivamente en los terrenos con menor pendiente, y se encuentran dispersos en las riveras de la cuenca del río Nangaritzza y sus afluentes. Sin

embargo, por el ingreso de la colonización y por la demanda de tierras para ganadería y agricultura, los asentamientos humanos han ido ocupando áreas regulares e irregulares para actividades ganadera y agrícola, como es el caso de las poblaciones de Santa Lucía, El Placer, La cordillera, San Gregorio, El Panecillo provocando cambios en el paisaje y ecosistema natural.

### II.1.4.7. Flujo migratorio hacia la parroquia Triunfo Dorado

- Lugar de nacimiento de los habitantes de la parroquia

Según datos de las encuestas realizadas, 175 habitantes nacieron en la parroquia Triunfo Dorado, lo que representa el 19,9% del total de la población; 666 personas nacieron en otro lugar del país, que representan el 75,9%; 3 personas nacieron en otro país, constituyendo el 0,3%; y, 34 personas no contestaron a la pregunta. Los datos se muestran en la siguiente tabla.

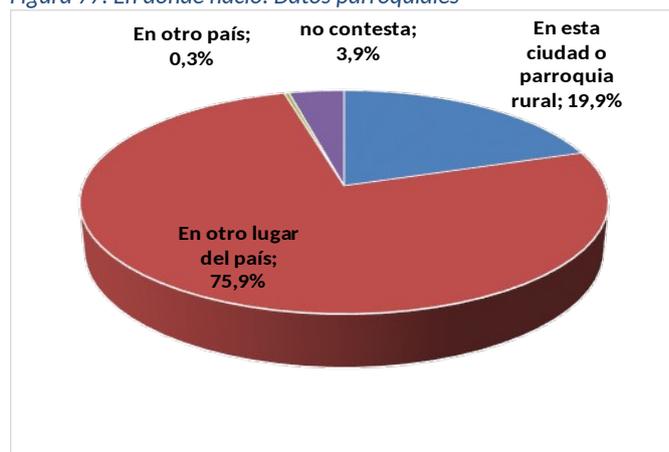
Tabla 108. Lugar de nacimiento de los pobladores de la parroquia.

Barrio/ Comunidad	Total personas	En esta ciudad o parroquia rural		En otro lugar del país		En otro país		no contesta	
	Frecuencia	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
Brisas del Nangaritzza	12	1	8%	10	83%	0	0%	1	8%
El Dorado	209	29	14%	173	83%	2	1%	5	2%
El Panecillo	29	0	0%	29	100%	0	0%	0	0%
El Placer	47	9	19%	38	81%	0	0%	0	0%
El Triunfo	152	36	24%	113	74%	1	1%	2	1%
La Cordillera	25	5	20%	20	80%	0	0%	0	0%
Los Laureles	21	3	14%	18	86%	0	0%	0	0%
Los Limones	25	5	20%	20	80%	0	0%	0	0%
San Gregorio	22	8	36%	13	59%	0	0%	1	5%
Santa Lucía	69	5	7%	64	93%	0	0%	0	0%
Tuntiak	267	74	28%	168	63%	0	0%	25	9%
<b>Total general</b>	<b>878</b>	<b>175</b>	<b>19,9%</b>	<b>666</b>	<b>75,9%</b>	<b>3</b>	<b>0,3%</b>	<b>34</b>	<b>3,9%</b>

Fuente: Fichas de campo

Elaboración: Equipo Consultor PDOT2020

Figura 77. En donde nació. Datos parroquiales



Fuente: Fichas de campo

Elaboración: Equipo Consultor PDOT2020

- Lugar habitual de residencia

Según datos de las encuestas realizadas 824 personas residen habitualmente en la parroquia, lo que representa el 93,8%; mientras que sólo 4 personas residen en otro lugar del país que representan el 0,5%; y, 50 personas no responden a la pregunta, que representan el 5,7%.

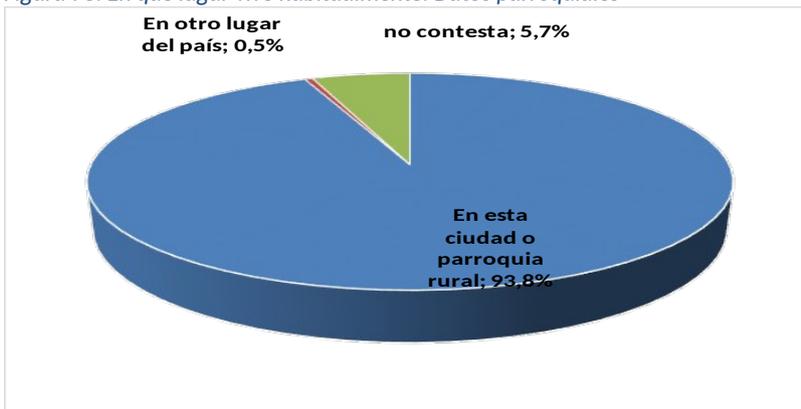
Tabla 109. En qué lugar vive habitualmente. Datos comunitarios

Barrio/ Comunidad	Total personas	En esta ciudad o parroquia rural		En otro lugar del país		no contesta	
		Frecuencia	Frec.	%	Frec.	%	Frec.
Brisas del Nangaritza	12	11	92%	0	0%	1	8%
El Dorado	209	194	93%	1	0%	14	7%
El Panecillo	29	28	97%	0	0%	1	3%
El Placer	47	46	98%	0	0%	1	2%
El Triunfo	152	146	96%	2	1%	4	3%
La Cordillera	25	25	100%	0	0%	0	0%
Los Laureles	21	21	100%	0	0%	0	0%
Los Limones	25	25	100%	0	0%	0	0%
San Gregorio	22	22	100%	0	0%	0	0%
Santa Lucía	69	69	100%	0	0%	0	0%
Tuntiak	267	237	89%	1	0%	29	11%
<b>Total general</b>	<b>878</b>	<b>824</b>	<b>93,8%</b>	<b>4</b>	<b>0,5%</b>	<b>50</b>	<b>5,7%</b>

Fuente: Fichas de campo

Elaboración: Equipo Consultor PDOT2020

Figura 78. En qué lugar vive habitualmente. Datos parroquiales



Fuente: Fichas de campo

Elaboración: Equipo Consultor PDOT2020

- Donde vivía la población hace cinco años

Según datos de las encuestas realizadas tal y como se observa en la tabla y figura xxx, el 83,7% de la población de la parroquia Triunfo Dorado, hace cinco años vivían en esta parroquia; el 5,5% en otro lugar del país; el 0,1% en otro país; el 4,8% no había nacido y el 6% no contestan.

Tabla 110. Donde vivía hace 5 años. Datos comunitarios

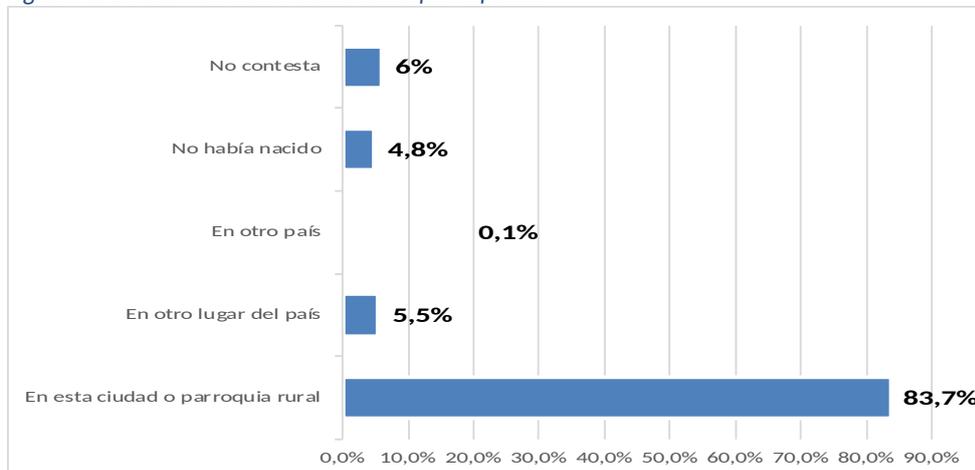
Barrio/ Comunidad	Total personas	En esta ciudad o parroquia rural		En otro lugar del país		En otro país		No había nacido		No contesta	
		Frecuencia	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.
Brisas del Nangaritza	12	9	75%	0	0%	0	0%	2	17%	1	8%
El Dorado	209	184	88%	14	7%	0	0%	6	3%	5	2%
El Panecillo	29	26	90%	2	7%	0	0%	0	0%	1	3%
El Placer	47	42	89%	3	6%	0	0%	2	4%	0	0%
El Triunfo	152	137	90%	2	1%	0	0%	8	5%	5	3%
La Cordillera	25	25	100%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Los Laureles	21	13	62%	7	33%	0	0%	1	5%	0	0%
Los Limones	25	17	68%	3	12%	0	0%	4	16%	1	4%
San Gregorio	22	17	77%	5	23%	0	0%	0	0%	0	0%

Santa Lucía	69	67	97%	0	0%	1	1%	1	1%	0	0%
Tuntiak	267	198	74%	12	4%	0	0%	18	7%	39	15%
<b>Total general</b>	<b>878</b>	<b>735</b>	<b>83,7%</b>	<b>48</b>	<b>5,5%</b>	<b>1</b>	<b>0,1%</b>	<b>42</b>	<b>4,8%</b>	<b>52</b>	<b>6%</b>

Fuente: Fichas de campo

Elaboración: Equipo Consultor PDOT2020

Figura 79. Donde vivía hace 5 años. Datos parroquiales



Fuente: Fichas de campo

Elaboración: Equipo Consultor PDOT2020

### II.1.4.8. Movilidad, transporte y tránsito

La Parroquia cuenta con un sistema vial, que permite la movilidad y conectividad entre los diferentes barrios y comunidades; así como, con cantones vecinos (Yantzaza, Paquisha y Nangaritza), permitiendo de esta manera a la población realizar diferentes actividades económicas, sociales, culturales y administrativas, potencializando el desarrollo integral local.

Para llegar a Triunfo Dorado existen empresas de transporte interprovincial, intercantonal e inter parroquial que brindan sus servicios con el fin de realizar diferentes actividades comerciales, laborales, educativas y de otra índole, mismas que cubren su ruta hacia los cantones de Paquisha y Nangaritza como son: Cooperativa de Transportes Loja, Unión Yantzaza, Unión Cariamanga, y Nambija: Para movilizarse internamente se cuenta tanto con el servicio público (Buses Urbanos y las tradicionales rancheras) y el servicio privado (fletes y taxi-camionetas).

La parroquia, posee una movilidad humana que se caracteriza por trasladarse a la ciudad de Zumbi, Yantzaza y Paquisha, desarrollando diferentes actividades de comercio, fuentes alternativas de trabajo privadas o en instituciones estatales, servicios educativos, de salud y otras actividades, siendo el grupo etario que se moviliza con mayor frecuencia el de 10 a 20 años, debido a que este grupo se traslada por razones educativas, seguido del grupo etario de 21 a 40 años, movilizándose estos por motivos laborales, a su vez el grupo étnico que se moviliza con mayor frecuencia es el mestizo, seguido del Shuar.

### II.1.4.9. Transporte parroquial

Empresas de transporte y horarios en que realizan el recorrido al interior de la parroquia

Tabla 111. Recorrido bus urbano CENTIURBAN

HORA	RUTA									
05:00	ZUMBI	LA CORDILLERA	EL PANECILLO	EL DORADO	SANTA LUCIA	TUNTIK	LOS LAURELES	LOS LIMONES	EL TRIUNFO	
06:00	EL TRIUNFO	LOS LIMONES	LOS LAURELES	TUNTIK	SANTA LUCIA	EL DORADO	EL PANECILLO	LA CORDILLERA	ZUMBI	

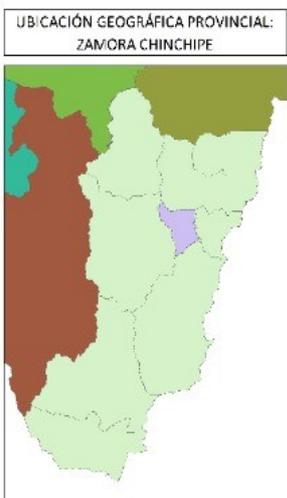


Tabla 113. Ejes viales de la parroquia

Eje directo	Km	Distancia			Tipo
		Desde	Hasta	Km	
El Dorado - La Cordillera	5,10	El Dorado	El Panecillo	3,60	Pavimentada
		El Dorado	La Cordillera	5,10	Pavimentada
El Dorado - El Triunfo	9,50	El Dorado	Santa Lucía	3,30	Tercer orden
		El Dorado	Tuntiak	5,00	Tercer orden
		El Dorado	Los Laureles	5,50	Tercer orden
		El Dorado	Los Limones	7,00	Tercer orden
		El Dorado	El Triunfo	9,50	Tercer orden
Tuntiak - El Placer	3,30	Tuntiak	El Placer	3,30	Camino vecinal
El Dorado - Brisas del Nangaritza	2,00	El Dorado	Brisas del Nangaritza	2,00	Pavimentada
El Dorado - San Gregorio	6,50	El Dorado	San Gregorio	6,50	Afirmada, en proceso de pavimentación

Fuente: GAD Centinela del Cóndor  
 Elaboración: Equipo Consultor PDOT2020

### MAPA VIAL Y POBLADOS PARROQUIA TRIUNFO-DORADO



**LEYENDA**

**Centros poblados**

- Cabecera parroquial
- Barrios/Comunidades

**Vías\_TD**

- Carretera lastrada
- Carretera asfaltada
- Sendero

Parroquias

TRIUNFO DORADO

**CONSULTORA PLAN - TOTAL**

**MAPA VIAL Y POBLADOS PARROQUIA TRIUNFO - DORADO**

DATUM: WGS 84      PROYECCIÓN: ITM - Zona 175  
 FUENTE: IGM/SIN/SENPLADES      ESCALA: 1:100000  
 ELABORADO: Equipo PDOT 2020

Mapa 14. Mapa vial y poblados de la parroquia.

## II.1.4.11. Hábitat/ vivienda

### II.1.4.11.1. Acceso de la población a vivienda

El déficit habitacional cuantitativo de vivienda se relaciona con la vivienda irrecuperable y se refiere a necesidades de reemplazo derivadas de la existencia de viviendas que no cumplen con condiciones mínimas de calidad y/o habitabilidad y a la carencia de ellas.

De acuerdo a los resultados de la encuesta realizada tenemos, en la tabla y figura 112, que un pequeño grupo de personas no disponen de su vivienda y esto representa al 2% de los hogares y el 98% poseen un lugar donde vivir.

Tabla 114. Familias con vivienda por comunidades

Barrio/ Comunidad	Total familias	Algún tipo de vivienda		Sin vivienda	
		Frec.	%	Frec.	%
Brisas del Nangaritza	4	4	100%	0	0%
El Dorado	60	59	98%	1	2%
El Panecillo	10	10	100%	0	0%
El Placer	12	12	100%	0	0%
El Triunfo	39	39	100%	0	0%
La Cordillera	7	7	100%	0	0%
Los Laureles	6	6	100%	0	0%
Los Limones	7	7	100%	0	0%
San Gregorio	4	4	100%	0	0%
Santa Lucia	19	19	100%	0	0%
Tuntiak	67	64	96%	3	4%
<b>Total</b>	<b>235</b>	<b>231</b>	<b>98%</b>	<b>4</b>	<b>2%</b>

Fuente: Fichas de campo

Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2020

Figura 80. Familias que tienen vivienda en la parroquia



Fuente: Tabla 112

Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2020

### II.1.4.11.2. Tipo de viviendas existentes en la parroquia

De acuerdo a la encuesta realizada y confirmada por observación participante, en la tabla a continuación se muestran los resultados de la tipología de viviendas existentes en la parroquia Triunfo Dorado. El 85% de viviendas son del tipo casa y/o villa y un 15% por otros tipos de vivienda (ranchos, chozas, etc.). Esto demuestra que la ocupación del espacio para uso residencial, como es habitual sobretodo en áreas rurales, es extensiva y no en altura. Este tipo de ocupación del territorio, va asociado a los déficits en coberturas de servicios básicos puesto que resulta más costoso la plena cobertura al existir tanta separación espacial entre viviendas.

Tabla 115. Tipo de vivienda por comunidades

Barrio/ Comunidad		Total vivienda		Casa/villa		Otro tipo de vivienda	
		Frecuencia		Frec.	%	Frec.	%
Brisas del Nangaritza		4		4	100%	0	0%
El Dorado		59		51	86%	8	14%
El Panecillo		10		10	100%	0	0%
El Placer		12		11	92%	1	8%
El Triunfo		39		37	95%	2	5%
La Cordillera		7		7	100%	0	0%
Los Laureles		6		5	83%	1	17%
Los Limones		7		4	57%	3	43%
San Gregorio		4		4	100%	0	0%
Santa Lucía		19		19	100%	0	0%
Tuntiak		64		44	69%	20	31%
<b>Total</b>		<b>231</b>		<b>196</b>	<b>85%</b>	<b>35</b>	<b>15%</b>

Fuente: Fichas de campo

Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2020

Figura 81. Tipo de vivienda existente en la parroquia



Fuente: Fichas de campo

Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2020

#### II.1.4.11.3. Vías de acceso a las viviendas

Las vías de acceso a las viviendas de la parroquia, en su gran mayoría son del tipo lastrado o de tierra, en un número de 175 que representan el 76%; a continuación están las viviendas a las que se accede a través de vías pavimentadas, especialmente los barrios que se encuentran asentados junto a la vía pavimentada que conecta a la parroquia Zumbi del cantón Centinela del Cóndor con la parroquia Paquisha en el cantón Paquisha, en un número de 46, que representan el 20%; y, finalmente las viviendas a las cuales se accede a través de caminos o senderos en un número de 10, que constituyen el 4%. En la tabla siguiente se muestran los resultados indicados.

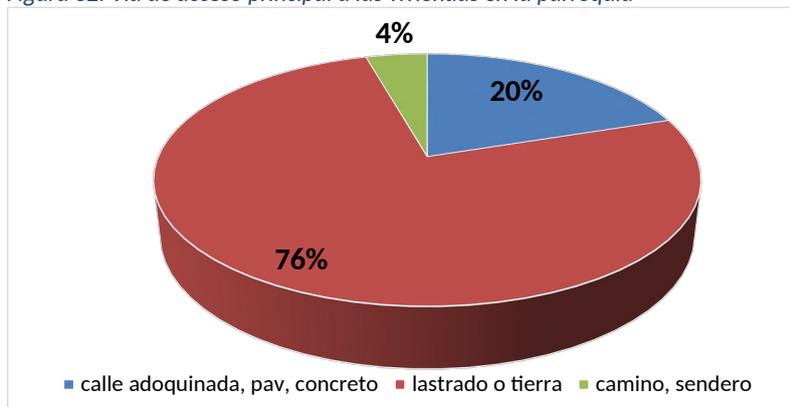
Tabla 116. Vía de acceso principal a las viviendas por comunidades de la parroquia

Barrio/ Comunidad	Total vivienda	Calle adoquinada, pavimentada, concreto		Lastrado o tierra		Camino, sendero	
		Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
Brisas del Nangaritza	4	0	0%	3	75%	1	25%
El Dorado	59	29	49%	30	51%	0	0%
El Panecillo	10	10	100%	0	0%	0	0%
El Placer	12	0	0%	12	100%	0	0%
El Triunfo	39	0	0%	37	95%	2	5%
La Cordillera	7	5	71%	1	14%	1	14%
Los Laureles	6	0	0%	6	100%	0	0%
Los Limones	7	0	0%	6	86%	1	14%
San Gregorio	4	2	50%	0	0%	2	50%
Santa Lucía	19	0	0%	19	100%	0	0%
Tuntiak	64	0	0%	61	95%	3	5%
<b>Total</b>	<b>231</b>	<b>46</b>	<b>20%</b>	<b>175</b>	<b>76%</b>	<b>10</b>	<b>4%</b>

Fuente: Fichas de campo

Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2020

Figura 82. Vía de acceso principal a las viviendas en la parroquia



Fuente: Fichas de campo

Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2020

**II.1.4.11.4. Modos de tenencia de la vivienda**

Los modos de tenencia de la vivienda en la parroquia Triunfo Dorado, se muestran en la tabla a continuación. Según éstos, 177 viviendas son propias y se encuentran totalmente pagadas, que representan el 77%; 36 viviendas son prestadas o cedidas que representan el 15,6%; 12 viviendas son arrendadas, que representan el 5,2%; 4 viviendas son propias y la están pagando, que representan el 2%; y, 2 viviendas las ocupan por servicios, que representan el 0,9%.

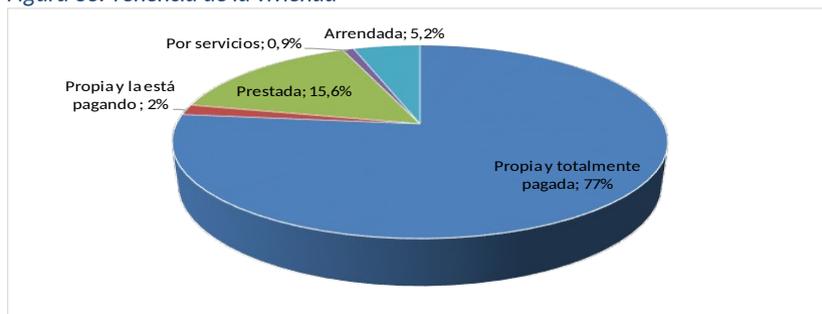
Tabla 117. Tenencia de la vivienda

Barrio/ Comunidad	Total viviendas		Propia y totalmente pagada		Propia y la está pagando		Prestada		Por servicios		Arrendada	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
Brisas del Nangaritz	4		4	100%								
El Dorado	59		45	76%	3	5%	7	12%			4	7%
El Panecillo	10		9	90%					1	10%		
El Placer	12		11	92%							1	8%
El Triunfo	39		31	79%			6	15%			2	5%
La Cordillera	7		6	86%			1	14%				
Los Laureles	4		3	75%			1	25%				
Los Limones	6		4	67%			2	33%				
San Gregorio	7		4	57%			3	43%				
Santa Lucía	4		3	75%			1	25%				
Tuntiak	19		18	95%			1	5%				
Brisas del Nangaritz	64		42	66%	1	2%	15	23%	1	2%	5	8%
<b>Total</b>	<b>231</b>		<b>177</b>	<b>77%</b>	<b>4</b>	<b>2%</b>	<b>36</b>	<b>15,6%</b>	<b>2</b>	<b>0,9%</b>	<b>12</b>	<b>5,2%</b>

Fuente: Fichas de campo

Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2020

Figura 83. Tenencia de la vivienda



Fuente: Fichas de campo

Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2020  
 II.1.4.11.5.

**Disponibilidad de los hogares de espacio exclusivo para cocinar**

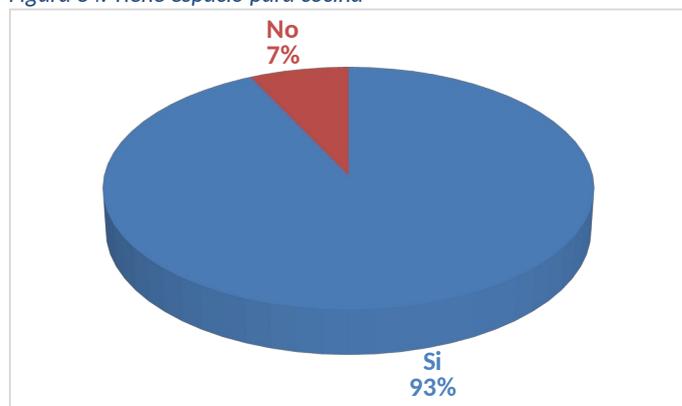
A la pregunta de la encuesta "¿Tiene este hogar cuarto o espacio exclusivo para cocinar?", 218 hogares que representan el 92,8%, responden que sí disponen de un espacio exclusivo para cocinar; mientras que, 18 hogares responden que no disponen un espacio exclusivo para cocinar, lo que representa el 7,2%. Los resultados obtenidos se muestran en la siguiente tabla.

Tabla 118. La vivienda tiene espacio para cocinar

Barrio/ Comunidad	Total hogares	Si		No	
	Frecuencia	Frec.	%	Frec.	%
Brisas del Nangaritzza	4	4	100%	0	0%
El Dorado	60	57	95%	3	5%
El Panecillo	10	10	100%	0	0%
El Placer	12	11	92%	1	8%
El Triunfo	39	36	92%	3	8%
La Cordillera	7	7	100%	0	0%
Los Laureles	6	5	83%	1	17%
Los Limones	7	7	100%	0	0%
San Gregorio	4	4	100%	0	0%
Santa Lucía	19	18	95%	1	5%
Tuntiak	67	59	92%	8	8%
<b>Total</b>	<b>235</b>	<b>218</b>	<b>92,8%</b>	<b>17</b>	<b>7,2%</b>

Fuente: Fichas de campo  
 Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2020

Figura 84. Tiene espacio para cocinar



Fuente: Fichas de campo  
 Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2020

II.1.4.11.6. **Principal combustible que utilizan los hogares**

Según los datos de la encuesta 214 hogares que representan el 92% utilizan gas doméstico como combustible para la cocina, 15 hogares utilizan leña o carbón que representan el 6%; y, 6 hogares utilizan energía eléctrica para la cocción de sus alimentos, lo que representa el 3%.

Tabla 119. Principal combustible que utiliza en el hogar

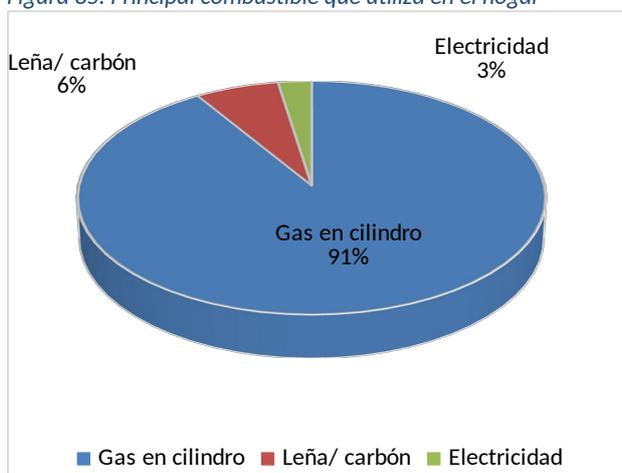
Barrio/ Comunidad	Total viviendas	Gas en cilindro		Electricidad		Leña/carbón	
	Frecuencia	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
Brisas del Nangaritzza	4	4	100%	0	0%	0	0%
El Dorado	60	55	92%	4	7%	1	2%

Barrio/ Comunidad	Total viviendas	Gas en cilindro		Electricidad		Leña/carbón	
	Frecuencia	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
El Panecillo	10	10	100%	0	0%	0	0%
El Placer	12	12	100%	0	0%	0	0%
El Triunfo	39	36	92%	1	3%	2	5%
La Cordillera	7	7	100%	0	0%	0	0%
Los Laureles	6	5	83%	0	0%	1	17%
Los Limones	7	7	100%	0	0%	0	0%
San Gregorio	4	4	100%	0	0%	0	0%
Santa Lucía	19	19	100%	0	0%	0	0%
Tuntiak	67	55	86%	1	2%	11	13%
<b>Total</b>	<b>235</b>	<b>214</b>	<b>91%</b>	<b>6</b>	<b>3%</b>	<b>15</b>	<b>6%</b>

Fuente: Fichas de campo

Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2020

Figura 85. Principal combustible que utiliza en el hogar



Fuente: Fichas de campo

Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2020

**II.1.4.11.7. Disponibilidad de agua tratada en los hogares.**

Son tres los barrios que disponen de un sistema de agua entubada a través de un tanque de captación, desarenador, reserva y tubería de conducción domiciliaria, como se muestra en la tabla a continuación.

Tabla 120. Tipo de sistema de agua utilizado

Comunidades	Tipo de Sistema Utilizado	Nro. Beneficiarios	Población no Atendida en %	Lugar Captación	Extensión del servicio en Ha.
El Dorado	Agua Tratada	54	2%	Quebrada S/N	10
El Triunfo	Agua Tratada	30	2%	Quebrada S/N	4
Tuntiak	Agua Entubada	52	2%	Quebrada S/N	6
<b>Total beneficiarios</b>		<b>136</b>			

Fuente: DPS-GMCC

Elaboración: Equipo Consultor PDOT2020

Cuatro barrios poseen agua entubada a través de una captación y reserva construido mediante mingas comunitarias con aporte de la Municipalidad los cuales son: San Gregorio, Panecillo, Santa Lucía y El Placer. Las demás comunidades por el esfuerzo de sus habitantes se proveen de agua por diferentes formas como son: La Cordillera, Brisas del Nangaritzá, Los Laureles y Los Limones.



Tanques de agua de El Triunfo



Tanques de agua de Tuntiak



Tanques de agua de El Dorado

Fotografía aérea: Consultoría PLANTOTAL, año 2020

**II.1.4.11.8. Disponibilidad de alcantarillado.**

En la parroquia Triunfo Dorado, la principal fuente donde se descargan las aguas servidas, es el río Nangaritzta, así como también en las diferentes micro-cuencas cercanas a los distintos centros poblados o comunidades rurales que poseen el servicio de alcantarillado, sin cumplir ningún proceso de tratamiento, llegando a causar problemas ambientales tales como:

contaminación directa del río Nangaritzá, la proliferación de mosquitos y malos olores a viviendas cercanas a la descarga. Las comunidades que poseen alcantarillado no administrados por la Municipalidad son las siguientes:

Tabla 121. Comunidades que disponen de alcantarillado

Comunidades	Nro. Beneficiarios	Población no Atendida en %	Lugar Descarga
El Dorado	54	2%	Río Nangaritzá.
El Triunfo	30	3%	Río Nangaritzá
Tuntiak	25	40%	Quebrada S/N

Fuente: Obras Públicas GAD Centinela del Cóndor  
Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2020

**II.1.4.11.9. Disponibilidad en los hogares de servicio higiénico.**

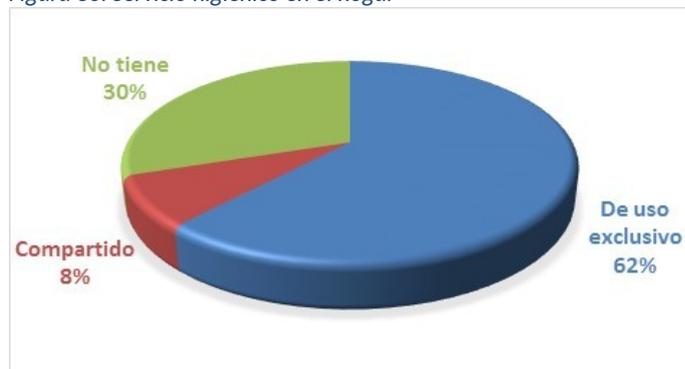
De la encuesta realizada se encuentra que 145 hogares que representan el 62% disponen de servicio higiénico de uso exclusivo; mientras que 19 hogares que representan el 8% disponen de servicio higiénico compartido con otros hogares; y, 71 hogares que representan el 31% no disponen de servicio higiénico.

Tabla 122. Servicio higiénico en el hogar

Barrio/ Comunidad	Total viviendas	De uso exclusivo		Compartido con varios hogares		No tiene	
	Frec.	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
Brisas del Nangaritzá	4	4	100%	0	0%	0	0%
El Dorado	60	52	87%	3	5%	5	8%
El Panecillo	10	9	90%	0	0%	1	10%
El Placer	12	6	50%	0	0%	6	50%
El Triunfo	39	28	72%	0	0%	11	28%
La Cordillera	7	4	57%	3	43%	0	0%
Los Laureles	6	4	67%	0	0%	2	33%
Los Limones	7	2	29%	3	42%	2	29%
San Gregorio	4	4	100%	0	0%	0	0%
Santa Lucía	19	12	63%	2	11%	5	26%
Tuntiak	67	20	30%	8	12%	39	58%
<b>Grand Total</b>	<b>235</b>	<b>145</b>	<b>62%</b>	<b>19</b>	<b>8%</b>	<b>71</b>	<b>30%</b>

Fuente: Fichas de campo  
Elaboración: Equipo Consultor.

Figura 86. Servicio higiénico en el hogar



Fuente: Fichas de campo  
Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2020

**II.1.4.11.10. Disponibilidad en los hogares de ducha para bañarse.**

Los hogares de la parroquia triunfo Dorado que disponen de espacio con instalaciones y/o ducha para bañarse de uso exclusivo, son en número de 118 que representan el 51%; los hogares que disponen de ducha y la comparten con otros

hogares son en número de 10 que representan el 4%; y, los hogares que no disponen de ducha son en número de 103, que constituyen el 45%.

Tabla 123. Disponen de ducha para bañarse

Barrio/ Comunidad	Total viviendas	De uso exclusivo		Compartido con varios hogares		No tiene	
		Frecuencia	Frec.	%	Frec.	%	Frec.
Brisas del Nangaritza	4	3	75%	1	25%	0	0%
El Dorado	60	53	88%	2	3%	5	8%
El Panecillo	10	8	80%	0	0%	2	20%
El Placer	12	6	50%	0	0%	6	50%
El Triunfo	39	18	46%	0	0%	21	54%
La Cordillera	7	3	43%	3	43%	1	14%
Los Laureles	6	2	33%	0	0%	4	67%
Los Limones	7	2	29%	0	0%	5	71%
San Gregorio	4	3	75%	0	0%	1	25%
Santa Lucía	19	11	58%	1	5%	7	37%
Tuntiak	67	10	15%	6	9%	51	80%
<b>Total</b>	<b>235</b>	<b>119</b>	<b>50,64%</b>	<b>13</b>	<b>5,53%</b>	<b>103</b>	<b>43,83%</b>

Fuente: Fichas de campo

Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2020

Figura 87. Tiene ducha en el hogar.



Fuente: Fichas de campo

Elaboración: Equipo Consultor PDOT2020

## II.1.4.12. Telecomunicaciones

### II.1.4.12.1. Acceso a telefonía fija

De las encuestas realizadas en la parroquia y como se observa en la tabla a continuación, las viviendas que disponen de telefonía fija son en número de 9, que representan el 4% y 226 viviendas no disponen de este servicio, que representan el 96%.

Tabla 124. Teléfono convencional.

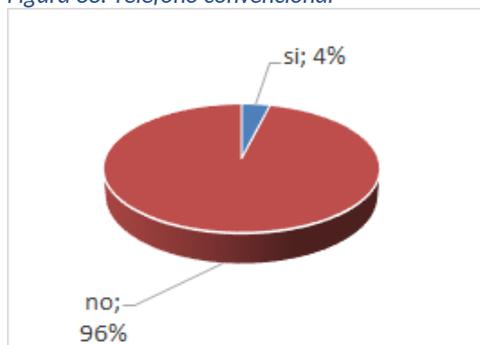
Barrio/Comunidad	Total familias	Si		No	
		Frecuencia	%	Frecuencia	%
Brisas del Nangaritza	4	0	0%	4	100%
El Dorado	60	4	7%	56	93%
El Panecillo	10	1	10%	9	90%
El Placer	12	0	0%	12	100%
El Triunfo	39	0	0%	39	100%
La Cordillera	7	1	14%	6	86%
Los Laureles	6	2	33%	4	67%
Los Limones	7	0	0%	7	100%
San Gregorio	4	0	0%	4	100%
Santa Lucía	19	1	5%	18	95%
Tuntiak	67	0	0%	67	100%

Barrio/Comunidad	Total familias	Si		No	
		Frecuencia	%	Frecuencia	%
<b>Total</b>	<b>235</b>	<b>9</b>	<b>4%</b>	<b>226</b>	<b>96%</b>

Fuente: Fichas de campo

Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2020.

Figura 88. Teléfono convencional



Fuente: Fichas de campo

Elaboración: Equipo Consultor.

**II.1.4.12.2. Acceso a telefonía Móvil**

Tal y como se observa en la tabla a continuación, disponen de telefonía móvil 195 viviendas que representan el 83%, mientras que 40 viviendas no disponen de este servicio que representan el 17%.

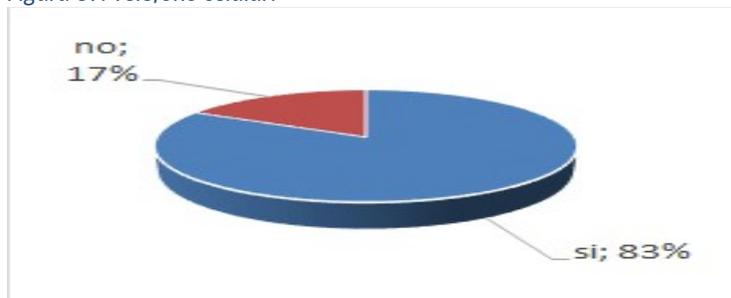
Tabla 125. Teléfono celular

Barrio/Comunidad	Total familias	Si		No	
		Frec.	%	Frec.	%
Brisas del Nangaritza	4	3	75%	1	25%
El Dorado	60	55	92%	5	8%
El Panecillo	10	9	90%	1	10%
El Placer	12	11	92%	1	8%
El Triunfo	39	29	74%	10	26%
La Cordillera	7	6	86%	1	14%
Los Laureles	6	4	67%	2	33%
Los Limones	7	7	100%	0	0%
San Gregorio	4	4	100%	0	0%
Santa Lucía	19	18	95%	1	5%
Tuntiak	67	49	73%	18	27%
<b>Total</b>	<b>235</b>	<b>195</b>	<b>83%</b>	<b>40</b>	<b>17%</b>

Fuente: Fichas de campo

Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2020.

Figura 89. Teléfono celular.



Fuente: Fichas de campo

Elaboración: Equipo Consultor.

**II.1.4.12.3. Acceso a internet**

Tal y como se observa en la tabla a continuación, disponen de internet 62 hogares que representan el 26% y 173 hogares no disponen de este servicio, que representan el 74%. De los resultados se puede deducir que la mayoría de los habitantes de

Triunfo Dorado no tienen acceso a internet en los hogares, lo que contribuye a perpetuar el analfabetismo digital de los habitantes de la parroquia.

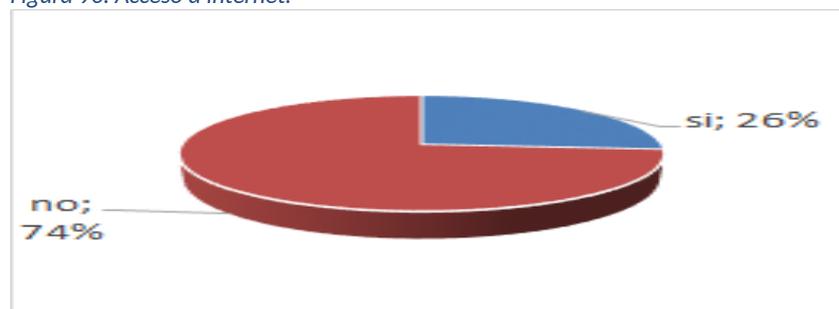
Tabla 126. Acceso a internet

Barrio/Comunidad	Total familias	Sí		No	
		Frec.	%	Frec.	%
Brisas del Nangaritzza	4	1	25%	3	75%
El Dorado	60	18	30%	42	70%
El Panecillo	10	4	40%	6	60%
El Placer	12	7	58%	5	42%
El Triunfo	39	11	28%	28	72%
La Cordillera	7	1	14%	6	86%
Los Laureles	6	0	0%	6	100%
Los Limones	7	3	43%	4	57%
San Gregorio	4	0	0%	4	100%
Santa Lucía	19	7	37%	12	63%
Tuntiak	67	10	15%	57	85%
<b>Total</b>	<b>235</b>	<b>62</b>	<b>26%</b>	<b>173</b>	<b>74%</b>

Fuente: Fichas de campo

Elaboración: Equipo Consultor.

Figura 90. Acceso a internet.



Fuente: Fichas de campo

Elaboración: Equipo Consultor.

#### II.1.4.12.4. Acceso a televisión por cable

Los hogares de la parroquia Triunfo Dorado que disponen del servicio de televisión por cable son en número de 52 que representan al 22% y 183 hogares no disponen este servicio, que representan el 78%.

Tabla 127. Televisión por cable.

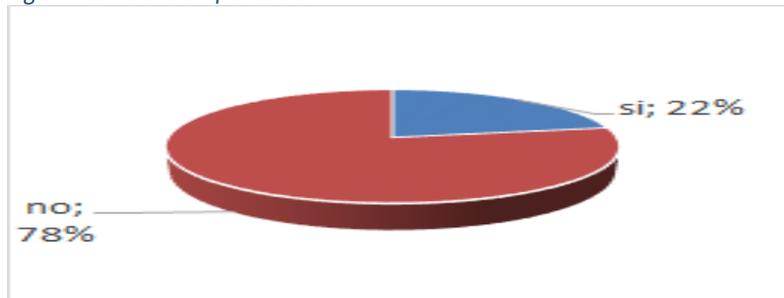
Barrio/Comunidad	Total familias	Sí		No	
		Frec.	%	Frec.	%
Brisas del Nangaritzza	4	2	50%	2	50%
El Dorado	60	20	33%	40	67%
El Panecillo	10	0	0%	10	100%
El Placer	12	3	25%	9	75%
El Triunfo	39	8	21%	31	79%
La Cordillera	7	1	14%	6	86%
Los Laureles	6	0	0%	6	100%
Los Limones	7	0	0%	7	100%
San Gregorio	4	0	0%	4	100%
Santa Lucía	19	5	26%	14	74%

Tuntiak	67	13	19%	54	81%
<b>Grand Total</b>	<b>235</b>	<b>52</b>	<b>22%</b>	<b>183</b>	<b>78%</b>

Fuente: Fichas de campo

Elaboración: Equipo Consultor.

Figura 91. Televisión por cable.



Fuente: Fichas de campo

Elaboración: Equipo Consultor.

**II.1.4.12.5. Disponibilidad de computadora en los hogares**

Tal y como se observa en la tabla a continuación, los hogares que disponen de computadora en la parroquia Triunfo Dorado son en número de 40, representando al 17%; mientras que, los hogares que no disponen de computadora son 195, que representan el 83%.

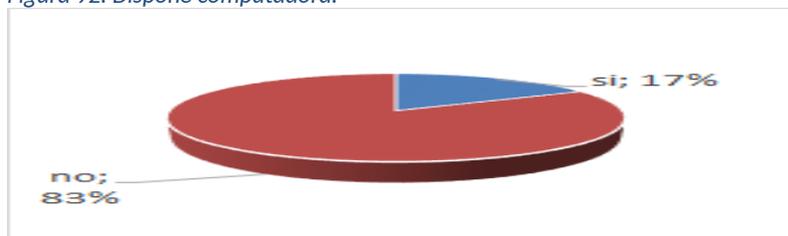
Tabla 128. Dispone computadora.

Barrio/Comunidad	Total familias	Si		No	
		Frec.	%	Frec.	%
Brisas del Nangaritzza	4	0	0%	4	100%
El Dorado	60	16	27%	44	73%
El Panecillo	10	2	20%	8	80%
El Placer	12	7	58%	5	42%
El Triunfo	39	5	13%	34	87%
La Cordillera	7	0	0%	7	100%
Los Laureles	6	0	0%	6	100%
Los Limones	7	0	0%	7	100%
San Gregorio	4	0	0%	4	100%
Santa Lucía	19	4	21%	15	79%
Tuntiak	67	6	9%	61	91%
<b>Grand Total</b>	<b>235</b>	<b>40</b>	<b>17%</b>	<b>195</b>	<b>83%</b>

Fuente: Fichas de campo

Elaboración: Equipo Consultor.

Figura 92. Dispone computadora.



Fuente: Fichas de campo

Elaboración: Equipo Consultor.

**II.1.4.13. Energía**

En la Parroquia Triunfo Dorado no existen proyectos de generación de energía de ningún tipo, solamente se consume la energía eléctrica para uso domiciliario y productivo, la misma que es adquirida de la red eléctrica nacional. La mayoría de las

viviendas tienen instalados medidores domiciliarios de energía eléctrica.

#### II.1.4.13.1. Acceso al servicio de energía eléctrica

Como se muestra en la tabla a continuación; 212 viviendas que representan el 92%, disponen del servicio de energía eléctrica proveniente de la red de la empresa eléctrica de servicio público; 2 viviendas que representan el 1%, utilizan otro sistema de energía; y, 17 viviendas que representan el 7%, no disponen de este servicio.

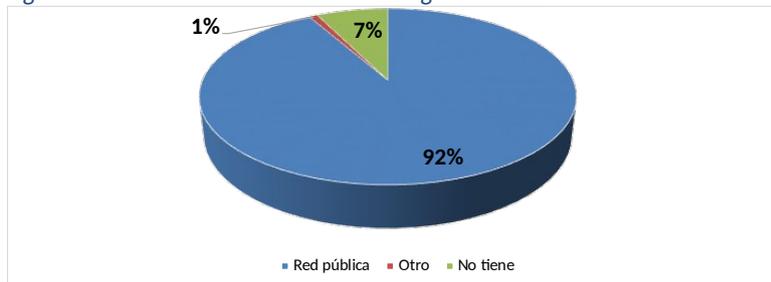
Tabla 129. Procedencia del servicio de energía eléctrica

Barrio/ Comunidad	Total viviendas	Red pública		Otro		No tiene	
	Frec.	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
Brisas del Nangaritza	4	4	100%	0	0%	0	0%
El Dorado	59	59	100%	0	0%	0	0%
El Panecillo	10	10	100%	0	0%	0	0%
El Placer	12	11	92%	0	0%	1	8%
El Triunfo	39	36	92%	2	5%	1	3%
La Cordillera	7	7	100%	0	0%	0	0%
Los Laureles	6	5	83%	0	0%	1	17%
Los Limones	7	7	100%	0	0%	0	0%
San Gregorio	4	4	100%	0	0%	0	0%
Santa Lucía	19	17	89%	0	0%	2	11%
Tuntiak	64	52	81%	0	0%	12	19%
<b>Grand Total</b>	<b>231</b>	<b>212</b>	<b>92%</b>	<b>2</b>	<b>1%</b>	<b>17</b>	<b>7%</b>

Fuente: Fichas de campo

Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2020

Figura 93. Procedencia del servicio de energía eléctrica



Fuente: Fichas de campo

Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2020

#### II.1.4.13.2. Disponibilidad de medidor de luz en las viviendas

Como se indica en la tabla a continuación, 149 viviendas que representan el 65 %, disponen medidor de luz de uso exclusivo; 30 viviendas que representan el 13%, disponen de medidor de luz de uso comunitario; y, 52 viviendas que constituyen el 23%, no disponen de medidor de luz.

Tabla 130. Viviendas con medidor de luz

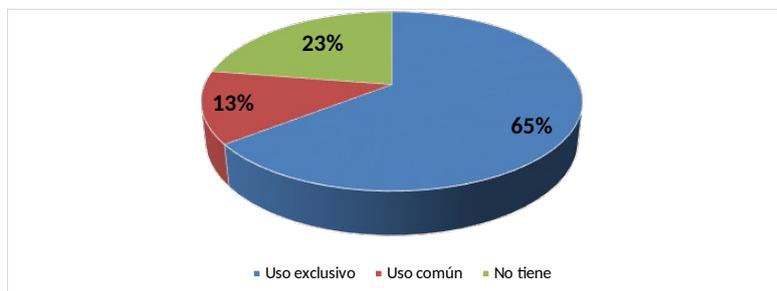
Barrio/ Comunidad	Total viviendas	Uso exclusivo		Uso común		No tiene	
	Frec.	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
Brisas del Nangaritza	4	3	75%	0	0%	1	25%
El Dorado	59	54	92%	4	7%	1	2%
El Panecillo	10	6	60%	2	20%	2	20%
El Placer	12	6	50%	2	17%	4	33%
El Triunfo	39	29	74%	1	3%	9	23%

Barrio/ Comunidad	Total viviendas	Uso exclusivo		Uso común		No tiene	
	Frec.	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
La Cordillera	7	6	86%	0	0%	1	14%
Los Laureles	6	1	17%	3	50%	2	33%
Los Limones	7	1	14%	1	14%	5	72%
San Gregorio	4	2	50%	2	50%	0	0%
Santa Lucía	19	12	63%	0	0%	7	37%
Tuntiak	64	29	45%	15	23%	20	31%
<b>Total</b>	<b>231</b>	<b>149</b>	<b>65%</b>	<b>30</b>	<b>13%</b>	<b>52</b>	<b>23%</b>

Fuente: Fichas de campo

Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2020

Figura 94. Dispone de medidor de luz.



Fuente: Fichas de campo

Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2020

### II.1.4.13.3. Tipos de focos que disponen las viviendas

Según los datos de la encuesta, de las 231 viviendas registradas en la parroquia Triunfo Dorado, 208 viviendas utilizan focos ahorradores que representan el 97%; 1 vivienda utiliza solo incandescentes que representa el 1% y 5 viviendas utilizan de ambos tipos que representan el 2%, como podemos observar en la siguiente tabla.

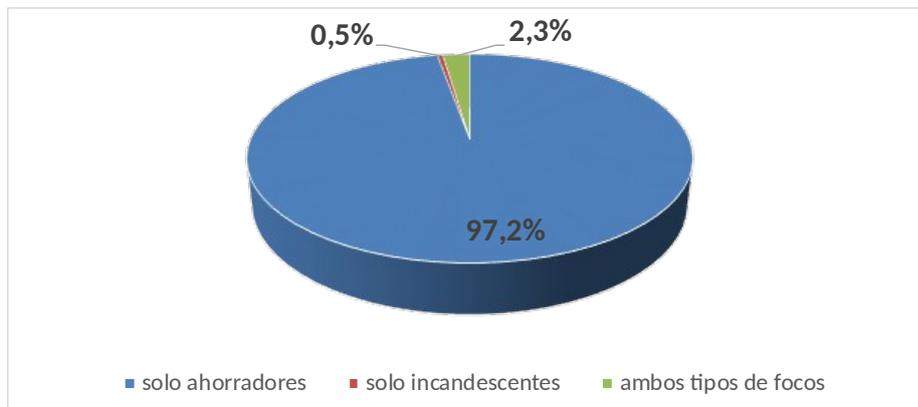
Tabla 131. Focos de la vivienda Ubicar título

Barrio/ Comunidad	Total viviendas	Solo ahorradores		Solo incandescentes		Ambos tipos de focos	
	Frec.	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
Brisas del Nangaritza	4	4	100%	0	0%	0	0%
El Dorado	59	58	98%	0	0%	1	2%
El Panecillo	10	10	100%	0	0%	0	0%
El Placer	11	10	91%	1	9%	0	0%
El Triunfo	38	37	97%	0	0%	1	3%
La Cordillera	7	6	86%	0	0%	1	14%
Los Laureles	5	5	100%	0	0%	0	0%
Los Limones	7	6	86%	0	0%	1	14%
San Gregorio	4	4	100%	0	0%	0	0%
Santa Lucía	17	17	100%	0	0%	0	0%
Tuntiak	52	51	98%	0	0%	1	2%
<b>Grand Total</b>	<b>214</b>	<b>208</b>	<b>97,2%</b>	<b>1</b>	<b>0,5%</b>	<b>5</b>	<b>2,3%</b>

Fuente: Fichas de campo

Elaboración: Equipo Consultor.

Figura 95. Focos de la vivienda Ubicar titulo



Fuente: Fichas de campo

Elaboración: Equipo Consultor.



Fotografía: Edificio del GAD Parroquial Triunfo-Dorado

GADPRT-D

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

PARROQUIA TRIUNFO DORADO-2020

## DIAGNÓSTICO COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL

### II.1.5. Componente político institucional

El análisis de este componente comprende el campo del desarrollo organizacional general, tanto de la institución parroquial (y sus actores territoriales) cuanto de las instancias desconcentradas del ejecutivo, para cumplir con las competencias y roles que les asignan la Constitución y las leyes pertinentes.

En relación con los actores sociales se mapeó la diversidad de organizaciones existentes en la parroquia.

#### II.1.5.1. Marco legal e instrumentos de planificación y ordenamiento territorial

El análisis del marco legal y los instrumentos de planificación y ordenamiento territorial de la parroquia Triunfo - Dorado, se realizó en base a los siguientes criterios:

¿El marco legal vigente es suficiente y define claramente los roles y competencias de todos los actores?

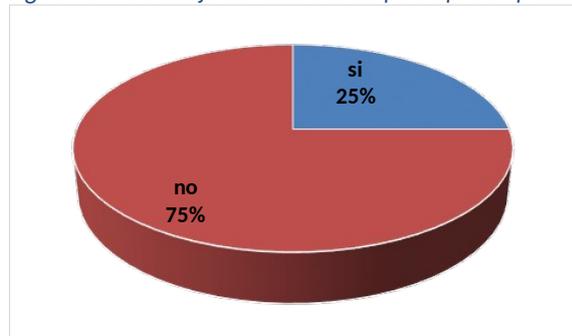
Actualmente el GAD Parroquial de Triunfo - Dorado elaboró el orgánico estructural y el manual por procesos, en donde se establecen los roles y funciones de todos quienes conforman la institucionalidad de desarrollo parroquial.

¿Existen iniciativas para mejorar la coherencia normativa de la localidad para el desarrollo sostenible?

La Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social establece varias instancias que pueden ser implementadas para en forma participativa construir el desarrollo desde lo local. De las cuales en la parroquia se han implementado únicamente dos, que son las más conocidas, como asambleas ciudadanas y el presupuesto participativo.

Esto permite evidenciar que en la parroquia Triunfo - Dorado, solo se ha implementado un 25% de las instancias de participación ciudadana que establece la ley, por las cuales se puede incidir en el mejoramiento de la normativa local.

Figura 96. Porcentaje de instancias de participación presentes en la parroquia



Fuente: información de campo  
Elaboración: Equipo Consultor.

Hace falta por implementar en la parroquia las siguientes instancias de participación ciudadana:

Tabla 132. Instancias de participación existentes.

Instancia de participación	Presente
Asambleas ciudadanas	si
Presupuesto participativo	si
Audiencias públicas	no
Cabildos populares	no
silla vacía	no
Veedurías	no
Observatorios	no
Consejos consultivos	no

Fuente: Fichas de campo

Elaboración: Equipo Consultor.

Con las cuales se puede abordar la siguiente problemática, conforme lo norma la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social:

Instancia de participación	Motivo
Audiencias públicas	Art. 73.- De las audiencias públicas. - Se denomina audiencia pública a la instancia de participación habilitada por la autoridad responsable, ya sea por iniciativa propia o a pedido de la ciudadanía, para atender pronunciamientos o peticiones ciudadanas y para fundamentar decisiones o acciones de gobierno. Las audiencias públicas serán convocadas obligatoriamente, en todos los niveles de gobierno.
Cabildos populares	Art. 76.- Del cabildo popular.- El cabildo popular es una instancia de participación cantonal para realizar sesiones públicas de convocatoria abierta a toda la ciudadanía, con el fin de discutir asuntos específicos vinculados a la gestión municipal.
silla vacía	Art. 77.- De la silla vacía en las sesiones de los gobiernos autónomos descentralizados.- Las sesiones de los gobiernos autónomos descentralizados son públicas y en ellas habrá una silla vacía que será ocupada por una o un representante, varias o varios representantes de la ciudadanía, en función de los temas que se van a tratar, con el propósito de participar en el debate y en la toma de decisiones.
Veedurías	Art. 78.- Veedurías para el control de la gestión pública.- Las veedurías para el control de la gestión pública, al igual que cualquier otra veeduría destinada al control de todas las funciones del Estado, en todos los niveles de gobierno, a las instituciones privadas que manejen fondos públicos, y a las personas naturales o jurídicas del sector privado que presten servicios o desarrollen actividades de interés público, se registrarán por lo señalado en esta Ley, y por el Reglamento General de Veedurías.
Observatorios	Art. 79.- Observatorios. - Los observatorios se constituyen por grupos de personas u organizaciones ciudadanas que no tengan conflicto de intereses con el objeto observado. Tendrán como objetivo elaborar diagnósticos, informes y reportes con independencia y criterios técnicos, con el objeto de impulsar, evaluar, monitorear y vigilar el cumplimiento de las políticas públicas.
Consejos consultivos	Art. 80.- De los consejos consultivos. - Los consejos consultivos son mecanismos de asesoramiento compuestos por ciudadanas o ciudadanos, o por organizaciones civiles que se constituyen en espacios y organismos de consulta. Las autoridades o las instancias mixtas o paritarias podrán convocar en cualquier momento a dichos consejos. Su función es meramente consultiva.

Fuente: Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social.

¿Existen instrumentos de planificación y ordenamiento territorial que fueron llevados a la práctica con éxito? ¿Su construcción incluyó procesos participativos?

Al ser una parroquia de reciente creación (2011) el PDOT 2014-2019 (mediante Resolución No. 03 – GADPRP- 2014, con fecha 16 de agosto de dos mil catorce) es el primer documento de Planificación de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDYOT)

con que cuenta la parroquia Triunfo Dorado para conocer y como base de datos para tomar alguna decisión respecto a los programas o proyectos de las necesidades que tiene la Parroquia. Esta es la primera actualización que recibe este instrumento de planificación.

Según investigaciones realizadas a los diferentes pobladores de la parroquia no hubo participación de la mayoría de los actores en el proceso de elaboración del PDYOT la participación fue mínima.

¿Se articulan las políticas públicas de igualdad en los planes, programas y proyectos establecidos en los PDOT?

El Ecuador dispone de cinco agendas para la igualdad de los grupos de atención prioritaria que son reconocidos por la Constitución.

- o **Agenda Nacional para la Igualdad para la Movilidad Humana (Animhu)**
- o **Agenda Nacional para la Igualdad Intergeneracional**
- o **Agenda Nacional para la Igualdad en Discapacidades**
- o **Agenda Nacional para la Igualdad de Nacionalidades y Pueblos (ANINP)**
- o **Agenda Nacional de las Mujeres y la Igualdad de Género**

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2014-2019 no dispone un detalle de la articulación de los programas y proyectos a estas agendas nacionales.

¿Cuáles son las lecciones aprendidas de procesos anteriores?

No se ha realizado una capitalización de experiencia de las lecciones aprendidas de anteriores procesos de planificación y ordenamiento territorial. No fue posible acceder a un registro de participantes para recabar su percepción del anterior proceso de planificación y ordenamiento territorial.

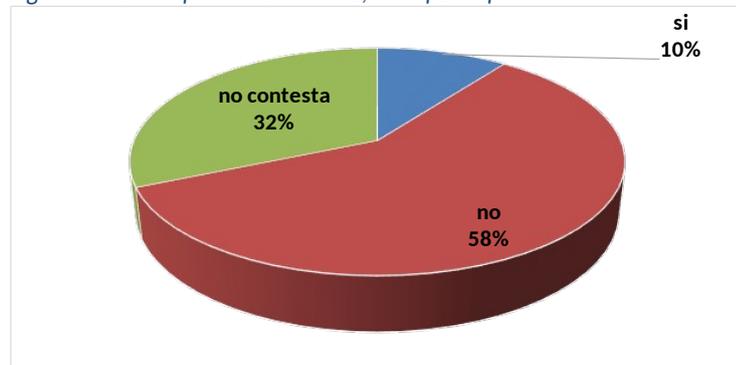
¿Se dispone de escenarios de riesgos para efectos de planificación territorial?

Actualmente no existe un escenario de riesgos para efectos de la planificación territorial, este será realizado en el presente ejercicio de planificación territorial como parte del modelo de gestión.

¿Existen mecanismos de vigilancia y monitoreo de las amenazas presentes en el territorio?

El cambio climático, ha ocasionado en todo el mundo una fuerte variación en cuanto a las lluvias y temperaturas, de cuyas amenazas no están libres la población de la parroquia Triunfo- Dorado, donde se encuentra que al menos uno de cada diez habitantes ha sufrido algún efecto por causa de las fuertes lluvias o el exceso de temperatura.

Figura 97. Daños por lluvias o clima, total parroquial.



Fuente: Fichas de campo  
Elaboración: Equipo Consultor.

Estos efectos se han hecho presente con mayor fuerza en las comunidades Brisas del Nangaritzza, San Gregorio, El Dorado y

Los Limones.

Tabla 133. Daños por lluvias, por comunidades.

Barrio/ Comunidad	Total familias	Si		No		No contesta	
	frecuencia	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
Brisas del Nangaritza	4	2	50%	1	25%	1	25%
El Dorado	60	11	18%	33	55%	16	27%
El Panecillo	10			9	90%	1	10%
El Placer	12			12	100%		
El Triunfo	39	4	10%	25	64%	10	26%
La Cordillera	7			7	100%		
Los Laureles	6			2	33%	4	67%
Los Limones	7	1	14%	1	14%	5	71%
San Gregorio	4	1	25%	3	75%		
Santa Lucía	19			12	63%	7	37%
Tuntiak	67	5	7%	32	48%	30	45%
<b>Total general</b>	<b>235</b>	<b>24</b>	<b>10%</b>	<b>137</b>	<b>58%</b>	<b>74</b>	<b>31%</b>

Fuente: Fichas de campo  
Elaboración: Equipo Consultor.

Sobre los tipos de amenazas o daños que han sufrido, están la pérdida de cultivos con el 42%, los efectos de deslaves con el 21% y las inundaciones con el 4%. Existe un 33% de la población que ha sufrido daños, pero no contesta el tipo de daño.

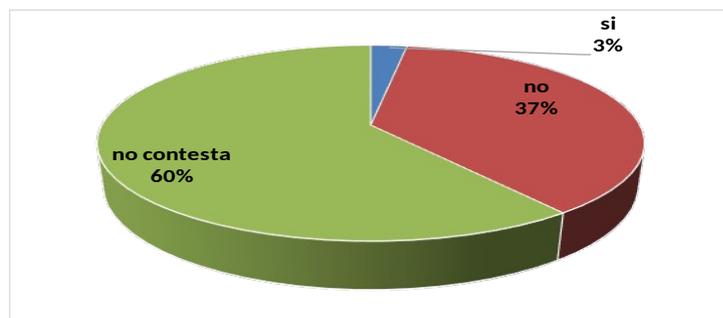
Figura 98. Tipo de daños por lluvias, comportamiento parroquial



Fuente: Fichas de campo  
Elaboración: Equipo Consultor.

Frente a los daños ocasionados por el clima o las lluvias, solo el 3% toma medidas frente a este tipo de inclemencias.

Figura 99. Toma medidas frente a daños del clima o lluvia



Fuente: Fichas de campo  
Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2020.

Tabla 134. Toma medidas para evitar o frente a daños del clima o lluvias

Barrio/ Comunidad	Total familias		Sí			No		No contesta	
	Frec.	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%		
Brisas del Nangaritza	4			3	75%	1	25%		
El Dorado	60	3	5%	29	48%	28	47%		
El Panecillo	10			8	80%	2	20%		
El Placer	12			6	50%	6	50%		
El Triunfo	39			9	23%	30	77%		
La Cordillera	7			3	43%	4	57%		
Los Laureles	6					6	100%		
Los Limones	7	1	14%	1	14%	5	72%		
San Gregorio	4			4	100%				
Santa Lucía	19			9	47%	10	53%		
Tuntiak	67	2	3%	15	22%	50	75%		
<b>Total</b>	<b>235</b>	<b>6</b>	<b>3%</b>	<b>87</b>	<b>37%</b>	<b>142</b>	<b>60%</b>		

Fuente: Fichas de campo

Elaboración: Equipo Consultor.

¿Se dispone de información pública para la reducción del riesgo de desastres?

En la parroquia no existe oficina de información para la reducción de riesgos de desastres.

¿Existen medidas para reducir sustancialmente la corrupción y el soborno en todas sus formas?

Reducir de manera sustancial la corrupción y el soborno en todas sus formas es una de las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, que busca promover sociedades pacíficas e inclusivas, proveer acceso a la justicia para todos y construir instituciones efectivas, responsables e incluyentes en todos los niveles.

Para ello los directivos del GAD Parroquial desarrollan reuniones constantes en las comunidades para informar sobre los avances en la ejecución de los proyectos que ejecuta.

### II.1.5.2. Promoción de sociedades pacíficas

No existen registros en la parroquia que den cuenta de violencia intrafamiliar y por ende tasas de mortalidad relacionadas con la violencia en todas sus formas.

### II.1.5.3. Actores

En la parroquia existen los siguientes actores institucionales:

Tabla 135. Actores institucionales con incidencia en la parroquia.

Tipo de actor	Nombre	Dirección	Líneas de acción	Áreas de cooperación
Ministerio de Salud Pública	Sub-centro de Salud	Cabecera Cantonal	Políticas de Salud Pública	Salud Comunitaria
Ministerio Coordinador de Seguridad Interna y Externa	Comisaría Nacional de la Policía Nacional	Cabecera Cantonal	Políticas de Seguridad Ciudadana	Seguridad ciudadana
Ministerio de Educación	Distrito Nangaritza	Cabecera Cantonal Nangaritza	Políticas Educativas	Educación infantil, básica y bachillerato
Ministerio Coordinador de Seguridad Interna y Externa	Unidad de Policía Comunitaria	Cabecera Cantonal	Políticas de Seguridad Ciudadana	Seguridad Ciudadana
Ministerio Coordinador de Seguridad Interna y Externa	Destacamento Militar	Cabecera Cantonal	Políticas de Seguridad Exterior	Soberanía Nacional

Tipo de actor	Nombre	Dirección	Líneas de acción	Áreas de cooperación
Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos	Benemérito Cuerpo de Bomberos	Cabecera Cantonal	Políticas de Seguridad Ciudadana	Seguridad ciudadana
Liga Cantonal de Centinela del Cóndor	Liga Cantonal de Centinela del Cóndor	Cabecera Cantonal	Masificación Deportiva	Eventos Deportivos
Comercio	Cámara de Comercio del Cantón Centinela del Cóndor	Cabecera Cantonal	Políticas de Comercio a nivel Cantonal	Comercio
Religión, cultos	Iglesia Católica	Cabecera Cantonal	Educación y orientación espiritual	Evangelizar.

Por el lado de las organizaciones sociales se tiene:

Tabla 136. Organizaciones sociales con sede en la parroquia.

Organización	Sede
Asociación Nuevo Amanecer	El Triunfo
Asociación El Panecillo	El Panecillo
Asociación Espiga de Oro	El Dorado
Organización Comunitaria El Panecillo	El Panecillo
Organización Comunitaria 14 de Febrero	El Panecillo

### Articulación y participación.

El GAD Parroquial de Triunfo - Dorado tiene la siguiente experiencia en articulación de acciones con otros niveles de gobierno para la ejecución de obras y proyectos en la jurisdicción de la parroquia.

Tabla 137. Convenios que mantiene el GAD Parroquial con otros niveles de gobierno.

NOMBRE DEL CONVENIO	PLAZO	FECHA DE FIRMA
CONVENIO DE COOPERACION INTERINSTITUCIONAL CELEBRADO ENTRE EL GAD CANTONAL CENTINELA DEL CONDOR Y GAD PARROQUIAL TRIUNFO DORADO PARA LA CONSTRUCCION DE UN PUENTE PASARELA EN LA QUEBRADA EL DORADO SECTOR OESTE DEL BARRIO DORADO, PARROQUIA TRIUNFO DORADO, CANTON CENTINELA DEL CONDOR, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE.	6 MESES	17/2/2020
CONVENIO DE COOPERACION TECNICA INTERINSTITUCIONAL EN EL GAD PARROQUIAL TRIUNFO DORADO Y LA EMPRESA PUBLICA AGROZACHIN EP	11 MESES	26/2/2020
CONVENIO DE COOPERACION INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GAD PROVINCIAL DE ZAMORA CHINCHIPE Y GAD PARROQUIAL DE TRIUNFO DORADO DEL CANTON CENTINELA DEL CONDOR, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE PARA LA REPOTENCIACION DEL VIVERO PARROQUIAL AGROFORESTAL	365 DIAS	7/1/2020
CONVENIO DE COOPERACION INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GAD PROVINCIAL DE ZAMORA CHINCHIPE Y GAD PARROQUIAL DE TRIUNFO DORADO DEL CANTON CENTINELA DEL CONDOR, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE PARA MANTENIMIENTO DE CAMINOS DE HERRADURA	90 DIAS	19/12/2019
CONVENIO TRIPARTITO DE COOPERACION INTERINSTITUCIONAL SUSCRITO ENTRE EL GAD PROVINCIAL DE ZAMORA CHINCHIPE, GAD CANTONAL CENTINELA DEL CONDOR Y GAD PARROQUIAL DE TRIUNFO DORADO PARA LA CONSTRUCCION DE LA CUBIERTA PARA LA CANCHA DE USO MULTIPLE DE LA ESCUELA MANUEL BEJARANO DEL BARRIO EL PLACER, PARROQUIA TRIUNFO DORADO, CANTON CENTINELA DEL CONDOR, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE.	180 DIAS	12/12/2019
CONVENIO ESPECIFICO DE COOPERACION INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GAD PROVINCIAL DE ZAMORA CHINCHIPE, GAD CANTONAL CENTINELA DEL CONDOR Y GAD PARROQUIAL DE TRIUNFO DORADO Y LA COORDINACION ZONAL DE EDUCACION, ZONA 7 PARA LA CONSTRUCCION DE LA CUBIERTA Y MEJORAMIENTO DE LA CANCHA DE USO MULTIPLE EN LA UNIDAD EDUCATIVA BENIGNO MALO, BARRIO SANTA LUCIA, PARROQUIA TRIUNFO DORADO, CANTON CENTINELA DEL CONDOR, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE.	90 DIAS	23/12/2019

### Consejos consultivos

En la parroquia no se han promovido los consejos consultivos para el análisis de la problemática y la garantía de derechos de niñas, niños, adolescentes, adultos mayores, entre otros.

#### **Fortalecimiento de organizaciones comunitarias**

No existen programas o proyectos que se estén ejecutando en la parroquia para el fortalecimiento de las organizaciones comunitarias.

### **II.1.5.4. Estructura organizacional del GAD**

Mediante Resolución N° 007-2019 expedida a los 12 días del mes de diciembre del año dos mil diecinueve, el Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Triunfo - Dorado, expide el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Triunfo - Dorado, en el cual se contempla la siguiente estructura orgánica para la operación y funcionamiento del GAD Parroquial.

**I. Procesos gobernantes.** - Tienen la finalidad de orientar, monitorear y controlar la gestión institucional a través de la formulación de políticas, directrices, planes estratégicos y la expedición de normas, instrumentos y procedimientos, para una adecuada gestión de la institución.

- 1.1. Direccionamiento estratégico parroquial (Junta Parroquial)
- 1.2. Gestión estratégica parroquial (Presidencia de la Junta Parroquial)

**II. Procesos agregadores de valor.** - Generan, administran y controlan el portafolio de productos y servicios destinados a usuarios externos para el cumplimiento de la misión y objetivos estratégicos de la institución; y, constituyen la razón de ser del GAD parroquial Triunfo Dorado.

- 2.1. Proyectos y Fiscalización de Obras
- 2.2. Desarrollo Agropecuario
- 2.3. Promoción Social, Económica, Cultural, Deportiva y Participación Ciudadana

**III. Procesos Habilitantes:** Están encaminados a generar productos y servicios para los procesos gobernantes, agregadores de valor y para sí mismos, viabilizando la gestión institucional. Estarán integrados de Procesos Habilitantes de Asesoría y Procesos Habilitantes de Apoyo.

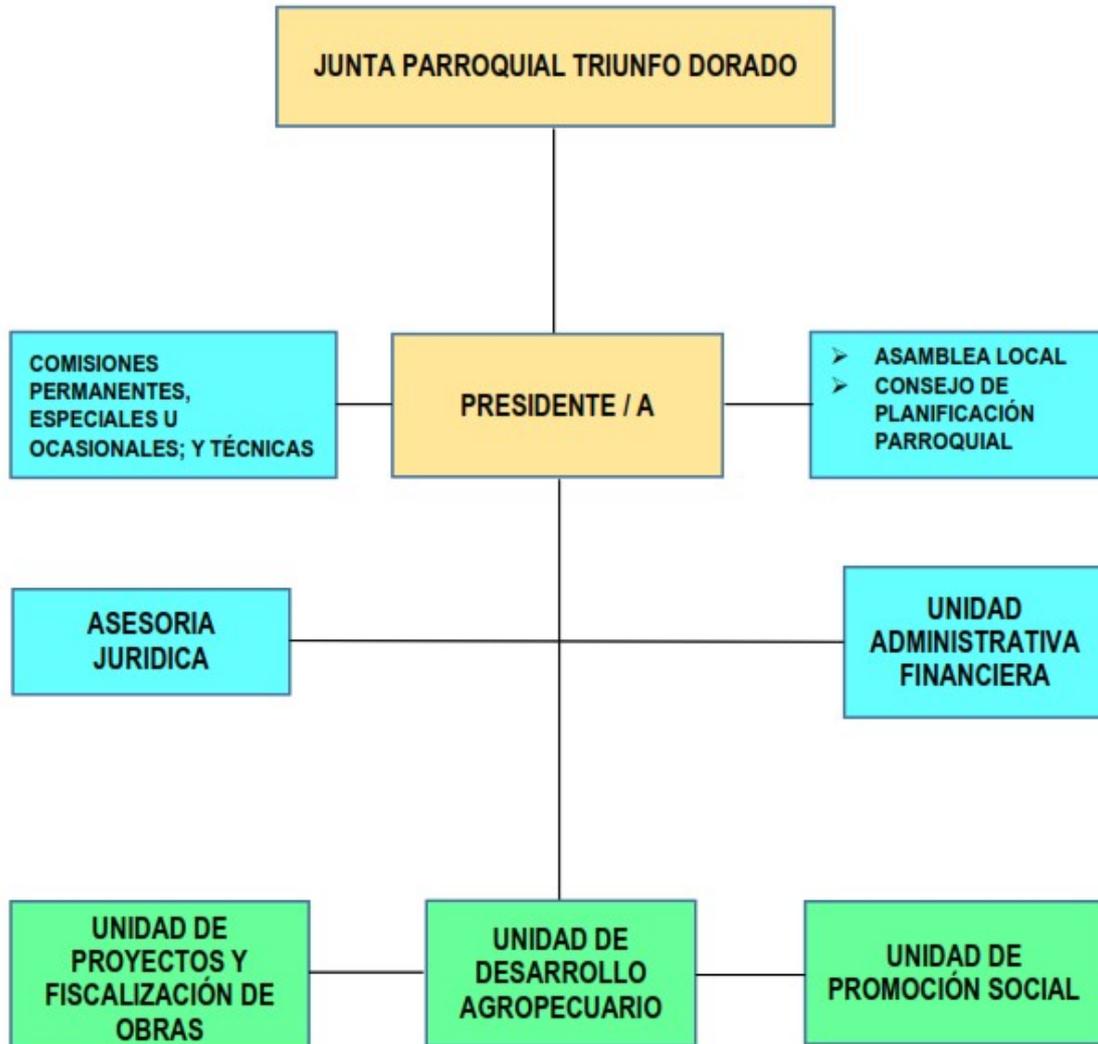
#### 3.1. Procesos de Asesoría

- 3.1.1. Participación Ciudadana
- 3.1.2. Comisiones Permanentes, Especiales u Ocasionales y Técnicas
- 3.1.3. Asesoría Jurídica

#### 3.2. Procesos de Apoyo

- 3.2.1. Gestión Administrativa Financiera

Figura 100. Estructura orgánica del GAD Parroquial Triunfo - Dorado



Fuente: ESTATUTO ORGÁNICO DE GESTIÓN ORGANIZACIONAL POR PROCESOS DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL TRIUNFO - DORADO, aprobado por el Presidente del GAD parroquial, mediante Resolución Nro. 007-2019, de fecha 12 de diciembre de 2019.

## II.2. Sistematización de problemas y potencialidades

Para el análisis de la problemática, se organizaron tres asambleas comunitarias, a las cuales se cursó invitó a los habitantes de las comunidades vecinas. Estos eventos se desarrollaron en:

Asamblea en:	Comunidades participantes	Nro. Asistentes	Fecha del evento
El Triunfo	El Triunfo, Tuntiak, Los Limones, Los Laureles	45	03/feb/2020
Tuntiak	Tuntiak, El Placer, El Dorado, Los Laureles.	51	04/feb/2020
El Dorado	El Dorado, El Panecillo, Santa Lucía, Las Brisas.	41	05/feb/2020



Asamblea comunidad El Triunfo



Asamblea comunidad El Triunfo



Asamblea comunidad Tuntiak



Asamblea comunidad Tuntiak



Asamblea comunidad El Dorado



Asamblea comunidad El Dorado

Se presenta los problemas identificados y priorizados en los talleres comunitarios.

Tabla 138. Problemas identificados en el taller de la comunidad de Triunfo.

Componente	Problema	Calificación comunidad
Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	Insuficiente mantenimiento vial	29
	Incomunicación entre comunidades con la parroquia Bellavista por el río Nangaritza	37
	Puentes peatonales en malas condiciones.	4
	Comunidades sin acceso a señal de telefonía móvil	4
	Comunidades no disponen acceso a internet y señal de televisión	2
Biofísico	Desbordamientos de quebradas	2
Económico-Productivo	Infraestructura de drenaje inadecuada (muy angostos)	1
	Los pericos destruyen los cultivos de maíz	5
	Plagas y enfermedades afectan los cultivos.	5
	Pérdida acelerada de la fertilidad del suelo.	3
	Las semillas se degradan.	3
Socio-Cultural	Barrios de la parroquia no disponen de suficiente agua	2
	Familias asentadas en el trayecto de comunidades no disponen de acceso a agua	1
	Comunidades con insuficiente servicio de recolección de basura	1
	Barrios de la parroquia no disponen de agua potable	4
	Comunidades no disponen de baños públicos	9
	Infraestructura de uso social y comunitario sin concluir	16

Fuente: Taller comunitario  
Elaboración: Equipo Consultor.

Tabla 139. Problemas identificados en el taller de la comunidad de Tuntiak.

Componente	Problema	Calificación comunidad
Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	Insuficiente mantenimiento vial entre comunidades	10
	Insuficiente mantenimiento de calles en los centros poblados	22
Biofísico	Desbroce de la vegetación en las riveras de las quebradas	7
Económico - Productivo	Pérdida de cultivos por inundaciones	9
	Insuficiente atención con drenaje en terrenos pantanosos	2
	Insuficiente atención en créditos agropecuario	3
Socio-Cultural	Insuficiente cantidad de agua para consumo humano	19
	Comunidades sin tratamiento para aguas servidas	39
	Deficiente infraestructura educativa en las comunidades	40
	Aculturización de habitantes de las comunidades shuar	4

Fuente: Taller comunitario  
Elaboración: Equipo Consultor.

Tabla 140. Problemas identificados en el taller de la comunidad de El Dorado.

Componente	Problema	Calificación comunidad
Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	Insuficientes caminos vecinales. Santa Lucía con insuficiente mantenimiento vial. Brisas de Nangaritza con puente colgante peatonal destruido	12
	Insuficientes vías de acceso para sacar la producción agropecuaria. Ausencia de guardarrayas para sacar la producción	19
	Delimitación barrial no regulada	1
	No se dispone de energía eléctrica en casas por las que pasan los cables de alta tensión. Insuficiente alumbrado público en el Dorado. El barrio Maraca no dispone de alumbrado público	13
Biofísico	Cauce de las quebradas llenas de arena (El Dorado). Santa Lucía requiere encauzamiento de la quebrada. Brisas del Nangaritza requiere encauzamiento de la quebrada	17
Económico-Productivo	poco fomento a la soberanía alimentaria	1
	Inadecuada planificación para la producción agropecuaria. No existen planes para la producción agropecuaria. No se implementan balanzas públicas en lugares de comercialización de productos. No se aplica el seguro agrícola	9
	En el Dorado no se dan facilidades por parte del MAE para el uso del suelo en cultivos de cacao	2
	No se regula los permisos de uso del suelo	17
	No se puede acceder a la titulación de terrenos por elevados costos del levantamiento topográfico	13
Socio-Cultural	Ausencia de un puesto de salud básico en el Dorado	5
	Alcantarillado sanitario colapsado	12
	Barrio Loma Seca insuficiente agua para consumo humano. Insuficiente red de agua para consumo humano en el Dorado. Santa Lucía con la captación de agua tratada destruida	7
	Estadio de El Dorado sin mantenimiento y mejoramiento. Inadecuada infraestructura deportiva en el Dorado (falta cancha de básquet)	7
	Cabecera parroquial sin un parque que lo identifique	2
	Ausencia de control a obras con presentación de certificado de votación	1
	Insuficiente apoyo a la educación	1
	Ausencia de cursos de capacitación por parte del SECAP en el Dorado	2

Fuente: Taller comunitario

Elaboración: Equipo Consultor.

Estos problemas se sistematizaron, agruparon y definieron problemas de ámbito parroquial.

Tabla 141. Sistematización de Problemas de la parroquia.

Componente	Problema de ámbito parroquial	Suma puntaje comunitario (a)	Competencia	Puntos por competencia (b)	Puntaje c= (axb)	Ponderación (c/Σ c) x 100
Biofísico	Acelerado proceso de deforestación y tala de la vegetación impactan en las actividades productivas y la infraestructura parroquial	26	exclusiva	3	78	7,4%
Socio-cultural	Deficiente infraestructura educativa en las comunidades de la parroquia	41	exclusiva	3	123	11,7%
Socio-cultural	Insuficientes e inadecuados espacios públicos para actividades sociales y culturales	35	exclusiva	3	105	10,0%
Socio-cultural	Insuficiente generación de capacidades para el desarrollo familiar, comunitario y el rescate de la identidad cultural de los pueblos	6	exclusiva	3	18	1,7%
Socio-cultural	Deficiente cobertura de las comunidades con servicios básicos	86	concurrente	1	86	8,2%
Socio-cultural	Déficit en la cobertura comunitaria con servicio de electricidad	13	concurrente	1	13	1,2%
Socio-cultural	Baja calidad de la atención en salud a las comunidades de la parroquia	5	concurrente	1	5	0,5%
Económico Productivo	Baja producción y rendimiento de la actividad agrícola de la parroquia	73	exclusiva	3	219	20,8%
Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	Deficiente mantenimiento a las calles en los centros urbanos de la parroquia	22	exclusiva	3	66	6,3%
Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	Mal estado de la vialidad rural parroquial	111	exclusiva	3	333	31,7%
Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	Baja cobertura y calidad en los servicios de telecomunicaciones	6	concurrente	1	6	0,6%

### II.3. Modelo territorial actual

El modelo territorial actual es la forma en que se encuentra organizado y funciona el territorio, según el diagnóstico realizado lo cual permitió ubicar espacialmente donde se encuentran los problemas y potencialidades, la falta de acceso a servicios básicos, desconocimiento de la protección ambiental, falta de atención e impulso a las actividades productivas existentes en el territorio. Todos estos factores causan un efecto en la toma de decisiones para lograr un equilibrio social, económico y ambiental de la población.

Para la descripción del modelo territorial actual de la parroquia Triunfo Dorado se empleó la herramienta de Cartografía GvSIG 10.3, para el levantamiento de Cobertura Vegetal, en combinación con los mapas de pendientes y uso de suelo con la finalidad de establecer las diferentes actividades productivas del territorio.

La parroquia Triunfo Dorado presenta 3 tipos de ecosistemas considerables que describen el tipo de vegetación existente en el territorio, estos son:

Tabla 142. Ecosistemas de la parroquia Triunfo Dorado

Ecosistemas	Área (Ha)
Bosque siempreverde Montano de las Cordilleras del Cóndor - Kutukú	264.32
Bosque siempreverde Piemontano de las Cordilleras del Cóndor - Kutukú	2090.31
Intervención	2971.75

Fuente: SNAP 2015

Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2020.

#### ○ Bosque siempreverde montano bajo de las Cordilleras del Cóndor - Kutukú. -

Sistema boscoso que ocupa las laderas escarpadas de montañas bajas y medias y de colinas altas de los ramales y alrededor de las mesetas en la Cordillera del Cóndor y el Kutukú, sobre rocas metamórficas e ígneas. En Ecuador se encuentra entre 1.200-1.800 m en laderas altas sobre las zonas colinadas. Estructuralmente es un bosque con una cobertura superior al 70% y de 15 - 20 m, de altura con árboles emergentes que llegan a 25 metros, acompañado de vegetación arbustiva densa. Los árboles están cubiertos con musgos y en el suelo hay mucha hojarasca que surge una acelerada descomposición.

La superficie que es necesaria proteger y conservar corresponde a los Ecosistemas o zonas de vida que aún no han sido intervenidos y prestan bienes y servicios ecosistémicos muy importantes especialmente por el recurso hídrico, de acuerdo al análisis cartográfico.

#### ○ Bosque siempreverde piemontano de las Cordilleras del Cóndor Kutukú. -

Corresponde al área de bosque que aún no ha sido intervenida y son lugares ricos en flora y fauna, estas áreas geográficamente se encuentran en las partes altas y zonas de difícil acceso, las funciones de los ecosistemas son responsables de una parte crucial del bienestar humano, el cual se da a través de la provisión de bienes y servicios que nos brindan, como:

- Purificación de agua y aire
- Reciclaje de nutrientes
- Mejoramiento de clima
- Control del ciclo hidrológico
- Generación y conservación de suelos fértiles.
- Destrucción y dispersión de desperdicios.
- Control de plagas y polinización de cultivos la provisión de alimentos y de variedad genética que

puede contribuir a la producción de semillas, medicinas y productos industriales.

El Uso Actual del Suelo se refiere al tipo de ocupación del territorio, se estableció 6 categorías en base a la información Cartográfica, los mismos que se detallan en el siguiente cuadro.

Tabla 143. Uso de Suelo parroquia Triunfo Dorado

Unidad de uso o cobertura vegetal	Año 2015 (Ha)	% 2015	Año 2020 (Ha)	% 2020
Bosque Nativo	1658,08	32%	1496.91	30%
Cuerpos de Agua	167,53	3%	75.68	1%
Áreas Agropecuarias	3416,83	65%	3465.1	69%
Áreas sin Cobertura Vegetal	80,00	2%	15.24	0%

Fuente: SNAP 2015 - MAG 2018

Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2020

La información se extrajo de los archivos digitales en formato Shapefiles por parte de la SNAP 2015 y MAG 2018. Los resultados obtenidos servirán de base para el cruce con los demás insumos considerados para la zonificación. La ocupación del suelo representa a los procesos acompasados de asentamientos poblacionales rurales que buscan estabilidad económica y educacional.

Es importante destacar que al momento de efectuar el cruce la zonificación se establece que el área de conservación disminuyo considerablemente del 32% al 30% de Bosque Nativo, las áreas agropecuarias incrementaron del 65% al 69%, en referencia al año 2015, lo cual permitirá tomar decisiones de Ordenamiento Territorial con mayor precisión.

La Topografía de la parroquia Triunfo Dorado se presenta de tipo Ondulada con precipitaciones frecuentes. La mayor parte del territorio se encuentra intervenida por actividades agrícolas y pecuarias, razón por la cual la Cobertura Vegetal ha disminuido considerablemente, lo cual implica un problema respecto al aprovechamiento del recurso hídrico del territorio.

Tabla 144. Cobertura vegetal

Cobertura Natural Vegetal	Área (ha)	%
BOSQUE HUMEDO	2661.93 ha	53%
CULTIVOS PASTO	1905.57 ha	38%
CULTIVOS PASTO BOSQUE	286.43 ha	6%
DEPÓSITOS DE AGUA	171.09 ha	3%
ERIALES	27.39 ha	1%
PASTO CULTIVADO	1.67 ha	0%

Fuente: MAG 2018

Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2020.

Los 12 barrios de la parroquia Triunfo Dorado se encuentran de forma dispersa intercomunicados por vías de segundo orden que no cuentan con un mantenimiento adecuado, por consecuencia de las variaciones climáticas del territorio. El barrio con mayor número de habitantes es Tuntiak con el 30% de la población seguido por la cabecera parroquial El Dorado con el 24% de población y Triunfo con el 17% de habitantes.

El barrio Brisas del Nangaritzta está sujeto a riesgos naturales y ambientales como la erosión e inundaciones por su cercanía al cauce de río, además la vía de segundo orden que conduce desde Santa Lucia hacia El Triunfo presenta riesgos de erosión y posterior socavón de la vía de segundo orden causado por el caudal del río Nangaritzta.

Según la cartografía otorgada por el Ministerio del Ambiente del Ecuador se establece que en la parroquia Triunfo Dorado no existen áreas bajo algún grado de protección dentro del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP) o Patrimonio Forestal

del Ecuador.

### II.3.1. Zonificación

Las categorías de Ordenamiento Territorial se lo realizaron mediante una zonificación ecológica-económica, que consiste en la identificación de diferentes alternativas de uso sostenible del territorio, basado en la evaluación de sus potencialidades y limitaciones con criterios físicos, biológicos, sociales, económicos y culturales.

La zonificación de la parroquia Triunfo Dorado se ha desarrollado de la siguiente manera:

- ✓ **Protección y Conservación de Recursos Hídricos.** - Comprende las áreas destinadas a la protección del recurso hídrico para consumo humano, proyectos y programas de conservación y potencial turístico.
- ✓ **Cuerpos de Agua.** - Involucra las redes hídricas del territorio ríos principales y secundarios, quebradas, vertientes, lagunas, lagos.
- ✓ **Asentamientos Humanos.** - Involucra a las zonas urbanas y rurales, asentamientos dispersos y aquellos asentamientos que surgirán y las zonas de uso industrial.
- ✓ **Zonas Protegidas.** - Se refiere a las zonas naturales Biodiversas que deben estar bajo algún grado de protección y conservación, a fin de conservar un ambiente sano para las futuras generaciones.

La parroquia Triunfo Dorado, se encuentra localizada al Este del cantón Centinela del Cóndor en la provincia de Zamora Chinchipe, al Sur Este del Ecuador, en la Cordillera Oriental Zona Sub-Andina, su cabecera parroquial El Dorado se encuentra a 47,5 Km. de la ciudad de Zamora, tiene una superficie de 50,54 Km<sup>2</sup>, con un rango altitudinal que oscila entre los 812 m.s.n.m. y 1740 m.s.n.m.

Los límites de la parroquia son los siguientes:

- ✓ Al Norte limita con el Cantón Yantzaza
- ✓ Al Sur con la Parroquia Zumbi (Cabecera Cantonal de Centinela del Cóndor)
- ✓ Al Este con el Cantón Paquisha
- ✓ Al Oeste con la Parroquia Zumbi.

La conexión vial y de movilidad para el flujo normal de personas e intercambio comercial es débil, pues en general la red vial se encuentra en mal estado por la falta de mantenimiento y por las condiciones climáticas.

La ausencia de vías e infraestructura como puentes, limita la movilidad e ingreso a ciertas comunidades de la parroquia, por ejemplo, en el sector Las Brisas al lado oriental de El Dorado, vía a Paquisha, puentes en el centro poblado de El Triunfo para mejoramiento de tránsito en las vías, puente en la vía de la Escuela Manuel Bejarano del barrio El Placer y un puente en la parte alta del barrio Santa Lucía, por lo cual es necesario considerar estos proyectos como prioritarios.

En base a lo anteriormente señalado, la propuesta deberá estar orientada a solventar o resolver los problemas más sobresalientes y aprovechar las potencialidades del territorio.



**GADPRT-D**

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL**

**PARROQUIA TRIUNFO DORADO-2020**

**PROPUESTA - MODELO TERRITORIAL DESEADO**

### III. PROPUESTA – MODELO TERRITORIAL DESEADO

#### III.1. Decisiones estratégicas de desarrollo

##### III.1.1. Visión

TRIUNFO-DORADO al 2023, próspero, incluyente y participativo, en minga gobierno local y comunidades, trabajando por el desarrollo integral y sostenible.

##### III.1.2. Objetivos estratégicos de desarrollo

###### OE1

Incentivar una sociedad intercultural, participativa e incluyente.

###### OE2

Promover el desarrollo económico y productivo parroquial en equilibrio con la naturaleza.

###### OE3

Garantizar el crecimiento planificado y ordenado de los centros poblados y la provisión de servicios básicos y conectividad.

###### OE4

Fortalecer la institucionalidad parroquial y la participación comunitaria en la gestión del desarrollo parroquial

### III.1.3. Políticas



Fomentar la inversión y el desarrollo económico parroquial, mejorando la producción agropecuaria, fortaleciendo a la economía popular y solidaria, en articulación multinivel, con equilibrio y cuidado de la naturaleza."



Gestionar la planificación, construcción y mantenimiento de la infraestructura física, los equipamientos y servicios públicos de la parroquia en coordinación interinstitucional y comunitaria.



Planificar y mantener en coordinación con todos los niveles de gobierno, la vialidad parroquial rural.



Promover, incentivar y patrocinar la organización comunitaria, las culturas, las artes, actividades productivas, deportivas y recreativas en beneficio de las comunidades de la parroquia.



Vigilar la provisión y calidad o gestionar la delegación con recursos de los servicios básicos para la gestión en forma coordinada con la comunidad.

### III.1.4. Estrategias



### III.1.5. Metas e Indicadores

METAS	INDICADORES
Hasta el segundo año, se incrementan eventos interculturales a nivel parroquial para fortalecer el diálogo intercultural	Número de eventos interculturales
Hasta el tercer año, el 30% de la población parroquial vinculada en acciones de promoción de la actividad física más de 3,5 horas a la semana.	Porcentaje de la población que realiza actividad física más de 3,5 horas a la semana.
Hasta el primer año se ha implementado un sistema de vigilancia a la calidad del servicio brindado en materia de salud a las comunidades de la parroquia	Gasto de bolsillo en salud
Hasta el cuarto año, el 60% de instituciones educativas han recibido una intervención en mejoramiento de la infraestructura y/o equipamiento, 15% anual.	Porcentaje de instituciones educativas con infraestructura adecuada
Hasta el cuarto año, se ha intervenido en al menos 3 comunidades con infraestructura adecuada para las actividades socio culturales y el uso del espacio al aire libre	Porcentaje de comunidades que disponen infraestructura adecuada para la realización de actividades sociales al aire libre
Al año 4 se ha estructurado un sistema de atención e incursión para al menos el 25% de la población considerada en grupos de atención prioritaria.	Porcentaje de grupos de atención prioritaria con atención parroquial.
Hasta el año 4, incrementado en 5 puntos porcentuales, del 27,30% al 32% el porcentaje de la población que accede a servicios básicos.	Proporción de la población que vive en hogares con acceso a servicios básicos
Hasta el final del año 4, se ha incrementado en al menos 4 puntos porcentuales el mantenimiento de la red vial estatal en la parroquia.	Mantenimiento de la red vial estatal con modelos de gestión sostenible.
Hasta el cuarto año de gobierno, se ha estructurado un sistema parroquia de apoyo al desarrollo económico y al emprendimiento	Número de iniciativas parroquiales para impulsar emprendimientos
Hasta el cuarto año se ha impulsado al menos un emprendimiento aprovechando el potencial de la parroquia	Número de emprendimientos turísticos
Hasta el cuarto año se ha estructurado un sistema parroquial de gestión ambiental	Número de iniciativas parroquiales de gestión ambiental
Al año 1 se ha definido, estructurado y en implementación un sistema permanente de evaluación del desempeño institucional de la participación comunitaria en la gestión del desarrollo parroquial	Número de sistema permanentes de evaluación del desempeño institucional y de la participación comunitaria

### III.1.6. Programas / Proyectos

En base a los problemas identificados de ámbito parroquial, sobre las bases de las competencias exclusivas del GAD Parroquial y aquellas que se puede trabajar mediante convenio (en lo que se llama competencias concurrentes) se identifican los proyectos de ámbito provincial (proyectos paraguas), para las diferentes intervenciones que impone la administración del GAD Parroquial de Triunfo - Dorado.

Tabla 145. Proyectos de ámbito parroquial de la Parroquia Triunfo - Dorado.

Competencia	Problema de ámbito parroquial	Proyecto de ámbito parroquial
Exclusivas	Acelerado proceso de deforestación y tala de la vegetación impactan en las actividades productivas y la infraestructura parroquial	Manejo y conservación del ambiente y mitigación de efectos por el cambio climático
	Baja producción y rendimiento de la actividad agrícola de la parroquia	Fomento de la producción y productividad agropecuaria
	Deficiente infraestructura educativa en las comunidades de la parroquia	Mejoramiento de la infraestructura educativa en coordinación interinstitucional y comunitaria
	Deficiente mantenimiento a las calles en los centros urbanos de la parroquia	Mantenimiento y mejoramiento de la vialidad en los asentamientos humanos
	Insuficiente generación de capacidades para el desarrollo familiar, comunitario y el rescate de la identidad cultural de los pueblos	Fomento del talento humano de las comunidades y la interculturalidad
	Insuficientes e inadecuados espacios públicos para actividades sociales y culturales	Adecuación y construcción de espacios públicos para el fomento social y cultural
	Mal estado de la vialidad rural parroquial	Mejoramiento de la vialidad rural
Concurrentes	Baja calidad de la atención en salud a las comunidades de la parroquia	Gestión y vigilancia al mejoramiento de la atención en salud a las comunidades de la parroquia
	Baja cobertura y calidad en los servicios de telecomunicaciones	Gestión y vigilancia al mejoramiento de los servicios de telecomunicaciones de la parroquia
	Deficiente cobertura de las comunidades con servicios básicos	Mejoramiento de la dotación de servicios básicos a las comunidades de la parroquia
	Déficit en la cobertura comunitaria con servicio de electricidad	Gestión y vigilancia a la ampliación de cobertura de electricidad en los centros poblados de la parroquia

Fuente: Trabajo de campo  
Elaboración: Equipo consultor

Para la distribución del presupuesto en los programas y proyectos identificados se considera los promedios de las partidas de ingresos de los años 2017, 2018, 2019 y 2020.

Tabla 146. Promedio de ingresos para financiamiento de la intervención del GADPT-D

Grupo	Denominación	2017	2018	2019	2020	Promedio
18	Transferencias y donaciones corrientes	21,621.62	20,945.58	76,804.01	76,000.00	48,842.80
28	Transferencias y donaciones de capital e inversión	61,203.32	219,697.68	209,621.95	284,026.72	193,637.42
		<b>82,824.94</b>	<b>240,643.26</b>	<b>286,425.96</b>	<b>360,026.72</b>	<b>242,480.22</b>

Fuente: Cédulas presupuestarias. Secretaría Tesorería del GADPT-D  
 Elaboración: Equipo consultor

Con lo que se tiene un presupuesto promedio de \$ 242.480,22 USD para el financiamiento de la intervención del GAD Parroquial de Triunfo-Dorado. Hay que considerar los gastos que ya están comprometidos en la parte administrativa y técnica en forma permanente para cada año, lo cual se tiene:

Tabla 147. Determinación del monto anual para programas y Proyectos.

Presupuesto promedio por año:	242,480.22
- Recorte presupuestario por crisis mundial (20%):	48,496.04
<b>Subtotal anual para financiamiento del GAD</b>	<b>193,984.18</b>
	<b>Gasto anual comprometido</b>
	Gasto corriente: 76,420.52
	Gasto fijos para inversión: 68,763.30
	Subtotal gasto comprometido: <b>145,183.82</b>
<b>Saldo disponible para Programas/Proyectos PDOT</b>	<b>48,800.36</b>

Fuente: Cédulas presupuestarias. Secretaría Tesorera del GADPT-D  
 Elaboración: Equipo consultor

Lo que da cuenta que existe para cada año un presupuesto de \$ 48.800,36 para financiar la intervención por parte del GAD Parroquial de Triunfo Dorado. Para lo que corresponde al ejercicio del año 2020 se considera los saldos existentes de ejercicios fiscales anteriores. Con lo cual se tiene la siguiente proyección del financiamiento para el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Triunfo-Dorado.

Tabla 148. Monto anual para financiar programas y proyectos con recursos del GADPT-D

	2020	2021	2022	2023	Total
Promedio anual	48,800.36	48,800.36	48,800.36	48,800.36	195,201.42
Saldos	169,645.43				169,645.43
<b>Total</b>	<b>218,445.79</b>	<b>48,800.36</b>	<b>48,800.36</b>	<b>48,800.36</b>	<b>364,846.85</b>

Fuente: Cédulas presupuestarias. Secretaría Tesorera del GADPT-D  
 Elaboración: Equipo consultor

Con estos valores se procede a la planificación de los programas y proyectos a ser considerados en el cuatrienio.

III.1.7. Presentación consolidada de la propuesta

Tabla 149. Matriz consolidada de programas y proyectos

Objetivo PND	Objetivo Estratégico PDOT	Meta PDOT	Competencia	Programa/proyecto/Acción	Indicador de la meta	Meta del proyecto Total	Área de influencia	Articulación con otros actores	Presupuesto referencial			
									GAD Parroquial	Gestión	Total	
				<b>COMPETENCIAS EXCLUSIVAS</b>								
OBJETIVO 3: Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y las futuras generaciones	Promover el desarrollo económico y productivo parroquial en equilibrio con la naturaleza.	Hasta el cuarto año se ha estructurado un sistema parroquial de gestión ambiental centrado en la recuperación de la cobertura vegetal de bosque	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	<b>Proy:</b> Manejo y conservación del ambiente y mitigación de efectos por el cambio climático	Número de productores/fincas que se incorporan en procesos de recuperación o incremento de la cobertura vegetal boscosa y el manejo limpio de la agricultura y ganadería.	296	Quebradas de la parroquia, zonas de cultivo de café y cacao. Luzaras, pastizales.	GADPZCH, MAE, finqueros.	36.000,00	47.500,00	83.500,00	
OBJETIVO 5: impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sustentable de manera redistributiva y solidaria	Promover el desarrollo económico y productivo parroquial en equilibrio con la naturaleza.	Hasta el cuarto año de gobierno, se ha estructurado un sistema parroquia de apoyo al desarrollo económico y al emprendimiento	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	<b>Proy:</b> Fomento de la producción, la productividad agropecuaria y el emprendimiento parroquial	Número de intervenciones de fomento agropecuario y de soberanía alimentaria	334	Todas las unidades productivas agropecuarias de la parroquia	GADPZCH (AGROPZACHI N.E.P.), MAG, CTEA	21.000,00	134.800,00	155.800,00	
OBJETIVO 6: Desarrollar las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el desarrollo rural integral	Incentivar una sociedad intercultural, participativa e incluyente.	Hasta el cuarto año se ha impulsado al menos un emprendimiento turístico aprovechando el potencial de la parroquia	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	<b>Prog:</b> Fortalecimiento del turismo en la parroquia	Porcentaje de iniciativas para fomentar el emprendimiento turístico en la parroquia	100%	Tuntiak, El Dorado	GADPZCH, MiniTur, GADMCCC	12.000,00	711.000,00	723.000,00	
				<b>Proy:</b> Mejoramiento de la infraestructura educativa en coordinación interinstitucional y comunitaria	Porcentaje de instituciones educativas complementan infraestructura: cisterna y mantenimiento de baños.	100%	7 instituciones educativas de la parroquia	GADMCC, Ministerio de Educación, Empresa privada, Padres de familia.	\$65.229,40	\$564.000,00	629.229,40	
OBJETIVO 5: impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sustentable de manera redistributiva y solidaria	Garantizar el crecimiento planificado y ordenado de los centros poblados y la provisión de servicios básicos y conectividad.	Hasta el final del año 4, se ha incrementado en al menos 4 puntos porcentuales el mantenimiento de la red vial estatal en la parroquia.	Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.	<b>Proy:</b> Mejoramiento de la conectividad vial de las comunidades de la parroquia	Nro. de obras de mejoramiento de la infraestructura vial parroquial ejecutadas	49	todas las comunidades de la parroquia	GADPZCH, STCTEA	62.352,45	2.905.847,55	2.968.200,00	

Objetivo PND	Objetivo Estratégico PDOT	Meta PDOT	Competencia	Programa/proyecto/ Acción	Indicador de la meta	Meta del proyecto Total	Área de influencia	Articulación con otros actores	Presupuesto referencial		
									GAD Parroquial	Gestión	Total
OBIETIVO 2: Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad, revalorizando las identidades diversas	Fortalecer la institucionalidad parroquial y la participación comunitaria en la gestión del desarrollo parroquial	Hasta el cuarto año, se ha intervenido en al menos 3 comunidades con infraestructura adecuada para las actividades socio culturales y el uso del espacio al aire libre	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.	<b>Proy.</b> Construcción y mejoramiento de la infraestructura parroquial de servicio común, social, deportivo y cultural	Nro. de comunidades que disponen infraestructura adecuada para la realización de actividades sociales al aire libre	18	todas las comunidades de la parroquia	GADMCC, ST-CTEA	123.963,94	1.095.954,28	1.219.918,22
OBIETIVO 2: Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad, revalorizando las identidades diversas	Incentivar una sociedad intercultural, participativa e incluyente.	Hasta el segundo año, se incrementan eventos a nivel parroquial para fortalecer el diálogo intercultural y la inclusión de los grupos de atención prioritaria.	Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base.	<b>Proy.</b> Fomento del talento humano y la interculturalidad de las comunidades y los grupos de atención prioritaria	Número de eventos interculturales y de inclusión de grupos de atención prioritaria	20	todas las comunidades de la parroquia	GADPRT-D, GADPZCH, GADMCC, MIES, Emp. Privada	15.101,08	20.498,92	35.600,00
OBIETIVO 8: Promover la transparencia y la corresponsabilidad para una nueva ética social	Incentivar una sociedad intercultural, participativa e incluyente.	Hasta el tercer año, el 30% de la población parroquial vinculada en acciones de promoción de la actividad física más de 3,5 horas a la semana.	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.	<b>Proy.</b> Fortalecimiento institucional, de la participación social comunitaria y la rendición de cuentas	Numero de poblaciones que realiza actividad física más de 3,5 horas a la semana.	9	El Dorado	GADMCC, GADPZCH, CONAGOPAR E	19.200,00	0,00	19.200,00
OBIETIVO 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	Fortalecer la institucionalidad parroquial y la participación comunitaria en la gestión del desarrollo parroquial	Hasta el primer año se ha implementado un sistema de vigilancia a la calidad del servicio brindado en materia de salud a las comunidades de la parroquia	Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.	<b>Acción:</b> Gestión y vigilancia al mejoramiento de la atención en salud a las comunidades de la parroquia	Gasto de bolsillo en salud	100%	todas las comunidades de la parroquia	GADMCC, comunidad	19.200,00	0,00	0,00
OBIETIVO 5: impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sustentable de manera redistributiva y solidaria	Garantizar el crecimiento planificado y ordenado de los centros poblados y la provisión de servicios básicos y conectividad.	Hasta el año 4, incrementado en 5 puntos porcentuales, del 27 30% al 32% el porcentaje de la población que accede a servicios básicos.	Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.	<b>Acción:</b> Gestión y vigilancia al mejoramiento de los servicios de telecomunicaciones de la parroquia	Proporción de la población que vive en hogares con acceso a servicios básicos	100%	todas las comunidades de la parroquia	GADMCC, comunidad			0,00
OBIETIVO 7: Incentivar una sociedad participativa con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía	Garantizar el crecimiento planificado y ordenado de los centros poblados y la provisión de servicios básicos y conectividad.	Hasta el año 4, incrementado en 5 puntos porcentuales, del 27 30% al 32% el porcentaje de la población que accede a servicios básicos.	Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.	<b>Acción:</b> Mejoramiento de la dotación de servicios básicos a las comunidades de la parroquia	Proporción de la población que vive en hogares con acceso a servicios básicos	100%	Santa Lucía, El Dorado, Tuntiak, San Gregorio	GADMCC, comunidad			0,00
OBIETIVO 7: Incentivar	Garantizar el crecimiento	Hasta el año 4,	Gestionar, coordinar y administrar	<b>Acción:</b> Gestión y vigilancia	Proporción de la	100%	todas las	GADMCC,			0,00

Objetivo PND	Objetivo Estratégico PDOT	Meta PDOT	Competencia	Programa/proyecto/ Acción	Indicador de la meta	Meta del proyecto Total	Área de influencia	Articulación con otros actores	Presupuesto referencial		
									GAD Parroquial	Gestión	Total
una sociedad participativa con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía	planificado y ordenado de los centros poblados y la provisión de servicios básicos y conectividad.	incrementado en 5 puntos porcentuales, del 27,30% al 32% el porcentaje de la población que accede a servicios básicos.	los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.	a la ampliación de cobertura de electricidad en los centros poblados de la parroquia	población que vive en hogares con acceso a servicios básicos		comunidades de la parroquia	comunidad	354.846,87	5.479.600,75	5.834.447,62
								TOTAL			



PROYECTOS/ COMPONENTES/ Actividades consideradas	Lugar	Metas/ año				Presupuesto referencial/ año				Recursos GADPRD				Gestión						
		2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	TOTAL	2020	2021	2022	2023	Total	2020	2021	2022	2023	Total
Proy: Fomento de la producción, la productividad agropecuaria y el emprendimiento parroquial																				
<b>Componente 1.- Infraestructura productiva</b>																				
Fortalecimiento productivo para la comercialización de productos locales a través de la feria gastronómica, artesanal comunitaria en la cabecera parroquial de Triunfo Dorado (Recinto feria parroquial)	El Dorado		1				100.000							100.000						100.000
Espacio para las ferias libres parroquiales	El Dorado	1				3.000				3.000				3.000						0
<b>Componente 2.- Incentivos productivos</b>																				
Incentivo a unidades productivas agropecuarias (UPAS) que participan de proceso de visitas de promoción, asesoramiento y acompañamiento técnica en cultivos agrícolas.	Toda la parroquia	20	20	20	20	2.000	2.000	2.000	2.000	1.000	1.000	1.000	1.000	8.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	4.000
Incentivo a unidades productivas agropecuarias (UPAS) que participan de proceso de visitas de promoción, asesoramiento y acompañamiento técnica en ganadería incluido el mejoramiento genético.	Toda la parroquia	20	20	20	20	2.000	2.000	2.000	2.000	1.000	1.000	1.000	1.000	8.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	4.000
Incentivo a unidades productivas agropecuarias (UPAS) que participan de proceso de visitas de promoción, asesoramiento y acompañamiento técnica en piscicultura	Toda la parroquia	10	10	10	10	3.000	3.000	3.000	3.000	1.000	1.000	1.000	1.000	12.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	8.000
Incentivo a unidades productivas agropecuarias (UPAS) que participan de proceso de visitas de promoción, asesoramiento y acompañamiento técnica en huertos	Toda la parroquia	30	30	30	30	3.000	3.000	3.000	3.000	1.000	1.000	1.000	1.000	12.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	8.000
<b>Componente 3.- Eventos de promoción productiva</b>																				
Desarrollo de ferias libres (barrales y parroquiales) para promoción y expendio de la producción ganadera, agrícola, artesanal y gastronómica de la parroquia con un enfoque turístico.	Toda la parroquia	2	2	2	2	200	200	200	200	200	200	200	200	800	200	200	200	200	200	0
Feria parroquial para incentivar la producción ganadera, agrícola, artesanal, gastronómica y turística	El Dorado	1	1	1	1	3.000	3.000	3.000	3.000	300	300	300	300	12.000	300	300	300	300	300	10.800
Cada intervención es un evento ejecutado o una unidad productiva agropecuaria (UPA) que recibe un incentivo.		84	84	83	83	16.200	113.200	13.200	13.200	7.500	4.500	4.500	4.500	155.800	155.800,00	21.000,00	134.800,00	8.700	8.700	





PROYECTOS/ COMPONENTES/ Actividades consideradas	Lugar	Metas / año				Presupuesto referencial / año						Recursos GADPRD						Gestión										
		2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	TOTAL	2020	2021	2022	2023	Total	2020	2021	2022	2023	Total								
Mantenimiento de infraestructura educativa de la escuela de Educación Básica "Manuel Bejarano" de El Placer (baterías sanitarias, pintura de aulas, mejoramiento del acceso)**	El Placer		1					3.000,00						3.000,00		1.000,00				1.000,00			2.000,00				2.000,00	
Mantenimiento de infraestructura educativa de la Escuela de Educación Básica "Emiliano Ortega" de El Panecillo (baterías sanitarias, pintura de aulas, mejoramiento del acceso)**	El Panecillo			1					3.000,00					3.000,00			1.000,00						2.000,00				2.000,00	
Mantenimiento de infraestructura educativa de la Escuela de Educación Básica "Benigno Malo" de Santa Lucía (baterías sanitarias, pintura de aulas, mejoramiento del acceso)**	Santa Lucía			1					3.000,00					3.000,00			1.000,00						2.000,00				2.000,00	
Mantenimiento de infraestructura educativa del Centro de Apoyo Tutorial El Dorado (baterías sanitarias, pintura de aulas, mejoramiento del acceso)**	El Dorado				1								3.000,00	3.000,00													2.000,00	
<b>Comp.3 : Construcción de infraestructura</b>																												
Construcción de cubierta de estructura metálica en la cancha de la escuela Benigno Malo del barrio Santa Lucía.	Santa Lucía	1					98.229,40							98.229,40						23.229,40								75.000,00
Construcción de cubierta de estructura metálica en la cancha de la escuela del Barrio El Placer	El Placer	1					90.000,00							90.000,00						10.000,00								80.000,00
Construcción de cubierta con estructura metálica y mejoramiento de cancha deportiva en la UNIDAD EDUCATIVA COMUNITARIA INTERCULTURAL BILINGUE DE EDUCACION BASICA "AGUSTIN TSAMAREIN CHUMAPI"	Tuntiak		1					90.000,00						90.000,00														85.000,00
Construcción de cubierta con estructura metálica y mejoramiento de cancha deportiva en la ESCUELA DE EDUCACION BASICA "LUZ DE AMERICA" DE EL DORADO	El Dorado			1									90.000,00	90.000,00														85.000,00
Construcción de cubierta con estructura metálica y mejoramiento de cancha deportiva en la ESCUELA DE educación básica LA CONDAMINE barrio EL TRIUNFO	El Triunfo			1									90.000,00	90.000,00														85.000,00
Construcción de cubierta con estructura metálica y mejoramiento de cancha deportiva en la ESCUELA DE educación básica "EMILIANO ORTEGA"	El Panecillo				1									80.000,00														77.000,00
** cada año se prioriza la intervención en función del plan de cada establecimiento escolar.			2	6	8	4		124.000,00		217.000,00		100.000,00		629.229,40		10.000,00				33.229,40							155.000,00	94.000,00
					20			629.229,40		629.229,40		65.229,40		629.229,40		65.229,40					65.229,40							564.000,00

PROYECTOS/ COMPONENTES/ Actividades consideradas	Lugar	Metas / año				Presupuesto referencial / año				Recursos GADPRTD				Gestión						
		2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	TOTAL	2020	2021	2022	2023	Total	2020	2021	2022	2023	Total
<b>Proy. Mejoramiento de la conectividad vial de las comunidades de la parroquia</b>																				
<b>Componente 1: Puentes</b>																				
Construcción de puente carrozable de una vía, en la quebrada Suansa, paso al barrio El Placer.	El Placer	1				80.000								80.000						80.000,00
Construcción de puente carrozable de una vía, en la Quebrada s/h paso al barrio Santa Lucía.	Santa Lucía	1				80.000								80.000						80.000,00
Construcción de puente carrozable de una vía, en la Quebrada Paquisita, paso al barrio Brisas del Nangaritza	Brisas del Nangaritza			1					80.000											80.000
Estudio de suelos, Registro Ambiental y otros, para la ejecución de los Puentes.	Toda la parroquia	2	3	2		4.000	6.000	6.000	4.000	20.000	3.000,00	4.000	2.000	13.000,00	1.000,00	2.000	2.000	2.000	2.000	7.000,00
<b>Componente 2: Alcantarillas</b>																				
Arreglo del paso de quebrada y construcción de alcantarilla con cabezal en la vía de salida del barrio El Dorado hacia Tuntiak.	El Dorado	1				15.000				15.000										15.000,00
Arreglo del paso de quebrada y construcción de alcantarilla con cabezal de entrada y salida en el paso de entrada al Colegio de la cabecera parroquial.	El Dorado		1				15.000			15.000										15.000,00
Arreglo del paso de quebrada y construcción de alcantarilla con cabezal ubicada en el ramal de la carretera principal.				1				15.000		15.000										15.000,00
Arreglo del paso de quebrada y construcción de alcantarilla con cabezal en la vía de la parte alta del barrio Santa Lucía.	Santa Lucía			1				15.000		15.000										15.000,00
Arreglo del paso de quebrada y construcción de alcantarilla con cabezal a pocos metros donde se pretende construir el puente del barrio El Placer.	El Placer				1				15.000	15.000										15.000,00
Construcción de alcantarilla Nro. 1 de hormigón armado tipo cajón de 12 m. con cabezales de entrada y salida, en la quebrada sin nombre en la zona céntrica del barrio El Triunfo	El Triunfo				1			25.000		25.000										25.000,00
Construcción de alcantarilla Nro. 1 de hormigón armado tipo cajón de 12 m. con cabezales de entrada y salida, en la quebrada sin nombre en la zona céntrica del barrio El Triunfo	El Triunfo				1				25.000	25.000										25.000,00
<b>Componente 3: Construcción y mantenimiento vial</b>																				
Construcción y mantenimiento de caminos de herradura	Toda la parroquia	1	1	1	1	5.800	5.800	5.800	800	25.200	800,00	800	800	3.200,00	5.000,00	5.000	5.000	5.000	5.000	20.000,00
Mantenimiento vial	Toda la parroquia	1	1	1	1	10.000	10.000	10.000	4.000	40.000	4.152,45	4.000	4.000	16.152,45	5.847,55	6.000	6.000	6.000	6.000	23.847,55

PROYECTOS/ COMPONENTES/ Actividades consideradas	Lugar	Metas / año				Presupuesto referencial / año					Recursos GADPRD					Gestión				
		2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	TOTAL	2020	2021	2022	2023	Total	2020	2021	2022	2023	Total
Construcción y adecuación de una vía de integración cantonal desde el Dorado hasta la Y que conecta a Guayzimi (comprende intercambiador de tráfico tipo redondeel, parterres, veredas laterales, luz eléctrica	El Dorado		0.5	0.5			1.000.000	1.000.000		2.000.000					2.000.000		1.000.000	1.000.000		2.000.000,00
<b>Comp. 4. Viseras</b>																				
viseras	El Dorado		2				20.000			20.000				20.000		20.000			20.000,00	
Construcción de viseras en la parada de buses	Tunfak	1	1			5.000	5.000		10.000	5.000,00				5.000,00	0,00	5.000			5.000,00	
Construcción de viseras en la parada de buses	El Panecillo	1	1	1	1	5.000	5.000	5.000	20.000	20.000				5.000,00	5.000,00	5.000		5.000	20.000,00	
Construcción de viseras en la parada de buses	El Triunfo	1	1			5.000	5.000		10.000	5.000,00				5.000,00	0,00	5.000			5.000,00	
Iluminación de la vía desde el Dorado hasta intercambiador vía a Guayzimi.	Brisas del Nangaritza	1	1	1		5.000	5.000	5.000	10.000	5.000,00				5.000,00	0,00			5.000	5.000,00	
Construcción de viseras en la parada de buses	Santa Lucía	1	1	1		5.000	5.000		10.000	5.000,00				5.000,00	0,00	5.000		5.000	10.000,00	
Construcción de viseras en la parada de buses	El Placer		1	1	1		5.000	5.000	10.000	5.000,00				5.000,00	0,00			5.000	10.000,00	
<b>Comp. 5. Iluminación y señalética vial</b>																				
Iluminación de la vía desde el Dorado hasta intercambiador vía a Guayzimi.	El Dorado		1	1			200.000	200.000	400.000	200.000				200.000		200.000		200.000	400.000,00	
Señalética vial a la entrada y salida de la parroquia	El Dorado	10	14,5	14,5	10	134.800	1.356.800	1.311.800	2.968.200	2.968.200	22.952,45	8.800	15.800	14.800	62.352,45	111.847,55	1.348.000	8.000	15.000,00	
		20%	30%	30%	20%	5%	46%	44%	6%	1%	1%	0%	1%	0%	4%	45%	44%	5%		
				<b>49</b>			<b>2.968.200,00</b>	<b>2.968.200,00</b>	<b>62.352,45</b>	<b>2.905.847,55</b>										

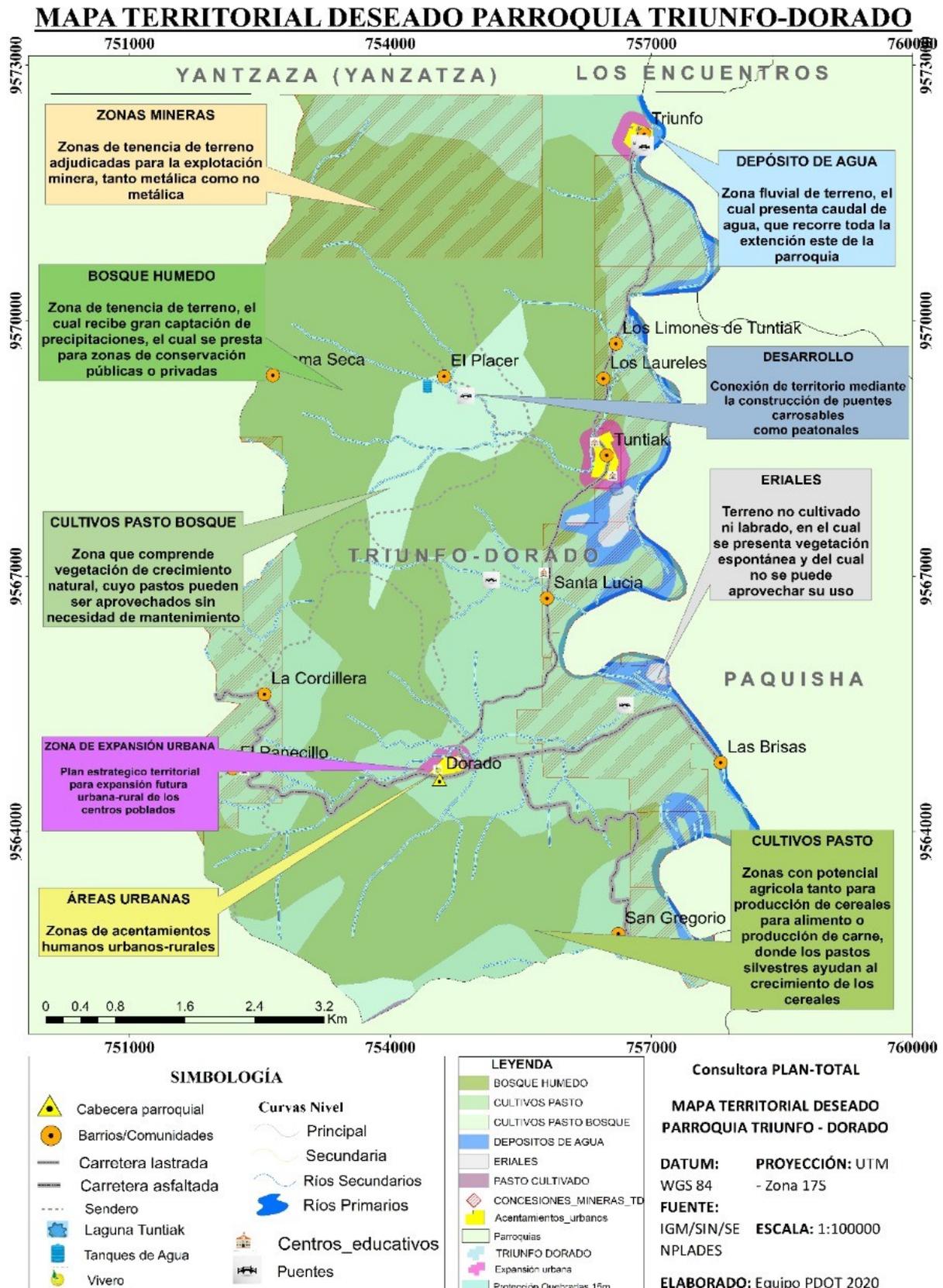
Cada obra contemplada en este proyecto representa una meta.

Área de influencia del proyecto:



PROYECTOS/ COMPONENTES/ Actividades consideradas	Lugar	Metas/ año					Presupuesto referencial/ año					Recursos GADPRD					Gestión										
		2020		2021		2022	2020		2021		2022	2020		2021		2022	2020		2021		2022	Total					
		0	1	2	3																						
Proy: Fomento del talento humano y la interculturalidad de las comunidades y los grupos de atención prioritaria																											
<b>Componente 1.- Formación</b>																											
Creación de la escuela de canto y guitarra	Toda la parroquia	1	1	1	1	3.000,00	3.000,00	3.000,00	3.000,00	1.800,00	1.800,00	1.800,00	1.800,00	1.800,00	1.800,00	1.800,00	1.200,00	1.200,00	1.200,00	1.200,00	1.200,00	4.800,00					
Creación del grupo Intercultural de Danza del GAD Parroquial Triunfo Dorado para el rescate de expresiones culturales y artísticas de los pueblos y nacionalidades de la parroquia	Toda la parroquia	1	1	1	1	5.000,00	5.000,00	5.000,00	5.000,00	1.500,00	1.500,00	1.200,36	1.200,36	1.200,36	1.200,36	1.200,36	3.799,64	3.799,64	3.799,64	3.799,64	3.799,64	14.898,92					
<b>Componente 2.- Inclusión social</b>																											
Ejecución de actividades para incentivar la participación e inclusión de los niños, jóvenes, mujeres, adultos, y adultos mayores en la parroquia	Toda la parroquia	2	2	2	2	600,00	600,00	600,00	600,00	500,00	500,00	500,00	500,00	500,00	500,00	500,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	400,00					
Sensibilización sobre los derechos de las mujeres y grupos de atención prioritaria	Toda la parroquia	1	1	1	1	300,00	300,00	300,00	300,00	200,00	200,00	200,00	200,00	200,00	200,00	200,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	400,00					
		5	5	5	5	8.900,00	8.900,00	8.900,00	8.900,00	4.000,00	4.000,00	3.700,36	3.700,36	3.700,36	3.700,36	3.700,36	4.900,00	5.199,64	5.199,64	5.199,64	5.199,64	20.498,92					
		20					35.600,00					15.101,08					20.498,92										
<b>Proy: Fortalecimiento institucional, de la participación social comunitaria y la rendición de cuentas</b>																											
<b>Componente 1.- Infraestructura</b>																											
Reconstrucción y ampliación del edificio, equipar y mejorar las instalaciones, mobiliario, y unidades tecnológicas de información y comunicación para potencializar la gestión y atención territorial	El Dorado	1				10.000,00				10.000,00												0,00					
Mantenimiento anual de la infraestructura	El Dorado	1	1	1	1	2.000,00	2.000,00	2.000,00	2.000,00	2.000,00	2.000,00	2.000,00	2.000,00	2.000,00	2.000,00	2.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00					
<b>Componente 2.- Talento humano</b>																											
Capacitación anual al personal de funcionarios que laboran en el GAD Parroquial para mejorar la atención al público.	El Dorado	1	1	1	1	300,00	300,00	300,00	300,00	300,00	300,00	300,00	300,00	300,00	300,00	300,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00					
		3	2	2	2	12.300,00	2.300,00	2.300,00	2.300,00	12.300,00	12.300,00	2.300,00	2.300,00	2.300,00	2.300,00	2.300,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00					
		9					19.200,00					19.200,00					0,00										
		799.047,6		2		1.727.800		2.247.800		5.634.447,6		206.445,79		49.800,36		54.800,3		43.800,3		592.001,8		1.015.999,6		1.015.999,6		5.475.600,7	
		<b>GRAN TOTAL</b>					<b>19.200,00</b>					<b>19.200,00</b>					<b>0,00</b>										

### III.2. Modelo Territorial Deseado



*Mapa 15. Mapa Territorial Deseado de la parroquia Triunfo Dorado*



**GADPRT-D**

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL**

**PARROQUIA TRIUNFO DORADO-2020**

**MODELO DE GESTIÓN - EJECUCIÓN DEL PDOT**

## IV. MODELO DE GESTIÓN – EJECUCIÓN DEL PDOT

Esta etapa del PDOT la constituyen las acciones orientadas a la articulación con otros planes, programas y proyectos de desarrollo en los distintos niveles de gobierno del sector público e, inclusive, actores del sector privado, academia y cooperación internacional, entre otros, que podrían aportar desde sus competencias, recursos e intereses para la implementación del PDOT.

### IV.1. Estrategias de articulación y coordinación para la implementación del PDOT

A la base de las nuevas políticas con foco en la articulación e integralidad existe una comprensión de la pobreza y la vulnerabilidad social como un fenómeno complejo y multidimensional, cuya solución requiere de la acción conjunta de distintos sectores del Estado. Asimismo, se entiende que tales problemáticas comprenden dimensiones que superan al individuo, siendo necesario abordar otros elementos como su contexto familiar y el entorno que habita. La creciente especialización de funciones del Estado, sumado a la creciente complejidad de las problemáticas sociales, genera la necesidad de integrar tales ámbitos de acción.

Bajo esta constatación, la **coordinación o articulación** se entiende<sup>17</sup>: “como el proceso mediante el cual se genera sinergia (entendida como aquello que resulta de la acción conjunta de dos o más actores, y cuyo valor supera su simple suma) entre las acciones y los recursos de los diversos involucrados en un campo concreto de gestión pública (David Marsh, 1998), al mismo tiempo que se construye (o redefine, en caso de su preexistencia) un sistema de reglas de juego, formales e informales, a través de las cuales los actores involucrados encuentran fuertes incentivos para cooperar, más allá de sus intereses e ideologías particulares, por lo general, en conflicto” (Repetto, 2005).

De este modo, el objetivo de la articulación intersectorial es lograr la integralidad en la prestación de servicios, de modo que aborden el conjunto de necesidades de las personas, familias y comunidades. La integración procura darle a la intervención del Estado una mayor coherencia e impacto, a través de la convergencia de las diversas intervenciones y al privilegiar la perspectiva del receptor (Martínez Nogueira 2007 en Repetto 2010)

Se debe recalcar la importancia de articular y generar alianzas, considerando los diferentes espacios y mecanismos existentes, garantizando la inclusión de todos los actores en forma coordinada y comprometida.

#### IV.1.1. Base legal para la articulación

##### Constitución de la República del Ecuador:

Art. 227.- La administración pública constituye un servicio a la colectividad que se rige por los principios de eficacia, eficiencia, calidad, jerarquía, desconcentración, descentralización, coordinación, participación, planificación, transparencia y evaluación.

**Art. 267.-** Los gobiernos parroquiales rurales ejercerán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de las adicionales que determine la ley: 1. Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial.

##### Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización

<sup>17</sup> Cristina Leyton; Valentina Cortínez; Ignacia Fernández; Juan Fernandez (2017) Desafíos institucionales para la articulación de políticas públicas. serie documentos de trabajo. Documento de trabajo N°229. Grupo de Trabajo: Inclusión Social y Desarrollo. RIMISP. Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural

Artículo 3.- Principios. - El ejercicio de la autoridad y las potestades públicas de los gobiernos autónomos descentralizados se regirán por los siguientes principios: /.../ c) Coordinación y corresponsabilidad. - Todos los niveles de gobierno tienen responsabilidad, compartida con el ejercicio y disfrute de los derechos de la ciudadanía, el buen vivir y el desarrollo de las diferentes circunscripciones territoriales, en el marco de las competencias exclusivas y concurrentes de cada uno de ellos. Para el cumplimiento de este principio se incentivará a que todos los niveles de gobierno trabajen de manera articulada y complementaria para la generación y aplicación de normativas concurrentes, gestión de competencias, ejercicio de atribuciones. En este sentido, se podrán acordar mecanismos de cooperación voluntaria para la gestión de sus competencias y el uso eficiente de los recursos. /.../ e) Complementariedad. - Los gobiernos autónomos descentralizados tienen la obligación compartida de articular sus planes de desarrollo territorial al Plan Nacional de Desarrollo y gestionar sus competencias de manera complementaria para hacer efectivos los derechos de la ciudadanía y el régimen del buen vivir y contribuir así al mejoramiento de los impactos de las políticas públicas promovidas por el Estado ecuatoriano.

Artículo 116.- Facultades. - /.../ La planificación es la capacidad para establecer y articular las políticas, objetivos, estrategias, y acciones como parte del diseño, ejecución y evaluación de planes, programas y proyectos, en el ámbito de sus competencias y de su circunscripción territorial, y en el marco del Sistema Nacional de Planificación. La planificación corresponde concurrentemente a todos los niveles de gobierno.

Artículo 128 inciso 3°. - Sistema integral y modelos de gestión. - Todas las competencias se gestionarán como un sistema integral que articula los distintos niveles de gobierno y por lo tanto serán responsabilidad del Estado en su conjunto. El ejercicio de las competencias observará una gestión solidaria y subsidiaria entre los diferentes niveles de gobierno, con participación ciudadana y una adecuada coordinación interinstitucional. Los modelos de gestión de los diferentes sectores se organizarán, funcionarán y someterán a los principios y normas definidos en el sistema nacional de competencias.

## **Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas**

Art. 12.- Planificación de los Gobiernos Autónomos Descentralizados. - La planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial es competencia de los gobiernos autónomos descentralizados en sus territorios. Se ejercerá a través de sus planes propios y demás instrumentos, en articulación y coordinación con los diferentes niveles de gobierno, en el ámbito del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa.

Art. 16.- Articulación y complementariedad de las políticas públicas. - En los procesos de formulación y ejecución de las políticas públicas, se establecerán mecanismos de coordinación que garanticen la coherencia y complementariedad entre las intervenciones de los distintos niveles de gobierno. Para este efecto, los instrumentos de planificación de los gobiernos autónomos descentralizados propiciarán la incorporación de las intervenciones que requieran la participación del nivel desconcentrado de la función ejecutiva; asimismo las entidades desconcentradas de la función ejecutiva, incorporarán en sus instrumentos de planificación las intervenciones que se ejecuten de manera concertada con los gobiernos autónomos descentralizados.

### **IV.1.2. Políticas parroquiales de articulación del desarrollo**

Con las premisas anteriores, desde el GAD Parroquial de Triunfo – Dorado, se definen las siguientes políticas públicas de articulación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial a los planes de los niveles cantonal y provincial.

- ✓ Apertura a la cooperación interinstitucional pública y/o privada; a la conformación de asociaciones y/o alianzas con otros GADS de la zona tendientes a la consecución de objetivos de interés común;
- ✓ Fomentar la importancia de la planificación como una base de orden técnico para el cambio social y económico;
- ✓ Fortalecer la institucionalidad de la Asamblea Parroquial e instancias afines de Participación ciudadana
- ✓ Fomentar la participación ciudadana y comunitaria en la realización de las obras y proyectos, valorando el aporte en mano de obra y materiales del medio.

- ✓ Apertura a recibir las orientaciones técnicas y metodológicas y poner en práctica en territorio los mecanismos de articulación definidos por la Secretaría Técnica Planifica Ecuador, en forma conjunta con los actores parroquiales.

#### **IV.1.3.Estrategias de articulación para programas/proyectos**

En las siguientes tablas se presentan las estrategias de articulación definidas para los diferentes programas y proyectos considerados en la propuesta.

Tabla 151. Estrategia de articulación para proyectos que cuentan con financiamiento del GAD

Etapa Propuesta			Estrategia de articulación		
Programa/ Proyecto Competencias exclusivas	Actividad/Obra	Competencia del GAD	Presupuesto referencial	¿Qué actividades se realizarán?	Responsables del GAD
Proy: Fomento de la producción, la productividad agropecuaria y el emprendimiento parroquial					
Componente 1.- Infraestructura productiva					
	Espacio para las ferias libres parroquiales	Actividades Productivas	3000	Administración directa y aporte de la comunidad	Desarrollo Agropecuario
Componente 3.- Eventos de promoción productiva					
	Desarrollo de ferias libres (barriales y parroquiales) para promoción y expendio de la producción ganadera, agrícola, artesanal y gastronómica de la parroquia con un enfoque turístico.	Actividades Productivas	800	Administración directa y aporte de la comunidad	Desarrollo Agropecuario
<b>Prog: Fortalecimiento del turismo en la parroquia</b>					
Proyecto 4: Aniversario de parroquialización					
	Fomentar e incentivar el turismo, la cultura, la producción agropecuaria, artesanal y gastronómica en el marco de la recordación cívica de la parroquia Triunfo Dorado	Turismo	12000	Administración directa y aporte de la comunidad	Desarrollo Agropecuario
Proy: Mejoramiento de la conectividad vial de las comunidades de la parroquia					
Componente 1: Puentes					
	Estudio de suelos, Registro Ambiental y otros, para la ejecución de los Puentes.	Infraestructura física parroquial	13000	Administración directa y aporte de la comunidad	Proyectos y Fiscalización de Obras
Proy. Construcción y mejoramiento de la infraestructura parroquial de servicio común, social, deportivo y cultural					
Comp. 2. Obras de servicio social y cultural					

	Construcción de un comedor comunitario en el barrio El Placer, junto a la iglesia	Infraestructura física parroquial	30121,28	Administración directa y aporte de la comunidad	Proyectos y Fiscalización de Obras
	Mantenimiento de espacios públicos de la parroquia	Infraestructura física parroquial	2000	Administración directa y aporte de la comunidad	Proyectos y Fiscalización de Obras
	Casa de formación para el barrio Tuntlak	Infraestructura física parroquial	15000	Administración directa y aporte de la comunidad	Proyectos y Fiscalización de Obras
	Obra comunitaria para el barrio El Panecillo	Infraestructura física parroquial	20000	Administración directa y aporte de la comunidad	Proyectos y Fiscalización de Obras
Proy: Fortalecimiento institucional, de la participación social comunitaria y la rendición de cuentas					
Componente 1.- Infraestructura					
	Reconstrucción y ampliación del edificio, equipar y mejorar las instalaciones, mobiliario, y unidades tecnológicas de información y comunicación para potencializar la gestión y atención territorial	Infraestructura física parroquial	10000	Administración directa y aporte de la comunidad	Proyectos y Fiscalización de Obras
	Mantenimiento anual de la infraestructura	Infraestructura física parroquial	8000	Administración directa y aporte de la comunidad	Proyectos y Fiscalización de Obras
Componente 2.- Talento humano					
	Capacitación anual al personal de funcionarios que laboran en el GAD Parroquial para mejorar la atención al público.	Organización comunitaria	1200	Administración directa y aporte de la comunidad	Promoción Social

Tabla 152. Estrategia de articulación para proyectos que requieren presupuesto o acciones de otros actores

Etapa Propuesta		Estrategia de articulación					
Programa/ Proyecto Competencias exclusivas	Actividad/Obra	Competencia del GAD	Presupuesto referencial		¿Qué actividades se realizarán?	Con quién?	Responsables del GAD
			Del GAD	Otras fuentes			
<p><b>Proy: Manejo y conservación del ambiente y mitigación de efectos por el cambio climático</b></p> <p>Componente 1.- Manejo y conservación del bosque (**)</p>							
	Barreras de protección en las fuentes de captación de agua para consumo humano. -especies e insumos x ej. bambú, balsa, alambre de púa para evitar el ingreso del ganado a beber agua en las quebradas-	Ambiente	4000	5600	convenio	GADPZCH/ MAE	Desarrollo Agropecuario
	Enriquecimiento de bosque (luzaras) y reforestación. (Adquisición de plantas e insumos para incentivar a los productores que muestren interés)	Ambiente	4000	5600	convenio	GADPACH/ MAE	Desarrollo Agropecuario
<p>Componente 2.- Agricultura limpia (**)</p>							
	Sistemas agroforestales: Siembra de árboles en cultivos. Adquisición de plantas forestales para incentivar a los productores que muestren interés en el establecimiento de sistemas agroforestales en café y cacao.	Ambiente	4000	3000	convenio	GADPACH/ MAE/ Emp.Priv.	Desarrollo Agropecuario
	Sistemas Silvopastoriles: árboles en potreros y linderos- plantas forestales para incentivar a productores que muestren interés en el establecimiento de sistemas Silvopastoriles ya sea dentro de potreros o en linderos.	Ambiente	4000	6000	convenio	GADPACH/ MAE/ Emp.Priv.	Desarrollo Agropecuario
	Adquisición de lote de insumos para agricultura ecológica. (Incluirá la aplicación a manera de parcelas demostrativas y la realización de día de campo para la capacitación y motivación a los productores) ***	Ambiente	4000	6000	convenio	GADPACH/ MAE/ Emp.Priv.	Desarrollo Agropecuario
	Adquisición de lote de insumos de alto rendimiento. (Incluirá la aplicación a manera de parcelas demostrativas y la realización de día de campo para la capacitación y motivación a los productores) ****	Ambiente	4000	4500	convenio	GADPACH/ MAE /Emp.Priv.	Desarrollo Agropecuario
<p>Componente 3.- Vivero</p>							
	Adquisición anual de materiales e insumos para la operación y el mantenimiento del vivero forestal ****	Ambiente	4000	8000	convenio	GADPACH/ MAE /Emp.Priv.	Desarrollo Agropecuario

Etapa Propuesta		Estrategia de articulación					
Programa/ Proyecto Competencias exclusivas	Actividad/Obra	Competencia del GAD	Presupuesto referencial		¿Qué actividades se realizarán?	Con quién?	Responsables del GAD
			Del GAD	Otras fuentes			
Componente 4.- Capacitación							
	Elaboración de abonos. Fertilizantes e insecticidas mediante fermentación bacteriana a partir de residuos orgánicos en la parroquia Triunfo Dorado ***	Ambiente	4000	6000	convenio	GADPACH/ MAE/ Emp.Prív.	Desarrollo Agropecuario
	Fomento a la producción limpia y orgánica mediante la práctica de captura y uso de Microorganismos Eficientes de Montaña ***	Ambiente	4000	6000	convenio	GADPACH/ MAE/ Emp.Prív.	Desarrollo Agropecuario
<b>Proy: Fomento de la producción, la productividad agropecuaria y el emprendimiento parroquial</b>							
Componente 1.- Infraestructura productiva							
	Fortalecimiento productivo para la comercialización de productos locales a través de la feria gastronómica, artesanal comunitaria en la cabecera parroquial de Triunfo Dorado (Recinto ferial parroquial)	Producción	0	100000	convenio	ST-CTEA	Proyectos y Fiscalización de Obras
Componente 2.- Incentivos productivos							
	Incentivo a unidades productivas agropecuarias (UPAS) que participan de proceso de visitas de promoción, asesoramiento y acompañamiento técnica en cultivos agrícolas.	Producción	4000	4000	convenio	GADPZCH/ MAG	Desarrollo Agropecuario
	Incentivo a unidades productivas agropecuarias (UPAS) que participan de proceso de visitas de promoción, asesoramiento y acompañamiento técnica en ganadería incluido el mejoramiento genético.	Producción	4000	4000	convenio	GADPZCH/ MAG	Desarrollo Agropecuario
	Incentivo a unidades productivas agropecuarias (UPAS) que participan de proceso de visitas de promoción, asesoramiento y acompañamiento técnica en piscicultura	Producción	4000	8000	convenio	GADPZCH/ MAG	Desarrollo Agropecuario
	Incentivo a unidades productivas agropecuarias (UPAS) que participan de proceso de visitas de promoción, asesoramiento y acompañamiento técnica en huertos	Producción	4000	8000	convenio	GADPZCH/ MAG	Desarrollo Agropecuario
Componente 3.- Eventos de promoción productiva							

Etapa Propuesta			Estrategia de articulación				
Programa/ Proyecto Competencias exclusivas	Actividad/Obra	Competencia del GAD	Presupuesto referencial		¿Qué actividades se realizarán?	Con quién?	Responsables del GAD
			Del GAD	Otras fuentes			
	Feria parroquial para incentivar la producción ganadera, agrícola, artesanal, gastronómica y turística	Producción	1200	10800	convenio	GADPZCH/ MAG	Desarrollo Agropecuario
<b>Prog: Fortalecimiento del turismo en la parroquia</b>							
Proyecto 1: Laguna de Tuntiak							
Comp: Estudios							
	Estudios y diseños proyecto turístico Laguna de Tuntiak (Arquitectónico, estructural, hidrosanitario y eléctrico)	Turismo	0	12000	convenio	ST-CTEA	Proyectos y Fiscalización de Obras
Comp: Obra Civil							
	Construcción de la obra civil del proyecto turístico Laguna de Tuntiak.	Turismo	0	180000	convenio	MinTur/ STCTEA	Proyectos y Fiscalización de Obras
Comp: Operación y mantenimiento							
	Administración y mantenimiento del proyecto turístico Laguna de Tuntiak (anual)	Turismo	0	12000	convenio	GADMCC	Desarrollo Agropecuario
Proyecto 2: Proyecto turístico río de Tuntiak							
Comp: Estudios							
	Estudios y diseños (Arquitectónico, estructural, hidrosanitario y eléctrico), Proyecto turístico río de Tuntiak (junto al puente carrozable)	Turismo	0	12000	convenio	GADMCC	Proyectos y Fiscalización de Obras
Comp: Obra Civil							
	Construcción de la obra civil del proyecto turístico río de Tuntiak.	Turismo	0	280000	convenio	STCTEA	Proyectos y Fiscalización de Obras
Proyecto 3: Proyecto recreativo múltiple El Dorado							
Comp: Estudios							
	Estudios y diseños proyecto centro recreativo múltiple El Dorado (Arquitectónico, estructural, hidrosanitario y eléctrico), junto al estadio y río de El Dorado.	Turismo	0	15000	convenio	GADMCC	Proyectos y Fiscalización de Obras
Comp: Obra Civil							

Etapa Propuesta		Estrategia de articulación					
Programa/ Proyecto Competencias exclusivas	Actividad/Obra	Competencia del GAD	Presupuesto referencial		¿Qué actividades se realizarán?	Con quién?	Responsables del GAD
			Del GAD	Otras fuentes			
	Inversión obras civiles Centro recreativo múltiple El Dorado (incluye pista 4 x 4, cabañas, puente peatonal y otros)	Turismo	0	200000	convenio	MinTur	Desarrollo Agropecuario
<b>Proy: Mejoramiento de la infraestructura educativa en coordinación interinstitucional y comunitaria</b>							
Comp.1 : Tanque elevado de reserva de agua							
	Construcción de tanque elevado de reserva de agua de 1000 lt de capacidad, para la escuela de Educación Básica "Luz de América" de la comunidad El Dorado	Infraestructura física parroquial	1000	8000	convenio	GADMCC/ MinEduc/ Comunidad	Promoción Social
	Construcción de tanque elevado de reserva de agua de 1000 lt de capacidad, para la Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe de Educación Básica "Agustín Tsamarein Chumapi" De la comunidad Tuntiak	Infraestructura física parroquial	1000	8000	convenio	GADMCC/ MinEduc/ Comunidad	Promoción Social
	Construcción de tanque elevado de reserva de agua de 1000 lt de capacidad, para la escuela de Educación Básica "La Condamine" de la comunidad El Triunfo	Infraestructura física parroquial	1000	8000	convenio	GADMCC/ MinEduc/ Comunidad	Promoción Social
	Construcción de tanque elevado de reserva de agua de 500 lt de capacidad, para la escuela de Educación Básica "Emiliano Ortega" del barrio El Pancillo.	Infraestructura física parroquial	1000	6000	convenio	GADMCC/ MinEduc/ Comunidad	Promoción Social
	Construcción de tanque elevado de reserva de agua de 500 lt de capacidad, para la escuela de Educación Básica "Benigno Malo" del barrio Santa Lucía	Infraestructura física parroquial	1000	6000	convenio	GADMCC/ MinEduc/ Comunidad	Promoción Social
	Construcción de tanque elevado de reserva de agua de 500 lt de capacidad, para la escuela de Educación Básica "Manuel Bejarano" del barrio El Placer	Infraestructura física parroquial	1000	6000	convenio	GADMCC/ MinEduc/ Comunidad	Promoción Social
	Construcción de tanque elevado de reserva de agua de 500 lt de capacidad, para el Centro de Apoyo Tutorial El Dorado	Infraestructura física parroquial	1000	6000	convenio	GADMCC/ MinEduc/ Comunidad	Promoción Social
Comp.2 : Mantenimiento de infraestructura							
	Mantenimiento de infraestructura educativa de la Escuela de Educación Básica "Luz de América" El Dorado (baterías sanitarias, pintura de aulas, mejoramiento del acceso) **	Infraestructura física parroquial	1000	7000	convenio	GADMCC/ MinEduc /Comunidad	Promoción Social

Etapa Propuesta		Estrategia de articulación					
Programa/ Proyecto Competencias exclusivas	Actividad/Obra	Competencia del GAD	Presupuesto referencial		¿Qué actividades se realizarán?	Con quién?	Responsables del GAD
			Del GAD	Otras fuentes			
	Mantenimiento de infraestructura educativa de Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe de Educación Básica "Agustín Tsamarein Chumapi" de Tuntiak (baterías sanitarias, pintura de aulas, mejoramiento del acceso)**	Infraestructura física parroquial	1000	7000	convenio	GADMCC/MinEduc/Comunidad	Promoción Social
	Mantenimiento de infraestructura educativa de la Escuela de Educación Básica "La Condomine" de El Triunfo (baterías sanitarias, pintura de aulas, mejoramiento del acceso)**	Infraestructura física parroquial	1000	7000	convenio	GADMCC/MinEduc/Comunidad	Promoción Social
	Mantenimiento de infraestructura educativa de la escuela de Educación Básica "Manuel Bejarano" de El Placer (baterías sanitarias, pintura de aulas, mejoramiento del acceso)**	Infraestructura física parroquial	1000	2000	convenio	GADMCC/MinEduc/Comunidad	Promoción Social
	Mantenimiento de infraestructura educativa de la Escuela de Educación Básica "Emiliano Ortega" de El Panecillo (baterías sanitarias, pintura de aulas, mejoramiento del acceso)**	Infraestructura física parroquial	1000	2000	convenio	GADMCC/MinEduc/Comunidad	Promoción Social
	Mantenimiento de infraestructura educativa de la Escuela de Educación Básica "Benigno Malo" de Santa Lucía (baterías sanitarias, pintura de aulas, mejoramiento del acceso)**	Infraestructura física parroquial	1000	2000	convenio	GADMCC/MinEduc/Comunidad	Promoción Social
	Mantenimiento de infraestructura educativa del Centro de Apoyo Tutorial El Dorado (baterías sanitarias, pintura de aulas, mejoramiento del acceso)**	Infraestructura física parroquial	1000	2000	convenio	GADMCC/MinEduc/Comunidad	Promoción Social
Comp.3 : Construcción de infraestructura							
	Construcción de cubierta de estructura metálica en la cancha de la escuela Benigno Malo del barrio Santa Lucía.	Infraestructura física parroquial	23229,4	75000	convenio	GADPZCH/GADMCC	Proyectos y Fiscalización de Obras
	Construcción de cubierta de estructura metálica en la cancha de la escuela del Barrio El Placer	Infraestructura física parroquial	10000	80000	convenio	GADMCC/MinEduc/Comunidad	Promoción Social
	Construcción de cubierta con estructura metálica y mejoramiento de cancha deportiva en la UNIDAD EDUCATIVA COMUNITARIA INTERCULTURAL BILINGUE DE EDUCACION BASICA "AGUSTIN TSAMAREIN CHUMAPI"	Infraestructura física parroquial	5000	85000	convenio	STCTEA/ GADPZC/ GADMCC /MinEduc/Comunidad	Proyectos y Fiscalización de Obras
	Construcción de cubierta con estructura metálica y mejoramiento de cancha deportiva en la ESCUELA DE EDUCACION BASICA "LUZ DE AMERICA" DE EL DORADO	Infraestructura física parroquial	5000	85000	convenio	STCTEA/ GADPZC/ GADMCC/MinEduc/Comunidad	Proyectos y Fiscalización de Obras

Etapa Propuesta		Estrategia de articulación					
Programa / Proyecto Competencias exclusivas	Actividad/Obra	Competencia del GAD	Presupuesto referencial		¿Qué actividades se realizarán?	Con quién?	Responsables del GAD
			Del GAD	Otras fuentes			
	Construcción de cubierta con estructura metálica y mejoramiento de cancha deportiva en la ESCUELA DE educación básica LA CONDOMINE barrio EL TRIUNFO	Infraestructura física parroquial	5000	85000	convenio	Comunidad STCTEA/ GADPZC/ GADMCC/ MinEduc/ Comunidad	Proyectos y Fiscalización de Obras
	Construcción de cubierta con estructura metálica y mejoramiento de cancha deportiva en la ESCUELA DE educación básica "EMILIANO ORTEGA"	Infraestructura física parroquial	3000	77000	convenio	STCTEA/ GADPZC/ GADMCC/ MinEduc/ Comunidad	Proyectos y Fiscalización de Obras
Proy: Mejoramiento de la conectividad vial de las comunidades de la parroquia							
Componente 1: Puentes							
	Construcción de puente carrozable de una vía, en la quebrada Suansa, paso al barrio El Placer.	Vialidad rural	0	80000	convenio	ST-CTEA	Proyectos y Fiscalización de Obras
	Construcción de puente carrozable de una vía, en la Quebrada s/n paso al barrio Santa Lucía.	Vialidad rural	0	80000	convenio		Proyectos y Fiscalización de Obras
	Construcción de puente carrozable de una vía, en la Quebrada Paquisha, paso al barrio Brisas del Nangaritza	Vialidad rural	0	80000	convenio	GADPZCH/ MTOP	Proyectos y Fiscalización de Obras
	Estudio de suelos, Registro Ambiental y otros, para la ejecución de los Puentes.	Vialidad rural	13000	5000	convenio		Proyectos y Fiscalización de Obras
Componente 2: Alcantarillas							
	Arreglo del paso de quebrada y construcción de alcantarilla con cabezal en la vía de salida del barrio El Dorado hacia Tuntiak.	Vialidad rural	0	15000	convenio		Proyectos y Fiscalización de Obras
	Arreglo del paso de quebrada y construcción de alcantarilla con cabezal de entrada y salida en el paso de entrada al Colegio de la cabecera parroquial.	Vialidad rural	0	15000	convenio	MTOP	Proyectos y Fiscalización de Obras
	Arreglo del paso de quebrada y construcción de alcantarilla con cabezal ubicada en el ramal de la carretera principal.	Vialidad rural	0	15000	convenio	MTOP	Proyectos y Fiscalización de Obras
	Arreglo del paso de quebrada y construcción de alcantarilla con cabezal en la vía de la parte alta del barrio Santa Lucía.	Vialidad rural	0	15000	convenio	GADPZCH	Proyectos y Fiscalización de Obras

Etapa Propuesta		Estrategia de articulación					
Programa/ Proyecto Competencias exclusivas	Actividad/Obra	Competencia del GAD	Presupuesto referencial		¿Qué actividades se realizarán?	Con quién?	Responsables del GAD
			Del GAD	Otras fuentes			
	Arreglo del paso de quebrada y construcción de alcantarilla con cabezal a pocos metros donde se pretende construir el puente del barrio El Placer.	Vialidad rural	0	15000	convenio	GADPZGH	Proyectos y Fiscalización de Obras
	Construcción de alcantarilla Nro. 1 de hormigón armado tipo cajón de 12 m. con cabezales de entrada y salida, en la quebrada sin nombre en la zona céntrica del barrio El Triunfo	Vialidad urbana	0	25000	convenio	GADPZGH	Proyectos y Fiscalización de Obras
	Construcción de alcantarilla Nro. 1 de hormigón armado tipo cajón de 12 m. con cabezales de entrada y salida, en la quebrada sin nombre en la zona céntrica del barrio El Triunfo	Vialidad urbana	0	25000	convenio	GADPZGH	Proyectos y Fiscalización de Obras
Componente 3: Construcción y mantenimiento vial							
	Construcción y mantenimiento de caminos de herradura	Vialidad rural	3200	20000	convenio		Proyectos y Fiscalización de Obras
	Mantenimiento vial	Vialidad rural	16152,45	23847,55	convenio	GADMCC	Proyectos y Fiscalización de Obras
	Construcción y adecuación de una vía de integración cantonal desde el Dorado hasta la Y que conecta a Guayzimi (comprende intercambiador de tráfico tipo redondele, parterres, veredas laterales, luz eléctrica	Vialidad rural	0	2000000	convenio	MTOP/ STCTEA	Proyectos y Fiscalización de Obras
Comp. 4. Viseras							
	viseras	Vialidad rural	0	20000	convenio		Proyectos y Fiscalización de Obras
	Construcción de viseras en la parada de buses	Vialidad rural	25000	40000	convenio		Proyectos y Fiscalización de Obras
	Construcción de viseras en la parada de buses	Vialidad rural	25000	40000	convenio		Proyectos y Fiscalización de Obras
	Construcción de viseras en la parada de buses	Vialidad rural	25000	40000	convenio		Proyectos y Fiscalización de Obras
	Construcción de viseras en la parada de buses	Vialidad rural	25000	40000	convenio		Proyectos y Fiscalización de Obras

Etapa Propuesta		Estrategia de articulación					
Programa/ Proyecto Competencias exclusivas	Actividad/Obra	Competencia del GAD	Presupuesto referencial		¿Qué actividades se realizarán?	Con quién?	Responsables del GAD
			Del GAD	Otras fuentes			
	Construcción de viseras en la parada de buses	Vialidad rural	25000	40000	convenio		Proyectos y Fiscalización de Obras
	Construcción de viseras en la parada de buses	Vialidad rural	25000	40000	convenio		Proyectos y Fiscalización de Obras
Comp. 5. Iluminación y señalética vial							
	Iluminación de la vía desde el Dorado hasta intercambiador vía a Guayzimi.	Vialidad rural	0	400000	convenio	GADMCC	Proyectos y Fiscalización de Obras
	Señalética vial a la entrada y salida de la parroquia	Vialidad rural	15000	15000	convenio	STCTEA	Proyectos y Fiscalización de Obras
<b>Proy. Construcción y mejoramiento de la infraestructura parroquial de servicio común, social, deportivo y cultural</b>							
Comp. 1. Obras de uso común							
	Construcción de aceras y bordillos II etapa en la cabecera parroquial de Triunfo Dorado	Infraestructura física parroquial	29842,66	22634,14	convenio	GADMCC	Proyectos y Fiscalización de Obras
	Construcción de aceras y bordillos II etapa en el barrio El Triunfo	Infraestructura física parroquial	9000	46320,14	convenio	GADMCC	Proyectos y Fiscalización de Obras
	Construcción de aceras y bordillos en el barrio Tuntiak	Infraestructura física parroquial	0	80000	convenio	GADMCC	Proyectos y Fiscalización de Obras
	Construcción de aceras y bordillos en el barrio El Panecillo	Infraestructura física parroquial	0	60000	convenio	GADMCC	Proyectos y Fiscalización de Obras
	Estudios y diseños para el parque central de El Dorado	Infraestructura física parroquial	0	15000	convenio	GADMCC	Proyectos y Fiscalización de Obras
	Parque central en la parroquia el Dorado	Infraestructura física parroquial	0	585000	convenio	BdE	Proyectos y Fiscalización de Obras
Comp. 2. Obras de servicio social y cultural							
	Construcción de infraestructura para el funcionamiento de la UPC y el infocentro de la parroquia.	Infraestructura física parroquial	8000	42000	convenio	GADMCC	Proyectos y Fiscalización de Obras

Etapa Propuesta		Estrategia de articulación					
Programa/ Proyecto Competencias exclusivas	Actividad/Obra	Competencia del GAD	Presupuesto referencial		¿Qué actividades se realizarán?	Con quién?	Responsables del GAD
			Del GAD	Otras fuentes			
	Casa de formación para el barrio Tuntiak	Infraestructura física parroquial	15000	60000	convenio	GADMCC	Proyectos y Fiscalización de Obras
	Obra comunitaria para el barrio El Panecillo	Infraestructura física parroquial	20000	5000	convenio	GADMCC	Proyectos y Fiscalización de Obras
	Construcción de gradas en la cancha del barrio El Placer	Infraestructura física parroquial	0	5000	convenio	GADMCC	Proyectos y Fiscalización de Obras
	Construcción de cancha de uso múltiple con cubierta para el barrio La Cordillera	Infraestructura física parroquial	0	55000	convenio	GADMCC	Proyectos y Fiscalización de Obras
	Construcción de cancha de uso múltiple para el barrio El Panecillo	Infraestructura física parroquial	0	60000	convenio	GADMCC	Proyectos y Fiscalización de Obras
	Dotación de alumbrado para el barrio El Panecillo	Infraestructura física parroquial	0	60000	convenio	GADMCC	Proyectos y Fiscalización de Obras
Proy: Fomento del talento humano y la interculturalidad de las comunidades y los grupos de atención prioritaria							
Componente 1.- Formación							
	Creación de la escuela de canto y guitarra	G.A.P.	7200	4800	convenio	GADPZCH/ GADMCC/ MIES	Promoción Social
	Creación del grupo Intercultural de Danza del GAD Parroquial Triunfo Dorado para rescate de expresiones culturales y artísticas de los pueblos y nacionalidades de la parroquia	G.A.P.	5101,08	14898,92	convenio	GADPZCH/ GADMCC/ MIES	Promoción Social
Componente 2.- Inclusión social							
	Ejecución de actividades para incentivar la participación e inclusión de los niños, jóvenes, mujeres, adultos, y adultos mayores en la parroquia	G.A.P.	2000	400	convenio	GADPZCH /GADMCC/ MIES	Promoción Social
	Sensibilización sobre los derechos de las mujeres y grupos de atención prioritaria	G.A.P.	800	400	convenio	GADPZCH/ GADMCC/ MIES	Promoción Social

Tabla 153. Estrategia de articulación para proyectos que no están relacionadas a las competencias y requieren presupuesto y acciones de otros actores para su ejecución.

Etapa Diagnóstico		Estrategia de articulación		
Programa/ Proyecto	Actividad/Obra	¿Qué actividades se realizarán?	¿Con quién?	Responsable de la gestión
Acción: Gestión y vigilancia al mejoramiento de la atención en salud a las comunidades de la parroquia	Seguimiento a la intervención del MSP en el territorio parroquial	Coordinación y apoyo	MSP	Presidencia
Acción: Gestión y vigilancia al mejoramiento de los servicios de telecomunicaciones de la parroquia	Seguimiento a la intervención de CNT en la parroquia	Coordinación y apoyo	CNT	Presidencia
Acción: Mejoramiento de la dotación de servicios básicos a las comunidades de la parroquia	Seguimiento a la intervención del GAD Municipal	Coordinación y apoyo	GADMCC	Presidencia
Acción: Gestión y vigilancia a la ampliación de cobertura de electricidad en los centros poblados de la parroquia	Seguimiento a la intervención de le EERSSA en la parroquia	Coordinación y apoyo	EERSSA/ Municipio	Presidencia

## IV.2. Estrategias para garantizar la reducción de los factores de riesgo

Los factores de riesgo identificados en el territorio parroquial corresponden con:

- ✓ Derrumbes permanentes en las vías, tanto la vía asfaltada como las vías lastradas.
- ✓ Inundaciones de las quebradas y riachuelos a todo el lado este de la vía que conduce a El Triunfo.
- ✓ Desbordamiento de quebradas que afectan a los cultivos.

Frente a estas eventualidades que pudieran presentarse en el territorio parroquial y que pudiesen afectar la ejecución del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, se plantea tener presente para la ejecución de las siguientes estrategias.

- ✓ Coordinación con la Unidad Municipal de Gestión de Riesgos del GAD Municipal de Centinela del Cóndor, así como con el Comité de Operación de Emergencia (COE) cantonal.
- ✓ Coordinación permanente con el GAD Municipal de Centinela del Cóndor con el propósito de reducir la vulnerabilidad e incrementar la resiliencia<sup>18</sup> del territorio parroquial, para que se cumpla con las regulaciones emitidas en materia de gestión de riesgos, adaptación y mitigación al cambio climático.
- ✓ Promoción, coordinación y articulación de esfuerzos intersectoriales y multinivel para sensibilizar a la población sobre la gestión de riesgos de desastres, mitigación y adaptación al cambio climático, y su rol como corresponsables en el proceso.

<sup>18</sup> La resiliencia es la capacidad que tiene una persona o un grupo de recuperarse frente a la adversidad para seguir proyectando el futuro. En ocasiones, las circunstancias difíciles o los traumas permiten desarrollar recursos que se encontraban latentes y que el individuo desconocía hasta el momento.

### **IV.3. Estrategias de seguimiento y evaluación del PDOT**

La estrategia de seguimiento y evaluación, permite una revisión permanente del proceso de implementación del PDOT para la toma de decisiones adecuadas y oportunas, la eficiencia de los procesos, la optimización de recursos y el cumplimiento de las metas, sobre la base de la información que genere el GAD. Para el efecto, se debe implementar el subsistema de seguimiento y evaluación del PDOT, que considere lo siguiente:

- ✓ Identificar el alcance, es decir, los componentes del PDOT y otros instrumentos complementarios que se consideren importantes para su gestión (metas del PDOT, programas/proyectos, entre otros) y la periodicidad.
- ✓ Delimitar el método y la técnica que utilizará para la implementación de los procesos de seguimiento y evaluación; detallar cómo realizará estos procesos y qué insumos utilizará para ello.
- ✓ Establecer un equipo técnico responsable que no debería ser juez y parte, es decir, intervenir en la implementación del PDOT y después en su seguimiento.
- ✓ Detallar los productos resultantes del proceso de seguimiento y evaluación, su contenido y las fuentes de información.
- ✓ Socializar los resultados del seguimiento y evaluación al interno de su institución y a la ciudadanía, de forma clara y transparente.
- ✓ Incluir los resultados en el informe de rendición de cuentas que se presentan anualmente para conocimiento y resolución del órgano legislativo del GAD, de conformidad con el marco normativo vigente.

#### **IV.3.1. Proceso de seguimiento**

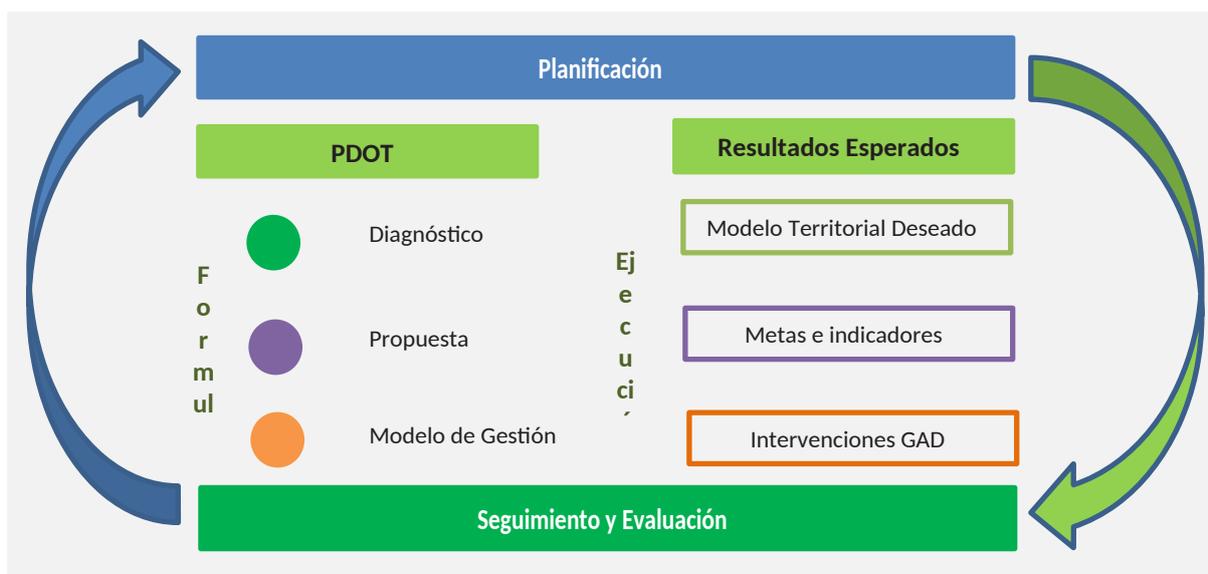
- ✓ Se recopilará y analizará la información que permita verificar y cuantificar los resultados de las acciones realizadas y el progreso en el cumplimiento de la meta propuesta para el año de análisis (meta anualizada).
- ✓ Se analizará cada situación para encontrar las que deben ser corregidas, identificando las causas y consecuencias del incumplimiento de las metas.
- ✓ El seguimiento se iniciará con la aprobación de los proyectos (narrativo) por parte de la Junta Parroquial.
- ✓ Al final de cada trimestre, deberá existir un informe por cada proyecto, adjuntando todos los medios de verificación.
- ✓ Se procederá a tabular la información y emitir la ficha que determine el progreso de los proyectos.
- ✓ Se pasará un reporte del avance de programas y proyectos para conocimiento del Presidente del GAD y La Junta Parroquial.
- ✓ Se sistematizará la información que pasará para registro trimestral en el sistema SIGAD.

#### **IV.3.2. Proceso de Evaluación**

- ✓ Al final del año se hará una evaluación individual de cada actividad u obra contenida en los proyectos, cuales se lograron y cuales se van quedando rezagadas.
- ✓ Se agrupará el análisis para cada proyecto, estableciendo el avance del mismo en función del peso ponderado que tiene cada actividad, estudio u obra en el porcentaje de ejecución del programa o proyecto.
- ✓ Se consolidará un informe anual para conocimiento de la máxima autoridad y la Junta Parroquial.
- ✓ Los proyectos no cumplidos serán evaluados y en base a su necesidad se reprogramarán para el siguiente año.
- ✓ Este informe pasará para el registro en el sistema SIGAD para una evaluación de acuerdo al índice de cumplimiento de metas según la resolución N° 011-CNC-2012

El proceso de seguimiento y evaluación interviene en las etapas de formulación y ejecución del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial. En la primera, para determinar la consistencia, pertinencia y coherencia metodológica y retroalimentar el ciclo con insumos sobre resultados anteriores; y, en la segunda, con la finalidad de monitorear y valorar los efectos previstos en el corto, medio y largo plazo.

Figura 101. Modelo de Seguimiento y Evaluación del PDOT



Cada gobierno autónomo descentralizado (GAD) realizará el seguimiento y evaluación al cumplimiento de las metas de resultado y/o gestión y a la implementación de los programas, proyectos, actividades o procesos planificados e implementados por el (GAD), contenidas en el plan de desarrollo y en concordancia con la propuesta de ordenamiento territorial que, de acuerdo a la estructura programática, permitirán evidenciar los avances para la consecución del modelo territorial deseado.<sup>19</sup>

El proceso de seguimiento y evaluación no producirá únicamente un reporte de resultados, sino que deberá generar un análisis situacional y una identificación de los aspectos que deben ser corregidos, tanto en el nivel de diseño como en el de implementación de las políticas públicas, identificando las causas y consecuencias del incumplimiento de las metas, los cronogramas valorados de las intervenciones y el cumplimiento de las competencias que le corresponden a cada nivel de gobierno.

#### IV.3.2.1. Producto del seguimiento y evaluación a los resultados de la implementación del PDOT<sup>20</sup>

El gobierno autónomo descentralizado elaborará el Informe Anual Consolidado de Seguimiento y Evaluación al Cumplimiento del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial que contendrá el análisis, hallazgos, alertas y recomendaciones obtenidos de los procesos de seguimiento y evaluación.

<sup>19</sup> CONSEJO NACIONAL DE PLANIFICACIÓN. Resolución Nro. 001-2016-CNP, Art. 17, aprobada el 4 de marzo de 2016 y publicada en el Registro Oficial Nro. 749, de 6 de mayo de 2016

<sup>20</sup> Directrices para la elaboración del Informe de Seguimiento a los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT). - SECRETARÍA TÉCNICA PLANIFICA ECUADOR

El Informe deberá contener un análisis del cumplimiento de las metas y de las posibles causas que pudieron intervenir en el comportamiento del indicador. Se deberá incluir alertas y recomendaciones, con el propósito de definir acciones preventivas y correctivas frente a las estrategias implementadas por el GAD.

El análisis y las recomendaciones derivadas del proceso de seguimiento y evaluación permitirán identificar nuevas líneas de estudio y/o evaluaciones específicas a las políticas implementadas en territorio. El informe deberá contener, al menos:

- a. Seguimiento al cumplimiento de metas.
- b. Seguimiento a la implementación de los programas y/o proyectos.
- c. Conclusiones.
- d. Recomendaciones.
- e. Plan de acción.

**a. Seguimiento al Cumplimiento de Metas**

Consiste en realizar una comparación entre el valor considerado como meta para un año (t) y el valor real del indicador en dicho año, en función de la tendencia del indicador y su línea base. En caso de que la tendencia del indicador o el cumplimiento de la meta no sea lo esperado, se deben analizar las posibles causas y consecuencias de dicha situación; finalmente, se deberá incorporar información complementaria al análisis realizado.

Para identificar el cumplimiento de la meta se deberán realizar los siguientes procedimientos:

**1. Anualización de metas**

El proceso para identificar metas anuales se compone de dos partes:

- i. **Cálculo de la variación anual:** consiste en realizar una distribución de los puntos porcentuales que se deben alcanzar desde la Línea Base (LB) hasta llegar a la Meta Final (MF), en función del número de años entre la LB y la MF. Para ello, se utilizan las siguientes fórmulas, dependiendo de la tendencia que debe tener el indicador:

**Fórmula 1. Cálculo de variación**

Indicadores crecientes	Indicadores decrecientes
$VA = \frac{(MF - LB)}{(Año(MF) - Año(LB))}$	$VA = \frac{(LB - MF)}{(Año(MF) - Año(LB))}$

Dónde:

- VA: Variación Anual
- LB: Línea Base
- MF: Meta Final

- i. **Cálculo de la meta anual:** Una vez calculada la variación anual, se aplican las siguientes fórmulas para obtener la meta para cada año:

**Fórmula 2. Cálculo de meta anual**

---

<p><b>Indicadores crecientes</b></p> <p>Meta año<sub>1</sub> = LB + VA, donde el año<sub>1</sub> = año de la línea base más 1</p> <p>Meta año<sub>2</sub> = Meta Año<sub>1</sub> + VA</p>
---

---

Meta año<sub>n</sub> = Meta Año<sub>n-1</sub> + VA, donde n = año de meta final

**Indicadores decrecientes**

Meta año<sub>1</sub> = LB - VA, donde el año<sub>1</sub> = año de la línea base más 1

Meta año<sub>2</sub> = Meta Año<sub>1</sub> - VA

Meta año<sub>n</sub> = Meta Año<sub>n-1</sub> - VA, donde n = año de meta final

(Ver ejemplos en Anexo Nro. 13)

## 2. Cálculo del porcentaje de cumplimiento de las metas

Para calcular el porcentaje de cumplimiento de la meta se aplicarán las siguientes fórmulas dependiendo de la tendencia del indicador:

Fórmula 3. Cálculo del porcentaje de cumplimiento de la meta

Indicadores crecientes	Indicadores decrecientes
$PCM = \frac{\text{Meta Alcanzada}}{\text{Meta Planificada}}$	$PCM = \frac{LB - \text{Meta Alcanzada}}{LB - \text{Meta Planificada}}$

**Dónde:**

PCM: Porcentaje de cumplimiento de la Meta

LB: Línea Base

Adicionalmente, se realiza la categorización del porcentaje de cumplimiento de la meta en función de los siguientes intervalos:



**Cumplida:** 85% y el 100%



**Parcialmente cumplida:** 70% y el 84,9%



**Incumplida:** 0 a 69,9%



**Extemporánea:** Sin información disponible

De acuerdo con lo anterior, cada estado de cumplimiento se define así:

- **Cumplida:** indicadores cuyos valores reales se encuentran en el mismo nivel o superan al valor esperado en la anualización.
- **Parcialmente Cumplida:** indicadores que, a pesar de registrar avances, no fueron suficientes para cumplir la meta. Registraron alguna variación.
- **Incumplida:** indicadores que registran cambios en la tendencia o cuyos valores reales se encuentran por debajo del valor esperado en la anualización.
- **Extemporánea:** indicadores de los cuales no se dispone de información actualizada.

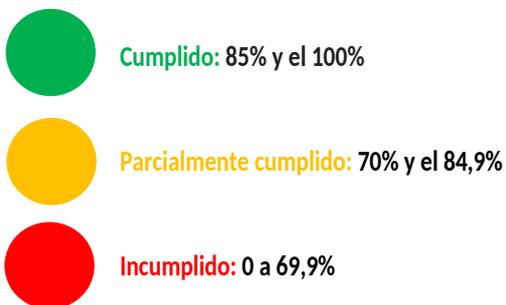
(Ver ejemplos en Anexo Nro. 13)

**a. Seguimiento a la implementación de los programas y/o proyectos**

El seguimiento a las intervenciones de los PDOT consiste en la recolección de información relacionada con la ejecución presupuestaria y el avance físico de los programas y/o proyectos.

En caso de que el porcentaje de ejecución física o presupuestaria sea menor del 100%, se deben analizar las posibles causas y consecuencias de dicha situación. En este sentido, el seguimiento al cumplimiento de las intervenciones consistirá en:

- i. Análisis del avance físico o de cobertura de los programas y/o proyectos implementados: comprende el análisis de porcentaje de avance físico o de cobertura de los programas y/o proyectos ejecutados en el año de análisis, a través de la comparación entre el avance del programa y/o proyecto presentado y la meta prevista para esta intervención en el mismo período, según las siguientes categorías:



Para definir la semaforización se debe realizar el cálculo de porcentaje de avance o de cobertura del programa y/o proyecto, según la siguiente fórmula:

**Fórmula 4. Porcentaje de avance físico**

$$PAF = \left( \frac{AMFi}{VMFi} \right) * 100$$

Dónde:

PAF: Porcentaje de avance físico

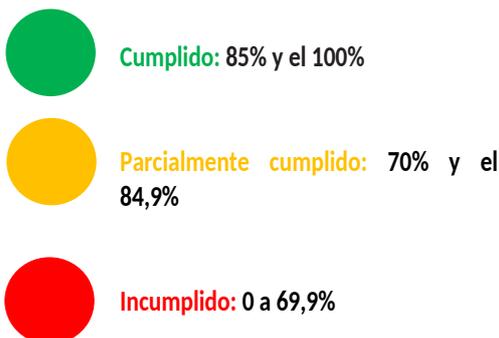
AMF: Avance real de la meta física en el año i

VMF: Valor de la meta física planificada para el año i

i: Año de análisis

(Ver ejemplos en Anexo Nro. 13).

- ii. Análisis del avance presupuestario de los programas y/o proyectos implementados: consiste en realizar un análisis entre el monto de la asignación presupuestaria para el programa y/o proyectos; y los valores devengados para el mismo período, según las siguientes categorizaciones:



A fin de que el proceso de seguimiento permita generar alertas oportunas, se sugiere que los análisis de ejecución presupuestaria y de avance físico o de cobertura de los programas y/o proyectos se realicen con una periodicidad mensual o trimestral.

Para definir la categoría se debe realizar el cálculo de porcentaje de avance presupuestario, según la siguiente fórmula:

**Fórmula 5. Porcentaje de avance presupuestario**

$$AP = \frac{\text{Devengado anual}}{\text{Codificado final}} * 100$$

**Dónde:**

AP: Avance presupuestario

**b. Análisis de la variación del indicador**

Consiste en analizar e identificar las posibles causas y/o factores que han provocado las variaciones del indicador (p.ej. el número de programas y/o proyectos implementados por el gobierno autónomo descentralizado o por el Gobierno central, y todos aquellos problemas exógenos que podían influir en la tendencia del indicador en periodo de análisis).

**c. Conclusiones y recomendaciones**

El informe de seguimiento deberá incluir conclusiones con respecto de los resultados encontrados y recomendaciones sobre los problemas y nudos críticos identificados del análisis anterior.

**d. Plan de acción**

El plan de acción deberá especificar las acciones o correctivos a corto plazo que se implementarán en caso de presentar problemas en el cumplimiento de las metas o en la ejecución de sus programas y/o proyectos.

El plan de acción deberá considerar, al menos, las siguientes secciones:

**I. Sección de planificación**

**Objetivo Estratégico del PDOT:** identificar el objetivo estratégico del PDOT, al cual está vinculada la meta o el programa con estado incumplido o con avance menor a lo esperado.

**Meta de Resultados del PDOT:** identificar la meta de resultados que presenta problemas en su cumplimiento o la meta a la cual está vinculado el proyecto con estado incumplido o con avance menor a lo esperado.

**Programa y/o Proyecto:** identificar el programa con problemas en su cumplimiento, sean físicos o presupuestarios.

**II. Problemática que no permitió alcanzar las metas**

Descripción de los limitantes que no permitieron el cumplimiento de las metas o dificultaron la ejecución física y/o presupuestaria de las intervenciones como, por ejemplo, variabilidad de los recursos financieros o de personal, atrasos en los procesos de contratación, falta de precisión en la planificación, entre otros.

### III. Estrategias y acciones de intervención

Descripción de una o varias estrategias, acciones o correctivos a corto plazo que se implementarán para revertir los resultados alcanzados.

#### IV.3.3. Participación ciudadana en el seguimiento y evaluación<sup>21</sup>

Para el GAD Parroquial es crucial la participación de la ciudadanía en el seguimiento y evaluación de los programas y proyectos que ejecuta, para lo cual promoverá reuniones periódicas con los dirigentes de las comunidades, así como la visita en territorio para conocer las opiniones de los ciudadanos que permitan mejorar la gestión para el logro de las metas planteadas.

#### IV.4. Estrategias de promoción y difusión del PDOT

La estrategia de promoción y difusión del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Triunfo - Dorado, contempla:

- ✓ La reproducción de un ejemplar del PDOT para entregarlo en cada comunidad, acción que estará acompañada por una capacitación en el manejo del documento, con la finalidad que sea un documento para la consulta y la gestión por parte de los dirigentes comunitarios.
- ✓ La publicación del documento digital en la página web institucional.

<sup>21</sup> Referencia: SENPLADES (sf) Definiciones conceptuales del subsistema de seguimiento y evaluación. Notas para la discusión. Documentos conceptuales Nro. 1. Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. Subsecretaría de Seguimiento y Evaluación.



**GADPRT-D**

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
PARROQUIA TRIUNFO DORADO-2020**

**BIBLIOGRAFÍA**

## V. BIBLIOGRAFIA

Antequera, 2005: El potencial de Sostenibilidad de los Asentamientos Humanos

Blog, Noemí García Cabezas. Comunicación y contenidos. FUNDACIÓN AYUDA EN ACCIÓN, 2018-03-06

Cristina Leyton; Valentina Cortínez; Ignacia Fernández; Juan Fernández (2017) Desafíos institucionales para la articulación de políticas públicas. serie documentos de trabajo. Documento de trabajo N°229. Grupo de Trabajo: Inclusión Social y Desarrollo. RIMISP. Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural

ENEMDU: Encuesta Nacional Empleo, Desempleo y Subempleo

Gobierno Municipal de Centinela del Cóndor (2011) Proyecto de Parroquialización Triunfo-Dorado con su cabecera parroquial "El Dorado", 2011.

<https://www.todaunavida.gob.ec/ecuador-presento-informe-de-trabajo-por-la-igualdad-de-genero-ante-la-cedaw-2/#>

INEC (2014) Mapa de Pobreza y Desigualdad por consumo Ecuador

INEC. <https://www.ecuadorencifras.gob.ec>

Organización Internacional del Trabajo. <http://www.oit.org/global/topics/decent-work/lang--es/index.htm>

PDOT Triunfo Dorado 2014 - 2025

Secretaría Técnica PLANIFICA ECUADOR. Guía para formulación/ actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) Parroquial 2019.

SENPLADES (sf) Definiciones conceptuales del subsistema de seguimiento y evaluación. Notas para la discusión. Documentos conceptuales Nro. 1. Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. Subsecretaría de Seguimiento y Evaluación.

UNAM. «Equidad de género». México: Secretaría de Desarrollo Integral de la UNAM, 11 de julio de 2015.



**GADPRT-D**

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL**

**PARROQUIA TRIUNFO DORADO-2020**

**VI. ANEXOS**

Anexo Nro. 1. Análisis del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Parroquial, vigente.

ANÁLISIS DEL PDOT DE LA PARROQUIA TRIUNFO DORADO EN GENCIA											
ELEMENTOS DEL PDOT VIGENTE											
COMPONENTE	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO	METAS	PROGRAMAS	PROYECTOS	META DEL PROYECTO	ESTADO ¿SE CUMPLIÓ?	% DE AVANCE	OBSERVACIONES ¿POR QUÉ?	REPORTE SIGAD (SI/NO), ICM	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	PRIORIZAR EN LA NUEVA PROPUESTA
BIOFISICO	Fomentar y fortalecer las capacidades de manejo sostenible y sustentable de los recursos naturales de la parroquia.	<p>Meta 1.- Para el año 2019 se ejecutarán 3 proyectos enfocados al manejo y saneamiento ambiental.</p> <p>Meta 2.- En el año 2025 el grado de conservación de los bosques y de las fuentes hídricas con respecto al territorio parroquial se incrementara un 20%.</p> <p>Meta 3.- Para el año 2025 el 20% de los habitantes de comunidades y barrios estarán aplicando técnicas y métodos con enfoque agroecológico.</p>	Producción limpia	Complementar el vivero agrícola, ornamental y forestal de la parroquia	Construir un vivero parroquial en el que produzca plantas de cacao fino de aroma, plantas frutales, forestales y ornamentales para apoyar a los finqueros de la parroquia.	Vivero construido, plantas de cacao fino de aroma sembradas,	90%	Falta de técnicos, recursos económicos limitados		Observación del vivero, actas de entrega recepción de plantas	Priorizado, se dará continuidad al proyecto.
				Proyecto de reforestación en la parroquia Triunfo Dorado	No se cuenta con datos	No se cumplió	100%	Se presentó un proyecto de reforestación al CONACOPARE pero no existió el apoyo para conseguir una implementación por parte del MAE y MAG	Proyecto en archivos de la institución	Priorizado, se continuará con las gestiones	
				Capacitar y concientizar a los finqueros de la parroquia sobre la importancia de las microcuencas de la parroquia	Capacitar y concientizar a la ciudadanía y en especial a los finqueros sobre la importancia de la conservación y cuidado de microcuencas, bosques, y de esta manera incentivar con plantas forestales y frutales para reforestar áreas deforestadas donde se encuentran las vertientes de la microcuencas.	No se cumplió	Falta de planificación y de recursos económicos	SI	Informes, fotografías	PRIORIZADO	
			Elaborar abonos, Fertilizantes e insecticidas mediante fermentación bacteriana a partir de residuos orgánicos en la parroquia Triunfo Dorado	Realizar talleres prácticos para la captura, producción y uso de microorganismos eficientes de montaña y aplicar a la producción hortícola y cultivos en general incentivando a una producción orgánica y limpia.	Se cumplió						PRIORIZADO

ELEMENTOS DEL PDOT VIGENTE											
COMPONENTE	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO	METAS	PROGRAMAS	PROYECTOS	META DEL PROYECTO	ESTADO ¿SE CUMPLIÓ?	% DE AVANCE	OBSERVACIONES ¿POR QUÉ?	REPORTE SIGAD (SI/NO), ICM	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	PRIORIZAR EN LA NUEVA PROPUESTA
SOCIO CULTURAL	Fomentar y fortalecer las tradiciones y costumbres culturales tomando en cuenta la cosmovisión de los pueblos ancestrales como de los mestizos.	META 1. Para el año 2025 se recuperará un 25% las tradiciones y costumbres en las comunidades nativas y colonias.	Fomento de costumbres y tradiciones de pueblos y nacionalidades de la parroquia	Fomentar e incentivar el turismo, la cultura, la producción agropecuaria, artesanal y gastronómica en el marco de la recordación cívica de la parroquia Triunfo Dorado	Incentivar a las comunidades para que participen en las diferentes actividades que impulse la institución con la finalidad de que expongan sus costumbre y tradiciones	Se cumplió				PRIORIZADO	
				Crear la escuela de Formación en Canto y Guitarra.	Promover y rescatar la música nacional a través de la Escuela de formación en canto y guitarra dirigido a niños, jóvenes y adultos.	Se cumplió			PRIORIZADO		
				Incentivar la participación de los niños, jóvenes, mujeres, adultos, y adultos mayores en la parroquia, en diferentes actividades inclusivas.		No se cumplió	Falta de recursos económicos		PRIORIZADO		
				Crear el grupo Intercultural de Danza del GAD Parroquial Triunfo Dorado para rescatar de expresiones culturales y artísticas de los pueblos y nacionalidades de la parroquia	Adquirir equipos e implementos necesarios, como son vestimenta, materiales y demás recursos, así como la facilidad de un profesor de danza, todo ello con la finalidad de formar e integrar a los jóvenes, niños y adultos mayores en un acto cultural y artístico, rescatando e inculcando valores en la ciudadanía del territorio parroquial.	No se cumplió	Falta de recursos económicos		PRIORIZADO		
<p>Gestionar los recursos necesarios para el mejoramiento de los servicios e infraestructura básica de calidad y calidez en educación, salud, saneamiento, vivienda, etc.</p>		Meta 1.- En el año 2025 se alcanzará en un 90% la cobertura de servicios e infraestructura básica.				No se cumplió	10%	No existió atención por parte del Municipio de Cenhuela del Cóndor a las gestiones realizadas		PRIORIZADO	

ELEMENTOS DEL PDOT VIGENTE											
COMPONENTE	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO	METAS	PROGRAMAS	PROYECTOS	META DEL PROYECTO	ESTADO ¿SE CUMPLIÓ?	% DE AVANCE	OBSERVACIONES ¿POR QUÉ?	REPORTE SIGAD (SI/NO), ICM	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	PRIORIZAR EN LA NUEVA PROPUESTA
ECONÓMICO PRODUCTIVO	Gestionar y potenciar la aplicación de una nueva matriz productiva acorde a la vocación y condiciones que preside el territorio parroquial.	META 1. Para el año 2020 se logrará un cambio del 20 % en la mejora de la matriz productiva del territorio parroquial.	Incentivar y potenciar la producción parroquial	<p>Potenciar la Actividad Pecuaria a través del mejoramiento genético de bovinos en la parroquia rural de Triunfo Dorado para mejorar la cantidad y calidad de producción</p>	<p>Mejorar Tecnicamente la producción y genética del sector pecuario en ganado vacuno en la parroquia Triunfo Dorado, incrementando a su vez la economía popular y solidaria de los productores.</p>	Se cumplió					PRIORIZADO
				<p>Incentivar la producción agropecuaria en los barrios Tuniak y El Triunfo a través de las ferias barriales.</p>	<p>Fomentar la participación activa de agricultores y ganaderos con el fin de que muestren y expongan a través de los diferentes eventos sus productos y potencialidades demostrando el desarrollo y progreso de sus comunidades.</p>	Se cumplió				PRIORIZADO	
				<p>Implementar las ferias libres para promoción y expendio de la producción ganadera, agrícola, artesanal y gastronómica de la parroquia con un enfoque turístico.</p>	<p>Fortalecer la cadena de producción agropecuaria, artesanal y gastronómica de la parroquia para mejorar la economía y desarrollo de las familias y fomentar el turismo parroquial.</p>	No se cumplió	Falta de recursos económicos			PRIORIZADO	
				<p>Adecuar y construir pesceras para la entrega de alevines y producción de tilapia en la parroquia</p>	<p>Fortalecer la soberanía alimentaria a través de la instalación de huertos familiares, implementar la iniciativa en niños, jóvenes de los centros educativos y huertos comunitarios y de esta manera mejorar la dieta alimenticia de las familias de la parroquia Triunfo Dorado</p>	Se cumplió				PRIORIZADO	

ELEMENTOS DEL PDOT VIGENTE											
COMPONENTES	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO	METAS	PROGRAMAS	PROYECTOS	META DEL PROYECTO	ESTADO ¿SE CUMPLIÓ?	% DE AVANCE	OBSERVACIONES ¿POR QUÉ?	REPORTE SIGAD (SI/NO), ICM	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	PRIORIZAR EN LA NUEVA PROPUESTA
ECONÓMICO PRODUCTIVO	Gestionar y Potencializar la aplicación de una nueva matriz productiva acorde a la vocación y condiciones que preste el territorio parroquial.	META 1. Para el año 2020 se logrará un cambio del 20 % en la mejora de la matriz productiva del territorio parroquial.	Incentivar y potencializar la producción parroquial	Implementar el cultivo o y la producción orgánica del Plátano en la parroquia Triunfo Dorado.	Tener una producción orgánica de plátano de calidad y cantidad en la parroquia capaz de satisfacer la demanda de los mercados locales y nacionales, de tal manera que pueda mejorar la calidad de vida y la economía de las familias de la parroquia Triunfo Dorado	se cumplió					PRIORIZADO
				Incentivar la Producción Ganadera, agrícola, artesanal, gastronómica y Turística a través de las ferias Parroquiales.	Fomentar la participación activa de agricultores, ganaderos, artesanos u otros participantes, con el fin de que muestren y expongan a través de diferentes Stand's, sus productos, haciendo conocer sus capacidades en la producción y elaboración de una gran variedad de productos procesados y producidos en la zona a nivel local, fomentando el desarrollo y progreso de la parroquia.	Se cumplió				Informes, fotografías	PRIORIZADO

ELEMENTOS DEL PDOT VIGENTE											
COMPONENTES	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO	METAS	PROGRAMAS	PROYECTOS	META DEL PROYECTO	ESTADO ¿SE CUMPLIÓ?	% DE AVANCE	OBSERVACIONES ¿POR QUÉ?	REPORTE SIGAD (SI/NO), ICM	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	PRIORIZAR EN LA NUEVA PROPUESTA
ASENTAMIENTOS HUMANOS	Gestionar y planificar el adecuado desarrollo y ordenamiento territorial y prospección de los asentamientos humanos.	META 1. Para el año 2025 se logrará que el 80 % (ó 50%) de las Comunidades y/o barrios tengan de manera planificada y ordenada su territorio.	Servicios Básicos, salud e higiene	Estudios y diseños del alcantarillado Sanitario para el barrio Sta. Lucia	Mejorar la calidad de vida de los habitantes de Sta Lucia, al dotar de un sistema de alcantarillado Sanitario, mejorando así la higiene y salud.	Se cumplió				Estudio reposa en los archivos de la institución	PRIORIZADO
				Construcción de batería Sanitaria para el barrio Sta. Lucia	Mejorar la calidad de vida de los habitantes de Sta Lucia, al dotar de una batería Sanitaria, mejorando así la higiene y salud.	Se cumplió			Se encuentra dentro de la casa comunal	PRIORIZADO	
				Estudios y diseños del alcantarillado pluvial del barrio El Dorado	Contar con los estudios para la construcción del sistema de recolección de aguas lluvias en la cabecera parroquial El Dorado	No se cumplió		A cargo del Municipio de Cenia del Cóndor		PRIORIZADO	
				Estudios y diseños para la construcción de letrinas en la comunidad Shuar de Tuntak	Mejorar la calidad de vida, la higiene y salud de los habitantes de la comunidad shuar de Tuntak.	Por verificar				PRIORIZADO	
				Reconstrucción del sistema de agua embudada para el barrio San Gregorio	Dotar de un mejor sistema de servicio de agua para los moradores del barrio San Gregorio.	No se cumplió				PRIORIZADO	
				Mantenimiento de espacios públicos de la parroquia	Tener en buen estado los espacios públicos, como: canchales, cubiertas, Casas comunales, establecimiento educativos.	Se cumplió				PRIORIZADO	
				Construcción de gradas en la cancha cubierta del Barrio El Dorado	Construir espacios públicos y ambientes tanto culturales, religiosos, históricos, y turísticos que permitan reactivar la actividad económica, comercial y mejoren una optima calidad de vida de la parroquia	Se cumplió	100%		Observación participante		
				Construcción del gradero con cubierta en la cancha cubierta del barrio El Dorado	Dotar de un espacio adecuado para las personas que diariamente hacen deporte y realizan diferentes actividades	Se cumplió	100%		Observación participante		

ELEMENTOS DEL PDOT VIGENTE											
COMPONENTES	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO	METAS	PROGRAMAS	PROYECTOS	META DEL PROYECTO	ESTADO ¿SE CUMPLIÓ?	% DE AVANCE	OBSERVACIONES ¿POR QUÉ?	REPORTE SIGAD (SI/NO), ICM	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	PRIORIZAR EN LA NUEVA PROPUESTA
ASENTAMIENTOS HUMANOS	Gestionar y planificar el adecuado desarrollo y ordenamiento territorial y proyección de los asentamientos humanos.	META 1. Para el año 2025 se logrará que el 80 % (ó 50%) de las Comunidades y/o barrios tengan de manera planificada y ordenada su territorio.	Espacios públicos para recreación, esparcimiento, religiosos y culturales	Construcción de gradas en la cancha del barrio El Placer	Construir espacios públicos y ambientes tanto culturales, religiosos, históricos, y turísticos que permitan reactivar la actividad económica, comercial y mejoren una óptima calidad de vida de la parroquia	No se cumplió	30%	Falta de recursos económicos		Observación participante	PRIORIZADO
				Construcción del escenario intercultural multusos en la cabecera parroquial Triunfo Dorado	Construir espacios públicos y ambientes tanto culturales, religiosos, históricos, y turísticos que permitan reactivar la actividad económica, comercial y mejoren una óptima calidad de vida de la parroquia	Se cumplió	100%		Observación participante		
				Adecuación de la casa de encuentro y formación comunitaria del barrio El Triunfo	Construir espacios públicos y ambientes tanto culturales, religiosos, históricos, y turísticos que permitan reactivar la actividad económica, comercial y mejoren una óptima calidad de vida de la parroquia	Se cumplió	100%		Observación participante		
				Adecuación de la Casa comunal del barrio El Panecillo	Construir espacios públicos y ambientes tanto culturales, religiosos, históricos, y turísticos que permitan reactivar la actividad económica, comercial y mejoren una óptima calidad de vida de la parroquia	Se cumplió	100%		Observación participante		

ELEMENTOS DEL PDOT VIGENTE												
COMPONENTES		OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO	METAS	PROGRAMAS	PROYECTOS	META DEL PROYECTO	ESTADO ¿SE CUMPLIÓ?	% DE AVANCE	OBSERVACIONES ¿POR QUÉ?	REPORTE SIGAD (SI/NO), ICM	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	PRIORIZAR EN LA NUEVA PROPUESTA
MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD	Mejorar la conectividad, tecnologías de la comunicación, red eléctrica y transporte de los asentamientos dispersos y aglomerados del territorio parroquial	Gestionar y planificar el adecuado desarrollo y ordenamiento territorial y prospectivo de los asentamientos humanos.	META 1. Para el año 2025 se logrará que el 80 % (ó 50%) de las Comunidades y/o barrios tengan de manera planificada y ordenada su territorio.	Mejoramiento del Ornato parroquial	<p>Taller de sensibilización sobre los derechos de las mujeres</p> <p>Construcción de Aceras y bordillos en la cabecera parroquial Triunfo Dorado I ETAPA</p>	<p>Apoyar a las mujeres a concientizar y capacitar sobre los derechos de la mujeres.</p> <p>Mejorar el ornato de la cabecera parroquial, y de esta manera elevar el autoestima de sus habitantes</p>	<p>Se cumplió</p> <p>100%</p>	<p>100%</p>			<p>Informes, fotografías</p>	PRIORIZADO
					<p>Construcción de Aceras y bordillos en la cabecera parroquial Triunfo Dorado II ETAPA</p>	<p>Mejorar el ornato de la cabecera parroquial, y de esta manera elevar el autoestima de sus habitantes</p>	<p>No se cumplió</p>				PRIORIZADO	
					<p>Construcción de bordillos en la Av. Principal de la comunidad shuar Tunitak I ETAPA</p>	<p>Mejorar el ornato de la comunidad shuar Tunitak en esta manera elevar el autoestima de sus habitantes</p>	<p>No se cumplió</p>				PRIORIZADO	
					<p>Construcción de aceras y bordillos en el barrio El Triunfo I ETAPA</p>	<p>Mejorar el ornato del barrio El Triunfo, y de esta manera elevar el autoestima de sus habitantes</p>	<p>Se cumplió</p>					
					<p>Mantenimiento de la red vial de la parroquia Triunfo Dorado</p>	<p>Mantener la red vial de la parroquia</p>	<p>Se cumplió</p>					PRIORIZADO
					<p>Mantenimiento de la red vial de la parroquia Triunfo Dorado</p>	<p>Mantener la red vial de la parroquia</p>	<p>Se cumplió</p>					PRIORIZADO

ELEMENTOS DEL PDDT VIGENTE											
COMPONENTES	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO	METAS	PROGRAMAS	PROYECTOS	META DEL PROYECTO	ESTADO ¿SE CUMPLIÓ?	% DE AVANCE	OBSERVACIONES ¿POR QUÉ?	REPORTE SIGAD (SI/NO), ICM	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	PRIORIZAR EN LA NUEVA PROPUESTA
POLÍTICO INSTITUCIONAL	Planificar y ejecutar un modelo adecuado de gestión que potencialice y fortalezca institucionalmente al GAD Parroquial de Nuevo Paraíso para responder a las necesidades de la población.	META 1. Para el año de 2019 el GAD Parroquial contará en un 80% (o 70%) con apropiada infraestructura, equipamiento tecnológico, transporte, personal técnico-administrativo y un modelo institucional eficaz de gestión.	Fortalecimiento Institucional	Realizar el Plan de Ordenamiento Territorial de Triunfo-Dorado.	Reconstrucción y ampliación del edificio, equipar y mejorar las instalaciones, mobiliario, y unidades tecnológicas de información y comunicación para potencializar la gestión y atención territorial a través del Proyecto de Fortalecimiento Institucional del GAD Parroquial Rural de Triunfo Dorado.	Se cumplió	100%			Observación participante	PRIORIZADO SE CONTINUARÁ CON LA ACTUALIZACIÓN
				Mejorar el sistema de planificación del territorio y organización del GAD Triunfo Dorado para ampliar las inversiones, empleo, servicios, y oportunidades a todos los sectores de la parroquia.							

PARTICIPANTES EN EL ANALISIS DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL VIGENTE

FECHA

6/1/2020

NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCIÓN ORGANIZACIÓN	DIGNIDAD	NRO. CÉDULA CIUDADANÍA	TELÉFONO	FIRMA
Segundo Guaraní	GAD Triunfo-Dorado	Vo cal	71027568	0991243348	
Edgaa Aguarani	GA. Triunfo Dorado	Bacal	0906094357	0992292357	
José Quichimbo	GAB Triunfo Dorado	Presidente	1900492537	0989510016	
Felix Sometosh	GAB Triunfo-Dorado	Vo cal	1900630409	0939634758	
Jorge Tunko	Parroquia	morador	19004925784	0980049560	

**Anexo Nro. 2. Registro de participantes a la Asamblea de socialización y retroalimentación del diagnóstico parroquial en la Comunidad de El Triunfo**



**PLANTOTAL**  
 Consultoría en Desarrollo Local,  
 Planificación Territorial  
 y Proyectos Múltiples

**DIRECCIÓN:**  
 Zamora: Diego de Vaca entre Pío Jaramillo y 24 de Mayo, junto al ingreso al  
 Consejo de la Judicatura; Teléfonos: 07-3039797; celular 0989337224

**REGISTRO DE PARTICIPANTES**

<b>Tipo de Evento:</b> Asamblea		<b>Tema:</b> Socialización Logística parroquial					
<b>Fecha:</b> 03/02/2020		<b>Responsables:</b> EQUIPO TÉCNICO PDOT			<b>Provincia:</b> ZAMORA CHINCHIPE		
<b>Cantón:</b> C. LONDON		<b>Parroquia:</b> TRIUNFO BONAFÉ		<b>Barrio/Comunidad:</b> EL TRIUNFO			
N°.	NOMBRES Y APELLIDOS	N° DE CÉDULA	GENE RO		LUGAR EN QUE VIVE	NRO. TELEFONO	FIRMA
			M	F			
1	JOSE JOLIO MONCAYO CAMACHO	1900015379	X		TONTIA K		<i>[Signature]</i>
2	IBELIA MAYIMA BUAMAN C.			X	EL TRIUNFO		<i>[Signature]</i>
3	ELSA MIREYA TROYA CASTILLO	01050371A7	X		EL TRIUNFO	0988683169	<i>[Signature]</i>
4	DIANA ISABEL CANEO BUAMAN	1900474659	X		EL TRIUNFO		<i>[Signature]</i>
5	FRANKLIN CAMACHO	1900408699	X		EL TRIUNFO	0939150311	<i>[Signature]</i>
6	ABEL CALVA	1900167147	X		EL TRIUNFO	0939886519	<i>[Signature]</i>
7	ABEL BOLIVAR ORDOÑEZ B.	1900312453	X		EL TRIUNFO	099065120	<i>[Signature]</i>
8	EDGAR UYAECURI	010602273A	X		EL PLACER	0992292351	<i>[Signature]</i>
9	SEBASTIÁN PEDRO BUAMAN	1102775168	X		EL TRIUNFO	0991243348	<i>[Signature]</i>
10	HIPOLITO CANEO	1900068105	X		EL TRIUNFO	0988364578	<i>[Signature]</i>
11	BERTHA CAMACHO	1900749266	X		EL TRIUNFO		<i>[Signature]</i>
12	CARMEN BUAMAN	1900805118	X		EL TRIUNFO	0981375781	<i>[Signature]</i>
13	ROSA SOSORANGA	1101815494	X		EL TRIUNFO		<i>[Signature]</i>
14	MARIA EVERDEO	1900417104	X		EL TRIUNFO		<i>[Signature]</i>
<b>TOTAL</b>							

*[Signature]*  
 .....  
 RESPONSABLE



**PLANTOTAL**  
 Consultoría en Desarrollo Local,  
 Planificación Territorial  
 y Proyectos Múltiples

DIRECCIÓN:  
 Zamora: Diego de Vaca entre Pío Jaramillo y 24 de Mayo, junto al ingreso al  
 Consejo de la Judicatura; Teléfonos: 07-3039797; celular 0989337224

**REGISTRO DE PARTICIPANTES**

Tipo de Evento: <i>Asemblea</i>		Tema: <i>Socialización de diagnóstico parroquial</i>					
Fecha: <i>03-02-2020</i>		Responsables: <i>EQUIPO TÉCNICO PDOT</i>			Provincia: <i>Zamora Chinchipe</i>		
Cantón: <i>Cent. del Cód.</i>		Parroquia: <i>Triunfo Dorado</i>		Barrio/Comunidad: <i>El Triunfo</i>			
N°.	NOMBRES Y APELLIDOS	N° DE CÉDULA	GENERO		LUGAR EN QUE VIVE	NRO. TELEFONO	FIRMA
			M	F			
1	<i>María Agripina Castillo Guerrero</i>	<i>1900127083</i>		<input checked="" type="checkbox"/>	<i>Triunfo</i>		<i>[Signature]</i>
2	<i>Ramon Pedro Quezada Cabrera</i>	<i>1900300276</i>	<input checked="" type="checkbox"/>		<i>Triunfo</i>	<i>0989284714</i>	<i>[Signature]</i>
3	<i>Segundo Tobias Ordoñez</i>	<i>1100143435</i>	<input checked="" type="checkbox"/>		<i>Triunfo</i>		<i>[Signature]</i>
4	<i>Luz María Guaman Lozano</i>			<input checked="" type="checkbox"/>	<i>Triunfo</i>		<i>[Signature]</i>
5	<i>Laura Esther Iniguez López</i>	<i>1900112432</i>		<input checked="" type="checkbox"/>	<i>Triunfo</i>		<i>* No firma</i>
6	<i>Lucía Magdalena Camacho Iniguez</i>	<i>1900092030</i>		<input checked="" type="checkbox"/>	<i>Triunfo</i>		<i>* No firma.</i>
7	<i>Jorge Paula Pacheco</i>	<i>1900246388</i>	<input checked="" type="checkbox"/>		<i>Triunfo</i>	<i>09973045842</i>	<i>[Signature]</i>
8	<i>Melida Margot Congo Guaman</i>	<i>1900478353</i>		<input checked="" type="checkbox"/>	<i>  </i>		<i>[Signature]</i>
9	<i>José Vicente Medina Sosotanga.</i>	<i>1900654235</i>	<input checked="" type="checkbox"/>		<i>  </i>	<i>0994467309</i>	<i>[Signature]</i>
10	<i>Castillo Velez Jorge Eduardo.</i>	<i>1104950355</i>	<input checked="" type="checkbox"/>		<i>  </i>	<i>0967940553</i>	<i>[Signature]</i>
11	<i>Gonzalo Franco Moracho Gonzalez.</i>	<i>1900293562</i>	<input checked="" type="checkbox"/>		<i>  </i>	<i>0997522888</i>	<i>[Signature]</i>
12	<i>Molinano Fernando Sarango Vasquez</i>	<i>1900850312</i>		<input checked="" type="checkbox"/>	<i>  </i>	<i>0992186566</i>	<i>[Signature]</i>
13	<i>Silvia Beatriz Cobas Poma</i>	<i>1900892686</i>		<input checked="" type="checkbox"/>	<i>  </i>	<i>0981490276</i>	<i>[Signature]</i>
14	<i>Pedro Julio Estobar Vicente.</i>	<i>1101951054</i>	<input checked="" type="checkbox"/>		<i>  </i>	<i>0987500136</i>	<i>[Signature]</i>
<b>TOTAL</b>							

*[Signature]*  
 .....  
 RESPONSABLE .



**PLANTOTAL**  
 Consultoría en Desarrollo Local,  
 Planificación Territorial  
 y Proyectos Múltiples

**DIRECCIÓN:**

Zamora de Vaca entre Pío Jaramillo y 24 de Mayo, junto al ingreso al  
 Consejo de la Judicatura; Teléfonos: 07-3039797; celular 0989337224

**REGISTRO DE PARTICIPANTES**

<b>Tipo de Evento:</b> Asamblea		<b>Tema:</b> Socialización diagnóstico parroquial					
<b>Fecha:</b> 03-02-2020		<b>Responsables:</b> EQUIPO TECNICO PDOT.			<b>Provincia:</b> Zamora Chunchipe		
<b>Cantón:</b> C. Cóndor		<b>Parroquia:</b> Triunfo Dorado		<b>Barrio/Comunidad:</b> El Triunfo			
N°.	NOMBRES Y APELLIDOS	N° DE CÉDULA	GENERO		LUGAR EN QUE VIVE	NRO. TELEFONO	FIRMA
			M	F			
1	GILMAR ALVAREZ	1950031649	X		EL TRIUNFO	0986149673	
2	JOSE DARIO CAMACHO	1900393297	X		EL TRIUNFO		
3	ABEL MARIA CAMACHO	1900037308	X		EL TRIUNFO		
4	NANCY CECILIA CAMACHO	1900502731		X	EL TRIUNFO		
5	CECIL WILLIAN CHAMBA	1900344472	X		EL TRIUNFO		
6	VICENTE CASTILLO	1102268610	X		EL TRIUNFO		
7	MANUEL BUALAN	1101861746	X		EL TRIUNFO		
8	MARIA ROSA BUALAN	1900329069		X	EL TRIUNFO		
9	NARCISA ELIZABETH CAMACHO	1900656339	X		EL TRIUNFO	0969934190	
10							
11							
12							
13							
14							
<b>TOTAL</b>							

.....  
 RESPONSABLE



**PLANTOTAL**  
 Consultoría en Desarrollo Local,  
 Planificación Territorial  
 y Proyectos Múltiples

DIRECCIÓN:

Zamora: Diego de Vaca entre Pío Jaramillo y 24 de Mayo, junto al ingreso al  
 Consejo de la Judicatura; Teléfonos: 07-3039797; celular 0989337224

**REGISTRO DE PARTICIPANTES**

Tipo de Evento: <i>Asamblea</i>		Tema: <i>Diagnostico parroquial</i>					
Fecha: <i>03-02-2020</i>		Responsables: <i>EQUIPO TÉCNICO PDOT</i>			Provincia: <i>Zamora Chindipe.</i>		
Cantón: <i>Centinela</i>		Parroquia: <i>Triunfo Dorado</i>			Barrio/Comunidad: <i>Triunfo.</i>		
N°.	NOMBRES Y APELLIDOS	N° DE CÉDULA	GENE RO		LUGAR EN QUE VIVE	NRO. TELEFONO	FIRMA
			M	F			
1	<i>Dorila Cango Guaman</i>	<i>1900649096</i>		<i>X</i>	<i>Triunfo</i>	<i>0939620413</i>	<i>[Signature]</i>
2	<i>Ezequiel Castillo Narvaez</i>	<i>1754018966</i>	<i>X</i>		<i>"</i>	<i>080629099</i>	<i>[Signature]</i>
3	<i>Julia Cuenca Guaman</i>			<i>X</i>	<i>"</i>	<i>0425022110</i>	<i>[Signature]</i>
4	<i>Jaqueline Noemi Alvarez Zambrano</i>	<i>1900729339</i>		<i>X</i>	<i>"</i>	<i>0988886636</i>	<i>[Signature]</i>
5	<i>Miguel Angel Camacho Camacho.</i>	<i>1900600162</i>	<i>X</i>		<i>"</i>	<i>0989199413</i>	<i>[Signature]</i>
6	<i>Jose Graciano Sarango Jumbo</i>	<i>1102071592</i>	<i>X</i>		<i>"</i>	<i>0986163478</i>	<i>[Signature]</i>
7	<i>Cisne Marlene Sarango Quishpe.</i>	<i>1104501612</i>		<i>X</i>	<i>"</i>	<i>0991605271</i>	<i>[Signature]</i>
8	<i>Esterilia Quishpe Alulima</i>	<i>1900177716.</i>		<i>X</i>	<i>"</i>	<i>0986163478</i>	<i>[Signature]</i>
9							
10							
11							
12							
13							
14							
<b>TOTAL</b>							

*[Signature]*  
 .....  
 RESPONSABLE

**Anexo Nro. 3. Fotografías de la Asamblea de socialización y retroalimentación del diagnóstico parroquial en la Comunidad de El Triunfo.**



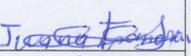
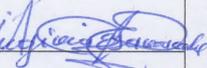
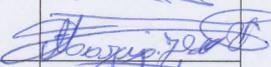
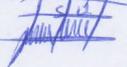
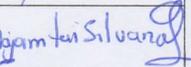
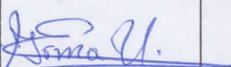
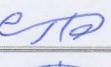
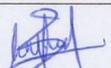
**Anexo Nro. 4. Registro de participantes a la Asamblea de socialización y retroalimentación del diagnóstico parroquial en la Comunidad de Tuntiak**



**PLANTOTAL**  
Consultoría en Desarrollo Local,  
Planificación Territorial  
y Proyectos Múltiples

DIRECCIÓN:  
Zamora: Diego de Vaca entre Pío Jaramillo y 24 de Mayo, junto al ingreso al  
Consejo de la Judicatura; Teléfonos: 07-3039797; celular 0989337224

### REGISTRO DE PARTICIPANTES

Tipo de Evento: <u>Asamblea</u>		Tema: <u>Socialización del Diagnóstico Parroquial</u>						
Fecha: <u>04-02-2020</u>	Responsables: <u>EQUIPO TÉCNICO P20T</u>			Provincia: <u>Zamora Chichipe</u>				
Cantón: <u>C. Condor</u>		Parroquia: <u>Tiempo Dorado</u>		Barrio/Comunidad: <u>Tuntiak</u>				
N°.	NOMBRES Y APELLIDOS	N° DE CÉDULA	GENERO		LUGAR EN QUE VIVE	NRO. TELEFONO	FIRMA	
			M	F				
1	JUAN PELAEZ	1900306190	X		EL PAOCER	098878498		
2	JUANA TSAMARAIN	1900169036		X	TONTIAK			
3	KATTY SAMEKASH	1900585488		X	TONTIAK			
4	VIRGINIA SAMACASHE	1900299973		X	"			
5	MARIA UJUKAM	1900169010		X	"			
6	SILVANA VELEZ	1900585736		X	EL OONADO	0967611990		
7	SILVANA NAJAMTAI	1950187334		X	TONTIAK.			
8	IRMA UJUKAM	1900383595		X	TONTIAK			
9	BERNARDO MEDINA			X	LOS TONTIAK LAURELES			
10	JOSE ANDRADE	1101568762		X	LOS LAURELES			
11	MARTHA CAMAÑO	1900192665		X	TONTIAK.			
12	JENY TENTETS	1900006831		X	"			
13	LUDY TENTETS	1900690445		X	"	0974686826		
14	MARISOL CALVA	1900629906		X	"			
<b>TOTAL</b>								



RESPONSABLE



**PLANTOTAL**  
Consultoría en Desarrollo Local,  
Planificación Territorial  
y Proyectos Múltiples

DIRECCIÓN:

Zamora: Diego de Vaca entre Pío Jaramillo y 24 de Mayo, junto al ingreso al  
Consejo de la Judicatura; Teléfonos: 07-3039797; celular 0989337224

**REGISTRO DE PARTICIPANTES**

Tipo de Evento: <i>Asamblea</i>		Tema: <i>Socialización del Diagnóstico Comunal</i>				
Fecha: <i>04-02-2020</i>		Responsables: <i>Equipo Técnico PDOT</i>		Provincia: <i>Zamora Chinchipe</i>		
Cantón: <i>C. Condor</i>		Parroquia: <i>Triunfo-Dorado</i>		Barrio/Comunidad: <i>Tuntiak</i>		
Nº.	NOMBRES Y APELLIDOS	Nº DE CÉDULA	GENE RO M   F	LUGAR EN QUE VIVE	NRO. TELEFONO	FIRMA
1	<i>Hector Rodolfo Yanguami Sucanya.</i>		X	<i>Tuntiak.</i>		<i>[Signature]</i>
2	<i>Victor Manuel Ujukam Anton</i>	<i>1900256924</i>	X	<i>"</i>	<i>0967624341</i>	<i>[Signature]</i>
3	<i>Juan Francisco Wachapa Mamais</i>	<i>190021167-1</i>	X	<i>"</i>		<i>[Signature]</i>
4	<i>Rosa Eleno Ujukam Anton</i>	<i>190006334-6</i>	X	<i>"</i>		<i>[Signature]</i>
5	<i>Aacho Maruja</i>	<i>190014635-3</i>	X	<i>"</i>		<i>No FIRMA.</i>
6	<i>Angel Polivio Anton Wachapa</i>	<i>1900418938</i>	X	<i>"</i>		<i>[Signature]</i>
7	<i>Luis Vicente Chumapi</i>	<i>096010</i>	X			<i>[Signature]</i>
8	<i>Luz Ermila Sarango Masache</i>	<i>1705817789</i>	X	<i>"</i>		<i>[Signature]</i>
9	<i>Yenny Maritza Ujukam Calva</i>	<i>1900695873</i>	X	<i>"</i>	<i>0983126695</i>	<i>[Signature]</i>
10	<i>Calva Jose Miguel.</i>	<i>101672374</i>	X	<i>"</i>		<i>No firma.</i>
11	<i>Guillermo Senu Ujukam Anbush</i>	<i>1729845238</i>	X	<i>"</i>	<i>0981253285.</i>	<i>[Signature]</i>
12	<i>María Elizabeth Ujukam Calva.</i>	<i>1900829605</i>	X	<i>"</i>	<i>0993497392.</i>	<i>[Signature]</i>
13	<i>Karla Yessenia Mashiant Shunta</i>	<i>1900979434</i>	X	<i>"</i>		<i>[Signature]</i>
14	<i>Luis Ramiro Ujukam Anton</i>	<i>1900567825</i>	X	<i>"</i>		<i>[Signature]</i>
<b>TOTAL</b>						

*[Signature]*  
RESPONSABLE



**PLANTOTAL**  
Consultoría en Desarrollo Local,  
Planificación Territorial  
y Proyectos Múltiples

DIRECCIÓN:

Zamora: Diego de Vaca entre Pío Jaramillo y 24 de Mayo, junto al ingreso al  
Consejo de la Judicatura; Teléfonos: 07-3039797; celular 0989337224

## REGISTRO DE PARTICIPANTES

Tipo de Evento: <i>Asamblea</i>		Tema: <i>Socialización del Diagnóstico Comunitario</i>					
Fecha: <i>04-02-2020</i>		Responsables: <i>Equipo Técnico PDOT</i>			Provincia: <i>Zamora Chinchipe</i>		
Cantón: <i>C. Condor</i>		Parroquia: <i>Triunfo Dorado</i>		Barrio/Comunidad: <i>Tuntiak</i>			
N°.	NOMBRES Y APELLIDOS	N° DE CÉDULA	GENERO		LUGAR EN QUE VIVE	NRO. TELEFONO	FIRMA
			M	F			
1	<i>Mirian Albarita Calva Troya</i>	<i>1900566934</i>		<i>X</i>	<i>Tuntiak.</i>	<i>098139655</i>	<i>[Signature]</i>
2	<i>Cecilia Carmen Herrera Encolada.</i>	<i>1900511120</i>		<i>X</i>	<i>"</i>	<i>0991958479</i>	<i>[Signature]</i>
3	<i>José Gilber Calva Troya.</i>	<i>1900411313</i>	<i>X</i>		<i>"</i>	<i>0967040752</i>	<i>[Signature]</i>
4	<i>Bernardo Francisco Calva Troya.</i>	<i>1900285258</i>		<i>X</i>	<i>"</i>	<i>0988276122</i>	<i>[Signature]</i>
5	<i>Jaimé José Troya Salazar</i>	<i>1102229018</i>	<i>X</i>		<i>"</i>		<i>[Signature]</i>
6	<i>Graciela Rosario Sarango Masache.</i>	<i>1950009769</i>		<i>X</i>	<i>"</i>	<i>094087758</i>	<i>[Signature]</i>
7	<i>Rosa Yankuam Etza</i>	<i>1900691690</i>		<i>X</i>	<i>"</i>	<i>0985163145</i>	<i>[Signature]</i>
8	<i>Brigida Jacinta Calva Troya.</i>	<i>1900469675</i>		<i>X</i>	<i>"</i>	<i>0986063805</i>	<i>[Signature]</i>
9	<i>Beatriz Tentets Tsukanka</i>	<i>190087735-1</i>		<i>X</i>	<i>"</i>		<i>[Signature]</i>
10	<i>Cesar Chumapi Ujukam</i>	<i>1900721117</i>		<i>X</i>	<i>"</i>	<i>0981990032</i>	<i>[Signature]</i>
11	<i>Rosa Graciela Sanchin Acacho.</i>	<i>190070299-2</i>		<i>X</i>	<i>"</i>	<i>0993812025</i>	<i>[Signature]</i>
12	<i>Milton Santiago Ujukam Antn</i>	<i>190024789-3</i>		<i>X</i>	<i>"</i>		<i>[Signature]</i>
13	<i>Mariano Santiak Japekitj Ujukam</i>	<i>1900705714</i>		<i>X</i>	<i>"</i>		<i>[Signature]</i>
14							
<b>TOTAL</b>							

*[Signature]*  
RESPONSABLE



DIRECCIÓN:  
 Zamora: Diego de Vaca entre Pío Jaramillo y 24 de Mayo, junto al ingreso al  
 Consejo de la Judicatura; Teléfonos: 07-3039797; celular 0989337224

**REGISTRO DE PARTICIPANTES**

Tipo de Evento: <i>Asamblea</i>		Tema: <i>Socialización del Diagnóstico Parroquial</i>					
Fecha: <i>04-02-2020</i>		Responsables: <i>EQUIPO TÉCNICO PDOT</i>			Provincia: <i>Zamora Chinchipe</i>		
Cantón:		Parroquia:		Barrio/Comunidad:			
N°.	NOMBRES Y APELLIDOS	N° DE CÉDULA	GENERO		LUGAR EN QUE VIVE	NRO. TELEFONO	FIRMA
			M	F			
1	KATHERINE PUCHAICELA	1900858869	X		TONTIAK		<i>[Signature]</i>
2	MERCEDES ESPETO	0703671438		X			<i>[Signature]</i>
3	PEDRO BUAMAN	0955694245	X				<i>[Signature]</i>
4	RICHARD MOREIRA	0927873232	X				<i>[Signature]</i>
5	ROSA CASTILLO	1102469895		X			<i>[Signature]</i>
6	MARIA LUZ CALVA	070768780		X			NO FIRMA
7	MARIA ROSA MEDINA	1102790167		X			<i>[Signature]</i>
8	EDGAR MERO	1900896919	X			0990877592	<i>[Signature]</i>
V <sup>o</sup>	FELIX SAMEKASIT	1900630409	X			0939634758	<i>[Signature]</i>
V <sup>o</sup>	JOSEBERITO UJUKAM	1900068998	X				<i>[Signature]</i>
11							
12							
13							
14							
<b>TOTAL</b>							

*[Signature]*  
 .....  
 RESPONSABLE

**Anexo Nro. 5. Fotografías de la Asamblea de socialización y retroalimentación del diagnóstico parroquial en la Comunidad de Tuntiak.**



**Anexo Nro. 6. Registro de participantes a la Asamblea de socialización y retroalimentación del diagnóstico parroquial en la Comunidad de El Dorado**



**PLANTOTAL**  
 Consultoría en Desarrollo Local,  
 Planificación Territorial  
 y Proyectos Múltiples

DIRECCIÓN:  
 Zamora: Diego de Vaca entre Pto Jaramillo y 24 de Mayo, junto al ingreso al  
 Consejo de la Judicatura; Teléfonos: 07-3039797; celular 0989337224

**REGISTRO DE PARTICIPANTES**

Tipo de Evento:		Tema: <i>Diagnostico PDOT : socialización</i>					
Fecha: <i>05-07-2020</i>		Responsables: <i>Equipo Técnico PDOT</i>			Provincia: <i>ZAMORA CHINCHIPE</i>		
Cantón:		Parroquia: <i>Triunfo Dorado</i>	Barrio/Comunidad: <i>Dorado.</i>				
N°.	NOMBRES Y APELLIDOS	N° DE CÉDULA	GENERO		LUGAR EN QUE VIVE	NRO. TELEFONO	FIRMA
			M	F			
1	<i>José Alfredo Jimá Herrera.</i>	<i>1900058965</i>	<i>X</i>		<i>Dorado</i>	<i>0981274527</i>	<i>[Signature]</i>
2	<i>Carlos Antonio Narvaez Cañar</i>	<i>1100420965</i>	<i>X</i>		<i>Dorado</i>	<i>0988804522</i>	<i>[Signature]</i>
3	<i>F Helecio Cripoma Tene</i>	<i>110003111-9</i>	<i>X</i>		<i>Dorado</i>	<i>0981367719.</i>	<i>[Signature]</i>
4	<i>Sergio Almitar Ordoñez Cevallos</i>	<i>190047016</i>	<i>X</i>		<i>Dorado</i>	<i>0991089236</i>	<i>[Signature]</i>
5	<i>Juan José Sandoval Jumbo</i>	<i>1100716230</i>	<i>X</i>		<i>Dorado</i>		<i>[Signature]</i>
6	<i>Antonieta Clara Parra Chamba</i>	<i>1900383371</i>		<i>X</i>	<i>Panecillo</i>	<i>0991230583</i>	<i>[Signature]</i>
7	<i>Katty Jacqueline Rivera Arevalo.</i>	<i>2100301700</i>		<i>X</i>	<i>Dorado</i>	<i>0967075561</i>	<i>Katty Rivera.</i>
8	<i>José Florentino Cumbicos Mizhguero</i>	<i>1900020437</i>	<i>X</i>		<i>Panecillo</i>	<i>3037280</i>	<i>[Signature]</i>
9	<i>Moises Daniel Sarango Guaman</i>	<i>1100518032</i>	<i>X</i>		<i>Panecillo</i>	<i>0968528239</i>	<i>[Signature]</i>
10	<i>Vicente Cumbicos Romero</i>	<i>1900156462</i>	<i>X</i>		<i>Panecillo</i>	<i>0986221606</i>	<i>[Signature]</i>
11	<i>Pedro Ordoñez Chamba</i>	<i>1102748777</i>	<i>X</i>		<i>Dorado</i>	<i>0990990866</i>	<i>[Signature]</i>
12	<i>Felicilda Mizhguero Paz</i>	<i>190022165</i>		<i>X</i>	<i>Dorado</i>	<i>0982698049</i>	<i>[Signature]</i>
13	<i>José Mariano Ordoñez Seas.</i>	<i>1900191220</i>	<i>X</i>		<i>Dorado</i>	<i>0939960296</i>	<i>[Signature]</i>
14	<i>Livia Estela Narvaez Cañar</i>	<i>1900078278</i>		<i>X</i>	<i>Dorado</i>	<i>3037226</i>	<i>[Signature]</i>
<b>TOTAL</b>							

*[Signature]*  
 .....  
 RESPONSABLE



**PLANTOTAL**  
Consultoría en Desarrollo Local,  
Planificación Territorial  
y Proyectos Múltiples

DIRECCIÓN:

Zamora: Diego de Vaca entre Pío Jaramillo y 24 de Mayo, junto al ingreso al  
Consejo de la Judicatura; Teléfonos: 07-3039797; celular 0989337224

**REGISTRO DE PARTICIPANTES**

Tipo de Evento:		Tema: <u>Diagnostico PDOT : socialización</u>					
Fecha: <u>05-07-2020</u>		Responsables: <u>Equipo Técnico PDOT</u>			Provincia: <u>ZAMORA CHINCHIPE</u>		
Cantón:		Parroquia: <u>Triunfo Dorado</u>		Barrio/Comunidad: <u>Dorado.</u>			
N°.	NOMBRES Y APELLIDOS	N° DE CÉDULA	GENE RO		LUGAR EN QUE VIVE	NRO. TELEFONO	FIRMA
			M	F			
1	José Alfredo Jimenez Herrera.	1900058965	X		Dorado	0981274527	
2	Carlos Antonio Narvaez Cañar	1100420965	X		Dorado	0988804522	
3	F Helocio Cripoma Tene	110003111-9	X		Dorado	0981367719.	
4	Sergio Almitar Ordoñez Cevallos	1900147016	X		Dorado	0991089236	
5	Juan José Sandoval Jumbo	1100716230	X		Dorado		
6	Antonietta Clara Parra Chamba	1900383371		X	Panecillo	0991230583	
7	Katty Jacqueline Rivera Arevalo.	2100301700		X	Dorado	0967075561	
8	José Florentino Cumbicos Mizhguero	1900020437	X		Panecillo	3037280	
9	Moisés Daniel Sarango Guaman	1100518032	X		Panecillo	0968528239	
10	Vicente Cumbicos Romero	190056462	X		Panecillo	0986221606	
11	Pedro Ordoñez Chamba	1102748777	X		Dorado	0990990866	
12	Felicilda Mizhguero Paz	1900222165		X	Dorado	0982698079	
13	José Mariano Ordoñez Seas.	1900191220	X		Dorado	0989960296	
14	Livia Estela Narvaez Cañar	1900078278		X	Dorado	3037226	
<b>TOTAL</b>							

RESPONSABLE



**PLANTOTAL**  
 Consultoría en Desarrollo Local,  
 Planificación Territorial  
 y Proyectos Múltiples

DIRECCIÓN:

Zamora: Diego de Vaca entre Pío Jaramillo y 24 de Mayo, junto al ingreso al  
 Consejo de la Judicatura; Teléfonos: 07-3039797; celular 0989337224

**REGISTRO DE PARTICIPANTES**

Tipo de Evento: <i>Asamblea</i>		Tema: <i>Socialización del Diagnóstico parroquial</i>					
Fecha: <i>05-02-2020</i>		Responsables: <i>EQUIPO TÉCNICO PDOT</i>			Provincia: <i>Zamora Chinchipe</i>		
Cantón: <i>C. Córdoba</i>		Parroquia: <i>Zamora Chinchipe</i> Barrio/Comunidad: <i>El Dorado</i>					
N°.	NOMBRES Y APELLIDOS	N° DE CÉDULA	GENERO		LUGAR EN QUE VIVE	NRO. TELEFONO	FIRMA
			M	F			
1	<i>Camacho Iniguez Rosario Fatima</i>	<i>1900243799</i>		<i>x</i>	<i>Triunfo</i>	<i>0992126976</i>	<i>Rosario Iniguez</i>
2	<i>Fuado Paz Mizhuero</i>	<i>170665839-9</i>	<i>x</i>		<i>Dorado</i>	<i>0993547985</i>	<i>Fuado Paz</i>
3	<i>María Gona Castillo</i>	<i>1900288315</i>		<i>x</i>	<i>Dorado</i>	<i>0990853673</i>	<i>María Gona</i>
4	<i>Efigenia Mizhuero Paz</i>	<i>1900183706</i>		<i>x</i>	<i>Dorado</i>	<i>0989378087</i>	<i>Efigenia Mizhuero</i>
5	<i>Armando del</i>	<i>190011001</i>			<i>El Dorado</i>	<i>09 86133412</i>	<i>Armando del</i>
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
<b>TOTAL</b>							

*[Signature]*  
 .....  
 RESPONSABLE

**Anexo Nro. 7. Fotografías de la Asamblea de socialización y retroalimentación del diagnóstico parroquial en la Comunidad El Dorado.**



**Anexo Nro. 8. Registro de Presidentes y Representantes barriales participantes en la Asamblea de socialización y validación de la Propuesta y Modelo de Gestión del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia Triunfo Dorado.**



**PLANTOTAL**  
Consultoría en Desarrollo Local,  
Planificación Territorial  
y Proyectos Múltiples

DIRECCIÓN:

Zamora: Diego de Vaca entre Pío Jaramillo y 24 de Mayo, junto al ingreso al Consejo de la Judicatura; Teléfonos: 07-3039797; celular 0989337224

**REGISTRO DE PARTICIPANTES**

Tipo de Evento: <i>Asamblea</i>		Tema: <i>Socialización y validación Propuesta PDOT</i>					
Fecha: <i>12/03/2020</i>		Responsables: <i>EQUIPO TÉCNICO PDOT</i>			Provincia: <i>Zamora Chunchipe</i>		
Cantón: <i>C. Condor</i>		Parroquia: <i>Triunfo-Dorado</i>		Barrio/Comunidad: <i>El Dorado</i>			
N°.	NOMBRES Y APELLIDOS	N° DE CÉDULA	GENE RO		LUGAR EN QUE VIVE	NRO. TELEFONO	FIRMA
			M	F			
1	<i>JOSE FRANCISCO ANAYA</i>	<i>110156876</i>	<i>X</i>		<i>LOS LAURELES</i>		<i>[Signature]</i>
2	<i>VICTOR MEDINA</i>	<i>1102883616</i>	<i>X</i>		<i>LOS LAURELES</i>		<i>[Signature]</i>
3	<i>ERSON CAMACHO</i>	<i>1900748946</i>		<i>Y</i>	<i>TUNTIAK</i>		<i>[Signature]</i>
4	<i>NAYA RAMOS</i>	<i>1900446046</i>	<i>X</i>		<i>EL TRIUNFO</i>		<i>[Signature]</i>
*5	<i>VICENTE CUMBICOS</i>	<i>1900156462</i>	<i>X</i>		<i>EL PAPECILLO</i>	<i>CONSEJO DE PLANIFICACION</i>	<i>[Signature]</i>
6	<i>BENITO BUENENO</i>	<i>1900211440</i>	<i>X</i>		<i>LA CORDILLERA</i>		<i>[Signature]</i>
7	<i>CARMEN SARANGO</i>	<i>1900280999</i>		<i>X</i>	<i>LA CORDILLERA</i>		<i>[Signature]</i>
8	<i>LUZ VICTORIA TORRES</i>	<i>1100292109</i>		<i>X</i>	<i>LA CORDILLERA</i>		<i>[Signature]</i>
9	<i>LIDIA NARVAEZ</i>	<i>1900078278</i>		<i>X</i>	<i>EL DONADO</i>		<i>[Signature]</i>
10	<i>MARIANO ORDOÑEZ</i>	<i>1900191220</i>	<i>X</i>		<i>EL DONADO</i>		<i>[Signature]</i>
11	<i>JUAN PELAEZ</i>	<i>1900306190</i>	<i>X</i>		<i>EL PLACER.</i>		<i>[Signature]</i>
12	<i>JULIA ESPINOZA</i>	<i>1900750850</i>		<i>X</i>	<i>EL PLACER.</i>		<i>[Signature]</i>
13	<i>JOSE PAZ</i>	<i>1900025519</i>	<i>X</i>		<i>EL DONADO</i>		<i>[Signature]</i>
14	<i>LUIS PINZON</i>	<i>1900149335</i>		<i>X</i>	<i>EL DONADO</i>		<i>[Signature]</i>
<b>TOTAL</b>							

*[Signature]*  
RESPONSABLE



**PLANTOTAL**  
 Consultoría en Desarrollo Local,  
 Planificación Territorial  
 y Proyectos Múltiples

DIRECCIÓN:

Zamora: Diego de Vaca entre Pío Jaramillo y 24 de Mayo, junto al ingreso al  
 Consejo de la Judicatura; Teléfonos: 07-3039797; celular 0989337224

**REGISTRO DE PARTICIPANTES**

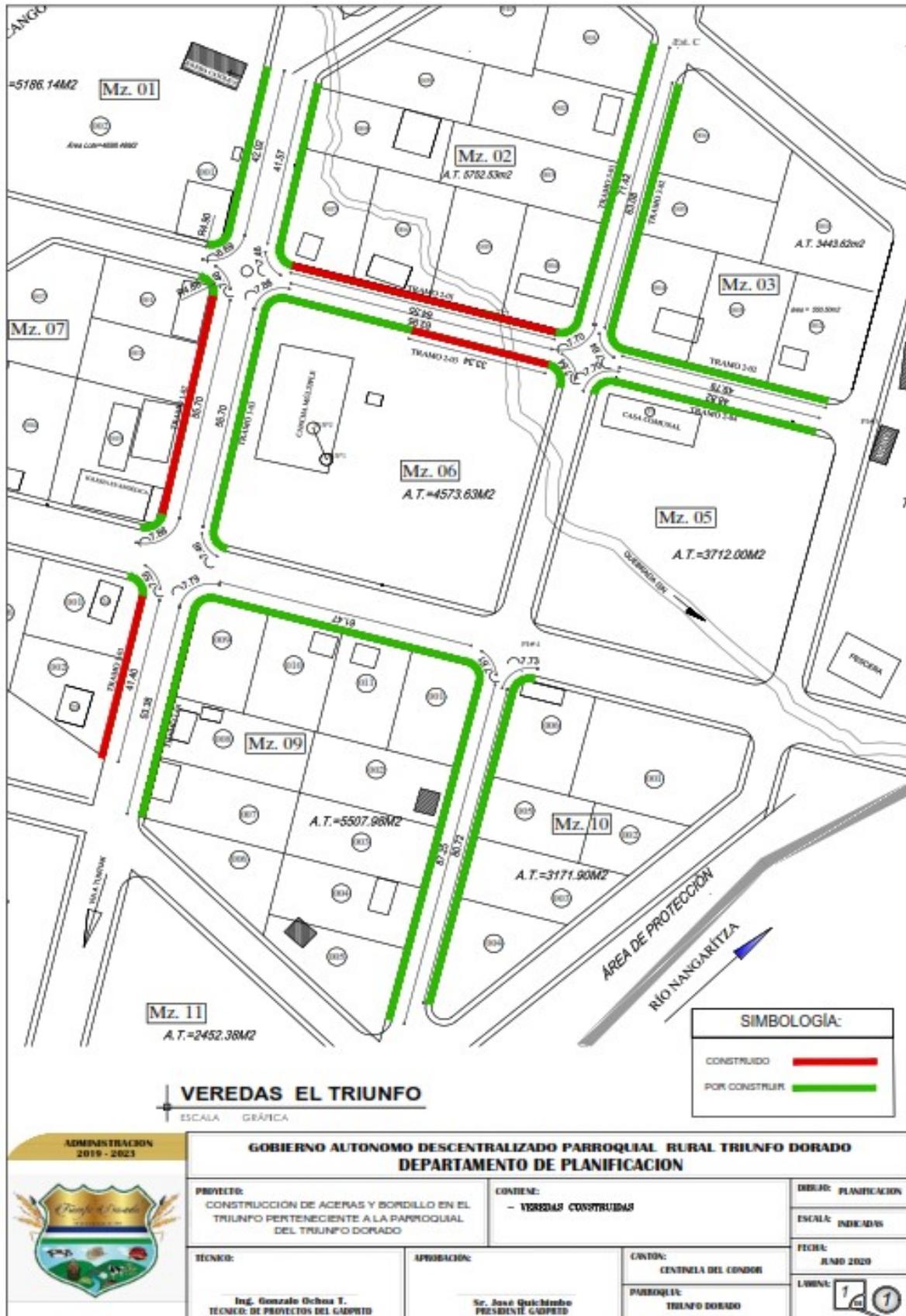
Tipo de Evento: <i>Asamblea</i>		Tema: <i>Socialización y Validación Propuesta PDOT</i>					
Fecha: <i>12/03/2020</i>	Responsables: <i>EQUIPO TÉCNICO PDOT</i>			Provincia: <i>Zamora Chinchipe</i>			
Cantón: <i>C. Condor</i>		Parroquia: <i>Triunfo Dorado</i>	Barrio/Comunidad: <i>El Dorado</i>				
N°.	NOMBRES Y APELLIDOS	N° DE CÉDULA	GENE RO		LUGAR EN QUE VIVE	NRO. TELEFONO	FIRMA
			M	F			
1	JOSE QUICHIMBO	1900492537	x		PRESENTE DEL GADP.		<i>[Signature]</i>
2	PEDRO BORMAN.	1102775168	x		VOCAL GADP.		<i>[Signature]</i>
3	VICENTE UJUKAM	19009284-0	x		TUNTIK.		<i>Vicente Ujukam</i>
4	JOSE BENITO VILLAGONER	19000678-8	x		TUNTIK.		<i>[Signature]</i>
5	FELIX SAMEKASH	1900630409	x		TUNTIK.		<i>[Signature]</i>
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
<b>TOTAL</b>							

*[Signature]*  
 RESPONSABLE

Anexo Nro. 9. Fotografías de la Asamblea de representantes barriales para socialización y validación de la Propuesta y Modelo de Gestión del PDOT de la parroquia Triunfo Dorado.



Anexo Nro. 10. Plano del proyecto de aceras y bordillos de El Triunfo, a construir.





**Anexo Nro. 12. Ubicación de puentes a construir en la parroquia Triunfo Dorado.**



**PUENTE 1: SECTOR LAS BRISAS AL LADO ORIENTAL DE EL DORADO VIA A PAQUISHA**



**PUENTE 2: EN EL CENTRO POBLADO DEL BARRIO EL TRIUNFO, PARA PERMITIR EL TRÁNSITO EN LAS CALLES**

**PUENTE 3: EN EL CENTRO POBLADO DEL BARRIO EL TRIUNFO, PARA PERMITIR EL TRÁNSITO EN LAS CALLES**



**PUENTE 4: EN LA VIA A LA ESCUELA "MANUEL BEJARANO DEL BARRIO EL PLACER"**

**PUENTE 5: VIA A LA PARTE ALTA DEL BARRIO SANTA LUCIA**

Fuente: Ing. Gonzalo Ochoa Terán, Técnico GADPRTD

**Anexo Nro. 13. Ubicación de alcantarillas a construir en la parroquia Triunfo Dorado.**

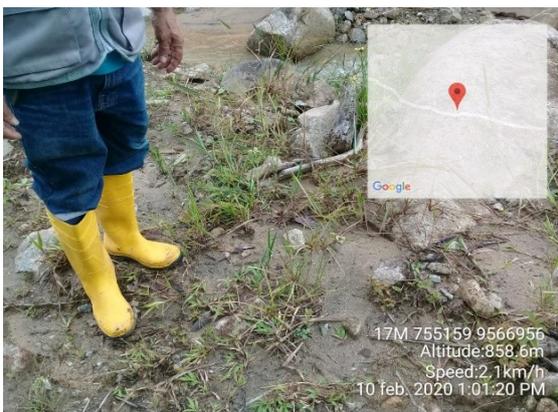


ALCANTARILLA 1: A LA SALIDA DEL BARRIO EL DORADO VIA A TUNTIK



ALCANTARILLA 2 Y CABEZALES DE ENTRADA Y SALIDA, EN EL PASO A LA ENTRADA AL COLEGIO DE LA CABECERA PARROQUIAL

ALCANTARILLA 3: A UN 1 KM DE LA ALCANTARILLA 1, RAMAL DE LA CARRETERA PRINCIPAL



ALCANTARILLA 4, EN SANTA LUCÍA, CAMINO VÍA A LA PARTE ALTA DE SANTA LUCÍA

ALCANTARILLA 5, VÍA AL BARRIO EL PLACER, ANTES DE DONDE SE TIENE PREVISTO CONSTRUIR EL PUENTE.

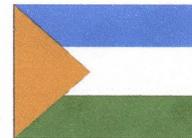
Fuente: Ing. Gonzalo Ochoa Terán, Técnico GADPRTD

**Anexo Nro. 14. Fotografías de la reunión de socialización de la Propuesta del PDOT al Consejo de Planificación Parroquial.**



**Anexo Nro. 15. Resolución Favorable del Consejo de Planificación Parroquial del GADPRT-D.**

**Gobierno Parroquial Triunfo- Dorado**  
*Triunfo Dorado, Centinela del Cóndor, Ecuador*  
**PRESIDENCIA**



**EL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN DEL GOBIERNO AUTÓNOMO  
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL TRIUNFO DORADO**

**CONSIDERANDO**

Que, el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, en su artículo 28, establece como estarán conformados los Consejos de Planificación de los Gobiernos Autónomos Descentralizados; y, "Para el caso de los gobiernos parroquiales rurales el Consejo de Planificación estará integrado de la siguiente manera:

1. El Presidente de la Junta Parroquial;
2. Un representante de los demás vocales de la Junta Parroquial;
3. Un técnico ad honorem o servidor designado por el Presidente de la Junta Parroquial;
4. Tres representantes delegados por las instancias de participación, de conformidad con lo establecido en la Ley y sus actos normativos respectivos.

Que, en Asamblea parroquial de fecha 09 de octubre de 2019, se eligió a los representantes de los Sistemas de Participación Ciudadana para que conformen el Consejo de Planificación del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Triunfo Dorado (GADPRTD).

Que, mediante Resolución Nro. 04 del GADPRTD, de fecha 09 de octubre de 2019, se conformó el Consejo de Planificación del GADPRTD.

Que, en el artículo 29 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, se establecen las funciones de los Consejos de Planificación de los gobiernos autónomos descentralizados, entre las cuales se encuentran: "1. Participar en el proceso de formulación de sus planes y emitir resolución favorable sobre las prioridades estratégicas de desarrollo, como requisito indispensable para su aprobación ante el órgano legislativo correspondiente; ...".

Que, el Reglamento al Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, en su artículo 26, expresa: "De la resolución favorable del Consejo de Planificación de los Gobiernos Autónomos Descentralizados a las prioridades estratégicas de desarrollo. - Por las prioridades estratégicas de desarrollo se entenderán a la visión, los objetivos, políticas, estrategias, resultados y metas deseadas, y el modelo territorial que debe implementarse."

Que, el señor Presidente del Consejo de Planificación, ha convocado a sesión del Organismo, para el día jueves 25 de junio de 2020, a partir de las 14H00, con el siguiente orden del día: 1. Apertura de la sesión por parte del Presidente del Consejo de Planificación. 2. Lectura del oficio Nro. 010-BEAM-2020, suscrito por el consultor Ing. Bolívar Aguirre, mediante el cual hace llegar el documento preliminar de la Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia Triunfo Dorado", para conocimiento del Consejo de Planificación. 3. Socialización del documento preliminar de la Actualización del PDOT, por parte del equipo de la Consultoría, para el análisis de los contenidos estratégicos, articulación y coherencia de los mismos. 4. Observaciones y recomendaciones a la actualización del PDOT, para que se realice el ajuste correspondiente, en caso de haberlas. 5. Emisión de la Resolución Favorable a las prioridades estratégicas de desarrollo contenidas en el documento de "Actualización del PDOT de la parroquia Triunfo Dorado"; de conformidad al Art. 29, numeral 1 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas; y, al Art. 26, de su Reglamento. Clausura de la sesión.

Que, encontrándonos en la sesión convocada y una vez agotados los primeros cuatro puntos del orden del día, en el quinto punto consideramos emitir la siguiente:

### RESOLUCIÓN

1. Se emite Resolución favorable a las prioridades estratégicas de desarrollo contenidas en el documento de "Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia Triunfo Dorado, 2020 - 2023"; de conformidad al Art. 29, numeral 1, del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas; y, al Art. 26, de su Reglamento.
2. Se dispone remitir la presente Resolución al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Triunfo Dorado, para que continúe con el trámite de aprobación de la "Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia Triunfo Dorado 2020 - 2023"

Dado en el salón de sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Triunfo Dorado, el 25 de junio de 2020.

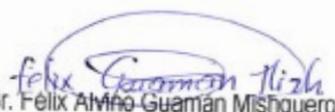
  
Sr. José Kleber Quishimbay  
PRESIDENTE GADPR TRIUNFO DORADO  
PRESIDENTE CONSEJO DE PLANIFICACIÓN



  
Sr. Edgar Jheovany Uyaguary Morocho  
REPRESENTANTE DE LOS VOCALES DEL  
GADPRTD

  
Ing. Ruth Susana Álvarez Gaona  
TÉCNICO DEL GADPRTD

  
Sra. María Ubdulia Gahona Castillo  
REPRESENTANTE DE LA CIUDADANIA

  
Sr. Félix Alvaro Guzmán Mishquero  
REPRESENTANTE DE LA CIUDADANIA

  
Sr. Vicente Cumbicos Romero  
REPRESENTANTE DE LA CIUDADANIA

**Anexo Nro. 16. Resolución de aprobación por la Junta Parroquial del GADPRT-D.**



## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE TRIUNFO DORADO

### RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA NRO. GADPRTD-005-2020

#### LA JUNTA PARROQUIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL TRIUNFO DORADO

##### CONSIDERANDO

**Que**, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, en su Art. 64, referente a las funciones del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural, en su literal d), expresa: "Elaborar el plan parroquial rural de desarrollo; el de ordenamiento territorial y las políticas públicas; ejecutar las acciones de ámbito parroquial que se deriven de sus competencias, de manera coordinada con la planificación cantonal y provincial; y, realizar en forma permanente el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas."

**Que**, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, en su Art. 67, dispone: "Atribuciones de la junta parroquial rural. - A la junta parroquial rural le corresponde: a) Expedir acuerdos, resoluciones y normativa reglamentaria en las materias de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural conforme este Código; b) Aprobar el plan parroquial de desarrollo y el de ordenamiento territorial formulados participativamente con la acción del consejo parroquial de planificación y las instancias de participación, así como evaluar la ejecución;"

**Que**, el artículo 41 de Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, señala que los planes de desarrollo son las directrices principales de los gobiernos autónomos descentralizados respecto de las decisiones estratégicas de desarrollo en el territorio. Estos tendrán una visión de largo plazo, y serán implementados a través del ejercicio de sus competencias asignadas por la Constitución de la República y las Leyes, así como de aquellas que se les transfieran como resultado del proceso de descentralización.

**Que**, el artículo 47 de Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, señala que para la aprobación de los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial se contará con el voto favorable de la mayoría absoluta de los miembros del órgano legislativo de cada gobierno autónomo descentralizado. De no alcanzar esta votación, en una nueva sesión se aprobará con el voto de la mayoría simple de los miembros presentes.

**Que**, el artículo 48 de Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, señala que los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial entrarán en vigencia a partir de su expedición mediante el acto normativo correspondiente. Es obligación de cada gobierno autónomo descentralizado publicar y difundir sus respectivos planes de desarrollo y de ordenamiento territorial, así como actualizarlos al inicio de cada gestión.

**Que**, en el Reglamento a la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión de Suelo, en su Art. 7, referente al proceso general de formulación o actualización de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de los Gobiernos autónomos descentralizados, contempla los siguientes pasos: "... 4. Conocimiento y análisis de los planes por parte del Consejo de Planificación del Gobierno Autónomo Descentralizado y emisión de la resolución favorable sobre las prioridades de desarrollo. 5. Aprobación y puesta en vigencia del plan por parte del órgano legislativo regional, provincial, cantonal o parroquial que corresponda".

**Que**, en sesión del Consejo de Planificación del GAD Parroquial Triunfo Dorado, de fecha 25 de junio de 2020, emite Resolución favorable a las prioridades estratégicas de desarrollo contenidas en el documento de "Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia Triunfo Dorado, 2020 - 2023"; de conformidad al Art. 29, numeral 1, del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas; y, al Art. 26, de su Reglamento.

**Que**, en la misma Resolución se dispone remitir la presente Resolución al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Triunfo Dorado, para que continúe con el trámite de aprobación de la "Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia Triunfo Dorado 2020 - 2023"

**Que**, mediante oficio Nro. 012-BEAM-2020, de fecha 29 de junio de 2020, el Consultor contratado por el GAD parroquial, para que realice la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia Triunfo Dorado, remite la versión final del documento del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia Triunfo-Dorado 2020-2023, para conocimiento y aprobación por parte de la Junta Parroquial.

**Que**, el Señor Presidente del GAD Parroquial Triunfo Dorado, convoca a sesión a los vocales de la Junta Parroquial de Triunfo Dorado, para el día 02 de julio de 2020 con el objeto de conocer y aprobar la "Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia Triunfo Dorado, 2020 - 2023"

**Que**, socializado el contenido de la "Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia Triunfo Dorado, 2020 - 2023" se encuentra que el mismo responde a la problemática de la parroquia y a los lineamientos de desarrollo parroquial.

**Que**, encontrándonos en la sesión convocada y una vez agotado el análisis de la "Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia Triunfo Dorado, 2020 - 2023" consideramos emitir la siguiente:

### RESOLUCIÓN

1. Se aprueba la Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia Triunfo Dorado, 2020 - 2023, en todos sus componentes, lo que constituirá una herramienta para la gestión del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Triunfo Dorado.
2. El documento de la Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial adopta la denominación de: "PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PARROQUIA TRIUNFO DORADO 2020-2023".
3. A partir de la presente fecha el, "PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PARROQUIA TRIUNFO DORADO 2020-2023", entra en vigencia.

Dado en el salón de sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Triunfo Dorado, el 02 de julio de 2020.



Sr. Jose Kleber Quichimbo Chamba  
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL  
TRIUNFO DORADO



Sesión del día 02 de julio de 2020, de aprobación de la "Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia Triunfo Dorado, 2020 - 2023".

Sr. Segundo Pedro Guamán Guamán  
VOCAL DEL GAD PARROQUIAL RURAL  
TRIUNFO DORADO

Sra. Silvana Katherine Vélez Sandoval  
VOCAL DEL GAD PARROQUIAL RURAL  
TRIUNFO DORADO

Sr. Edgar Jheovany Uyaguay Morocho  
VOCAL DEL GAD PARROQUIAL RURAL  
TRIUNFO DORADO

Sr. Félix Rondero Samakash Tsamarain  
VOCAL DEL GAD PARROQUIAL RURAL  
TRIUNFO DORADO



GOBIERNO PARROQUIAL  
POLIDORO ALBERTO  
QUICHIMBO CHAMBA

## EL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL TRIUNFO DORADO

### CONSIDERANDO

Que, el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, en su artículo 28, establece como estarán conformados los Consejos de Planificación de los Gobiernos Autónomos Descentralizados; y, "Para el caso de los gobiernos parroquiales rurales el Consejo de Planificación estará integrado de la siguiente manera:

1. El Presidente de la Junta Parroquial;
2. Un representante de los demás vocales de la Junta Parroquial;
3. Un técnico ad honorem o servidor designado por el Presidente de la Junta Parroquial;
4. Tres representantes delegados por las instancias de participación, de conformidad con lo establecido en la Ley y sus actos normativos respectivos.

Que, en Asamblea parroquial de fecha 09 de octubre de 2019, se eligió a los representantes de los Sistemas de Participación Ciudadana para que conformen el Consejo de Planificación del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Triunfo Dorado (GADPRTD).

Que, mediante Resolución Nro. 04 del GADPRTD, de fecha 09 de octubre de 2019, se conformó el Consejo de Planificación del GADPRTD.

Que, en el artículo 29 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, se establecen las funciones de los Consejos de Planificación de los gobiernos autónomos descentralizados, entre las cuales se encuentran: "1. Participar en el proceso de formulación de sus planes y emitir resolución favorable sobre las prioridades estratégicas de desarrollo, como requisito indispensable para su aprobación ante el órgano legislativo correspondiente; ...".

Que, el Reglamento al Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, en su artículo 26, expresa: "De la resolución favorable del Consejo de Planificación de los Gobiernos Autónomos Descentralizados a las prioridades estratégicas de desarrollo. - Por las prioridades estratégicas de desarrollo se entenderán a la visión, los objetivos, políticas, estrategias, resultados y metas deseadas, y el modelo territorial que debe implementarse."

Que, el señor Presidente del Consejo de Planificación, ha convocado a sesión del Organismo, para el día jueves 25 de junio de 2020, a partir de las 14H00, con el siguiente orden del día: 1. Apertura de la sesión por parte del Presidente del Consejo de Planificación. 2. Lectura del oficio Nro. 010-BEAM-2020, suscrito por el consultor ing. Boívar Aguirre, mediante el cual hace llegar el documento preliminar de la Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia Triunfo Dorado", para conocimiento del Consejo de Planificación. 3. Socialización del documento preliminar de la Actualización del PDOT, por parte del equipo de la Consultoría, para el análisis de los contenidos estratégicos, articulación y coherencia de los mismos. 4. Observaciones y recomendaciones a la actualización del PDOT, para que se realice el ajuste correspondiente, en caso de haberlas. 5. Emisión de la Resolución Favorable a las prioridades estratégicas de desarrollo contenidas en el documento de "Actualización del PDOT de la parroquia Triunfo Dorado"; de conformidad al Art. 29, numeral 1 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas; y, al Art. 26, de su Reglamento. Clausura de la sesión.

Que, encontrándonos en la sesión convocada y una vez agotados los primeros cuatro puntos del orden del día, en el quinto punto consideramos emitir la siguiente:

## RESOLUCIÓN

1. Se emite Resolución favorable a las prioridades estratégicas de desarrollo contenidas en el documento de "Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia Triunfo Dorado, 2020 - 2023"; de conformidad al Art. 29, numeral 1, del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas; y, al Art. 26, de su Reglamento.
2. Se dispone remitir la presente Resolución al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Triunfo Dorado, para que continúe con el trámite de aprobación de la "Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia Triunfo Dorado 2020 - 2023"

Dado en el salón de sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Triunfo Dorado, el 25 de junio de 2020.

Sr. José Kleber Quiñimbo  
**PRESIDENTE GADPR TRIUNFO DORADO**  
**PRESIDENTE CONSEJO DE PLANIFICACIÓN**



Sr. Edgar Jheovany Uyaguay Morocho  
**REPRESENTANTE DE LOS VOCALES DEL**  
**GADPRTD**

Ing. Ruth Susana Alvarez Gaona  
**TÉCNICO DEL GADPRTD**

Sra. María Ubdulia Gahona Castillo  
**REPRESENTANTE DE LA CIUDADANIA**

Sr. Félix Alvaro Guamán Mishquero  
**REPRESENTANTE DE LA CIUDADANIA**

Sr. Vicente Cumbicos Romero  
**REPRESENTANTE DE LA CIUDADANIA**



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO RURAL  
**POLIDORO ALBERTO**  
**QUICHIMBO CHAMBA**

**RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA NRO. GADPRTD-005-2020****LA JUNTA PARROQUIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL TRIUNFO DORADO****CONSIDERANDO**

**Que**, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, en su Art. 64, referente a las funciones del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural, en su literal d), expresa: "Elaborar el plan parroquial rural de desarrollo; el de ordenamiento territorial y las políticas públicas; ejecutar las acciones de ámbito parroquial que se deriven de sus competencias, de manera coordinada con la planificación cantonal y provincial; y, realizar en forma permanente el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas;"

**Que**, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, en su Art. 67, dispone: "Atribuciones de la junta parroquial rural. - A la junta parroquial rural le corresponde: a) Expedir acuerdos, resoluciones y normativa reglamentaria en las materias de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural conforme este Código; b) Aprobar el plan parroquial de desarrollo y el de ordenamiento territorial formulados participativamente con la acción del consejo parroquial de planificación y las instancias de participación, así como evaluar la ejecución;"

**Que**, el artículo 41 de Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, señala que los planes de desarrollo son las directrices principales de los gobiernos autónomos descentralizados respecto de las decisiones estratégicas de desarrollo en el territorio. Estos tendrán una visión de largo plazo, y serán implementados a través del ejercicio de sus competencias asignadas por la Constitución de la República y las Leyes, así como de aquellas que se les transfieran como resultado del proceso de descentralización.

**Que**, el artículo 47 de Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, señala que para la aprobación de los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial se contará con el voto favorable de la mayoría absoluta de los miembros del órgano legislativo de cada gobierno autónomo descentralizado. De no alcanzar esta votación, en una nueva sesión se aprobará con el voto de la mayoría simple de los miembros presentes.

**Que**, el artículo 48 de Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, señala que los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial entrarán en vigencia a partir de su expedición mediante el acto normativo correspondiente. Es obligación de cada gobierno autónomo descentralizado publicar y difundir sus respectivos planes de desarrollo y de ordenamiento territorial, así como actualizarlos al inicio de cada gestión.

**Que**, en el Reglamento a la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión de Suelo, en su Art. 7, referente al proceso general de formulación o actualización de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de los Gobiernos autónomos descentralizados, contempla los siguientes pasos: "... 4. Conocimiento y análisis de los planes por parte del Consejo de Planificación del Gobierno Autónomo Descentralizado y emisión de la resolución favorable sobre las prioridades de desarrollo. 5. Aprobación y puesta en vigencia del plan por parte del órgano legislativo regional, provincial, cantonal o parroquial que corresponda".

**Que**, en sesión del Consejo de Planificación del GAD Parroquial Triunfo Dorado, de fecha 25 de junio de 2020, emite Resolución favorable a las prioridades estratégicas de desarrollo contenidas en el documento de "Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia Triunfo Dorado, 2020 - 2023"; de conformidad al Art. 29, numeral 1, del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas; y, al Art. 26, de su Reglamento.

**Que**, en la misma Resolución se dispone remitir la presente Resolución al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Triunfo Dorado, para que continúe con el trámite de aprobación de la "Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia Triunfo Dorado 2020 - 2023"

**Que**, mediante oficio Nro. 012-BEAM-2020, de fecha 29 de junio de 2020, el Consultor contratado por el GAD parroquial, para que realice la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia Triunfo Dorado, remite la versión final del documento del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia Triunfo-Dorado 2020-2023, para conocimiento y aprobación por parte de la Junta Parroquial.

**Que**, el Señor Presidente del GAD Parroquial Triunfo Dorado, convoca a sesión a los vocales de la Junta Parroquial de Triunfo Dorado, para el día 02 de julio de 2020 con el objeto de conocer y aprobar la "Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia Triunfo Dorado, 2020 - 2023"

**Que**, socializado el contenido de la "Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia Triunfo Dorado, 2020 - 2023" se encuentra que el mismo responde a la problemática de la parroquia y a los lineamientos de desarrollo parroquial.

**Que**, encontrándonos en la sesión convocada y una vez agotado el análisis de la "Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia Triunfo Dorado, 2020 - 2023" consideramos emitir la siguiente:

## RESOLUCIÓN

1. Se aprueba la Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia Triunfo Dorado, 2020 - 2023, en todos sus componentes, lo que constituirá una herramienta para la gestión del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Triunfo Dorado.
2. El documento de la Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial adopta la denominación de: "**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PARROQUIA TRIUNFO DORADO 2020-2023**".
3. A partir de la presente fecha el, "**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PARROQUIA TRIUNFO DORADO 2020-2023**", entra en vigencia.

Dado en el salón de sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Triunfo Dorado, el 02 de julio de 2020.

  
Sr. José Kleber Quichimbo Chamba  
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL  
TRIUNFO DORADO



Sesión del día 02 de julio de 2020, de aprobación de la "Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia Triunfo Dorado, 2020 - 2023".



Sr. Segundo Pedro Guamán Guamán  
VOCAL DEL GAD PARROQUIAL RURAL  
TRIUNFO DORADO



Sra. Silvana Kathenne Vélez Sandoval  
VOCAL DEL GAD PARROQUIAL RURAL  
TRIUNFO DORADO



Sr. Edgar Jheovany Uyaguay Morocho  
VOCAL DEL GAD PARROQUIAL RURAL  
TRIUNFO DORADO



Sr. Félix Ronaldo Samekash Tsamarain  
VOCAL DEL GAD PARROQUIAL RURAL  
TRIUNFO DORADO



ESTADO O DOMINIO PÚBLICO DEL  
POLIDORO ALBERTO  
QUICHIMBO CHAMBA



Ing. Hugo Del Pozo Barrezueta  
**DIRECTOR**

Quito:  
Calle Mañosca 201 y Av. 10 de Agosto  
Telf.: 3941-800  
Exts.: 3131 - 3134

[www.registroficial.gob.ec](http://www.registroficial.gob.ec)

IM/PC

El Pleno de la Corte Constitucional mediante Resolución Administrativa No. 010-AD-CC-2019, resolvió la gratuidad de la publicación virtual del Registro Oficial y sus productos, así como la eliminación de su publicación en sustrato papel, como un derecho de acceso gratuito de la información a la ciudadanía ecuatoriana.

*"Al servicio del país desde el 1º de julio de 1895"*

El Registro Oficial no se responsabiliza por los errores ortográficos, gramaticales, de fondo y/o de forma que contengan los documentos publicados, dichos documentos remitidos por las diferentes instituciones para su publicación, son transcritos fielmente a sus originales, los mismos que se encuentran archivados y son nuestro respaldo.